AÑO XX N.o 6,709

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

La comisión Chileno - Argentina que estudió el problema del trasandino puso término ayer a sus labores

SE SUSCRIBIO UN ACTA CON LOS ACUERDOS A QUE SE LLEGO DESPUES DE 15 DIAS DE ESTUDIO, LA QUE SERA SOMETIDA A AMBOS GOBIERNOS Y PUBLICADA SI ESTOS LO ESTIMAN CONVENIENTE.— "LA CONFERENCIA CONSTITUYE UN PASO MUY IMPORTANTE PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES ENTRE CHILE Y ARGENTINA", DICE EL DR. PINEDO

Los delegados argentinos ofrecieron ayer en el Club de la Unión un banquete a los delegados y personalidades chilenas.— Anoche regresó a Buenos Aires parte de la delegación argentina

A mediodía de ayer se reunieron, en el Salón de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros de la comisión mixta que estudió lo relacionado con el problema del Ferrocarril Transandino por Juncal, presididos por don Jaime Larraín García Moreno.

Momentos después de las 13 horas los delegados representantes de ambos países firmaron el acta final, con la cual se pone término a las labores. La firma fué hecha en doble ejemplar, y la encabezan los presidentes de las delegaciones chilena y argentina, señores Jaime Larraín García Moreno y Agustín F. Pinedo.

Después de este acto se levantó la reunión, y los delegados se dirigieron al Club de la Unión, en donde la delegación argentina ofrecía un almuerzo con el carácter de retribución de atenciones recibidas en nuestro país.

La reunión se levantó a las 13.30 horas.

VISITA A S. E.

Poco antes del mediodía la delegación argentina, acompañada por el presidente de la Comisión Mixta, señor Larraín García Moreno, y de otros delegados, pasó a despedirse de S. E. el Presidente de la República.

SATISFECHO DE LOS RESULTADOS

A la salida de la reunión final de ayer conversamos con el presidente de la delegación argentina, Dr. Agustín F. Pinedo, quien nos manifestó que, en realidad con la firma del acta final de los estudios de ambas delegaciones se había dado un paso muy importante para la solución del problema del transandino por Juncal, y en especial de las comunicaciones entre Chile y la Argentina.

El presidente de la comisión chilena, don Jaime Larraín, declaró, por su parte, que se encontraba satisfecho de los resultados obtenidos ya que ellos se habían alcanzado gracias a las buenas disposiciones de ambas delegaciones y a sus deseos de llegar a estudios y acuerdos que permitieran la reconstrucción del transandino.

Asimismo, tuvimos oportunidad de conversar con algunos de los delegados argentinos, quienes estuvieron de acuerdo en considerar que los estudios estuvieron presididos en todo instante por una alta cordialidad y sinceridad internacional para abordar una materia de especial trascendencia como lo es la reanudación del ferrocarril por Juncal.

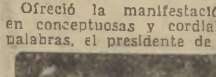
EN EL CLUB DE LA UNION

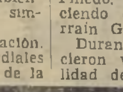
A las 14 horas se efectuó, en los comedores del Club de la Unión, el almuerzo que ofrecían los delegados argentinos en honor de sus colegas chilenos y de diversas personalidades de nuestro país, de las cuales habían recibido atenciones durante su permanencia en esta capital.

Esta manifestación tuvo caracteres de especial brillo, y transcurrió en un ambiente de alta cordialidad y simpatía.



Personalidades chilenas y argentinas asistentes al banquete ofrecido por la delegación que preside el Dr. señor Agustín F. Pinedo





Ofreció la manifestación, en conceptuosas y cordiales palabras, el presidente de la delegación argentina, doctor Pinedo, y contestó agradeciendo el señor Jaime Larraín G. M.

Durante el almuerzo se hicieron votos por la cordialidad de las relaciones chileno-argentinas y por la solución de problemas que, como el transandino, contribuirán a estrecharlas cada vez más.

Al almuerzo de ayer asistieron las siguientes personas:

Señores: presidente de la Cámara de Diputados, Embajador argentino, consejero señor Viale Paz, secretario señor Escobar, mayor señor Juan Perrona, teniente de navío don José Arce, cónsul adscripto don Andrés Escurra, Jaime Larraín G. M., Alvaro Bórquez, Juan Cabezas F., Benjamín Cohen, Juan Lagarrigue, Francisco Mardones, Luis Matte L., Walter Muller, Alvaro Orrego B., Gabriel Quiroz, Arturo Ruiz de Gamboa, Francisco Solar Neira, Germán Vergara D., Alberto Serrano, Félix Nieto del Río, Alberto Cruchaga, presidentes de las Comisiones de Relaciones del Senado y Cámara de Diputados, introductor de Embajadores, director de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, subsecretarios de Hacienda, Aviación, Agricultura y Fomento, almirante don Silvestre Calderón, Director del Departamento de Caminos, coronel don Manuel Campos, subdirector de los Ferrocarriles del Estado, presidente del Club de la Unión, don José M. Balmaceda, Cónsul argentino, presidente y vicepresidente de la Corporación de Ventas del Salitre, presidente del Club Hípico de Santiago, Ciro Alvarez, Director de "El Mercurio", Director de "LA NACION", don Arturo Meza Olva; Director de "El Diario Ilustrado", Director de "El Imparcial", presidente de la Comisión de Exportadores, presidente de la Junta de Exportación Agrícola, Julio Menéndez Behety, Gustavo Placier, Luis Tello, Ricardo Heatley, Francisco Landestoy, Marcial García, Alejandro Beltrand, Luis Morand, Abelardo Silva, Luis Melo, Hefrén Silva, Alfonso Lastarria, Rafael Urrejola, Ingeniero F. Vidal, ingeniero Ricardo Merino V., Director del Departamento Consular, Desiderio García, Carlos Errázuriz Ovalle, ingeniero Ponce de León, Antonio Gianoli, Domingo Tocornal, Julio Santa María, Gordon Galvin, Osvaldo Gianini, Víctor Barros, Francisco Encina, alcalde de Viña, señor Sergio Prieto; Agustín Pinedo, coronel Julio A. Sarmiento, Adolfo P. Farengo, ingeniero Guido C. Belzoni, Carlos Germán Frers, doctor Ovidio V. Schiopetto, doctor Alberto Bonfante, Arturo S. Igrillo Dantiacq, representantes de la United Press y la Agencia Havas y Federico Quintana (hijo).

LOS DELEGADOS ARGENTINOS

Por el expreso de las 20 se dirigieron ayer a Los Andes los delegados argentinos que vinieron a nuestro país a estudiar el problema del transandino, señores Julio A. Sarmiento, Adolfo Farengo, Guido C. Belzoni, Ovidio V. Schiopetto, Alberto Bonfante y Arturo S. Igrillo Dantiacq.

El presidente de la delegación, doctor Agustín F. Pinedo, permanecerá algunos días más en nuestra capital. Igualmente, el director de Vialidad de la República Argentina, señor Carlos Germán Frers, quien regresará, seguramente, por el sur, en automóvil, a objeto de estudiar diversos aspectos del problema caminero internacional en esa región.

Los presidentes de las delegaciones argentina y chilena, señores Pinedo y Larraín, momentos después de la firma del acta del Transandino

"La conferencia se ha desarrollado dentro del mayor espíritu de comprensión mutua"

Declara la comisión mixta al clausurar sus labores

Terminado el acto de la firma del documento por el cual se finaliza la labor de las delegaciones la comisión mixta entregó a la prensa la siguiente declaración.

"Nos es muy satisfactorio declarar que nuestros trabajos de esta reunión han terminado en el más perfecto acuerdo.

La Comisión Mixta formada por ambas delegaciones fué encargada por el Protocolo de 2 de julio de 1935, de "llevar a cabo los estudios indispensables para establecer el tráfico transandino por Juncal y otros puntos sobre bases que garanticen la seguridad y continuidad de los servicios, no sólo desde el punto de vista técnico sino también económico" y de estudiar e informar a ambos Gobiernos "acerca de las modificaciones que sea conveniente introducir en el Tratado de Comercio de 3 de junio de 1933, teniendo especialmente en vista la necesidad de proporcionar a los ferrocarriles transandinos un volumen de carga suficiente para garantizar la continuidad de sus servicios, debiendo además extender su acción al examen de todas aquellas disposiciones que puedan significar un acrecentamiento del número de pasajeros que transiten".

Durante los quince días en que ha estado reunida la conferencia, se ha desarrollado dentro del más amplio espíritu de comprensión mútua, y en el acta final suscrita hoy se hace constar la perfecta conformidad de ambas delegaciones, en lo que se refiere a los principios generales que deben de servir de base para llevar a la práctica cada uno de los puntos del programa de trabajos señalado por el Protocolo de 1935.

La Comisión Mixta debe informar a los gobiernos. Corresponderá pues, a los Gobiernos de Chile y Argentina, después de conocer el informe de la comisión, darlo a la publicidad si así se estimase conveniente.

Por otra parte deberán cumplirse ciertos plazos fijados por relaciones de derechos cuya solución es indispensable para proseguir las actividades de la Comisión Mixta; al término de esos plazos esta volverá a reunirse para dar forma definitiva a los acuerdos alcanzados.

F. AGUSTIN PINEDO.— JAIME LARRAIN G. M.

30 hectáreas para aeródromo de Castro

DONO DON ARTURO YUNGUE

El Ministerio de Defensa Nacional ha aceptado la donación que ha hecho a favor del Fisco don Arturo Yungue, de una parte de su fundo "Piruquina", ubicado en el Departamento de Castro, Provincia de Chiloé.

La donación en referencia se ha hecho para que se destinen los terrenos al servicio de la Aviación.

La porción de suelo donado tiene una superficie de 30 hectáreas, en forma de polígono, situado al oriente de la propiedad del donante y se utilizará como cancha de aterrizaje.

El Embajador Sr. Quintana se dirigió ayer a Buenos Aires

HACE USO DE UNA CORTA LICENCIA

Por el expreso de las 20 horas se dirigió ayer a Los Andes para tomar la combinación transandina a Buenos Aires, el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Quintana.

El señor Quintana va a su país haciendo uso de una corta licencia y por motivos particulares.

El Censo Agrícola más completo hecho en Chile se llevará a efecto en el día de hoy

Cómo nació la idea de este censo.— A que responde su realización.— Beneficios que reportará al país su buen resultado.— Organización dada por la Dirección de Estadística. — La reserva de los datos estadísticos.— Ultimas instrucciones

Hoy se llevará a efecto en todo el país el censo agropecuario o agrícola y ganadero que ha venido preparando la Dirección General de Estadística.

COMO NACIO LA IDEA DE ESTE CENSO

El Supremo Gobierno, tomando debidamente en cuenta el valor que tienen las estadísticas, y atento a la petición de las sociedades agrícolas de ir a un perfeccionamiento en la confección de las estadísticas agrarias, para poder así conocer el estado real de nuestra principal industria, encomendó a fines del año pasado a la Dirección General de Estadística, la tarea de organizar un censo agropecuario, el cual hoy se llevará a efecto en toda la República.

EMPRESA DE GRAN TRASCENDENCIA

Esta misión que tomó a su cargo la Dirección de Estadística y que hoy culmina con su realización, es una empresa de enorme importancia para la marcha económica de la nación. Este censo significa el poder aquilatar de una vez por todas con la mayor prolijidad el valor y la magnitud de la agricultura chilena: industria que ocupa más del 40 por ciento de la población.

ORGANIZACION DEL CENSO

La Dirección General de Estadística tomando en cuenta los resultados del censo agropecuario que se efectuó en 1930 por medio de formularios repartidos por correos, y en vista de los inconvenientes que presentaba tal organización, ya que los agricultores no contestaban a tiempo y otros se negaban hacerlo, dificultando la confección de una estadística agrícola completa y oportuna, organizó el censo que se efectuará hoy, de manera totalmente diversa a la anterior, basándose en empadronadores, los cuales, en número de más de 30,000, visitarán hoy a todos los agricultores del país, haciendo las preguntas que especifican los formularios respectivos.

Por esta organización dada al censo de hoy en que tomarán parte empadronadores y su desarrollo se atendrá a las normas estadísticas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, que son las usadas en todos los países del mundo en la confección de estadísticas agrícolas, hace que este censo sea el primero que se efectuará en nuestro país en forma completa.

LOS DATOS ESTADISTICOS SON SECRETOS

Por considerarlo de importancia, creemos necesario hacer resaltar una vez más el hecho de que los datos que los agricultores en el día de hoy proporcionen a los encargados de la confección del censo son absolutamente secretos, no pudiendo estas personas, por ningún motivo, divulgarlos ni publicarlos, contemplando la ley serias sanciones para los infractores.

ULTIMAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística, nos pide hacer públicas las siguientes últimas instrucciones de esta repartición relacionadas con el censo de hoy:

1.o — Las Juntas o comisiones encargadas de la confección del censo agropecuario, no deben dar por terminada su labor, mientras no procedan a la total recolección de los formularios repartidos;

2.o — Los empadronadores deberán llevar a cabo su cometido en el día de hoy. En el caso, que por cualquier motivo, no le dieran término, deberán proseguir'o hasta su terminación en los días siguientes; y

3.o — Los agricultores, a los cuales, no les hubiese llegado los formularios del censo, deberán solicitarlos en las comisiones comunales que funcionan en la cabecera de la comuna respectiva.

$ 33,886 para el desayuno escolar

SE DISTRIBUIRAN A COMIENZOS DEL PROXIMO MES

A fines del año pasado, el Gobierno destinó la suma de $ 33.886.69, para contribuir a los desayunos escolares. Esta suma, que no alcanzó a ser distribuida en aquella fecha, será entregada a la Junta de Auxilio Escolar a comienzos del mes de mayo próximo.

Como se sabe, la Junta de Auxilio Escolar reparte diariamente, en los diversos establecimientos de instrucción primaria, la cantidad de 7 mil raciones.

La reanudación del Transandino es un vivo anhelo de Valparaíso

La Municipalidad del vecino puerto adoptó un acuerdo en que así lo exterioriza

El Alcalde de Valparaíso envió con fecha de ayer, a la comisión mixta que estudió el problema del Transandino, la siguiente comunicación:

"Me es grato transcribir a S. S. el siguiente acuerdo adoptado por la I. Municipalidad en sesión de seis de los corrientes: "La Municipalidad de Valparaíso saluda a los miembros de las Delegaciones reunidas que estudian actualmente la reanudación del servicio del ferrocarril transandino y, junto con expresarles su fé en el éxito de sus conversaciones y propósitos, aguarda con el más vivo interés que lleguen a un entendimiento que afiance las relaciones comerciales y favorezca así la base de financiamiento de tan importante vía de relaciones. Es un vivo anhelo de esta ciudad, que interpreta así no só'o un sentimiento de prosperidad comercial y de bienestar general sino el más efectivo propósito de acercamiento Chileno-Argentino". Saluda atentamente a los señores miembros de las Delegaciones. OSCAR RUIZ TAGLE.— ALCALDE DE VALPARAISO

Rectoría de la Universidad Santa María

SE HABRIA OFRECIDO A DON MANUEL TRUCCO

Hemos sido informados que la directiva de la Fundación Federico Santa María habría ofrecido



el cargo de Rector de esa Universidad vacante por el sensible fallecimiento de don Armando Quezada Acharán, que lo servía, al actual Embajador de Chile en los Estados Unidos de Norte América, don Manuel Trucco Franzani

No hay restricciones en Italia para mercaderías chilenas

COMUNICADO DE LA REAL EMBAJADA DE ITALIA

La Real Embajada de Italia nos pide la publicación de lo siguiente:

"Muchos comerciantes se han dirigido a esta Real Embajada y a la Cámara de Comercio para conocer las disposiciones que rigen en Italia sobre las importaciones de mercaderías y productos chilenos.

La Oficina Comercial de la Real Embajada de Italia informa que no habiendo sido Chile incluído en la lista de los países sancionistas— cuyas importaciones han sido absolutamente prohibidas—las mercaderías de procedencia chilena no han sido sujetas en Italia a ninguna restricción particular."

Internación libre del ganado vacuno

PARA LA 2.a QUINCENA

El Ministerio de Hacienda decretó ayer la internación libre del ganado vacuno, para la segunda quincena del mes en curso

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — $ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles compra-venta.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Artículos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Artículos de escritorio y librería.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compra-venta varias.
16.— Sastrerías e Indumentarias.
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos
Profs. Parts.
Domésticos.
21.— Empleados buscados
Profs. Parts.
Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones.
25.— Modas, Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28.— Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción.
cribir y coser.
31.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades vendem:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran
Casas, chalets.
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Citaciones, notificaciones y bombas.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Artículos Sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILlantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65835. 14 Abril

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 8 Abr.

MENDEZ, COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, platino, arreglos y transformaciones de joyas competencia y seriedad. San Antonio 45. 13 Abril

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTAdo 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia 19 Abr.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 20 Abr.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANtiguas de plata, chauchas, dieces, cincos viejos. Compramos plata en toda clase de objetos, Trust del Oro. Huérfanos 1087 casi esquina Bandera. 12 Abr.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 1.o May.

COMPRA VENTA JOYAS DE ocasión. Joyería "Weiss Lux". — Huérfanos 1108. 16 Abr.

2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

HERMAN LALANNE Y CIA., DElicias 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 16 Abr.

¡¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. — Ocampo, Sánchez Ltda. 29 Abr.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 8 Abr.



2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

REPUESTOS WHIPETT Y WIllys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Myo.

ENGRASO AUTOMOVILES A presión. Maipú 22. 15 Abr.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor". Brasil 778. 16 Abr.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

NEUMATICOS "MOHAWK" ACAba de llegar gran partida. Aproveche los precios antes que se agoten. León Martínez. Delicias 1158-A. 29 Abr.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

¡¡¡NEUMATICOS, BATERIAS Y accesorios Goodrich!!! muy buenos precios, en Santa Isabel 185. 28 Abril

¡¡¡TAPICEROS!!! ¡¡¡GARAGES!!! telas capota, telas para fundas, huinchas, celuloide. Toda clase artículos tapicería en Santa Isabel 185. Precios rebajados. 28 Abril

4.—RODADOS EN GENERAL

COMPRASE COCHE CABRITA. Santo Domingo 1311.

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas goma; sólido vende Carrocería Lederman, Delicias 3470. Compro toda clase carruajes usados buenas marcas, cualquier estado. Construcciones, composturas. 22 Abr.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO PIEZA O DEPARTAmento chico independiente, de preferencia amoblado. Diríjase a R. C. Casilla 5085.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

350, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, Washington 1232, Tratar Huérfanos 1636, teléfono 64369.

75 CASAS HIGIENICAS, VERGAra Montt 2030. Mirador.

ARRIENDO CASA EN AUTOS — Castro 315.

Departamentos, piezas

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA, pensión. Alameda 64-A. 14 Abr.

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento en altos. Serrano 548.

ARRIENDASE BOX, ANDRES bello 40.

A CABALLERO SOLO ARRIENDO pieza con luz. Recoleta 428, casa 7.

7.—TURISMO Y VERANEO.

OFREZCO LINDAS PIEZAS, REgia pensión un paso Estación Barón. Chacabuco 2947, 2.o piso — Valparaíso. 10 Abr.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

PLANTITAS, PENSAMIENTOS, Cinerarias, etc., papas, Tulipas, Preanúnculos, etc., ofrece jardín París Midi. Avenida M. Montt. 1078. 18 Abril

CRISANTEMOS VENDESE, VICUña Rosas 6009. Góndolas Tropezón. 13 Abril

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Corrial". Alameda esq. A. Prat. 13 Abr.

SEMILLERIA VALENZUELA. Mercado Central. Bulbos de flores seleccionadas. Semillas hortalizas flores. Despachamos provincias. 13 Abril.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Tiros, balas, escopetas. Reparaciones armas. Precios módicos. San Diego 59. 12 Abril

REVOLVER DEL SIETE VENDO. $ 140. Lira 557. Verlo de 1 a 8.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡PAN HIGIENICO, ECONOMICO!! de excelente calidad, encontrará en la antigua panadería "La Preferida". Andrés Bello 619. ¡¡Teléfono 63406!! 14 Abril

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio. Exposición 186. Teléfono 65998. 10 Abril

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Mayo

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424 Ñuñoa Teléfono 64808 30 Abr

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona. Diego de Velásquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central. Semillería Bandera 548. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Abr.

NUTRIAS PAREJAS VENDO PARA cría. Santa Rosa 678.

$ 3 PALOMAS PAR. SANTO DOmingo 3020.

CANARIOS FINOS CANTORES, vendo. Echaurren 584. 10 Abr.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

SEÑORITA APRENDA PEINADOS, manicure, particular, Cumming 537.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Merced 838. Teléfono N.o 84153. 5 Mayo

SALON "ADRIANA", MANTIENE sus servicios, precios económicos. Ondulación 2; corte, 1.40; manicure, 2; niños $ 1. Cumming 537.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

EL MONITO COMPRA TODA clase de metales. Delicias 3423. 18 Abril

COMPRO, VENDO, PAPEL BLANco y papel basura, precios de oportunidad calle Dávila Larraín 2298. 22 Abril

COMPRO PUENTES, DENTADUras oro, plata, Moneda 816, of. 14. 9 Abril

FABRICA MODERNA DE LAGRImas y tallados, dibujos inimaginables. Precios incompatibles. San Alfonso 10. 30 Abril.

REJILLA ALAMBRE TODAS DImensiones, reparto domicilio. Despachamos pedidos provincias. Precios bajísimos. Fábrica: Gran Avenida 6000. 2 Mayo

¿NECESITA DINERO INMEDIAtamente? Compro artefactos sanitarios, cocinas gas, califones, cajas fondo. Delicia 2218. Teléfono 82595. 17 Abril

TADEO MONSERRAT, SAN PAblo 1735. Vende cocinas, gas quemadores "Junckers", molinillo N.o 12, tostador café de ocasión; materiales construcción. 15 Abr.

CAÑERIAS, TODAS DIMENSIOnes zinc galvanizado. Herramientas, tina, baño, cocinas, regalamos por liquidación. San Pablo 1953. 22 Abril

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA GRAN TIJERA", San Pablo 4743. ¿Quiere vestir elegante y con economía? Unicamente lo conseguirá en esta sastrería. 15 Abr.

LA CASA REAL, SAN PABLO 912. Sastrería. Gran surtido en ropa para colegiales, se reciben pedidos para fuera de Santiago. Truena Villa. 14 Abril

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACIlidades de pago. San Diego 777. 13 Ab.

500 CORTES CASIMIRES IMPORtados, nacionales, liquida por viaje, representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular).

SASTRERIA SANTIAGUINA, viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 16 Abr.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66663. 16 Abr.

PARA TERNOS Y SOBRETODOS, de calidad, precios, confecciones, muy ventajosas, encontrará en acreditada Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 378. Teléfono 61404. 12 Abril

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos y abrigos para niños en clase fina con jockey $ 65. Recibe hechuras. 28 Abril

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 14 Abr.

SASTRERIA JARA, CARMEN 9. Ternos importados $ 420. Hechuras, viraduras, arreglos. 30 Abr.

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACIlidades de pago. San Diego 777 13 Abr.

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros, $ 229. Sastrería Rhode.— Bascuñán 76. 17 Abril

VENDO OCASION: ANTEOJOS DE carrera "Zeiss" 6x30, perfecto estado, con estuche. Tratar: J. Silva, Santo Domingo 522, de 4 a 5 P. M. 14 Abr.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 8 Mayo

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, perfección incomparable. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 891. 22 Abr

"SASTRERIA MANRIQUEZ". ELEgancia. San Pablo 1497. 23 Abril.

17.—DIVERSOS

SEÑORITA DE FAMILIA HONOrable, educada, se ofrece para cuidar niños, acompañar señoras, atender oficina, etc., desempeñar cualquier puesto decente.— Matilde Romero F. Correo. Chillán. 10 Abril

"PUENTE SOBRE ZANJON DE LA Aguada en camino Santa Rosa".— Se pone en conocimiento del público que el tránsito para vehículos por este puente permanecerá interrumpido el miércoles 8 del pte., desde las 12 P. M. hasta las 8 A. M. del jueves 9.—El Ingeniero de la Provincia. 9 Ab.

CASA COMPRAVENTA MINAS, minerales y metales. Ingeniero Mario Fernández Zegers, Casilla 1989, oficina calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, cables y telegramas: "Lambda", Santiago de Chile. Azufre, carbonato de calcio, talco, asbestos, manganeso, minerales de cobre, oro y plata, hierro 67 por ciento, cobalto, cuarzo, feldespato, sulfato alúmina, alunita kaolín, cachibarita (sulfato de bario), dolomita magnesita, sulfuro sodio concentrado fundido, sulfato magnesia, kieselguhr, grafito, arcilla, etc. Toda clase de minas, minerales y metales tiene el ingeniero Mario Fernández Zegers. Casa especialista compraventa minas, minerales y metales, establecido desde 1920 en Santiago de Chile. Oficinas en la calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Casilla 1989. 15 Abr.

TRASPASO TELEFONO. DATOS y pormenores, consulte al fono 61732. Unicamente después de las 2 P. M. 20 Abr.

ANTEOJOS CRISTALES REPUEStos. Exacto despacho recetas. Precios razonables. San Diego 521 11 Abril.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"INSTITUTO SAN MARTIN". Vicuña Mackenna 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, mediopupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Clases principiaron 16 de marzo. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 23 Abril.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANguages. Sistema rápido, práctico de idiomas. Clases individuales, limitadas y colectivas. Traducciones, preparación viajes y exámenes. Repaso ramos de Liceos. Cochrane 95. Teléfono 80699. 16 Abr.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 78 contabilidad, taquigrafía, dactilografía.— ¡¡15 días!! 10 Abril

"INSTITUTO AMERICANO" MAtricúlese cursos completos comercio!!! ¡¡¡Profesionales: Modas, sombreros, peluquería!!! Pensionado anexo. Bandera 542. 9 Abril

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús", Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos externos. 11 Abr.

¡¡¡LICEO MUSICAL!!! SANTA CEcilia. Arturo Prat 80. Exámenes válidos, enseñanza completa, teoría, armonía, piano, canto, violín, pídase prospecto. 11 Abr.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410. Casilla 424. Santiago. 31 Abril

TAQUIGRAFIA, PROFESOR, OScar Henríquez: garantiza 120 palabras minuto. Rápidamente: redacción, dactilografía. Bandera 154. 16 Abril.



18.—EDUCACION E INSTRUCCION

COLEGIO NACIONAL ... 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas ... nos, medio pupilos, externos ... 18 Abr.

LICEO "SANTA MARTHA" ... rrázaval 1061. Matrícula abierta ... Kindergarten, Preparatorias ... manidades, 1er ciclo ... vos. Inglés obligatorio. Exámenes válidos.

INSTITUTO CERVANTES ... dral 2963, teléfono 66... 4043. Regentado por ... Recibe internos, mediopupilos ... externos Interesternos kinder... ten, preparatorias humanidades ... Exámenes válidos. Profesores ... tados. Idiomas extranjeros ... torios. Más datos pídanse ... tos. Matrícula está abierta ... atiende de 10 a 12 y de ... 21 Abr.

ESTUDIE TELEGRAFIA ... lografía, Taquigrafía, Contabilidad. Pídanse prospectos ... to Técnico: Rosas 949.

MIERCOLES 1.o DE ABRIL ... mienzan Universidad ... cursos libres vespertinos de ... tabilidad, Taquigrafía ... fía, Aritmética práctica ... ción y Ortografía e Inglés ... trículas: por Delicias 240 ... piso), 10-12 M. y 5-7,30 P. M. ... limitarán matrículas.

"LICEO CHILENO", SOTOMAYOR 625. Exámenes válidos ... especial alumnos atrasados ... fesorado pedagogo ... en humanidades ... paratorias. Idiomas desde Kindergarten. Cuidado esmerado ... nado. Hay medio internado ... ternado. Matrícula abierta.

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales ... Díaz Garcogne. ... Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457.

CURSOS RAPIDOS COMERCIO ... dad, Taquigrafía, Inglés, Castellano, Redacción. Dactilografía ... mes Sombreros, flores, corte ... fección, peluquería, ... Ideal, Ahumada 358.

INSTITUTO HISPANO ... Av. Irarrázaval 2150, esquina ... tonio Varas, teléfono 40333 ... nado de primera categoría ... internos, mediopupilos, externos ... Atención, cuidado esmerado ... ciplina estricta. Enseñanza ... céntrica. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesorado ... dagogo, Inglés, francés obligatorios. Exámenes válidos. ... autobús llevar niños ...

INSTITUTO ITALO - CHILENO ... Copiapó 747. Preparatorias ... nidades, Externos, mediopupilos ... internos.

¡¡DIPLOMESE!! SIGA CURSO rápido Corte confección ... ros, Peluquería, Masaje ... ría. Manicure. Telegrafía ... olítense prospectos. Instituto Profesional. Rosas 949.

MATRICULA ABIERTA NUEVOS cursos completos comercio ... sos individuales, rápidos ... idad, taquigrafía, aritmética, redacción. Nocturnos para empleados: Escritura máquina ... quince días, desde diez ... señanza perfecta ... Instituto de Contabilidad ... Domingo 831. — Fundado ... Solicite prospectos.

CONSERVATORIO ... Monjitas 531 — Cursos ... tos: Piano, Canto, Violín ... tarra, Armonía, Declamación ... bujo, Pintura, Taquigrafía ... tabilidad, Idiomas.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

BALANCES RENTAS, INSPECCIONES contables, atención ... la, contadores expertos ... "Chile". Teléfono 67991 ... 1070. Oficina 125. ...

CONTADOR REGISTRADO ... de inventarios, balances ... lidades. Teléfono 67370

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS

Profs. y Part.

OFRECESE MATRIMONIO ... Maestra de cocina; y él ... zo. Dirección: Calle ... nez N.o 50. Comuna ... mal.

SEÑORITA SE OFRECE ... oficina, con fianza ... Mercado Central.

OFRECESE EX COMANDANTE de Policía rural, de 36 años ... sado, para Administrador ... do o puesto de confianza ... excelentes certificados ... tencia y honorabilidad ... 2032 casa 11.

JOVEN CASADO, SE OFRECE como chauffeur ... guardián molinero ... clase de certificados ... conducta y honorabilidad ... no 965. Carlos Concha ...

LA NACION

Santiago, abril 9 de 1936.

HACIA EL RESTABLECIMIENTO DEL TRANSANDINO

Ayer se ha celebrado en la Cancillería de Chile una ceremonia, de la cual pueden esperarse los mayores frutos para el mejor entendimiento de las naciones australes de América, Chile y la Argentina: la firma del Acta Final de las sesiones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina, encargada del estudio del Ferrocarril Transandino.

El comunicado oficial entregado a la prensa adolece de falta de precisión en las conclusiones a que se llegó. Sin embargo, si se reconoce que la Comisión Mixta era sólo una comisión de estudios encargada de proponer las medidas que a su juicio, y establecidas en común, podrían someterse a la aprobación de ambos Gobiernos, que condujesen al restablecimiento de la continuidad de los servicios del Ferrocarril Transandino, es explicable que mientras esas sugestiones no reciban el beneplácito de los Gobiernos, no puedan ser entregadas a una libre discusión que en estas condiciones no tendría base.

Pero de los acuerdos de que hace escueta reseña la información oficial, pueden deducirse seguras conclusiones de orden general que contribuirán a despejar en gran parte el horizonte de nuestras relaciones, o por mejor decir, de las vinculaciones espirituales y comerciales que ligan a las dos naciones.

Puede ya declararse que de las sesiones de la Comisión Mixta ha surgido claramente un común y cordial entendimiento sobre la importancia de la vía transandina como ferrocarril de vinculación, no sólo de estos dos pueblos, sino aun como vinculación americana. En efecto, la Cordillera de los Andes divide totalmente las naciones de América, que vuelca, según sus vertientes, sobre el Océano Pacífico o el Atlántico. Para cruzar esas montañas la situación más favorable se presenta en Chile. Los países septentrionales de la América del Sur encuentran, además de la Cordillera, la extensión insalvable del Continente en esas regiones. En Chile, en cambio, la faja angosta de nuestro territorio proporciona la ocasión de un rápido tránsito sobre un país que dispone de puertos modernos, excelentes ferrocarriles y comodidades de todo orden. Así la ruta obligada de las naciones del Pacífico hacia los países hermanos del Atlántico se ha establecido por el Transandino por Juncal, que conduce a Mendoza y Buenos Aires.

Para esta ciudad, que tiene el orgullo de ser la segunda metrópoli latina del mundo, no puede serle indiferente el poseer o no vías que la comuniquen con todas las naciones de América. Su atracción de gran ciudad es inmensa, y el turismo y todas las vinculaciones fraternales latentes en el alma americana, encuentran en ella ocasión propicia a su satisfacción. El ferrocarril de Juncal, que para nosotros tanto representa, en la cohibición que a nuestra vida imponen la montaña y las distancias extremas, representa así para Argentina también, un propósito noble y útil de solidaridad y acercamiento americanos.

Este aspecto de la mutua utilidad de la vía que Chile ha sostenido sin cesar por sobre los intereses comerciales, encuentra en los acuerdos de la Comisión Mixta debida consideración. Es, seguramente, sobre esa base que han podido hacerse los cálculos comerciales que asegurarán el financiamiento de la vía. Porque su explotación, mirada sólo desde un punto de vista meramente utilitario, no parecerá en realidad suficiente para atraer capitales, a invertirse en un negocio de vastos requerimientos.

Cabía, sin duda, a Chile y la Argentina el deber de hacerse las justificadas concesiones que, en materia de aranceles aduaneros, reclaman no sólo la producción de ambos países, sino la necesidad de proporcionar a la vía Transandina un volumen de tráfico adecuado para sostener los gastos de su explotación. El Protocolo firmado en Buenos Aires el 2 de junio de 1935, otorgó expresamente, a la Comisión Mixta el estudio de lo que en este terreno podrían coordinar los dos países, y es, sin duda, que el amplio acuerdo a que se ha llegado merecerá la aprobación gubernativa y producirá el doble fruto de asegurar una explotación, si no productiva de grandes utilidades, por lo menos capaz de mantener, como se busca, la continuidad de los servicios de la vía de Juncal.

Las relaciones del Gobierno argentino con la empresa del Transandino Argentino, después de la catástrofe, están regidas por el decreto de ese Gobierno de fecha 30 de diciembre de 1935 que aprobó los planos para su reconstrucción, fijándosele un plazo de seis meses para la iniciación de los trabajos, que vence el 30 de junio del presente año. Las obras deben estar terminadas 24 meses después.

Es fácilmente comprensible el párrafo final de la declaración suscrita en conjunto por los Presidentes de las Comisiones chilena y argentina, a la luz de ese decreto que fué celebrado vivamente por la opinión pública chilena a la época de su dictación. Mientras la situación legal establecida no llegue a su resolución en la próxima fecha señalada, el Gobierno argentino no podrá decidir en definitiva sobre el destino de esa línea.

Pero cabe formular los sinceros y ardientes votos no sólo de chilenos y argentinos, sino de cuantos desean estrechar las vinculaciones materiales de América, porque tan pronto como esa situación legal se aclare, el Gobierno amigo trate de remediar la dilación ineludible, imprimiendo la mayor actividad a la obra de reconstrucción y acercamiento. Por nuestra parte no se encontrará sino cordialidad, franqueza y hasta sacrificios en una empresa que lleva en sí los mejores augurios para el comercio de dos países, o por mejor decir, para el comercio y la vinculación de los países de uno y otro lado de América.

EL CENSO DE LA RIQUEZA GANADERA Y AGRICOLA

Hoy debe realizarse en toda la República el censo agropecuario que viene preparándose cuidadosamente desde hace varios meses. Gracias al apoyo prestado por los particulares y al celo con que las autoridades administrativas han cooperado a la labor de los funcionarios encargados de practicar el censo, los gastos que demandaría la formación de esta base estadística serán muchos menores que en otras oportunidades semejantes.

Tiene una especial importancia en estos momentos, para el Estado, el conocimiento exacto de la riqueza agropecuaria del país, a causa de la intensificación de las exportaciones y de la estructuración de los nuevos convenios de comercio que se encuentran en estudio. Existe por lo tanto un franco optimismo para pensar que los agricultores no tendrán interés en ocultar o desfigurar los datos que les conciernen, porque deben comprender que sólo a base de la exactitud de las cifras que ellos proporcionen, podrá establecerse una política racional que favorezca los interés económicos en general, y de los productores en particular.

Como se ha hecho presente en varias ocasiones, y como se ha podido evidenciar cada vez que ha sido necesario hacer cálculos para la adopción de medidas de protección gubernativa, las estadísticas particulares adolecen de graves vacíos, y no sirven, en la mayoría de los casos, para elaborar con los datos que proporcionan, un programa de trabajo que signifique una acción valedera y perdurable en beneficio de la producción agrícola y ganadera del país.

Por lo que respecta al conocimiento exacto de los recursos con que se cuenta en riquezas naturales, o sea al valor intrínseco real de la superficie cultivable en todo el territorio, es menestér que el Estado lo conozca en detalle y en forma minuciosa. La ley de colonización agrícola que ya ha empezado a dar sus frutos y que está llamada a ser en el futuro la herramienta de trabajo de mayor rendimiento útil para aprovechar íntegramente las condiciones de la tierra, debe seguir poniéndose en práctica a base de una estadística escrupulosa, en la que todos los predios rurales de Chile, figuren con el coeficiente de producción que tienen en la actualidad y con las posibilidades que ofrecen de mejorar sus condiciones por medio de un trabajo racional e intensivo.

Todos sabemos que en nuestro país no hay capacidad económica suficiente para hacer prosperar industrialmente las grandes propiedades. Es por lo tanto en beneficio de los terratenientes que pueden vender a buen precio las tierras que no están en situación de aprovechar y de los pequeños cultivadores sin suelos y sin útiles de labranza que debe continuarse en la labor de ir subdividiendo paulatinamente los latifundios, pero actuando siempre sobre la realidad de los valores agrícolas que se van a utilizar. Y estas cifras de fundamento, sólo es capaz de proporcionarlas un censo practicado con honradez, y escrupulosidad.

Como se ha hecho saber, en diferentes ocasiones, los datos que se obtienen en la formación de las estadísticas agropecuarias son de carácter estrictamente confidencial y no sirven de antecedentes para las actividades propias de la Oficina de Impuestos Internos. Los informes se mantienen en secreto y por ningún motivo se permite su publicación o divulgación con fines comerciales. Los cuadros que se formen después del censo, no tienen, por lo tanto, sino un valor informativo y documental para el Estado, y ellos constituyen los elementos gráficos de juicio de que dispone el Gobierno para orientar la política económica que conviene seguir en resguardo y protección de las industrias agrícolas y ganaderas.

El empadronamiento exacto de las reses que existen en el país, adquiere también en estos momentos una importancia capital. Las diferencias de apreciación que continuamente exteriorizan los que piden la libre internación de reses y los que la combaten por innecesaria, es menester que el Gobierno pueda arbitrarla, y en consecuencia proteger la tesis de unos u otros, a base de una prolija estadística del momento, pues los datos oficiales que se conocen corresponden a fechas lejanas.

Dado el interés manifestado por las autoridades administrativas y con la colaboración que han ofrecido la mayor parte de los agricultores, confiamos en que el censo que hoy día se realizará ha de establecer las cifras reales de nuestra riqueza natural, de nuestra capacidad productora y de las existencias ganaderas que existen en el país.

¡NO HAY LIBERTADES!

Todas las mañanas suena el carillón de cierta prensa, reclamando falta de libertades.

Y para comprobar que estamos en plena tiranía, injuria y calumnia a los hombres de Gobierno, inserta noticias falsas, y hasta proclama, desembozadamente la necesidad de ir a una revolución.

Mientras tanto, lo cierto es que no faltan libertades, sino sanciones para los que abusan de aquéllas.

Hace cerca de dos años que el Ministro señor Ross viene persiguiendo un fallo de los Tribunales de Justicia por imputaciones calumniosas en su contra. Hasta hoy, no logra saberse si tuvo o no razón para estimarse herido en su honra.

En el proceso por el conato revolucionario del 28 de febrero, se ha cerrado el sumario, sin que la Justicia puede siquiera iniciar investigaciones respecto de uno de los principales inculpados que goza de fuero parlamentario. Y podríamos citar numerosos otros casos de parecida índole.

Pero no es esto únicamente lo que aparece como contradictorio en tales quejas, repetidas en todos los tonos.

Lo más extraño es que quienes las formulan son los que con mayor encarnizamiento ultimaron todas las libertades en épocas no distantes. Y si ahora se presentan como paladines de las garantías constitucionales, es porque desean aprovechar la amplitud licenciosa de ellas para entronizar nuevas tiranías.

Nunca una oposición, de carácter revolucionario, ha gozado de mayores libertades que en este período. Sin ir más lejos, a la fecha, la tribuna de la Cámara está ocupada, exclusivamente, por miembros de la minoría que, en incidentes sin solución de continuidad, analizan todos y cada uno de los actos gubernativos, con plena independencia.

No han podido, sin embargo, encontrar ningún hecho grave o grande, capaz de atraer la atención de la Cámara y de la opinión pública. Han debido reducirse a comentarios sobre insignificancias o sobre necesidades que ya el Gobierno se había adelantado a satisfacer.

Todo esto, demuestra que el rebullicio de la prensa opositora, formado alrededor de una supuesta carencia de libertades, es perfectamente artificial y tendencioso.

Presenta la misma lógica de ese sistemático calificativo de **"reaccionario"**, que se aplica al candidato demócrata por Cautín y Bío-Bío, como para que no se le confunda con los terribles y millonarios extremistas señores Zañartu y Saenz.

PERROS RABIOSOS

El joven doctor encontró al amigo a la salida del establecimiento clínico.

Habiendo dejado de verse por algún tiempo ambos se atropellaron, hablando de tanta cosa que tenían almacenada. El deseo de divulgar nuestros pensamientos es innato. El más joven de los dos, que era el doctor, había discutido algunas veces con el otro, que era abogado, respecto al asunto de los lenocinios. Este era partidario de que se cerraran; el doctor, no. La conversación, poco a poco, fué a caer en el tema de su vieja discusión, casi sin que se dieran cuenta. El doctor, precisamente aquella mañana, había aplicado una cantidad apreciable de inyecciones contra la rabia.

—¡Hombre!—decía el abogado. — La pobreza en los barrios bajos coincide extrañamente con la plaga de perros rabiosos. Tengo un poco más de cien casos en tratamiento; en la población de San X., han mordido a setenta personas. Por fortuna acuden a tiempo.

—¿Inyecciones?

—No hay otro medio, pese a todos los naturistas del mundo. Contra el tétanos o la rabia, yo les desafío a que nos vengan recetando sus caldos, verduras, cataplasmas de barro o agua fría.

—Evidentemente, las inyecciones se imponen; no obstante, se dan casos excepcionales; así, recuerdo haber oído a mi padre que él vió a un amigo suyo en el momento que le mordía un perro loco, al que un vecino francés perseguía revólver en mano. De cuatro personas, evidentemente mordidas, solamente dos presentaron los síntomas de la rabia..., y murieron.

—Las enfermedades presentan casos tan excepcionales como los cuerpos humanos, y los caracteres. Ya conoces la sentencia de Hipócrates: "No hay enfermedades, sino enfermos". La mordedura del perro rabioso es característica: la piel se infla, tomando un color especial que a ningún experto engaña. Entre las personas mordidas que se han presentado a la clínica hay algunas evidentemente graves, como ser una muchacha, una modista agraciada; figúrate que la pobre muestra huellas de la dentadura canina en plena cara. Los síntomas de la rabia, de no tomarse precauciones, se presentan a los cincuenta días. Son horripilantes; la cara se desfigura, los ojos salen de las órbitas, la lengua pende, babosa... mueren en medio de convulsiones atroces.

—¿Y todo ello de qué proviene?

El doctor hizo un gesto fatuo, entre bromista y sabio, para responder:

—Todo ello proviene del amor...

—El amor que lleva al mundo de las narices... **Cést l'amour qui méne le monde a la ronde... dice la canción.**

—El perro, sin cariño de perra muerde, babea, se vuelve una fiera para su amo, pierde la lealtad, la obediencia, el tino. Y eso es todo: falta de amor. ¿No dicen que el canario en la jaula muere lo mismo? Los elefantes en los jardines zoológicos, son los amigos de los niños; se dejan acariciar, se dejan meter nueces, pedazos de pan y chocolates en sus trompas; después hacen de palanquines, dejándose montar pasivamente en sus fuertes lomos de monstruos selváticos... pero llega la época del celo..., y ¡cuidado! La tierra tiembla bajo sus potentes patas como palmeras; sus trompas lanzan bufidos que sueltan nubes de polvo; si el guardián se descuida le destrozan en un periquete; rompen todo cuanto encuentran a su paso. El ciervo es lo mismo, y ¿para qué seguir? Casi todos los animales privados de amor sufren crisis que les retrogradan al estado primitivo y feroz. Recuerdo siempre a una burrita doméstica que criábamos en la quinta de mi abuelo; se llamaba **Cleopatra**. Era deliciosa. Pero creció; quiso tener su **flirt...** Nada sabíamos de esas cosas entonces. Lo que sí recuerdo es la tarde aquélla en que **Cleopatra** se volvió loca furiosa. Se la llevaron algunos días más tarde, y no la he vuelto a ver. ¡Sería cosa de nunca acabar si me pusiera a contarte historias parecidas! Un explorador inglés en el Africa cuenta el caso de una mula ¡sí hombre: de una mula! La mula cargaba pacientemente con sus utensilios de caza, porque el inglés era cazador de zebras. En cierta ocasión cazó a una zebra que amamantaba a su cría. La mula no quiso que la cargaran más; se escapó; mordía y pateaba a cuánta persona se le ponía cerca. Llegó la noche, y nadie sabe cómo, se robó a la pequeña zebra, a la cachorra, y se la llevó. Su locura, producida por la nostalgia de la maternidad, es la más conmevedora que haya oído. A la mañana siguiente la encontraron acariciando a la zebrita, muerta de hambre, y que trataba de nutrirse debajo de esa madrastra estéril. ¿No crees tú que en el ser humano, que en el rey de la creación, puedan producirse casos parecidos? Si encuentras alguna vez a una persona robusta y rabiosa, no creas que su estado proviene de las cosas que le han pasado; la mayoría de las veces esas crisis provienen de lo que ha dejado de pasarnos. ¿me entiendes? Cuando un hombre, en el paroxismo de la ira, muerde a otro, también puede producirle la muerte: sus colmillos envenenan; la herida se encona, y el virus misterioso pasa a la sangre.

—¿Amor eso también?

—Vamos por partes. Categóricamente la iracundia humana podría derivarse de cualquier desasosiego; en todo caso los polos de la vida son el hambre y el amor. La melancolía, madre de la ira, podría ser efecto indirecto de algún desequilibrio en aquellas fuentes vitales. Recordemos al azar los versos del divino Arcipreste:

"Como dize Aristóteles,
cosa es verdadera:
el mundo por dos cosas
trabaja: la primera:
por aver mantenencia;
la otra cosa era
por aver juntamiento
con fembra plazentera".

Todo es hambre y amor que es hambre. Aristóteles asegura, además, que la mujer es, desde la cuna hasta la muerte, enfermedad sexual. Cuanto le ocurre en el pensamiento, o la acción proviene de ese orden, lo cual implica para nuestra parte el uso de indulgencia, y galantería cuando topemos con ciertas rarezas femeninas. De origen maternal todo. En nuestra tierra, paralelamente al problema social y al político, se alza la plataforma totalitaria del asunto sexual, descuidado, abandonado mejor dicho a utopías, sentimentalismos, y ensayos profanos. Los acuerdos del Congreso Médico de Valparaíso cayeron por desgracia en la discusión confusionista de la turba. El acuerdo en principio era interesante como paso a la solución racional y técnica del problema. La prueba del daño ejercido por la oposición a los doctos se materializó en la Asistencia Pública, donde llegan cada día muchachas destrozadas por las matronas. Son los resultados del amor en la primavera: piscinas, cine, casinos, flirts de vacaciones; todo ello ausente del aviso previo de la ciencia. Has de saber que un porcentaje elevado de nuestra población, impulsiva para gastar el stock de flechas de Cupido, hizo blancos adversos. Está contaminada, hablando en claro. Nuestros puertos, llenos de sol y de vinos empalagosos, aparecen orlados de luto en las cartas navales privadas. Valparaíso y Talcahuano en lista negra, tal como suena. ¿Por qué?

—¿Las diversiones clandestinas?

—Tú lo has dicho. Nadie será tan hipócrita para negarme que las despedidas de solteros, los banquetes y partidas juveniles, terminan todavía en esas calles donde los autos de Mr. Ford se descompaginan dando tumbos de destroyers y donde se escucha el tamboreo de la cueca, pulso del pueblo. Se me ocurre algo sencillo: reglamentar a esas casas, hacerlas legales y decentes. Sería caridad con las pecadoras, y con la salud nacional. ¡Créeme, hombre! Muchachos robustos también se ponen neurasténicos..., y si llega el caso muerden como el perro!... Un marino, y escritor a la vez, me decía: "Estuvimos con la **Baquedano** en Japón, y no trajimos un solo enfermo. Allá el amor mercenario se confunde con el patriotismo y con la religión misma. Pués bien: en llegando a nuestra adorada "perla del Pacífico", media tripulación recibió eso que en París llaman **la patada de Venus.**

J. E. B.

El rompecabeza de los idiomas extranjeros

Con el nuevo plan que se anuncia para la enseñanza de idiomas extranjeros en las humanidades se terminarán de ensayar todas las combinaciones que son posibles, y las dificultades relativas a los horarios, y a la situación de los profesores se harán más difíciles que nunca. Los padres de familia quedarán asombrados de la inestabilidad de criterio, con que se manejan los asuntos educacionales, y cuando los profesores recibamos sus quejas tendremos que replicarles que como un principio pedagógico nos aconseja "acercar nuestra alma al niño" aquí en Chile hemos practicado este principio con tal entusiasmo que hemos llegado a identificarnos con nuestros pequeños alumnos y hemos terminado por asimilarnos su encantadora versatilidad...

Claro está que las consecuencias de este activísimo hacer, y deshacer, de este proclamar una doctrina, y repudiarla al día siguiente, de este amor al ensayo, y al experimento en gran escala no tienen la misma intranscendencia que la que tienen los juegos entre niños auténticos... En el caso que comentamos la versatilidad trae trastornos, quebrantos despilfarro de tiempo y energías, y hasta víctimas.

A nuestro juicio no hay ninguna conveniencia en acabar con la reforma que sobre enseñanza de idiomas extranjeros se decretó el año último. Pero es necesario un poco de historia. Hace alrededor de unos veinticinco años en el primer ciclo de humanidades se estudiaba exclusivamente el francés. Una reforma introdujo la enseñanza del inglés en el primer ciclo, y ambos idiomas se empezaron a estudiar paralelamente. De los resultados pueden dar fé los examinadores de idiomas extranjeros en el bachillerato: los candidatos se presentaban con escasísimos conocimientos tanto en inglés como en francés. Para remediar este mal, y después de haber tratado en vano durante más de veinte años de corregirlo, se decretó una segunda reforma que consistió en enseñar francés sólo a partir del segundo año de humanidades, y únicamente a aquellos alumnos que así lo desearan o que tuvieran la decisión de continuar sus estudios en el segundo ciclo para ingresar después a la Universidad.

Dificultades en la confección de los horarios, cierta inestabilidad que se producía en la situación económica de los profesores, y sobretodo la comprobación que se hizo en el sentido de que era más práctico y conveniente enseñar primero un idioma a fondo y no dos superficialmente, trajo el año último una reforma que fué recibida con satisfacción general por parte de los padres de familia y de los alumnos, reforma actualmente en vigencia y que consiste en estudiar un solo idioma en el primer ciclo, a elección de los alumnos, con 5 horas semanales de clase a través de los tres años del primer ciclo.

Escasamente ha trascurrido un año, y ya estamos en vísperas de una nueva reforma según la cual se volverá al sistema fracasado de enseñar dos idiomas extranjeros en el primer ciclo de humanidades, pero esta vez introduciendo la enseñanza del inglés desde el cuarto año de la escuela primaria.

¿Tendrá este cuarto plan de reforma en perspectiva una mayor eficacia y duración que los anteriores? ¿Será conveniente recargar los horarios de los alumnos para tenerlos ocho horas a la semana aprendiendo dos idiomas extranjeros cuando todavía no saben ni hablar ni escribir su idioma patrio? ¿Es esta reforma en perspectiva el fruto de un estudio objetivo, y serio de la mentalidad y de las necesidades de NUESTROS ESTUDIANTES considerados en su medio cultural y geográfico, o se trata simplemente de seguir el ejemplo de lo que hacen en esta materia países europeos tales como Suiza, Holanda, Alemania o Francia? ¿Hay cordura en tomar como modelo en materia de enseñanza de idiomas extranjeros a estos países? Serán puntos que analizaremos en un próximo artículo; pero a nuestro juicio la reforma que se proyecta no podría tener más duración que las anteriores porque hay razones poderosas que harán ineficaz su implantación.

EKTOR FRANKO.

47 Colonias Agrícolas

En el último Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, se acordó la adquisición de los fundos "Casas Viejas" en la comuna de Mulchén y, "Fosos y Cascajal", en el departamento de Arauco, con una extensión total de 6.758 hectáreas. Además, prestó su aprobación para fijar los deslindes de 248 hectáreas para la formación de la colonia agrícola "Talhuén", en Ovalle, donde se ubicará a los expobladores del villorio Recoleta, hoy bajo las aguas del tranque de este nombre.

Con estas nuevas adquisiciones, la Caja completará 47 colonias, y la importante superficie de más de 215,000 hectareas de tierras laborables, explotadas técnicamente, conforme sus condiciones de clima y productibilidad, según los provincias de su ubicación.

De un año a la fecha se han formado, o están parcelándose 17 colonias desde Coquimbo a Osorno, con una extensión de 47,473 hectáreas, lo que representa un buen esfuerzo de subdivisión de suelos. Hay, sin embargo, quienes critican, en este sentido, la lentitud de la institución, sin tomar en cuenta que, desde el momento en que se presentan las propuestas públicas —sistema de adquisición que la nueva ley ordena—, hay múltiples trámites que cumplir, antes de finiquitar la compra de una propiedad.

Esos tramites se han establecido con el único objeto de garantir la calidad de los terrenos, y su justo precio, para asegurar así la estabilidad, el desenvolvimiento normal, y el porvenir de los futuros colonos y sus familias.

Así, tanto en los casos de propuestas o subastas públicas— lo exige el Reglamento— el Consejo debe estudiar las condiciones de los fundos, recibiendo de la Dirección el informe pericial respectivo, eliminando los que no se ajusten a los requisitos exigidos; disponiendo que se practiquen los estudios necesarios para formarse un concepto cabal de cada predio. Los informes periciales deben comprender: datos referentes a la región en que la propiedad se encuentre ubicada, sus características agrícolas, condiciones para ser colonizada, descripción agronómica, rentabilidad, tasación comercial, tipo de colonia que convenga organizar, etc.

Como se ve, la labor en el terreno de los organismos técnicos de la Caja de Colonización es árdua, paciente y de grave responsabilidad, y no puede ser precipitada por complacer a elementos que desearían una parcelación a troche y moche, con tal de ser rápida. Sobre este punto, la Dirección de la Caja tiene la experiencia de varios años, basada en el propio interés de los futuros colonos de todo el país.

Y si a estas circunstancias se agrega el que los funcionarios deben recorrer enormes extensiones para informar sobre las tierras colonizables, muchas veces bajo las lluvias del sur, o las inclemencias del norte, en ocasiones a pie, sin caminos, entre serranías y bosques, pantanos y nieve, como les ha ocurrido recientemente en un viaje de reconocimiento al territorio del Aysen, se explica que la colonización no es obra de un día, sino de completos y profundos estudios, para que de los resultados que de ella se esperan.

Y 17 fundos adquiridos en un año, a los que pronto habrá que agregar los que se están estudiando en Chiloé y otras provincias del centro, es una cifra reveladora de labor consciente y bien documentada para asegurar así el bienestar y porvenir de la clase modesta, que es, precisamente, la que tiene el mejor derecho y la primera preferencia para colonizar.

J. H. B.

MUY TEMPRANO HAN COMENZADO LOS MALOS TIEMPOS EN EL SUR

Disminuye ahora la actividad solar

(Informe meteoro-agrícola semanal del Observatorio del Salto)

Las observaciones realizadas últimamente en el Observatorio del Salto, revelan que la actividad solar ha comenzado a disminuir en la última semana, al mismo tiempo que se han acentuado las alteraciones atmosféricas en el Sur del país, desarrollándose los primeros malos tiempos de importancia.

Una depresión atmosférica de regular intensidad cruzó la región austral del Continente entre el 5 y 6 de abril, provocando mal tiempo y lluvias en el Sur. Los bancos nubosos se extendieron hasta la Zona Central con marcado descenso de la temperatura.

A raíz del paso de esta depresión, se manifestó en el centro y Sur de Chile la acción de una pequeña invasión de aire polar, que hizo aumentar el frío durante las noches en forma bastante apreciable.

En la actualidad, importantes focos de actividad solar se desplazan hacia el limbo Occidental de la Fotosfera, debiendo desaparecer en los próximos días. Este producirá descensos de radiación y temperatura, a los cuales seguran aumentos de nebulosidad y lluvias en el Sur.

Observatorio del Salto, a 8 de abril de 1936.

JULIO BUSTOS NAVARRETE,
Director.

MUSICA

LA EMBAJADA MUSICAL DE ERNESTO LECUONA

Interés creciente y muy justificado por demás, se nota en nuestro mundo artístico, por la presentación del compositor y concertista cubano Ernesto Lecuona, el próximo martes en el Municipal, con un programa novedoso y magnífico, que nos dará la pauta del talento del autor de la "Malagueña".

Ernesto Lecuona, que como ya lo hemos anunciado, viaja en compañía de su hermana, que es una eximia pianista y de la cantante Esther Borja, realiza actualmente, una jira por todo el mundo, interpretando sus propias obras.

En nuestra edición de mañana, daremos informaciones, sobre la tourné de Lecuona, quien llegará a Valparaíso el próximo lunes a bordo del Orduña, donde irán a recibirlo destacadas figuras de nuestro mundo artístico y social.

Le despedida de Ignaz Friedman

Caracteres extraordinarios promete asumir el concierto de despedida del pianista polaco Ignaz Friedman, que se efectuará el próximo lunes en el Municipal, con uno de los programas más bellos que ha interpretado en su exitosa serie de conciertos.

En efecto, vemos incluidas, escogidas producciones de autores clásicos, románticos y modernos, debiendo destacar, la Toccata y Fga de Bach-Tausig y la Sonata en mi menor Op 90 de Beethoven.

Mañana daremos el programa completo de este recital de despedida que nos ofrece el virtuoso polaco.

Gustó la Orquesta Húngara

DE SEÑORITAS EN LA COMEDIA

Todo un éxito constituyó ayer el debut en el Teatro La Comedia de la Orquesta Húngara de Señoritas que había contratado el empresario señor Mewe para que alterne diariamente con los espectáculos de cine. Las diez agraciadas componentes de la Orquesta Húngara fueron recibidas con visibles muestras de simpatía por el público que llenaba el Teatro. Fueron ovacionadas con calor y debieron conceder varios "bis" a instancias de la concurrencia. La Orquesta Húngara de señoritas actuará hoy en vespertina y nocturna en el Teatro La Comedia, con el siguiente programa: "Princesa de las Czardas", de Kallman (selección); "Danza Húngara N.o 6 de Braham y 'Rosa del sur" de Strauss (Vals). Actuará en combinación con el cine que proyectará "Vagabundo millonario" por George Arliss. Para mañana se anuncia cambio completo de programa.

Concierto de Juan Reyes

El gran concertista Juan Reyes se presenta en el Teatro Municipal el 23 del presente, con un escogido programa musical del cual pronto daremos detalles.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

SEÑORITA DE FAMILIA honorable, educada, se ofrece para cuidar niños, acompañar señoras, atender oficinas, etc., o cualquier puesto decente.—Matilde Romero F., Correo Chillan. 10 Abril

OFREZCOME PARA LA COCINA o todo servicio, con hija de 15 años, sin pretensiones de sueldo, aquí o en alrededores de Santiago. Zenobia Tobar. Carrascal 3283. 9 Abril

OFREZCOME JARDINERO COMpetente cultivo árboles frutales y hortalizas, trabajaría fundo o quinta grande. Portugal 1630.

OFREZCOME JARDINERO ARBOricultor hortalicero. 20 años práctica; tengo recomendaciones; trabajaría en fundo o quinta grande. Estación Vilaco, Luis A. Santander. 21 Abr.

CHOFER MECANICO Y CONOCImiento electricidad se ofrece, sin pretensión, dentro o fuera de ésta. H. C. S. Catedral N.o 1245. Teléfono N.o 88861. 25 Ab.

SE OFRECE MATRIMONIO MAESTra de cocina y mozo. Dirección: calle Walker Martínez N.o 50, Comuna Quinta Normal. 25 Abril

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA". DELIcias 3309. Teléfono 60180. 30 Abril

NECESITO NIÑA QUE SERA atender Lavandería. Vicuña Mackenna 1065.

SEÑORITA COMPETENTE RAMO artículos escritorio, necesita Librería "Artes y Letras". Pasaje Matte 50. Tratar: de 5 a 7.

CONCESIONARIO NECESITA Club Social de Buin. Ofertas a Enrique Bianchi, Buin. 12 Abr.

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMpleadas, con buenos sueldos. La mejor Agencia: Londres 15. 10 Abril

MUCHACHO PARA EL REPARTO en bicicleta, se necesita competente y buenas referencias. "Casa Zanolli". Providencia 2199.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Marcoleta 377.

AYUDANTE COCINA NECESITO. San Antonio 779.

COCINERA. NECESITO. CATEdral 2873.

EMPLEADA PARA LA COCINA. sueldo: 60 pesos, necesito. Santa Elena 1267. 9 Abr.

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, necesito. Bascuñán 1189. 9 Abr.

NECESITO AYUDANTA PARA cocina y mozo para comedor y piezas. Santo Domingo 1346, puertas adentro.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito. Barroso 955. 9 Abril.

COCINERA Y NIÑA PIEZAS, COmedor necesito. Catedral 1291. 11 Abril.

PRIMERIZA, SANA, OFRECESE ama de leche. Chacabuco 82. 13 Abr.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada seria, buen sueldo. Av. Portugal 923. 12 Abril

22.—FRUTOS DEL PAIS

NUECES COMPRO CUALQUIER cantidad, pagando los mejores precios. Borja 167. Teléfono 64033. 9 Abril

¡¡COMERCIANTES!! VENDO CARbón espino, $ 21, con saco; carbón quillay, $ 14 con saco. Borja 91. 16 Abr.

¡¡¡COMERCIANTES!!! CARBON espino, tallo llegado en camiones $ 19.90; cepas espino, $ 16.90; quillay, $ 10.90; papas, desde $ 14. Depósito Hacienda "Aihué". Tucapel 3160. (Exposición). 10 Abril

CARBON ESPINO PRIMERA CAlidad. Borja 97. Teléfono 61133. 23 Abril

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

QUINTA RECREO "VENECIA" Tobalaba. Pensión diaria, mensual. Regio, dormitorios. Ordenes banquetes. 18 Abril.

HOTEL AITOR, ESTADO 45. ECOnómico, más central. Pieza desde 6. Cubierto, 4. 11 Abr.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 30 Abr.

HOTEL TOSCANO - ITALIANO, A un paso Estación Alameda. Piezas para pasajeros. Recíbense pensionistas. Bascuñán 34, esquina Politeama. 1.o Mayo

OFREZCO LINDAS PIEZAS, REgia pensión, un paso Estación Barón. Chacabuco 2947, 2.o piso.—Valparaíso.

100, PIEZA PENSION PROXIMO Escuela Ingeniería. Diez de Julio 1644.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Compañía 2219. 11 Abril.

VICUÑA MACKENNA 138, arriendo piezas amobladas, buena pensión. 23 Abr.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con pensión, para matrimonio, arriéndase en casa honorable. Lira 163. 10 Abril

AHUMADA 164, TERCER PISO ascensor izquierda, arriéndase piezas amobladas con pensión, baño, teléfono. Balcones calle e interiores. 30 Abr.

PENSION ESPAÑOLA, BUENA COmida, familias honorables. Agustinas 879. 24 Abril

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 23 Abril.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 11 Abr.

DESCUENTO 10 o/o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86004 11 Ab.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 360. Teléfono 64517. 17 Abril.

"SOMBREROS OTOÑO" EXPOSIción, últimas creaciones moda; Terciopelo velour; Cristal Fieltro; Fantasías pluma; Adornos importados. Presenta "Merino". Monjitas 807. Esq. San Antonio. Modistas, descuentos especiales. 24 Abril

"MAISON LEONTINE" SAN DIEgo 264, presenta a su distinguida clientela la exposición más completa en sombreros de Otoño e Invierno. 9 Abril

CONVENSASE! SOMBREROS DESde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Hechuras de trajes sastres y abrigos desde $ 50. Agustinas 1447. Teléfono 86249. 10 Abril

SEÑORA: MANDE SUS PIELES, abrigos zorros, cubrecama, Vicuña a la Casa Boliviana: personal técnico, trabajos rápidos y garantidos. Precios bajos. Delicias 3462 —Teléfono 84291. 11 Abr.

ADRIANA LIRA. MODAS, CONfecciones. Especialidad en trajes de baile. Recibe composturas y transformaciones. Unión Americana 30. 11 Abr.

ROSARIO AHUMADA, CONFECCIONA toda clase de fajas de medida con materiales de primera. Recibe composturas. Unión Americana 30. 11 Abr.

¡¡OJO!! GRAN OCASION, JERsey lana, uniforme de los Liceos, a precios sin competencias. Pase a verlos, se convencerá. Unión Americana 20. 15 Abril

PAQUETERIA "MATTA". COMpleto surtido en el ramo. Precios módicos. Avenida Matta 350. 2 Mayo

GUMERCINDA MENDEZ, MODISta, titulada. Hace toda clase de trajes para señoras. Delicias 809. 16 Abr.

"MAISON VIRGINIA". SOMBREros invierno, modelos recién recibidos. Terciopelos, Fieltros. Modelos neofieltros. desde $ 25. Transformaciones finísimas, desde $ 8. Teatinos 394. 17 Abril

PARAGUAS, MUÑECAS, COMPONE taller especialista, rapidez, bajos precios. Esmeralda 875. 1.o Mayo

MEDIAS, PUNTOS, TALONES, Perfectas, baratas, arréglanse.—Teatinos 394. 17 Abril

DELICIAS 1759 "CASA Bonel" ofrece a su distinguida clientela, gran cantidad de modelos, recién traídos de Buenos Aires". 10 Abril

ARREGLE SUS PIELES, PRECIOS económicos, hechuras, teñidos, curtidos, cuellos $ 45; zorritos, $ 15; sombreros $ 20. Transformaciones $ 6. Toda clase tejidos palillos, lanas, encontrará en el taller La Tolita. Rosas 1010. 17 Abril

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñido, y confecciones cueros. Pone adornos, cuellos. Carmen 686.

FABRICA SEDERIAS, SANTA FIlomena 548, ofrece la mejor seda al precio más bajo. Confecciones y ropa interior para señoras. 3 Mayo.

¡¡¡PIELES!!! COMPRE DIRECTAmente en fábrica cueros, todos colores, clase. Gran stock cuellos hechos. Hechuras, transformaciones, teñidos. San Diego 1859. 13 Abril

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse, perfección, rapidez.—Moneda 816, of. 15. 9 Abril

ECONOMICE DINERO. MANDE hacer sus bordados a mano y máquina a Herrera 707. También doy clases. 11 Ab.

CON FACILIDADES PAGO — COquimbo 615. Zorros, Paletóes de Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas, Lana. Mercadería en general. Taller Modas propio. 16 Abr.

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso. 18 Abr.

¡¡COLEGIALES!! SOBRECAMAS, Colchones, precios bajos. Refacciones. Plumas, Vicuña. Fábrica: García Reyes 736. 20 Abr.

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, NIñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 24 Abr.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades Arturo Prat 248. 30 Abril

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 6 Mayo

VENDO COCINA ELECTRICA Universal, perfecto estado. Santa Laura 1150.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. 10 Abril

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 11 Abr.

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París" (Talleres de San Vicente) Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Reimitimos a provincias. 10 Abril

PLATILLOS $ 0.80; TAZAS 1.50; Platos $ 2. Casa Bauzá. San Diego 1283. ¡¡Aquí más barato!!

$ 15 HECHURAS COLCHONES A domicilio. Bascuñán Guerrero 474. Fono 85935. 18 Abril.

FABRICA MUEBLES COLONIAles, amoblados dormitorio $ 500; comedor $ 400. San Alfonso 40. 10 Abril

CAOBAS: MUEBLES ANTIGUOS encontrará únicamente: Benavente 823. 30 Abr.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmiers, precios sin competencia. Delicias 1789. 15 Abr.

PARA COMPRAR O VENDER SUS muebles "La Libertad". San Diego 787. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! PONE A SU disposición su nueva sección de menaje. San Diego 480. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! OFRECE A UD. toda clase de muebles a precios de ocasión. San Diego 460. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA", GRAN SURTIdo en catres, colchones y sobrecamas, a precio sin competencia. San Diego 460. 2 Mayo

FABRICA LAS BALEARES, SOMmiers coloniales con ptas, liquida. San Pablo 3120. 17 Abril

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES, usados, tapicería en general. Colchones, sobrecamas, sommieres, todo a mano. Visítenos. Avenida Matta 380. 12 Abril

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Mouriño. San Diego 428. 18 Abr.

NOVIOS: AMANI, ENTREGA MUEbles un año plazo. Arturo Prat 135. 18 Abril

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 6 My.

MUEBLES PARA COCINA: CAsa Maglio. Carmen 467. 6 My.

COCINAS ECONOMICAS, DEL FAbricante al consumidor. San Alfonso 642. 21 Abr.

SE VENDE UN MUEBLE CON ESpejos, 2 sillones con respaldo giratorio, una vitrina grande. Tratar: Arturo Prat 335.

COLCHONERIA "LA SUD-AMERIcana" de Miguel Ríos, Rosas 1619, Santiago. Teléfono 83311. Se hace toda clase de colchones, se previene que todo trabajo se hará rápidamente con esmero. Especialidad en Chesion y Tapicería. Servicio a domicilio. Se refaccionan sobrecamas de todos estilos. Precios módicos. 9 Abr.

OCASION: VENDESE MUEBLES escritorio cuero, en 250 pesos. Arturo Prat 1135. 9 A.

VENDO APARADOR MARMOL. peinador. Arauco 470. Población Carmen.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 15 Abr.

MARQUESITAS SOMMIERS, SObrecamas, colchones lana, algodón. Sommieres con patas. Diríjase: San Diego 1852, fábrica. 22 Abr.

¡¡POR ESTE MES SOLAMENTE!! Liquidamos gran stock de muebles sueltos, precios muy bajos. "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 18 Abr.

VENDO MESA FIERRO FORJADO con mármol especial fuente soda o pastelería. Río Janeiro 933. 10 Abr.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO San Pablo 1179. 1.o Mayo

CEMENTO MELON SACK. 1.o Mayo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Mayo

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Mayo

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Mayo

PINTURAS EN PASTA, SACK 1.o Mayo

PARA FIERRO, SACK

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Mayo

FIERRO USADO PARA TECHO, compra "El Monito". Delicias 3425. 18 Abril

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, viña, materiales, precio fábrica. Bodega Artesanos, Artesanos 987, llegar Independencia. Teléfono 89482. 16 Abr.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 15 Abril

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna", Gran Avenida 2774. Teléfono 84805 Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 15 Abr.

OFRECEMOS ENTREGA INMEdiata: cañones fierro fundido para descarga; cañería negra galvanizada hasta 3"; surtido completo fittings hasta 3"; fierro redondo importado, nacional; artefactos sanitarios; alambre negro número 18 y 14; artículos mercería en general. Escandón, Hoyos y Castro. Importadores. San Francisco 49 29 Abr.

MATERIALES PARA CONSTRUCciones, Sanitarios. Cañerías todas dimensiones. Serrano 99. 30 Abr.

PALAS PUNTA DE HUEVO NUEvas $ 10 c/u. Chacabuco 24. 9 Abril

TECHO "FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito Avda. Matta 375. Central Venta: Galería Alessandri, oficina 9-A. Tel. 66033.

VIGAS FIERRO DOBLE TE. 3 metros largo, fierro T 1" sesenta centavos kilo, fondo grasero 100 kilos $ 70; catre niño $ 40; mesa redonda $ 25. Rosa Mira 705. 8 Abr.

CAÑERIA GALVANIZADA NUEVA 1/2" 3,80 — 3/4" 4,80 — 1 1/2" 12 — 2" 16. Teléfono 65527. San Pablo 4160. 6 Mayo

VENDO MADERA, ZINC, REJA gallinero, etc., "Los Guindos", buen estado. Tratar: Lira 670.

LA FABRICA DE TUBOS Y BALdosas, Portugal 1054, ofrece teja plana de cemento, techo ideal, o mejor y más bonito. 8 Mayo.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Abril

MAQUINAS TEJER PARA FABRIca y hogar. Facilidades pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 754. Chalet 15. 17 Abril

VENDO MAQUINA TEJER, PERSsona 7. Diez de Julio 956.

MAQUINAS DE TEJER, CONTADO y facilidades. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

AGUJAS, ACCESORIOS PARA MAquinas coser. Composturas. Casa alconi. Delicias 2446. 30 Abr.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipp 53. Teléfono 82899. 21 Abril

ARADOS ACEQUIADORES, RAStras de clavos y resortes. Ofrece Unión Americana 241. 10 Abril

MOTORES, ALTERNOS, CONTInuos, vendo ocasión. San Diego 825. 12 Abril

MATERIALES ELECTRICOS BARAtos y artículos sanitarios, San Pablo 2061. 11 Abr.

LOCOMOVIL MUY BARATO, VENdo. Esperanza 85. 11 Abril

OCASION VENDO PRENSAS MEdio mercurio y cuchillo de guillotina. Chacabuco 26. 19 Abril

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2544, Casilla 1791. 13 Abr.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

ROMANAS IMPORTADAS EN perfecto estado, 500 a 1,000 kgrs. y 1,500 a 2,000 kgrs. de ocasión compramos, Puesto Regulador "Mapocho" del Comisariato. 9 Abril.

VITRINAS, ESTANTERIAS, MOStradores, balanza, molinillo, mesas, sillas letreros, realizamos. —Bulnes 839. 12 Abr.

CAFETERIAS EXPRESS, FUENte soda, loncheras bar, doy funcionando; aquí, provincias, facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 22 Abr.

$ 1.000 VENDO BODEGA VARIOS, esquina, espléndida situación, gran porvenir, casa habitación. San Pablo 4298. 12 Abr.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MUEBLISTAS A TRATO, NECEsito, trabajo permanente. Vargas 4378 (Quinta). 10 Abril

BUEN ZAPATERO COMPOSTURERO. Avda. Matta 849.

RAYADOR A PLUMA SE NECEsita. Serrano 217.

ASERRADORES Y PICADORES DE leña, necesito. Bascuñán 1189. 9 Abr.

SE NECESITA PEINADORA. PEluquería José Apruyzese. Ahumada 162. 9 Abril.

APARADORAS DENTRO Y FUERA del taller necesito. Fábrica de calzado. Colón 2349. 14 Ab.

LAVANDERIA PIEMONTE, SAN Antonio 552, necesito lavandera. 9 Abril.

PELETERAS COMPETENTES NEcesito. Gran Avenida 3720. 9 Abr.

COLCHONERA NECESITO. HURtado Rodríguez 328, entre Libertad y Esperanza.

FABRICA DE CALZADO NECESIta buenas aparadoras y dobladoras, trabajo de plantilla. Gálvez 1043. 15 Abr.

MAESTROS ELECTRICISTAS NEcesito. Cienfuegos 20.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.o 1932 extendida por la Mutualidad de Carabineros a nombre de Héctor Rodríguez Rivera, queda nula por haberse dado el presente aviso. 10 Abril.

100 PESOS GRATIFICACION A quien devuelva libro de caja, perdido fines de marzo, tranvía Matadero. San Diego 1272. 12 Abr.

36.— PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDE UN SITIO. CONCEPción 540, al llegar a Carmen.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20.000 a $ 30.000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica" dos cuadras góndolas Alameda - Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 68722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 20-Ab

VENDO CHALET MODERNO, 4 dormitorios, 2 baños, escritorio, gran terraza, 30 metros carro, una cuadra Plaza Ñuñoa. Av. Concha 40. 11 Abril

36.— PROPIEDADES VENDEN:

POBLACION GARIN, CALLE MOlina. Lavín 102. Vendo Quinta apropiada para recreo 65 x 25. Muy frutal, parrón, uva mesa, 65 metros largo. Tratar donde mismo.

VENDO QUINTA CON TODOS sus enseres y producciones comerciales. El Monte. Tratar: Mercado Central Rosa Suazo.

VENDO CASITA. BERTA FERnández 2287.

CONCON VENDO SITIO ORILLAS playas. Santo Domingo 3620.

VENDO SITIO SIN INTERMEDIArios en Avenida Centenario 864. Tratar: Herrera 753. 12 A.

RAUL ZUÑIGA MORANDE 450 OF. 11.

900, ARRIENDO LUJOSO CHAlet barrio alto.— Morandé 450. oficina 11. 11 Abril

COMPRO FUNDO HASTA TALCA, pago 600.00 contado. Raúl Zúñiga. — Morandé 450, oficina 11.

27.000, OCASION CASA 5 PIEZAS, servicios cuadra Matta. Facilidades. — Morandé 450, oficina 11. 11 Abril

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 23 Abril

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Abril

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Abril

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente, "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 11 Abr.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, curase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 11 Abr.

CLINICA FISIOTERAPICA. GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 30 Abr.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 Dic 936

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de San Fernando, las que se abrirán el 13 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 25 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 9 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 23 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes Santiago, 20 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 19 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Loncoche, las que se abrirán el 16 de abril, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 1.o de abril de 1936.—El Director del Departamento. 12 Abr.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Chiguayante, las que se abrirán el 16 de abril, a las 4 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes —Santiago, 1.o de abril de 1936.—El Director del Departamento. 13 Abr.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanche del agua potable de Arica, las que se abrirán el 20 de abril, a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes, Santiago, 2 de abril de 1936.—El Director del Departamento. 16 Abr

AVISO. — "INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la reparación del Puente Pelvín en la comuna de Peñaflor, las que se abrirán el 20 de abril en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes consultar en Secretaría, diariamente, Gálvez 62. — El Ingeniero de la Provincia". G.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

URGENTE SE NECESITA A DOña Mercedes López, vive Santiago. Póngase comunicación su hermana Herminia López de Valenzuela. Asuntos herencia. 16 Abril.

43.— RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO 25 PESOS SEMANALES Ud. puede abonar 25 pesos semanales sobre un radio "Douglas" de valor, 650 pesos, y participar del sorteo mensual que le da derecho a obtener este receptor por la cantidad que tenga abonado hasta el momento del sorteo, si sale favorecido el número que tiene su recibo de abono. Radio América, San Diego 624. 11 Abr.

"DOUGLAS" EL RECEPTOR MAS eficiente y económico solo vale 650 pesos. San Diego 624. 11 Abr.

RADIOELECTROLA DE 9 TUBOS con convertidor. Gran ocasión, vendo. Esperanza 9. 16 Abr.

890. REGALO RADIO R.C.A. Victor nuevo, valen 1.600. Arturo Prat 201.

CASA "GUSTAVO RAU". PIANOS garantidos buenas marcas, grandes ocasiones. Facilidades. Echaurren 51. 18 Abril

150 PESOS PIE. 12 MESES. VENdemos Radios "Royal", garantidas, importadas, modelo 1936. Alameda 845. 9 Abr.

¡¡REPUESTOS Y ACCESORIOS!! para radio, el mayor surtido, los precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 6 Mayo

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE MATERIALES.— El 16 del presente, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de materiales de demolición, en Dardignac N.o 495. Hay: tejas, tablas de cielo, vigas de álamo, pies derechos, tijerales armados, planchas de zinc, puertas, ventanas, escusados completos, canales, vigas, etc. etc.— Santiago, 1.o de abril de 1936.—El Tesorero Municipal.

46.—JUDICIALES

3.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores Lisandro Javier, Néstor Blas, Jorge G. y Miguel Villablanca Oliva, posesión efectiva de don Lisandro Villablanca Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Francisca Javiera Oliva de Villablanca. — El secretario. 13 Abril

3.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores Guillermo y Luz Elena Contreras Riquelme, posesión efectiva de don Exequiel Contreras Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Palmenia Riquelme. Tramítase conformidad artículo 40, inciso 2.o y siguientes ley 5,427. — El secretario. 9 Abril.

AUTO SEIS ABRIL, 3 er JUZGAdo Civil, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento Francisco Ordenes a Rafael Ordenes Solís. — Secretario. 9 Abril.

SOCIEDAD MAC DONALD Y Squirrell Limitada.—En Santiago de Chile, a tres de abril de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don John W. Mac Donald, comerciante, soltero, de nacionalidad inglesa, domiciliado en esta ciudad, Bolsa de Comercio, cuarto piso, oficina trescientos veintiocho; y don Railton Harold Squirrell, inglés, casado, comerciante, del mismo domicilio; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que constituyen por este acto, una sociedad colectiva civil con responsabilidad limitada, cuya razón social será la de "Mac Donald y Squirrell Limitada", con declaración de que la responsabilidad personal de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Segundo. Tanto el uso de la razón social como la administración de la sociedad corresponderá colectivamente a ambos socios y, en consecuencia, ninguno de los dos podrá pactar por sí solo a nombre de la sociedad, ni podrá obligarla, ni aceptar letras ni pagarées, ni girar cheques sin el consentimiento y la firma del otro socio. Se abrirá una cuenta bancaria a nombre de la sociedad, a fin de depositar los aportes en efectivo y las utilidades a medida que se vayan produciendo y para efectuar todas las operaciones bancarias del giro social. Todos los actos enumerados anteriormente y en general, todos los de administración, deberán hacerlo ambos socios colectivamente. Tercero. El socio señor Mac Donald, aporta la cantidad de cinco mil pesos, en dinero efectivo y los mobiliarios, máquinas y enseres que se detallan en el inventario que, con fecha siete de enero de mil novecientos treinta y seis y firmado por ambos socios, se protocolizó en la Notaría Cruz, al final del Registro, bajo el número diecinueve, especies que las partes avalúan de común acuerdo en seis mil ochocientos noventa y cinco pesos; y el socio señor Squirrell aporta la cantidad de cinco mil pesos, en dinero efectivo. Cuarto. El objeto o giro de la sociedad es la concertación de negocios de compraventa de artículos entre personas radicadas en Chile y cualesquiera firmas vendedoras extranjeras o nacionales, limitándose la sociedad a ejercer el papel de corredor de dichos negocios y sin que actúe como representante ni agente de dichas firmas. Quinto. Las utilidades líquidas de la sociedad, como también sus pérdidas, se distribuirán en razón de cincuenta por ciento para el señor Mac Donald y un cincuenta por ciento para el señor Squirrell, utilidades que se liquidarán semestralmente el treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de cada año, sobre la base de las comisiones o ganancias de cualquier género que ya hubieren sido recibidas, sean del interior o del exterior, deducidos previamente los gastos. Cada uno de los socios podrá retirar mensualmente para sus gastos personales, la cantidad de mil pesos, que se cargará a su cuenta particular. Sexto. La duración de la sociedad será de un año, a contar del primero de enero de mil novecientos treinta y seis, plazo renovado tácitamente por igual período en forma sucesiva y de año en año, si ninguno de los socios manifiesta al otro por escrito, el deseo de poner término a la sociedad, con dos meses de anticipación a la expiración de los plazos anuales. Séptimo. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Octavo. Al disolverse o liquidarse la sociedad, deberá acreditarse el valor de sus aportes a cada uno de los socios, a menos que la liquidación ocurriese en razón de pérdidas, en cuyo caso, se distribuirán de lo que quede del capital social, en proporción de lo que hubieren aportado. Si no fuere por pérdidas la disolución de la sociedad, devuelto los aportes, será distribuida la utilidad líquida en la forma indicada en la cláusula quinta. Noveno. La sociedad se disolverá, y liquidará anticipada-

46.—JUDICIALES



Señorita María de la Cruz Correa Fernández (Foto DANA)

DIPLOMATICOS AL SUR.—

El Ministro de Checoeslovaquia, señora e hija, acompañados del funcionario de la Caja de Seguro Obrero señor Santiago Rivas, se dirigieron ayer a Valdivia, y visitarán los fundos Lipingue, Mariposa y Maitenes de propiedad de la Caja.



PROGRAMA DE HOY, ABRIL 9 de 1936

AUDICION N.o 1
12.00 a 13.30 "Audición de la HORA DEL ALMUERZO", con música selecta, en grabaciones.

AUDICION N.o 2
15.30 a 17.00 Programa de bailables seleccionados.

AUDICION N.o 3
20.15 a 21.45 Música selecta.
Bailables.
BOLETIN DE RADIO COMUNICACIONES.
Selecciones de óperas a cargo de grandes artistas.

AUDICION N.o 4
22.00 a 23.30 Obertura sinfónica.
Programa clásico.
Audición Documental (Noticias científicas, curiosidades, viajes, etc., etc.)
Final sinfónico.

Suspendidas nuestras audiciones de mañana en homenaje a Semana Santa.

"K. K. K." es el nombre de la próxima aventura completa de Sherlock Holmes, que transmitiremos, el próximo lunes a las 22 horas.

MATRIMONIOS.—

Privadamente se efectuó ayer en Valparaíso el matrimonio de la señorita Nancie Taunton L. con el señor Jorge Hübner B.

—El sábado será bendecido el matrimonio del señor Fernando Viñals Montaner con la señorita Joaquina Núñez Escobar.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Procedente de los Estados Unidos arribrá hoy a Valparaíso, a bordo del vapor "Antofagasta", la señora Julia Cohen de Naranjo, distinguida escritora que regresa después de pasar una corta temporada en ese país.

MONSEÑOR ETTORE FELICI.—

Se encuentra enfermo de cierto cuidado, en el Pensionado del Salvador el Nuncio de S. S. Monseñor Ettore Felici.

Numerosas y distinguidas personas del Gobierno, de la Diplomacia y de nuestro mundo social, se han informado personalmente de la salud del distinguido paciente.

ENFERMOS.—

Mejor está el señor Luis Contardo, después de la operación a que fué sometido en el Pensionado de El Salvador.

—Delicado el señor Raúl Muñoz Lopez.

—Enfermo de cuidado, en Temuco, el señor Humberto Haydn Herrera.

—Delicada, la señora Berta Lastra de Vallejos.

—Restablecida la señorita Haydn Robles Vial.

—Restablecida la señora Ofilia Palma de Jara.

—Restablecida la señora Caro Pemjean de Frías.

— Mejor el Dr. Román Ravello Alvarado.

—Ha sido operado por el Dr. Daniel Torres S., la señorita Rosa Pozo Cerda, su estado es satisfactorio.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

La distinguida dama, doña Flora Pinto Agüero, hija del General don José Manuel Pinto.

—En Quillota, el Sr. Camilo Sepulveda, donde habia ido en busca de salud. Se hallaba vinculado a respetables hogares de Valparaíso y de esta capital.

EXPOSICION DE ARTE APLICADO.—

Sigue siendo muy visitada por una numerosa y selecta concurrencia la exposición de Arte Aplicado, recientemente inaugurada por la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile en su local de Artura Prat 1171.

Entre las personas que han adquirido la totalidad de los objetos que se exiliben, anotamos a la senora Isabel de Picon Salas, Marchant de González Vera, Cañas de Lira, Estela Donoso Donoso, Olga Díaz Salas, Luisa Kroger, señora Amanda de Soaje, señora Valdes de Méndez, señora Elsa Andrade, señora Matías Errázuriz; señores Rodolfo Alonso Vial, Jorge Guzmán Dinator, Jorge Caballero, Juvenal Hernández, Oscar Prager, Samuel Aránguiz Julio Jofré, Manuel Rojas, Carlos E. Hartig, Carlos Humbser, Patricio Torres, Francisco Matte Hempel, etc.

La exposición permanecerá abierta hasta el 12 del presente, de 10 a 12, y de 17 a 20 horas, a excepción del viernes 10 que estará cerrada.

CONFERENCIA.—

Sobre "Crucificación y Resurrección del Espíritu humano", hablará hoy jueves, a las 18.30, en el salón del Instituto Idiomas y Ciencias Esotéricas, calle Lord Cochráne 95, la conferencista señora Elena Schuster de Reddoehl.

Señorita Ghizela Benítez Gallardo, su matrimonio con el señor Tristán Molina Concha, quedó concertado ayer. Hizo la vista de estilo la señora Adriana Concha de Bernstein

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizada en la Parroquia de San Crescente Anita Garín Errázuriz, hija del señor Luis Garín Prieto, y de la señora Teresa Errázuriz de Garín. Fueron padrinos, don Angel Errázuriz Ortúzar, y doña Elisa Prieto de Garín.

RESIDENCIAS.—

Próximamente fijará su residencia en Avda. República 173, el señor Luis Bianchi Paz, señora María Bianchi de Bianchi y familia.

—De Copiapó, el señor Victor Escola Vallejos y fijado su residencia en Catedral 1614.

—Procedentes de Bolivia (Cochabamba), se encuentra en esta capital, la señora Aurora Barrientos de Rott, su hijo Jorge y la señorita Luz Barrientos, y fijado su residencia en Merced 663.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro con motivo de los dias de Semana Santa

Hoy jueves a las 6 1|2 y 9 3|4, exhibirá este teatro la preciosa película "Corona de espinas" Vida y muerte de N. S. J. Copia nueva que ha llegado con todos los detalles de la Pasión de Jesucristo.

CLASES: El próximo lunes comenzarán las clases de inglés, a cargo de Miss Williams distinguida profesora muy apreciada en nuestra sociedad. Se reanudarán todos los cursos que comprenden canto, piano, corte confección, sombreros y francés. Pueden ingresar las señoras y señoritas que deseen.

VIAJEROS.—

Procedente de Angol, han llegado a esta capital el señor Nilo Miranda Jaramillo, señora y familia, y fijado su residencia en calle Bandera 131.

—Procedente de Concepción se encuentra en esta capital, la señora Estrella Julio de Daroch.

—En Valdivia, los señores Juan Tampier, Jorge Smith Müller y Jorge Ossa.

—Regresaron de Villa Alemana, el señor Oscar Salgado Miranda, señora y familia.

—El martes llegaron a Cerrillos por el avion de itenerario del Sindicato Cóndor Ltda., los siguientes pasajeros:

Señor Eduardo Carlini, señor Wilhelm Birg, señor Oscar Friedl, señor Roberto Elsener, señor Bruno José Bastianelli.

—Ayer salieron por el trimotor "Aconcagua" del Sindicato Cóndor Ltda. con destino a Mendoza, Buenos Aires y Río de Janeiro, los siguientes pasajeros:

Sr. Bruno Jose Batianell, señor Victor Pinto, señor Carlos Jens, señor Manuel Gaggero, señorita Hilda González Richieri, señor Uwe Letels, señor Oscar Friedl, señor Roberto Elsener.

—Regresaron a Sewarger, don Carlos Amunátegui Lecaros y señora Rebeca Ureta de Amunátegui.

—De Valparaíso, el señor Francisco Arriagada.

—Se encuentran en Viña del Mar, don Jorge Rivera Herrera y señora Graciela Montes de Rivera.

—Se ha dirigido a Castro, el Secretario de la Dirección de Servicios Eléctricos, don Fabio Castro Garín.

—Al Sur, el señor Orlando Rodríguez Castro.

—Regresó a la capital, la señorita Lala Zamorano Rubio.

—De Llo-Lleo, el señor Daniel Valdés Castañón.

Viajeros vía Panagra

Ayer se dirigió a Buenos Aires en el Douglas "Santa Elena" de la Panagra, el señor Fred A. Moore, Gerente de la R. C. A. Victor Chilena, acompañado de su esposa, señora Mary Agnes Moore, y, además, las siguientes personas: señora Ellonor W. Rawlings, señor Stuart Rawlings, Srta. Jean Rawlings, señorita Frances Mein, señor Ernest Finch, señora Zola Finch, señor Sidney G. Wharin, señora Kate Eleanor Wharin, señor Máximo Dunoguier, señor Fred A. Moore, señora Mary Agnes Moore, señor José M. Rodriguez, señor Eduardo Costabal, y señor Ralph Hubbard.

ONOMASTICO.—

Con motivo de su onomástico, recibió ayer a sus relaciones la señorita María Izquierdo Phillips.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

—Una hija de don Luis Pérez Tupper y de la señora María Freire de Pérez.

—Una hija de don Elliot Rourke Pugh y de la señora Juanita Ramírez de Rourke.

MUSICA SAGRADA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

El Orfeón Nacional de los Carabineros de Chile tocará el siguiente programa, en el concierto que se verificará en la Plaza de Armas hoy, a las 18.30 horas, bajo la dirección del maestro, don Luis Sandoval B.:

1.o Wagner. Farsifal. Encantamiento del Viernes Santos;
2.o Beetehoben. Andante de la 5.a sinfonía.
3.o Kienzl. El Evangelista. Escenas populares;
4.o Wagner. Rienzi, Coro de los mensajeros de paz;
5.o Wagner. Tanhäuser Coro de los peregrinos y canción de la estrella; y
6.o Wagner. Entrada de los Bardos al Wartburg Marcha.

SAINT ANDREW'S CHURCH

Santo Domingo 639

Good friday.
10.30 am. Mattins y altar Prayers (Plain).
2. O'clock—One hour Devotion with "Story of the Cross", sung by the choir.
7.45 am. Holy Communion
8.30 am. Holy Communion.
9.30 am. Children's Service.
11.00 am. Mattins y Sermon.
12 non Holy Communion.
H. G. Purchase B. D., Chaplain, casilla 3695, telephone 89313.

CULTO

Las festividades de la Semana Santa adquieren especial solemnidad en los templos de Santiago

PROGRAMAS DE OFICIOS RELIGIOSOS EN LAS DIFERENTES IGLESIAS Y PARROQUIAS, DESDE HOY HASTA EL DOMINGO DE RESURRECCION

Han continuado desarrollándose con especial solemnidad, en los diversos templos de Santiago, las festividades religiosas de Semana Santa, con gran afluencia de fieles.

A continuación insertamos los programas de oficios religiosos en diferentes iglesias y parroquias:

OFICIOS DE SEMANA SANTA EN LA IGLESIA CATEDRAL

Las ceremonias serán presididar por el Iltmo. y Revdmo. Arzobispo de Santiago.

Martes Santo, misa solemne y canto de la Pasión.

Miércoles Santo, a las 9.15, misa solemne y canto de la Pasión.

A las 5 P. M., maitines solemnes, con asistencia del Venerable Cabildo y del Seminario Pontificio. Se cantarán las lamentaciones Di Pietro, Christus Factus, de Clementi; Miserere de Novara.

Jueves Santo, a las 9, comienzan los sagrados oficios, con la consagración de los Santos Oleos, por Su Excelencia Rvdma., don José Horacio Campillo, quien distribuirá la Sagrada Comunión al Venerable Cabildo y al clero; al público se le dará en la capilla del Santísimo. Al final de la misa se conducirá en procesión solemnísima la Sagrada Hostia Reserva, desde el altar mayor hasta la capilla del Sacramento, para quedar expuesta a la adoración de los fieles.

A las 4 P. M., tendrá lugar la ceremonia del Mandato, en la cual se lavará los pies a 13 pobres, con el sermón de costumbre.

A las 5 P. M., maitines solemnes, con asistencia del Venerable Cabildo y del Seminario Pontificio. Se cantarán las lamentaciones Di Pietro, Christus Factus, de Clementi, y Miserere de Bataglia.

ESTACIONES

Se previene que la entrada es por la puerta de la Plaza y la salida por Bandera.

Viernes Santo, a las 9 A. M. comienzan los sagrados oficios con el canto de Pasión por los señores Pbros. Raimundo Arancibia, Enrique Eyzaguirre y Fernando Larraín.

Durante la adoración de la Santa Cruz se cantarán los improperios de Bataglia. Se traslada la Sagrada Hostia de Reserva de la capilla del Sacramento al altar mayor, y se celebra la misa de Presantificados.

A la 1.15, rezo del Santo Rosario y lectura de las Siete Palabras acompañadas de cánticos sagrados; en seguida, se efectuará el sermón de costumbre.

A las 5 P. M., maitines solemnes, como el día anterior.

Se ejecutarán las lamentaciones Di Pietro, Christus Factus, de Clementi, y Miserere de Novara.

BASILICA DE LA MERCED

Oficios de Semana Santa

Miércoles Santo, a las 7 P. M. maitines cantados por la Comunidad.

Jueves Santo, a las 9 A. M. misa solemne de Institución de la Santísima Eucaristía, comunión general, absolución general y procesión al Monumento.

A las 3 P. M., lavatorio de los pies y sermón de institución a cargo del P. Alfonso Zamorano, Mercedario.

A las 7 P. M., maitines cantados por la Comunidad.

Viernes Santo, a las 12, rosario ejercicio de las Siete Palabras y sermon de las Tres Horas, por el P. Manuel J. Flores, Mercedario.

A las 7.15 P. M., Vía Crucis solemne y canto del Stabat Mater, de Rosini.

Sábado Santo, a las 9 A. M., Misa de Gloria. Se dará la Santa Comunión a quien la solicite.

A las 7.15 P. M., rosario, Regina Coele, cantada.

DOMINGO DE RESURECCION

A las 5, maitines solemnes cantados por la Comunidad.

A las 5.30, procesión del Señor Resucitado.

A las 6.30, Misa de Gloria y sermón, por el P. Manuel J. Flores.

A las 7.15 P. M., rosario y trisagio solemne.

IGLESIA DE LAS AGUSTINAS

(Moneda 1060)

Festividades de Semana Santa

JUEVES SANTO. — Los oficios comenzarán a las 8 A. M. Misa solemne, procesión con el Santísimo Sacramento, por el templo, hasta el altar de la Reserva.

VIERNES SANTO.— Los oficios comenzarán a las 8 A. M. Misa de Presantificados y Adoración de la Santa Cruz.

A la 1.30 P.M. lectura de las Siete Palabras y Sermón de la Pasión, predicado por el Pbro. D. Manuel Larraín E.

A las 6.45 P. M., Vía Crucis solemne y Meditación de Soledad por el Pbro. don Oscar Larrazabal E.

SABADO SANTO.— Los oficios comenzarán a las 7.30 A.M. Después de la bendición del fuego y lectura de las profecías, se celebrará la Santa Misa y se repartirá la Sagrada Comunión.

En la tarde, la distribución de costumbre.

PARROQUIA S. SATURNINO

S. Domingo 2772

JUEVES SANTO.—Misa y oficios a las 9. Ceremonia del Lavatorio de pies a las 6 y predicará el Vicario Cooperador don José G. Mesa. Hora Santa, a las 7, con predicación del P.S. Jacobo Barth. Hora Santa a las 9.40 P. M. con predicación del P.D. Luis Gallardo, especialmente para hombres. La iglesia seguirá abierta hasta las 12.

VIERNES SANTO.— Oficios a las 9. Tres Horas, comienzan a la 1 con el Rosario lectura de las 7 palabras y cánticos. Predicará el R. P. Berríos, a las 2.30 Vía Crucis Solemne desde Andacollo, a las 7.30 de la tarde.

SABADO SANTO.—Oficios a las 9.

Procesión del Resucitado. A las 5, el día domingo hacia Andacollo, donde habrá misa, a las 5.45.

SANTUARIO DE LORETO

(Peñalolén)

VIERNES SANTO.—12 M. Rosario, lectura de las Siete Palabras y Sermón de Pasión del Muy R. P. Fray Humberto Figueroa Provincial, de Santo Domingo.

3 P. M. Vía Crucis cantada.

Domingo de Resurrección.

8 1|2 Misa cantada y Sermón.

PARROQUIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Pedro Valdivia 4028

Horario de Semana Santa

JUEVES SANTO.—8 1|2 A. M. Solemne misa cantada (la comunión se dará antes de la misa y en la mitad después nó). Terminada la Misa se efectuará por el interior de la Iglesia Parroquial una procesión con el Santísimo, el cual quedará reservado en el Monumento todo el día (la Iglesia no se cerrará hasta las 8 P. M.) Siendo el Jueves Santo el día en que Nuestro Señor instituyó la Eucaristía, sería muy conveniente que todos se acercaran a recibirla, y que acompañen en el día al Señor en el Monumento.

Mucho se agradecería flores.

Se procurará tener confesor.

VIERNES SANTO.—8 1|2 A. M. Profecías. Adoración de la Cruz. Procesión con el Santísimo por el interior del templo. Misa de Presantificados.

2 P. M. Rosario. Lectura de las 7 Palabras. Sermón por un elocuente orador sagrado.

6 P. M. Solemne Vía-Crucis por Pedro de Valdivia.

SABADO SANTO.—7 1|2 A. M. Bendición del fuego, del incienso y del Cirio Pascual. Profecías. Bendición de la Pila Bautismal. Letanías de Todos los Santos. Misa de Gloria (solamente se puede dar la Comunion este día en la mitad y final de la misa).

DOMINGO DE RESURRECCION.—8 1|2 A. M. Misa de Comunión General. Sesión de la Cruzada Eucarística.

10 1|2 A.M. misa (como de costumbre los domingos y días festivos.

DOMINGO DE CUASIMODO.— Se llevará el Santísimo a los enfermos que oportunamente lo pidan al Párroco: Horas de Oficina: 10 a 12 — 4 a 6.

UNA CONFERENCIA DEL OBISPO CONTARDO

Mañana Viernes Santo, a las 8 P. M. Monseñor Prudencio Contardo, dará una conferencia sobre "Pasión y Muerte de Cristo" por la radio "La Cooperativa Vitalicia".

Por la destacada personalidad que disertará, que es considerado un orador sagrado tan eminente como lo fué el Obispo Ramón Angel Jara, esta audición alcanzará verdadero éxito.



46.—JUDICIALES

MODIFICACION DE SOCIEDAD. — En Antofagasta, República de Chile, a primero de abril de mil novecientos treinta y seis, ante Aliro Parga Ríos, Notario Público y de Hacienda y Conservador de Bienes Raíces de este Departamento, y testigos que se expresarán, comparecieron: don Gaetano Mundi, industrial, italiano, casado, domiciliado en esta ciudad, calle Prat número mil seiscientos y seis; y don Lorenzo Urrutia Pica, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Sucre número trescientos treinta y seis, en representación de la Caja de Seguro Obligatorio, según se comprobará, y expusieron: que reforman las cláusulas enumeradas más abajo del contrato de la Sociedad Almanza, Mundi y Cía. Ltda., suscrito en Santiago de Chile, el cinco de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario don Eulogio Altamirano T., a causa del retiro del socio industrial señor Nicolás Almanza Salerno. La Cláusula Primera: Los comparecientes constituyen una sociedad con responsabilidad limitada de los socios, bajo la razón social "G. Mundi y Cía. Ltda." La letra C) de la cláusula Segunda: Es objeto de la sociedad la explotación de productos marítimos en general. Para el expendio de los productos se acuerda registrar una marca que se llamará "Cóndor" u otra, dejándose expresa constancia que en caso de liquidación de la Sociedad, por término del plazo o por otra razón, el socio que continúa a cargo de la fábrica puede seguir usando exclusivamente la marca registrada. La Cláusula Cuarta: El domicilio Legal de la sociedad es Antofagasta y ella podrá establecer sucursales en otros puntos del país. Para toda dificultad que se produzca entre los socios, ellos constituyen domicilio en Santiago. La cláusula Quinta: La Administración y Dirección de la Sociedad y el uso de la razón social, corresponderá solamente a la Caja de Seguro Obligatorio, representada por el Administrador provincial de la Caja en Antofagasta, cargo que desempeña actualmente don Lorenzo Urrutia Pica, o por la persona que designe el Consejo de la Institución. En su carácter de tal, podrá a nombre de la sociedad, ejecutar todos los actos del giro ordinario de ella y, en especial, abrir y mantener cuenta bancaria, girar, cobrar, depositar, descontar, endosar, aceptar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques; tomar dinero en préstamo, en mutuo, cuenta corriente o en cualquiera otra forma, con o sin intereses y con o sin garantías especiales, prendarias o hipotecarias; comprar y vender toda clase de bienes, tanto muebles como inmuebles. En el orden judicial tendrá las siguientes facultades, además de las generales señaladas por la ley: desistirse en primera instancia de la acción deducida, deferir el juramento decisorio y aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Sin embargo, la utilización técnica e industrial se ejecutarán ambos socios de común acuerdo. La Cláusula Octava: Se practicará un balance e inventario al treinta y uno de mayo de cada año o en las fechas en que lo acuerden los socios y cada vez que la Caja lo desee; Se tendrá por utilidad líquida anual el saldo que resta después de deducido de la ganancia actual los gastos generales de la negociación, intereses y comisiones bancarias, impuestos y amortizaciones ordinarias del negocio. En el inventario los productos se avaluarán a precio de costo. La Cláusula Décima: La utilidad líquida que resulte en cada balance se distribuirá como sigue: [illegible] por ciento para la Caja y [illegible] por ciento para el señor Mundi. La Caja tiene derecho a percibir preferentemente a cargo de sus utilidades un seis y medio por ciento de su capital que aporte. Si en un ejercicio anual las utilidades no alcanzaren a cubrir el interés preferido que se garantiza al capital de la Caja o al que hubiere dejado de acuerdo con la cláusula novena, la cantidad que falta se arrastrará en los próximos ejercicios y será pagada preferentemente. La Cláusula Undécima: El señor Mundi podrá retirar mensualmente dos mil pesos para gastos personales a cuenta de sus utilidades. Si terminada la Sociedad no hubiere utilidades, el señor Mundi no estará obligado a reembolsar estas mensualidades, estimándoselas como único emolumento de sus servicios. La Cláusula Décima Séptima: Corresponden al señor Mundi las funciones de socio industrial y atender a la distribución de los productos. Como consecuencia de estas reformas debe entenderse que donde el contrato primitivo habla de socios industriales, se refiere únicamente al señor Mundi. Presente al acto don Nicolás Almanza Salerno, italiano, casado, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, calle Prat número mil ciento noventa, declara retirarse de la sociedad de acuerdo con los demás socios. Se deja constancia de que hasta esta fecha la Sociedad no ha tenido utilidades y que, de conformidad a la cláusula undécima del contrato social, el señor Almanza no está obligado a reintegrar los diez y siete mil pesos percibidos hasta la fecha para gastos personales como anticipo a cuenta de futuras utilidades. La personería del señor Urrutia consta del acuerdo tomado por el Honorable Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio adoptado en la sesión nonagésima segunda de veinte y uno de marzo de mil novecientos treinta y seis, reducida a escritura pública con fecha veinte y ocho de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Santiago don Julio Lavín Urrutia, cuya copia autorizada he tenido a la vista, que no se inserta en la presente escritura a petición de las partes, quienes declaran conocerla, y que en su parte pertinente dice: "Uno. Autorizar al señor Administrador General de la Caja don Santiago Labarca L., en esta capital, o al Administrador Provincial don Lorenzo Urrutia Pica, en Antofagasta, para que ya sea en esta capital o en aquel puerto, respectivamente, acepten el retiro del señor Nicolás Almanza Salerno, de la Sociedad "Almanza, Mundi y Cía. Ltda." constituída según escritura pública de cinco de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro ante el Notario de esta capital don Eulogio Altamirano T. y para reformar el contrato en la forma que mejor vieren convenir a los intereses de la Caja de Seguro Obligatorio.—Dos. Autorizar al señor Lorenzo Urrutia Pica para que, en su carácter de representante de la Caja de Seguro Obligatorio designado ante la sociedad "Almanza, Mundi y Cía. Ltda.", por acuerdo de este Consejo de fecha diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y cinco, contrate en el Instituto de Crédito Industrial uno o más préstamos hasta por un total de cien mil pesos ($ 100.000.-) destinados a capital de explotación de la Sociedad, ya sea pidiendo el crédito en cuenta corriente, o en la forma que mejor viere convenir a los intereses de la Sociedad Limitada. Dicho préstamo, hasta de cien mil pesos, tendrá la fianza de la Caja de Seguro Obligatorio y ella podrá ser constituída por el señor Urrutia Pica, en representación de la Caja, a cuyo efecto queda autorizado". Se autoriza al portador de copia autorizada de esta escritura para efectuar las tramitaciones judiciales y de todo orden que requiera el perfeccionamiento de esta reforma de la Sociedad. En comprobante firman previa lectura, con los testigos don Oscar Urquhart Cámus y don Carlos Rojas Arellano. Se da copia no pagándose impuesto en virtud de lo dispuesto en el número trece del artículo octavo de la Ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro. Doy fé.—L. Urrutia Pica.— Gaetano Mundi.— Nicolás Almanza.—O. H. Urquhart C.—C. Rojas A.—Aliro Parga. Notario Público y de Hacienda y Conservador de Bienes Raíces de este Departamento. —Conforme con su original.—Antofagasta primero de abril de mil novecientos treinta y seis.—Fdo., ALIRO PARGA, Notario Público y de Hacienda, Conservador de Bienes Raíces. 15 Abril

46.—JUDICIALES

CITACION. — AUTO QUINTO Juzgado, cítase parientes Eduardo Morales Arriagada, audiencia 13 actual, 15 horas, resolver interdicción. — Secretario. 13 Abril.

1.o JUZGADO CIVIL, 1.o ABRIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael Fuenzalida Montaner hermana Graciela Fuenzalida Montaner. Acogida art. 40 ley herencias. 9 Abril.

3.o JUZGADO, CONCEDIO POSEsión efectiva de doña Lucrecia Angulta a don Jorge, Avelino y doña María Angulta. —Secretario. 13 Abril.

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a doña Eloísa Ortiz a comparendo, el viernes 17 del pte. a las 14.45 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a doña Berta Venegas, a comparendo el viernes 17 del pte. a las 15 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a don Pantaleón Salas, a comparendo el viernes 17 del pte. a las 15.15 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a don Juan Mordio, a comparendo el viernes 17 del pte. a las 15.30 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a doña Emilia Cabeza a comparendo el viernes 17 del pte., a las 15.45 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a don Arturo Cultiño, a comparendo el viernes 17 del pte., a las 15 horas, ante abogado señor Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a doña Clorinda Miranda a comparendo el viernes 17 del pte. a las 16.15 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a don José Negrete, a comparendo el viernes 17 del pte. a las 16.30 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a don Juan Morales, a comparendo, el viernes 17 del pte., a las 16.45 horas, ante abogado Sr. Juan Riffo. 9 Abril

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, de tres del presente, concedióse posesión efectiva herencia de don Luis Fernández Valenzuela, a su hijo legítimo Juan José Fernández Valdés. 9 Abr.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—En juicio del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado: Markelevick, con Katai, ejecutivo, Salomon Markelevick, comerciante, Compañía 1051, solicitó y obtuvo mandamiento de ejecución y embargo contra Emerich Katai, por $ 7.965, intereses y costas. Primer otrosí, señala bienes embargo; segundo propone depositario; tercero, solicita notificación avisos estractados por haberse ausentado demandado e ignorarse paradero; cuarto, pide demandado fije domicilio radio urbano dentro de cuarto día, bajo apercibimiento legal; quinto, designa abogado patrocinante don Osvaldo Fuentes. Juzgado proveyó: Santiago, abril primero de 1936.— A lo principal, despáchese; al primer y segundo otrosíes, téngase presente; al tercero practíquese las diligencias solicitadas; y hecho autos; al cuarto, como se pide; al quinto, téngase presente. Papel de $ 3. N.o 21.044.—J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario.—Posteriormente mérito diligencias practicadas, juzgado resolvió: Santiago, abril dos de 1936.—Con el mérito de la diligencia que precede ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el tercer otrosí, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" y sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial".—J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario. — Notificó todo lo anterior a Emerich Katai, y con mandamiento despachado, lo doy por requerido de pago por $ 7.965, intereses y costas, haciéndole saber tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Puelma, secretario. 13 Abril

AUTO QUINTO JUZGADO TRES del actual concedióse a Luz Iglesias del Canto, posesión efectiva herencia Teresa del Canto de Iglesias.—El secretario. 9 Abr.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Margarita Breuza vda. de Bertalotto a don Juan Bertalotto.—El secretario. 14 Abril

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

CITACION. — SOCIEDAD MINEra "La Higuera Consolidada". — En conformidad a lo dispuesto por los arts. 24 y 25 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 17 de abril de 1936, a las 18 horas, en el Salón de la Bolsa de Comercio, Bandera 63, con el objeto de aprobar la Memoria y el Balance de la Sociedad. Por ser esta segunda citación la Junta tendrá lugar con los que asistan. — El Presidente. — El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 al 17 del presente, ambas fechas inclusives.— El Gerente. 17 abril.

BOMBAS

10.a Cía. DE BOMBEROS. — DE orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días domingo 5, a las 9 horas; lunes 6 y miércoles 8 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante.

4ème. COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France". — Exercice de Compagnie Lundi 6 et Mercredi 8 at à 20.30 heures. Réunion au Stade Français. Tenue de travail.—L'Adjudant.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". — Cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 6 y miércoles 8 de abril a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: El Cuartel.—El ayudante.

La Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Abnegación". — Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 6 y miércoles 8, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante. 8 Abr.

7.a CIA. DE BOMBEROS "HONOR y Patria".—Ejercicio el martes a las 22 horas y el viernes y domingo 12, a las 9.30 horas. Reunión: en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

12.a CIA. DE BOMBEROS. — De orden de mi capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el jueves 9 del presente a las 22 hrs. en la Quinta Normal, entrando por la Avda. Portales. De uniforme de trabajo.—El ayudante.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS

CASA A. SALA, ESPERANZA 8, a un paso Estación Central. Electricidad, radio, materiales, artículos eléctricos, instalaciones, reparaciones, especialistas iluminaciones locales, vidrieras. Nuestros precios no admiten competencia. Ventas materiales mayor, y detalle. Provincias contra reembolso. Visítenos, se convencerá. Casilla [illegible]

ZAPATILLAS DE LLUVIA [illegible] glo. Pastén. Avenida Matta [illegible] 11 Abr.

Puente sobre Zanjón de LA AGUADA, en Camino SANTA ROSA.

Se pone en conocimiento del público, que el tránsito para vehículos por este puente permanecerá interrumpido el MIERCOLES 8 del presente, desde las 12 P. M. hasta las 8 A. M. del JUEVES 9.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA.

Lt-9-A

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

Falleció el doctor Camilo Sepúlveda

QUILLOTA, 8.— Muy lamentado en todos los círculos ha sido el fallecimiento del Dr. don Camilo Sepúlveda, veterano de la guerra del Pacífico, en la cual tuvo destacada actuación, participando en la mayor parte de las acciones bélicas.

Sus funerales se efectuarán mañana, con gran solemnidad.— (Corresponsal).

Agua potable de Quillota y La Cruz

QUILLOTA, 8.— Para fines del mes en curso se espera que el contratista de las obras de agua potable de La Cruz, don Luis Court, haga entrega de dichas instalaciones, las que abastecerán de muy buen agua a las poblaciones de La Cruz y Quillota.

Estas obras tienen un costo superior a dos millones y medio de pesos, y cuentan con una planta de filtros de lo más moderno en la materia. — (Corresponsal).

SANTIAGO

Noticiario de Peñaflor

PEÑAFLOR, 8.— La Municipalidad auspicia un gran campeonato local de football, para cuyo objeto ha donado valiosos premios.

Hasta el momento se han inscrito los clubs Marruecos F. C., Malloco Atlético, Victoria y Almirante Latorre.

—Se ha dirigido a Cauquenes el señor Carlos del Río, presidente de la Acción de Jóvenes Católicos.— (Corresponsal).

Construcción del Cuartel del Reg. Ferrocarrileros

Los trabajos se encuentran muy adelantados

MELIPILLA, 8.—Muy adelantados están los trabajos de construcción del cuartel para el Regimiento de Construcciones Ferrocarriles, en la Av. Vicuña Mackenna al lado de la estación de los Ferrocarriles.

Se calcula que en un mes más se habrá dado término a la obra gruesa del edificio, que tiene a su cargo el contratista señor Luis Court, iniciándose inmediatamente la obra de carpintería, albañilería y techumbre para dejar terminado totalmente el cuartel en el curso del presente año.— (Jerez).

EL DEPORTE EN PROVINCIAS

SAN CARLOS, 8. — El "Ricardo Méndez Football Club" ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, señor Julio Morales; vicepresidente, señor Juan Bautista Salazar; secretario, señor Manuel Parada; pro secretario, señor Moisés A. Aravena; tesorero, Humberto Guajardo pro tesorero, señor Orlando Pincheira; directores: señores Manuel Mendoza, Hernán Silva, Rosario Toro, Manuel Campuzano, Luis Rodríguez; director de prensa, señor Moisés A. Aravena. Comisión Clasificadora de Socios, señores: Luis Bastías, Juvenal Jaque, Luis Alberto Pérez.

Capitán del 1.er equipo, señor Leonardo Campusano B.; vice capitán, señor Julián Acuña; capitán del segundo equipo, señor Humberto Guajardo; vice capitán, señor Manuel Zapata; utilero, señor Humberto Rojas.

CAUQUENES, 8. — El Club de Football "Maximiliano Oviedo" ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, don Jacinto Muñoz; vicepresidente, don Julio Espinazo; secretario, don Juan Rivas; pro secretario, don Dagoberto Canales; tesorero, don Angel Aguilera; pro tesorero, don Ismael Roldán; directores: señores Viterbo Luna, Jorge Moya y Aurelio Concha; delegado y subdelegado ante la Asociación de Football, señores Juan A. Avila Soto y Jacinto Muñoz capitán, Humberto Salgado; vice capitán, Angel Aguilera.

COLCHAGUA

El 2.o centenario de San Fernando

SAN FERNANDO, 8. — En los salones de la Intendencia se efectuó una importante reunión de caracterizados vecinos, jefes de reparticiones públicas, dirigentes obreros y deportivos, con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor forma de celebrar el próximo segundo centenario de la fundación de la ciudad.

Con este objeto se constituyó un comité que tendrá a su cargo el estudio definitivo de este asunto.

Igualmente se acordó designar una comisión para que se traslade a Santiago a conferenciar con el Presidente de la República. La comisión quedó integrada por las siguientes personas: Intendente, señor Sepúlveda; señores Pedro Fano, Pedro Sánchez, Antonio Bouchon, Pedro Blanquier, Juan Aguirre, Pablo Valdés, Santiago Gandulfo, Manuel Quijada, Neandro Schillian, Víctor Gutiérrez, Benjamín Marín, el secretario del comité señor León, el Alcalde y tres regidores.— (Corresponsal).

MAULE

Dos noticias de Parral

PARRAL, 8.—La Asamblea Radical eligió secretario al señor Jorge Videla Riquelme.

—Renunció el presidente de la Asociación Sportiva de Parral, señor Abraham Marchánt, en vista de no haber encontrado colaboración de parte de los miembros de la dirigente local.— (Belmar).

CAUTIN

Noticiario de Gorbea

GORBEA, 8.— El edificio de la escuela de niñas se encuentra en bastante mal estado, amenazando derrumbarse de un momento a otro.

En vista de esta situación se han iniciado las gestiones del caso, a fin de obtener que se proceda a su inmediata reparación.

—Se encuentran ultimados los preparativos para la realización del próximo [illegible] agro-pecuario en toda [illegible] región.

—Gracias a la atención prestada por el Intendente los agricultores de El Diuco cuentan nuevamente con un camino de acceso al [illegible] de El Diuco, lo que facilita enormemente las comunicaciones.— (Bustamante).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969

VALPARAISO

TELEFONO 4427 CASILLA 109

CONSEJERO LEGAL DEL GOBIERNO DE CHINA, ARRIBO A VALPARAISO

El señor Paul Myron Linebarger viene a Chile en viaje de turismo.— Sus declaraciones

Entre los pasajeros que llegaron ayer en la mañana, a bordo de la moto-nave "Santa Inés", venía el señor Paul Myron Linebarger, que realiza un crucero de placer por los países sudamericanos.

Una entrevista

Mientras la moto-nave se aprestaba para atracar al sitio N.o 2 de la dársena, abordamos al señor Myron Linebarger, quien nos expresó que viene a Chile en viaje de descanso pero que aprovechará su estada en el continente sudamericano para hacer algunos estudios de carácter económico.

—"Actualmente, añadió, soy Consejero del Gobierno Nacional de China y como tal me ha correspondido intervenir en importantes negociaciones tendientes a mejorar la situación de la nación y colocarla en el nivel que le corresponde.

Intercambio comercial

Más adelante nos expresó que China tiene especial interés en ampliar sus relaciones comerciales con todos los países del mundo ya que muchos de sus artículos no tienen rivales en el mercado mundial. De este asunto me ocuparé especialmente en Chile, prosiguió, pues anhelo fervientemente estrechar las relaciones comerciales entre esta República y la que represento. Deseo interesar a comerciantes chilenos para que adquieran arroz, sedas, té y otros artículos, adquisiciones que serían compensadas con [illegible] de salitre, cobre etc.

El señor Myron Linebarger se hospedará algunos días en el Hotel O'Higgins y, en seguida irá a la capital.

Equipo porteño de basketball

La ausencia de los jugadores de la Unión Española, que se encuentran actualmente en el Perú, ha obligado a la dirigente porteña a entregar la representación de Valparaíso, a jugadores que no están en situación de defender con probabilidades de éxito sus colores en el próximo certamen de Semana Santa, que se realiza con el objeto de seleccionar los jugadores que irán al Sudamericano de Buenos Aires.

La Asociación Valparaíso designó ayer el quinteto que la representará en este campeonato, el que estará formado así:

Delgado y Spahle, en la defensa; Ambrosio Magaña, Cubillos y Carlos Rodríguez, en el ataque. Como suplentes figuran Mac Donald, Esquenazzi y René González.

Local para la Caja de Prevision de los Empleados Municipales

La Caja de Empleados Municipales de Valparaíso, es entre los organismos de su clase, uno de los más prestigiosos de la República.

Sin embargo, pese a su importancia, no contaba con un local cómodo para atender a sus imponentes, dificultad que se ha solucionado recientemente, acordándose construir sobre el tercer piso del edificio de la Corporación un anexo en el cual quedarán ubicadas todas las dependencias de esta Caja. El proyecto ha sido aprobado por el Alcalde señor Ruiz Tagle, como también la forma en que se financiará.

"Reconocemos en Ud. uno de los ilustres demócratas"

Dice la Agrupación Constitucional en comunicación dirigida al Ministro señor Fajardo

La Agrupación Constitucional de Aconcagua dirigió, recientemente, al Ministro del Trabajo, doctor don Pedro Fajardo, la comunicación que a continuación insertamos:

Señor Dr. don Pedro Fajardo —Ministro del Trabajo.— Santiago.—

Distinguido señor Ministro;

La Agrupación Constitucional de la Provincia de Aconcagua, trasmite a Ud. una calurosa felicitación por la acertada designación que le ha hecho el Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma; ya que al caer su nombramiento en uno de los principales Ministerios de donde dependen las Leyes Obreras y toda clase de mejoras que puedan introducirse en éstas; que vengan en beneficio directo de las clases trabajadoras; vemos en Ud., resguardados nuestros intereses y los de las colectividades congéneres afines a esta Agrupación. Nos hacemos un deber de reconocer en Ud., a uno de los Ilustres Demócratas que luchan incansablemente por conquistar las reivindicaciones de los trabajadores.

Su nombramiento es para las colectividades obreras CONFIANZA Y ADHESION, y que demuestran claramente, que su Excelencia el Presidente de la República, está inspirado por sanos principios de justicia social, al ofrecer a Ud. este Ministerio Tenemos la seguridad que su labor en el Ministerio del Trabajo, será del todo fructífera y le ofrecemos nuestro leal y desinteresado concurso.

La Agrupación Constitucional de Aconcagua, a la cual están adheridas, las instituciones, tanto políticas como obreras, dejan constancia de adhesión, al pie de la presente.

Sin más, quedamos a las gratas órdenes de Ud.— Armando Núñez, presidente.— M. Escobar B., secretario relacionador. — Raúl Bone Flores, secretario general.

Un periodista norteamericano

LLEGO AYER EL SEÑOR THOMAS ALLEN

A bordo del "Santa Inez" llegó ayer a este puerto el señor Thomas Allen, miembro del personal de la United Press, que viene de Nueva York a cumplir una comisión especial a la oficina de esta empresa noticiosa en Santiago.

Al recorrer Valparaíso, el señor Allen no ocultó la favorable impresión que le causó la topografía de la ciudad y la limpieza de sus calles y avenidas. "Es una de las ciudades más pintorescas que he visitado en la costa del pacífico, expresó el periodista norteamericano a sus colegas porteños, después de hacer un ligero recorrido por este puerto.

El señor Allen continuó ayer mismo viaje a la capital para dar comienzo a la labor que lo trajo a Chile.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Santa Inez, de Nueva York.
El Palena, de Corral.
El Antofagasta de Nueva York.
El Stella de Coronel.
El Lahn, de Corral.

HOY:
El Chincha de Nueva York
El Chiloé, de Magallanes.
El Huemul, de Lota.

EL SABADO 11:
El Tarapacá, de Iquique
El Naguilán, de Corral.

SALIDAS:

AYER:
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Lagarto, para Liverpool e intermedios.
El Fresia, para Lota.
El Stella, para Nueva York e intermedios.
El Lahn, para Hamburgo e intermedios.
El Boca Maule, para Coronel.

HOY:
El Pudeto, para Corral e intermedios.
El Santa Inez, para Nueva York.
El Palena, para Guayaquil.
El Chincha, para Nueva York
El Lahn, para Hamburgo e intermedios.

MAÑANA:
El Cóndor para San Francisco.

Almacenes Reguladores se abrirán el lunes

El Comisariato de Subsistencias de Valparaíso, señor [illegible] Tagle, nos informó ayer que es muy probable que el próximo lunes se abran en este puerto los almacenes reguladores de precios los cuales expenderán los artículos de consumo en condiciones muy ventajosas para los consumidores.

El Comisariato ha adquirido [illegible] las provisiones necesarias para establecer estos almacenes [illegible] están llamados a obtener [illegible] acogida magnífica dadas las ventajas que ofrecerán al público.



HERMANAS CORTESINA, DEBUTAN HOY EN EL "BALMACEDA"

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la hermosa revista de Venturino con música de Enrique Retes intitulada de Roberto "Amor Pagano" escogida para el debut-presentación de las Hermanas Cortesina, bailarinas y cancionistas españolas que hoy se incorporan al elenco.

Las Hermanas Cortesina debutan hoy con "La Java Chambelera" y "La Fantasía Española" unificadas a otros cuadros de "Amor Pagano", revista que por sus trucos y escenas submarinas ha sido muy aplaudido. El cuerpo de bailes de Rosita Hidalgo formado por dieciocho segundas tiples se presenta en las interpretaciones "El Baile de las Ondinas" y "Sirenas de Amor" y por su parte, Eugenio Retes y Romilio Romo sostienen la comicidad del espectáculo, interviniendo también los colombianos Hermanos Contreras y la pareja argentina Pilar Serra - José Harold.

Ambas representaciones de "Amor Pagano" son precedidas por la película "Aprendió de los Marinos" con Lew Ayres.

ULTIMOS DIAS DE CHANG EN EL VICTORIA. CAMBIO DE PROGRAMA

Desde ayer rige en las funciones de Chang la segunda forma espectacular en sus programas con el título de "Los Misterios de Pekín" comprendiendo este programa varios numeros importantes entre ellos: Los misterios de las cajas de papel; la habla; Una página de las mil y una noches; La mujer invisible; Una reunión espirita; maravilloso juego de los canarios; la cuerda hindu; Una estampa española; La decapitación y el acto titulado "La prisión de Chang".

Son estos últimos los que desconciertan al público por la sencillez con que los realiza sin que haya lugar a pensar en fenómenos ópticos ni en trucos de cámara oscura.

En el acto presentado anoche, Chang es encerrado en un cajón que ha sido construido con tablas clavadas, sin pintura y sin cubierta alguna. Chang es encerrado en el cajón, esposado previamente, y los mismos sujetos que construyeron el cajón clavan la tapa y luego amarran fuertemente el cajón. Chan se evade.

El resto del programa lo constituyen los números más salientes del brillante espectáculo del artista oriental.

Hoy actuará Chang en especial y noche; mañana, el sábado y el domingo también actuará en matinée infantil a las tres.

Chang se despedirá el lunes.

SE ESTRENO EN EL SANTIAGO, "ESTAMPAS ILUMINADAS", DE LOPEZ MENESES

"Estampas Iluminadas" el europóalio escrito especialmente para completar el espectáculo de esta semana, por Roberto López Meneses, estrenado ayer en el Santiago con éxito, ha venido a confirmar lo que habíamos adelantado sobre él, ateniéndonos a los antecedentes del autor que ya ha dado piezas que figuran honrosamente en el acervo del teatro nacional. López Meneses ha hecho una especie de "misterio" moderno con elementos simples y expresivos. "Estampas Iluminadas" se caracteriza por la feliz combinación de los elementos dramáticos, poéticos y musicales. Un claro simbolismo se desprende de sus momentos teatrales que tienen sugerencia y emoción.

La interpretación de la Compañía Córdoba-Leguía demuestra que la obra fué ensayada a conciencia y que cada uno de los roles fué comprendido por sus animadores, resultando así una labor de conjunto que le conserva a la obra su índole especial. Tanto Olvido Leguía, como Andreita Ferrer, Ester López, Lucho Córdoba, Américo Vargas y César Soriano demostraron dominio y compenetración con sus partes. Un aplauso especial merece la actuación en la parte musical de Matilde Broders, la aplaudida soprano. En vista de su aceptación por parte del público hoy sube nuevamente a escena tanto en la sección vermouth como en la nocturna del Santiago.

EL TEATRO ALAMEDA SE INAUGURARA EL PROXIMO SABADO

El barrio Alameda estará de pláceme el próximo sábado con motivo de la inauguración del nuevo Teatro Alameda que viene a constituir un motivo de adelanto para Santiago.

Está ubicada esta nueva sala en la esquina de Alameda con Maipú y, por su arquitectura nueva y su magnífica construcción es una de las obras más acabadas de nuestra capital.

Cuenta el Alameda con 2.500 localidades divididas en platea, balcón y galería. Su equipo proyector es de la misma marca del Central, o sea Ernemann. Su equipo sonoro es Western Electric con el sistema Wide Range, clarificador del sonido.

El edificio es asísmico y contra incendios. Pertenece a los señores Holzmann y Araya. La construcción ha sido hecha por los ingenieros Holzmann y Dávila.

La Cía. Cinematográfica Italo Chilena, tendrá a su cargo la explotación de esta moderna y elegante sala.

Cuenta el Alameda con un sistema perfectísimo de calefacción y refrigeracion, por medio del cual la sala es mantenida siempre a una temperatura uniforme.

Como decimos, la inauguración del Alameda se efectuara el próximo sábado, con un gran espectáculo de cine y variedades. Podemos adelantar que la película que se proyectará será "Sublime Obsesión", la última creación de Irene Dunne.

La Cía. de Animales amaestrados en el Carrera

En la función de matinée que se efectuará mañana, a las 14.30 horas, en el Teatro Carrera, se llevará a cabo la primera presentación de la Compañía de Monos, Perros y Cabras amaestradas que dirige el profesor Aloma Spinetto, conjunto que ha actuado con aceptación en la capital.

Nuestro publico tendrá ocasión de poder apreciar por última vez a este conjunto de animales que dirige Spinetto y que se va la próxima semana al Norte.

La matinée de mañana en el Teatro Carrera, será un espectáculo triple, pues además de la presentación de este conjunto de animales amaestrados, se exhibirán las películas: "Ricitos de oro" y "La Pasión de N. S. J. C.".

APORTE DE BELLEZA, JUVENTUD Y ARTE, HOY EN LAS REVISTAS DEL "BALMACEDA", DEBUTAN LAS CANCIONISTAS Y BAILARINAS ESPAÑOLAS

LAS CORTESINA

$ 3.40, platea; $ 1.80, balcón, y $ 0.80 galería



Estas seductoras y reales buenas mozas HERMANAS CORTESINA se han enrolado bajo la bandera de la entusiasta organización artística de la empresa chilena "Cóndor" Enrique Venturino, y hoy en vermouth y noche del Teatro Balmaceda hacen su debut-presentación en la Compañía de Revistas Bataclánicas que, vale decir, es el espectáculo que, hoy por hoy, reúne mayor alegría, eficiencia y mayor volumen artístico.

Y Carmen y Angélica Cortesina, intérpretes del Arte Español, a través del canto, del baile y de la música que en el Casino de París han triunfado ruidosamente, hoy se presentan dentro de los cuadros de la hermosa revista "AMOR PAGANO" que tiene escenas submarinas, trucos escénicos y los notables bailes "Las Sirenas del Amor" y "Las Ondinas de la Tentación", a cargo de las dieciocho segundas tiples que forman el cuerpo de bailes de Rosita Hidalgo.

"AMOR PAGANO" es la revista de mejor presentación y de mayor comicidad, destacándose Eugenio y Rogel Retes, Romilio Romo, José Harold, Teresa Molina, interviniendo también los colombianos hermanos Contreras y los argentinos Pilar Serra-Harold. Hoy en primera parte en ambas funciones se exhibe "APRENDIO DE LOS MARINOS", lindísima película Fox por Lew Ayres, manteniéndose siempre los precios baratísimos de $ 3.40, platea; $ 1.80, balcón; y 0.80 galería.

Mañana, como homenaje al Sacro Viernes Santo, se suspenden las revistas en el "Balmaceda", exhibiéndose en cambio "CORONA DE ESPINA" (Inri), narrada en castellano, y EL SIGNO DE LA CRUZ, en inglés, por Fredrich March y Elisa Landi.

El sábado se reanudan las revistas con LAS CORTESINA en "LA CANCION DE LAS ALMAS PERDIDAS", nueva revista estreno de Eugenio Retes, combinada con Warner Oland en "Chan en Egipto"; el domingo se exhibirá "YO VIVO MI VIDA", con la seductora Joan Crawford.

Sin duda alguna, hay que quitarse el sombrero ante el esfuerzo artístico y entusiasmo fervoroso con que trabaja el "Balmaceda", por servir dignamente al público santiaguino a los precios más baratos al alcance de todos.

HOY SE INICIAN LAS REPRESENTACIONES DE "LA PASION DE CRISTO" EN EL FRANKLIN

Según ya lo habíamos informado, la Compañía de Italo Martínez, que durante más de un mes ha estado ensayando con dedicación el aplaudido e importante drama sacro "La Pasión de N. S. J.", pondrá hoy en escena esta obra dramática bíblica que muestra, en una trama de gran realidad, todos los pormenores de la vida, prédica, milagros y gloria de N. S. J.

La Compañía de Italo Martínez eligio el Franklin, por su capacidad, su comodidad y por su concurrencia crecida, para representar esta obra. Los artistas que acompañan al protagonista son personas capacitadas para hacer una buena representación de esta obra, pues María Carrera, Esperanza Ortiz de Pinedo, Elsa Alarcón, Jorge Sallorenzo, Juan Robles, etc., tienen una tradicional preparación escénica.

La obra se dará en vermouth y noche de los días jueves, viernes y sábado.

UN EXITO EL "PROGRAMA DEL AUDITOR" DE LA RADIO DEL PACIFICO

De verdadera novedad puede tildarse la última innovación introducida por la Radio del Pacífico. L. Martínez Serrano, director artístico de esta estación ha logrado un éxito con sus concursos telefónicos y su Programa del Auditor, en el cual ha logrado que sea el público el que confeccione su propio programa.

La audición consiste en lo siguiente: El público envía por carta, cuentos, chistes, chascarros, anécdotas, etc., que son seleccionados por la Dirección y leídos ante el micrófono los martes a las 10.15 de la noche. Los cuentos seleccionados se premian con tres plateas cada uno, para la función nocturna de los viernes en los teatros del centro.

La votación se produce por intermedio del teléfono. El auditorio vota por el cuento que ha sido numerado previamente y por el sólo hecho de llamar telefónicamente a la estación, tiene también opción a recibir vales por entradas, mediante una contraseña que se da sorpresivamente al contestar el llamado.

A juzgar por los llamados y cartas recibidos en la audición inaugural, este programa iniciado con francos auspicios, tendrá un éxito definitivo y se impondrá ampliamente, por constituir una novedad en nuestro ambiente.

El Balmaceda suspende sus espectáculos mañana viernes santo

Con motivo de conmemorarse mañana el día Viernes Santo, la empresa chilena "Cóndor" del Teatro Balmaceda ha determinado la suspensión de los espectáculos de la Compañía de Revistas Bataclánicas, que se reanudarán el sábado próximo con la nueva revista de estreno "La Canción de las Almas Perdidas" original de Eugenio Retes y cuyos cuadros centrales permiten el lucimiento de "Las Hermanas Cortesina".



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche. EXITO de la espectacular superproducción R. K. O.,

"Los últimos días de Pompeya"

(Mayores y menores). Programa de agregados: TIERRA SANTA, descriptiva en castellano y EL CORREO DE VILLA COTORRA, dibujo animado en colores.

CARRERA

Delicias 2151. Tel. 86685. Especial, 6.45, y noche, a las 10. Estreno de la superproducción Fox de gran espectáculo.

"El Infierno del Dante"

por SPENCER TRACY. (Mayores: no recomendable para señoritas).

MAÑANA: Matinée: RICITOS DE ORO, por Shirley Temple, y debut de la Cía. de Monos, Perros y Cabras.

COMEDIA

Huérfanos 1180. Tel. 87630. Especial y noche, GEORGE ARLISS en la hermosa película,

"Millonario Vagabundo"

(Para mayores). Además: EXITO de la ORQUESTA HUNGARA, formada por 10 señoritas. Música de cámara y Jazz.

POLITEAMA

Delicias, Portal Edwards. Teléf. 80064. Especial y noche. Doble programa.

"La Pasión, Vida, Milagros y Muerte de N. S. J. C.

Explicada en castellano (menores), y LAS FRONTERAS DEL AMOR, por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO, producción Fox en castellano (mayores).

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. Especial y noche. Doble programa.

"La Pasión, Vida, Milagros y Muerte de N. S. J. C.

explicada en castellano (menores), y EL TUNEL, por RICHARD DIX (mayores).

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléf. 87430. Especial y noche. Doble programa.

"La Pasión, Vida, Milagros y Muerte de N. S. J. C.

explicada en castellano (menores), y CRIMEN Y CASTIGO, por PETER LORRE (mayores).

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Teléf. 41883. Especial y noche. Estreno de la espectacular superproducción Fox.

"El Infierno del Dante"

por SPENCER TRACY (mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

San Pablo esq. Cumming. Tel. 86929. Especial y noche. Doble programa.

"Pasión, Vida, Milagros y Muerte de N. S. J. C."

explicada en castellano (menores), y FRONTERAS DEL AMOR, en castellano, por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO (mayores).

NOVEDADES

Gral. Korner y Av. Portales. Tel. 65290. Especial y noche. Estreno de la maravilla en colores que asombra a todo Santiago.

"La Feria de Vanidades"

por MIRIAM HOPKINS (mayores; no recomendable señoritas).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63568. Especial y noche. Doble programa.

"Pasión, Vida, Milagros y Muerte de N. S. J. C."

explicada en castellano (menores) y CRIMEN Y CASTIGO, por PETER LORRE (mayores).

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 86404. Especial y noche. Estreno musical por LILLIAM HARVEY.

"Invitación al Vals"

(Para mayores; no recomendable para señoritas) y variedades sonoras.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Tel. 66783. CIA. DE ITALO MARTINEZ. Pondrá en escena el drama sacro.

"LA PASION"

con decorados ex profeso y utilería y vestuario del Teatro Municipal. Precios populares.

BRASIL

Av. Brasil esq. Huérfanos. Tel. 80303. Especial y noche. Estreno de la estupenda superproducción dramática.

"El Túnel"

por RICHARD DIX (mayores).

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Especial y noche. La maravilla en colores.

"La feria de vanidades"

por MIRIAM HOPKINS (mayores; no recomendable para señoritas).

ALMAGRO

San Diego al 300. Tel. 83425. Especial 6.20, noche, 9.30. Doble programa. El maravilloso film opereta.

"Invitación al Vals"

producción inglesa por LILLIAM HARVEY (mayores; no recomendable para señoritas). Además El drama sacro, "PASION, VIDA, MILAGROS Y MUERTE de N. S. J. C. explicado en castellano (menores)

GUIA DEL ESPECTADOR.—TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 641. — Teléfono 83781. — Vermouth y noche: Amor pagano; cine: Aprendió de los marinos.

COLISEO. — Arturo Prat 1091. — Telefono 84545. — Vermouth y noche: La pasión y El túnel.

FRANKLIN. — San Diego esquina de Franklin.— Vermouth y noche: Cía. de I. Martínez. Vida, pasión y muerte de N. S. J.

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888.— Cía. Córdoba-Leguía. — Vermouth y noche: Las cruzadas y Estampas Iluminadas.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474.— Matinée, vermouth y noche: Chang.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Invitación al vals y Pasión y muerte de N. S. J.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427.— Vermouth y noche: Chan en Egipto y La pasion y muerte de N. S. J.

ATENAS.— Avenida Portugal N.o 1085.— Teléfono 82534.— Vermouth y noche: La pasión y Quiéreme siempre.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. —Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco y La pasión y muerte de N. S. J.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. —Vermouth y noche: La pasión y La flor de Haway.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050.— Vermouth y noche: Los ultimos días de Pompeya.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléf. 80306. Vermouth y noche: El tunel.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 68581. — Vermouth y noche: La flota suicida y La pasión.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. —Vermouth y noche: El infierno del Dante.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono 66946. —Vermouth y noche: Sublime obsesión.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La pasión y muerte de N. S. J.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Millonario vagabundo y Orquesta Húngara.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco y La pasión.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 92-47. — Vermouth y noche: El signo de la cruz y Pasión y muerte de N. S. J.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: La pasión y Yo vivo mi vida.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 318. — Teléfono 80836. —Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco y La pasión.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778.— Vermouth y noche: El infierno del Dante.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: La pasión y Crimen y castigo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Intromisión y A costa de su honor.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Pasión y muerte de N. S. J. y Ricitos de oro.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Vermouth y noche: El despertar del payaso.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: La pasión y Ricitos de oro.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: La pasión y La pequeña coronela.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80330. — Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: El infierno del Dante.

LATORRE. — Avd. Delicias N.o 3132. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: La pasión y Noche nupcial.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La flor de Haway y La pasión.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66959. — Matinée: Alas sobre el Chaco y La princesa O'Hara; vermouth y noche: El túnel.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: La pasión y Crimen y castigo.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 85290. —Vermouth y noche: La feria de Vanidades.

ÑUÑOA.— Irarrázabal 2706. — Teléfono 63810. — Matinée: La pasión y Ricitos de oro; vermouth y noche: Crimen y castigo y La pasión.

O'HIGGINS. — San Pablo Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: La pasión y Fronteras del amor.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345.— Vermouth y noche: El despertar del payaso.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: La pasión y Fronteras del amor.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 41264. — Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Peter Ibbetson.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: La pasión y El túnel.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89368. — Matinée: Robinson Crusoe y La pasión: vermouth y noche: Chan en Egipto y La pasión.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86165. —Vermouth y noche: Pasión y muerte de N. S. J., Tierra de Centauros y El corneta borrachín.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Telefono 89394.— Vermouth y noche: La pasión y El caballero del pueblo.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Invitación al vals.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85315.— Matinée: Dulce indecisión; vermouth y noche: Embustero seductor.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Especial y noche. Invitación al vals y La Pasión

Francia contesta al memorandum de Adolfo Hitler con un plan de paz y seguridad europea

UNA PARTE DEL PLAN VA DIRIGIDA A GRAN BRETAÑA Y CONTIENE LAS OBSERVACIONES FRANCESAS A LA NOTA DE HITLER DEL 1.o DE ABRIL. — UNA SEGUNDA PARTE ENCIERRA EL PLAN DE PAZ PROPIAMENTE TAL, QUE SE COMUNICA A LAS POTENCIAS DE LOCARNO

En su proyecto, Francia reconoce la independencia de Alemania, como también su derecho a la igualdad y a los derechos y peticiones respecto de los tratados. — Insiste en el sistema de seguridad colectiva, sosteniendo que es preferente al método de los pactos bilaterales. — También insiste en la seguridad dentro de la SDN y en la urgencia del desarme para hacer imposible la guerra

NUEVAMENTE DE MANIFIESTO LAS DIVERGENCIAS FRANCO-BRITANICAS.—ESTA VEZ SURGEN DE LA INTERPRETACION DADA AL MEMORANDUM DE HITLER DEL 1.o DE ABRIL.— GRAN BRETAÑA ASEGURA QUE ENVUELVE EL RECHAZAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DE LONDRES, MIENTRAS QUE FRANCIA LO CONSIDERA UN FRACASO DE TODO INTENTO DE CONCILIACION

PARIS, 8.— (U. P.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió hoy día dos importantes publicaciones diplomáticas. Ellas son:

1.— Un memorándum francés dirigido a Gran Bretaña que contiene las observaciones de Francia al memorándum del 1.o de abril, del Canciller Hitler; y

2.— Un plan de paz francés, comunicado a las potencias de Locarno, sobre el cual se declaró que era "para la consolidación de la paz europea mediante el desarrollo de la seguridad colectiva, ayuda mutua y reducción de armamentos."

Ambas notas fueron enviadas a Londres, Roma y Bruselas, con copia al Secretario de la SDN.

LA RESPUESTA AL MEMORANDUM DE HITLER

PARIS, 8.— (U. P.)—El Gobierno francés emitió hoy un memorándum en que se replica al dado a conocer por el Canciller Hitler el 1.o de abril.

La nota francesa contiene los siguientes puntos principales:

1.o Se reconoce la independencia de Alemania, como también su derecho a la igualdad y a los derechos y peticiones de respeto a los tratados;

2.o Se insiste en que el Tratado de Locarno fué libremente negociado;

3.o Se sostiene que el pacto franco-soviético no es incompatible con el Tratado de Locarno;

4.o Se protesta de nuevo contra la política de los "faits accomplis";

5.o Francia se declara llana a examinar las proposiciones alemanas, pero se considera que la contribución de Alemania a la paz es "más aparente que real".

6.o Se insiste en el sistema colectivo, en vez de pactos bilaterales, como necesario para [illegible];

7.o Se insiste en la seguridad dentro de la Sociedad de las Naciones, y se declara que, [illegible], es imperativa la vuelta de Alemania a la SDN.;

8.o La limitación de armamentos es urgente, porque debe tratarse de hacer imposible la guerra, más bien que tratar de humanizarla;

9.o Francia está dispuesta a estudiar una base para el acercamiento franco-alemán.

10.o Francia se niega a convocar a un plebiscito, asegurando que el Gobierno ya es una expresión de la voluntad del pueblo, y por lo tanto es innecesario recurrir a un referendum.

PARIS, 8.— (U. P.)— Un plan de paz para la seguridad de Europa, dividido en 24 párrafos, ha sido dado a conocer hoy por el Quai d'Orsay.

El plan establece un "statu quo" de 25 años en los negocios europeos, con la solución de todos los problemas en manos de una comisión facultada para tomar decisiones por mayoría de los dos tercios.

Los franceses piden adhesión unánime al plan, pero se hace presente que dicho plan podría hacerse efectivo, con ciertas modificaciones, sea que acepte o no Alemania.

Se hace un esfuerzo por satisfacer las peticiones de Alemania respecto de igualdad, pero se señala que todas las limitaciones de soberanía, especialmente de armamentos, no pueden ser consideradas como desigualdad.

Se ofrece a Alemania la posibilidad de mercados coloniales, pero no se contempla la revisión de la soberanía colonial. Se sugieren más amplios mercados europeos, por medio de reformas aduaneras y de crédito.

Uno de los efectos inmediatos de ese plan sería una decisión legal acerca de la compatibilidad de los pactos de Locarno y franco-soviético, que sería sometida a una corte de arbitraje.

LIMITACION DE ARMAMENTOS

El plan comienza con la afirmación de que Francia "no desea buscar la paz en la seguridad para sí sola, en pactos incompletos que permiten subsistir los riesgos de guerra".

Francia pide una paz basada en la "igualdad de derechos... honor para todos, y respeto por la palabra dada. Francia estará feliz de asegurar la paz debido a los frutos de los intercambios internacionales... y una amplia limitación de los armamentos".

La primera sección está dedicada a la igualdad de derechos y a la santidad de los tratados.

"No puede haber paz durable, establece el plan, si queda sujeta a las fluctuaciones, necesidades y ambiciones de cada pueblo".

La sección siguiente insiste en la inviolabilidad de la ley internacional "garantizada por fuerzas comunes asociadas en una comunidad internacional".

El plan pide la limitación de armamentos, "con el objeto de evitar toda amenaza de hegemonía de los pueblos más poderosos sobre los más débiles".

Insiste en que la ayuda mutua de toda Europa no es realizable en el momento, y se deben firmar pactos regionales como un preliminar. Se sugiere una comisión europea como un guardián de la estructura de paz, basada en el desarme, la ayuda mutua y una garantía de que no habrá alteraciones en el "statu quo" internacional durante 25 años.

Se propone que, si esa comisión hubiera de establecer una violación de un tratado por una potencia, "debieran tomarse sanciones que fueran, en caso necesario, hasta la posición por la fuerza, con el objeto de restablecer la ley internacional".

FUERZAS A DISPOSICION DE LA S. D. N.

Se proponen, además, fuerzas permanentes militares, navales y aéreas a disposición de la comisión de la Sociedad de las Naciones, para la ejecución de pactos y otras obligaciones, tales como el desarme, que serían estrechamente supervisados por la comisión. Esta última, por la mayoría de dos tercios, decidiría la proporción del desarme para cada Estado. La apelación contra las decisiones de la comisión serían presentadas ante una corte especial creada por la Sociedad de las Naciones.

EN EL CAMPO ECONOMICO

Económicamente, el plan propone la ampliación de los mercados en un … según el cual las naciones europeas establecerían un … ma de mutua preferencia comercial.

"Estas relaciones … cas especiales, … plan, llegarían hasta una … total o parcial de las adu…

Se pide la estabilidad monetaria y la extensión del crédito, como también una … vención europea que … zara la estabilidad de los intercambios contra una … lación individual y protec… cionista.

LAS COLONIAS

Con respecto a las … el plan propone "la … de ciertos estatutos … no de dominio o soberanía … lítica, sino desde el punto de vista de la igualdad de derechos económicos y … de crédito".

Se pide que nada en el … to fuera incompatible con el Pacto de la Sociedad de las Naciones.

POR ULTIMO

El plan termina:

"Una adhesión … plan supone la adhesión al Pacto de la Sociedad de las Naciones, cuyos principios … guen siendo la ley suprema para los firmantes.

"La no adhesión al plan de algún Estado a … europeos no impediría que … sea ejecutado entre los … dispuestos a conformarse …

"El plan sólo debería … modificado como conse… de semejante aconteci… especialmente en cuanto … laciona con la organización de la seguridad colectiva, ayuda mutua y desarme".

NUEVAMENTE LA DIVERGENCIA ANGLO-FRANCESA

PARIS, 8, (U. P.)— … Ralph Heinzen.— Esta … como anticipo a la … de las potencias de Locarno que, sin Alemania, se … a efecto en Ginebra … nes para recibir el memorándum francés en respuesta … de Hitler, como asimismo … plan detallado de M. Flandin para curar las enfermedades políticas y económicas … Europa, se ha hecho de … evidente una divergencia … los puntos de vista franceses y británicos.

En el caso actual, las … rencias se presentan … interpretación de la respuesta dada por Hitler el 31 de … a Gran Bretaña. Mr. … asegura que ella no es … chazo de plano a las … ciones hechas en Londres … las potencias de … mientras que Francia … ra la respuesta alemana … mo un rechazo, equivalente a un fracaso en el intento de conciliación.

¿FRACASA EL INTENTO DE CONCILIACION?

Esto es evidente por … morándum francés dirigido a Gran Bretaña, y que … diodía de hoy ha sido … do aquí, en el cual … ha procedido dando … ro que ha fracasado … to de conciliación, … mado a las potencias … tes y garantes del … de Locarno para que … sus compromisos.

Cuando las cuatro … — Francia, Bélgica, Gran Bretaña e Italia — se reúnan alrededor de la mesa de la … ferencia en Ginebra, Mr. … no podrá aceptar la … ción francesa de que la … ciliación ha fracasado … Eden sostendrá que no … be dar con la puerta … narices a Alemania, y que … ben hacerse nuevos … de conciliación antes de … Alemania sea llevada a … cusión general con el … sito de reconstruir la … dad de Europa sobre … más modernos y …

LAS CONVERSACIONES DE MAÑANA

En las conversaciones … viernes, Mr. Eden será … pañado por Lord Halifax … hoy se dirigió en … desde Londres a Ginebra … segundo representante … británico para el … Locarno.

Las potencias de … tendrán que tratar el … no sólo del memorándum … viado por Hitler el 31 … zo en respuesta a las … ciones de Londres, sino … del memorándum francés … hoy, que es su réplica, y … dos planes de paz — el de Hitler, fechado el 1.o de … el de M. Flandin, … 8 de abril, ambos … a Europa 25 años de … terrumpida, pero … buenos sistemas de … absolutamente diferentes.

HITLER NO HACE … DE LA S. D. N.

Hitler ofrece … bilaterales de no agresión …

(PASA A LA PAGINA …

Texto oficial del memorandum dirigido por Francia a Gran Bretaña en respuesta a la nota de Hitler, del 31 de marzo

PARIS, 8. — (U. P). — El texto oficial y completo del memorándum dirigido por el Gobierno de Francia al de Gran Bretaña, y que contiene las observaciones del Gobierno francés al memorándum de Hitler de fecha 31 de marzo, entregado por von Ribbentrop al Ministerio de Relaciones Exteriores británico, es el siguiente:

"Por intermedio de la Embajada de la República en Londres, el Gobierno francés recibió del Gobierno británico la comunicación de la traducción del memorandum entregado al Ministro de Relaciones Exteriores el 1.o de abril de 1936, por medio del cual el Gobierno alemán, al mismo tiempo que señala su actitud con respecto al arreglo elaborado el 19 de marzo último, enuncia cierto número de proposiciones que, según él, constituyen un "plan de paz".

"El Gobierno de la República cree que es necesario formular sin demora las principales observaciones que un primer estudio de este documento le ha sugerido.

"Habiéndose hecho público el memorandum aleman, el Gobierno francés se reserva naturalmente el mismo derecho para dar la misma publicidad a sus propias observaciones.

COMO ACTUO FRANCIA

I

"A raíz de la repudiación hecha por el Reich de acuerdos libre y solemnemente contraídos o renovados en Locarno, y después de la entrada de fuerzas armadas a la zona desmilitarizada, el Gobierno de la República habría tenido el derecho de tomar, sin pérdida de tiempo, las medidas necesarias para restablecer la situación legal y para reprimir el "acto hostil" que constituye la iniciativa alemana. Ansioso de salvar a Europa de los riesgos de nuevas complicaciones, el Gobierno francés no lo hizo. Primero pidió al Consejo de la Sociedad de las Naciones que tomara conocimiento de la contravención cometida contra el tratado; al mismo tiempo, en conversaciones efectuadas desde el 12 al 19 de marzo con los representantes de las otras potencias que son partes en el Tratado de Locarno, el Gobierno francés trató de establecer las posibilidades de una solución amigable.

"El arreglo resultante de esas conversaciones testimonia, de parte de los cuatro Gobiernos representados, el deseo de tomar muy en cuenta las legítimas susceptibilidades de Alemania. El Gobierno alemán, sin embargo, rechazó las proposiciones del 19 de marzo como hirientes para el honor del pueblo alemán y denegatorias de la igualdad de derechos.

NADIE AMENAZA LA INDEPENDENCIA ALEMANA

"Sin embargo, nadie está amenazando la independencia del pueblo alemán; nadie le rehusa a la igualdad de derechos; nadie piensa en herir su honor; a menos de que se hiera el honor del pueblo al llamarlo al respeto de los tratados como una regla fundamental de las relaciones internacionales, regla de la cual el Gobierno alemán, no mas que cualquiera otro, puede escapar alegando que tal o cual obligación es inconveniente para su libertad o su independencia, o que la ejecución de tales o cuales compromisos ya no son, de acuerdo con su propia expresión, "tolerados" por la nacion alemana.

"Con el objeto de desarrollar la cooperación entre las naciones, y con el objeto de garantizar la paz y la seguridad, dice el preámbulo del Pacto de la Sociedad de las Naciones, "es necesario respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los tratados". El Gobierno del Reich, que anunció su intención de volver a ingresar a la Sociedad de las Naciones, ¿pedirá en esta ocasión que ese texto sea revisado, para conformarlo a sus concepciones? ¿Deberemos en el futuro establecer en el Pacto que la regla cesa allí donde comienza para cada pueblo el "derecho vital", del cuál él es el sólo juez?

ALEMANIA NO HA TOMADO EN CUENTA LA HISTORIA PASADA

II

"Habiendo así arrojado fácilmente los principios esenciales de la ley internacional, el Gobierno alemán, en su memorándum, ni siquiera ha considerado la historia pasada. Si se ha de creer al Gobierno alemán, las cláusulas sobre la desmilitarización de la zona del Rhin estarían en contradicción con las bases de acuerdo con las cuales fue concluída la paz, y contravendrían también los compromisos contraídos en el armisticio.

"Esta afirmación no descansa en ningún fundamento, directa o indirectamente. La desmilitarización de Renania no fué sino una seguridad y una garantía dada a Europa contra cualquiera aventura alemana. No viola ninguno de los 14 puntos del Presidente Wilson; de otro modo, la delegación alemana en Versalles hubiera sido la primera en afirmarlo.

"En efecto, entre los contenidos del Tratado de Paz, las cláusulas de la desmilitarización son aquellas — aunque numerosas — contra las cuales, en ningún tiempo durante las negociaciones, la delegación alemana hizo protesta alguna.

"En cuanto al Tratado de Locarno, se da ahora la impresión a la opinión pública de que fué negociado bajo la sombra de la ocupación del Rhur. Sin embargo, este lugar fué evacuado aún antes de que las negociaciones fueran preparadas.

"En realidad, el Pacto de la Renania, estaba destinado y creó una nueva situación en la Europa Occidental, basada en el respeto a los compromisos contraídos libremente, y su negociación se debió a la iniciativa el propio Gobierno alemán que buscó en él la seguridad de su frontera occidental del Rhin.

EL TRATADO DE LOCARNO SOLIDA GARANTIA DE PAZ

"El libre reconocimiento, por parte de Alemania, de la zona desmilitarizada, es, pues, la obra de paz de Alemania. El Tratado de Locarno constituía la garantía más sólida para la paz occidental, propiamente, y estas garantías, el Reich no ha vacilado en destruír.

"Basándose en algo que los hechos y las fechas han demostrado que es falso, el Gobierno alemán trata de invocar una nueva teoría jurídica: Que ninguna nación podía renunciar voluntariamente, sin presión extraña, a sus derechos soberanos, que en el origen de las cláusulas de la desmilitarización pueden leerse como obligación de la necesidad y que aun siendo negociadas bajo condiciones de libertad e igualdad, el tratado de Locarno no podía tener un carácter sagrado desde que contenía cláusulas que ya figuraban en un tratado firmado como resultado de la derrota.

"Aquí se demuestra en toda su gravedad la curiosa pretensión de Alemania de la cual Europa tiene que medir su significado: por cuanto resulte del estatuto territorial europeo como resultado del Tratado de 1919, es todo este estatuto sobre el cual Alemania se reserva el derecho de interrogar como resultante de unas cuantas pruebas, en este sentido desde que se firmó la paz. ¿Qué importa, entonces, si el Gobierno alemán declara que no busca ninguna ambición territorial? ¿Qué importa si proclama su voluntad de respetar las fronteras, si desde ahora se reserva la posibilidad de afirmar algún día que el acuerdo, hecho librémente, no pudo ser efectivo para el cambio de las concesiones originales de territorio de las cuales sus actuales fronteras son el resultado, y que fueron firmadas bajo presión extraña y bajo la fuerza de la necesidad? ¿Es necesario llegar a la conclusión de que Alemania usa esta nueva base jurídica basándose en un Derecho internacional desconocido? ¿Y de que mañana podrá discutir el estatuto de Danzig, el de Memel y el de Austria y exigir tal o cual revisión de fronteras europeas y tal o cual restitución de territorio colonial

LOS ARGUMENTOS ALEMANES DE ORDEN JURIDICO

III

"El Gobierno francés considera que todas estas cuestiones tienen que ser presentadas ante el Gobierno alemán y este Gobierno debe responder igual y claramente ya que ningún plan de paz puede ser construído sobre una ambigüedad tan peligrosa para su propia mantención.

"No es necesario volver a los argumentos de orden jurídico mediante los cuales el Gobierno alemán trata de justificar su iniciativa del 7 de marzo. Además, estos argumentos han sido refutados varias veces. Sin embargo, el Reich puede tratar de apoyar su propia causa, y queda aun presente el hecho de que ninguna de las potencias signatarias de Locarno ha admitido en vez alguna, que el pacto franco-soviético fuera incompatible con el Tratado de Locarno.

"Lo ha sido para Alemania, por el hecho de constituirse en juez de su propia causa, puesto que el tratado tiene disposiciones especiales y específicas en un caso de diferencias, para un procedimiento de arbitraje o de conciliación.

"Finalmente, queda la constatación hecha por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

"Además de rehusar nuevamente el proponer su caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el Gobierno del Reich admite la debilidad de su propio argumento, jurídicamente: Alemania no quiere ir ante el Tribunal de La Haya porque sabe que dicho tribunal condenaría su tesis.

UN CAMBIO DE POLITICA DE LOS LOCARNISTAS

IV

"A pesar de la gravedad de la situación creada el 7 de marzo, ésta no llevó a los signatarios del Tratado de Locarno a variar de su política de moderación. Sus Gobiernos estaban dispuestos a buscar juntamente con Alemania un nuevo estatuto para la zona del Rhin. Estaban dispuestos a embarcarse en grandes negociaciones para solucionar los problemas de la seguridad de la Europa Occidental, y para el establecimiento de cimientos sólidos para la paz europea, íntegramente, pero sobre bases del Fait accompli, semejante negociación es imposible.

"Reduciendo sus legítimos derechos a un límite extremo máximo, los cuatro Gobiernos simplemente pidieron a Alemania que ésta hiciera algún gesto necesario a fin de hacer posible una solución provisional, que permita el restablecimiento de la confianza, que había sido tan gravemente dañada por Alemania. Ellos exigieron que Alemania debía reconocer la soberanía del Derecho Internacional sometiendo sus pretenciones al Tribunal de La Haya; que reconociera que la cuestión de Renania, siendo objeto de un arreglo internacional, no podía ser solucionado por una decisión unilateral; finalmente, que Alemania diera su apoyo a las medidas susceptibles de crear una nueva atmósfera en los países cuya seguridad había sido amenazada por la acción del siete de marzo.

"A estas exigencias generosas, el Gobierno alemán respondió sólo con negativas: si el Reich admite que se necesita más amplitud en el espacio para respirar, no hace ninguna contribución a ello. Se pidió a Alemania que recurriera a la Corte de La Haya, y Alemania rehusó hacerlo. Se pidió a Alemania que instituyera, sobre su propio territorio, a lo largo de la zona fronteriza con Francia y Bélgica, una zona que fuera ocupada por fuerzas internacionales, y Alemania respondió con el silencio, lo que es equivalente a una negativa. Se le pidió que diera alguna garantía en cuanto al uso, durante un período transitorio, de fuerzas parlamentrías en Renania, y hubo el mismo silencio. Se le pidió que suspendiera los trabajos en las fortificaciones y en los equipos de los aeródromos, y aun más silencio de parte de Alemania. Y si el Gobierno alemán acepta, bajo condiciones de reciprocidad y bajo el control de una comisión internacional, el no aumentar, por el momento, sus efectivos actuales en la Renania, dicho Gobierno no ofrece ninguna seguridad de que dichos efectivos sean de ahora en adelante, no superiores a las cifras oficialmente anunciadas el 7 de marzo.

"Así, los esfuerzos para la conciliación de las potencias de Locarno, no han encontrado ningún eco de respuesta por parte del Gobierno alemán.

CONTRIBUION MAS APARENTE QUE REAL

V

"El Gobierno del Reich, es cierto, pretende aportar mediante su "plan de paz", una contribución decisiva a la reconstrucción de la nueva Europa. Desgraciadamente, esta contribución es más aparente que real.

"El Gobierno de esta república toma nota de la proposición alemana tendiente a la conclusión de un nuevo tratado para reconstruír el sistema de la seguridad colectiva que la misma Alemania destruyó el 7 de marzo; sin embargo, esta proposición será válida en la opinión del Gobierno francés solamente cuando éste sepa cómo las observaciones del Reich, en sus nuevos acuerdos, pueden ser garantizadas.

"El Gobierno francés también toma nota del hecho a que cambiando los sentimientos manifestados hace algunas semanas a los Embajadores de Gran Bretaña y Francia, el Gobierno del Reich ahora se declara favorable a la conclusión de un pacto aéreo occidental.

"El Gobierno francés, sin embargo, desearía saber si en el pensamiento del Gobierno alemán este pacto implica un acuerdo sobre limitación aérea, que de no ser así las garantías de seguridad que ofrece serían prácticamente nulas.

"El arreglo del 19 de marzo contenía una estipulación esencial relacionada con la prohibición o la limitación del derecho de construír en el futuro fortificaciones en una zona determinada.

"Dentro del actual estado de Europa, es necesario saber la actitud del Gobierno alemán con respecto a esta cláusula capital.

"Esto permitiría discernir si el Reich está dispuesto a reconocer no sólo en palabras, sino también en hechos el principio de la seguridad colectiva; o si, por el contrario, el Reich tiene la intención de reservarse para sí la posibilidad de establecer por su propia voluntad, o aun por medio de la fuerza, sus relaciones con sus vecinos más débiles, limitando su ayuda donde le interesa.

"La desmilitarización la Renania no era sólo un elemento de seguridad francesa y de seguridad belga: interesaba el estatuto político de toda Europa. El plan alemán no propone ninguna garantía que sirva de compensación a su desaparición eventual.

ALEMANIA DEBE HACER SUGESTIONES DEFINIDAS

VI.

"Es necesario que Alemania responda con sugestiones que sean suficientemente definidas para vigorizar la paz en Europa.

"Si se declara dispuesta a negociar acuerdos de no agresión directamente con cada uno de sus vecinos fronterizos en el Sudeste y en el Noroeste, no concibe estos acuerdos dentro de un sistema de seguridad colectiva.

"Concibe aún menos que deben ir acompañados con garantías de ayuda mútua para beneficio de la víctima de un golpe de fuerza, y no desea agregar nada a los acuerdos que ya tuvieron resultado para Alemania así como para sus vecinos como consecuencia del pacto de París de 1928.

"La seguridad europea y el principio de la seguridad colectiva no pueden restringirse a una parte del Continente.

"Francia, por su parte, ansiosa no sólo por sus amigos, sino también por sus obligaciones como miembro de la SDN., no podría concebir el arreglo de la seguridad occidental desinteresándose de la seguridad del resto de Europa.

"Es la firma del pacto franco-soviético que proporcionó al Reich el pretexto con el cual pensó poderse desligar de las obligaciones del Tratado de Locarno.

"El Reich lo denunció como una amenaza de alianza militar dirigida contra su propia seguridad.

"Es, por lo tanto, extraño que viendo su propio interés no afronte la posibilidad de llegar a cualquier acuerdo de no agresión con Rusia.

"Hace un año, en el tiempo de la conferencia de Stresa, el Gobierno alemán se declaró dispuesto a concluír un acuerdo similar, conviniendo al mismo tiempo que junto con ese acuerdo se podría llegar entre Rusia y otros países a tratados de ayuda mútua.

"Las estipulaciones alemanas han, por lo tanto, cambiado: ¿por qué razones y con qué objeto?

LA VUELTA DE ALEMANIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

VII.

"Es verdad que Alemania se declara lista para retornar a la SDN.

"Desde el tiempo en que Alemania abandonó la SDN., el Gobierno de la República no ha cesado de asegurar que la seguridad europea sólo se podría realizar dentro de la SDN; por lo tanto, no será el último en aprobar la decisión que el Gobierno alemán anunció el 7 de marzo.

"Debe, sin embargo, hacer una pregunta. ¿Como, ante de la solución de la crisis que el Gobierno alemán provocó con su política de "fait accompli", puede considerarsele como "dando garantías efectivas de su sincera intención de observar sus compromisos internacionales".

"El retorno de Alemania a la SDN., se haría actualmente en un ambiente de antigüedad.

"No se haría, sin embargo, sin condiciones.

"Recordando de un modo más urgente que hace algunas semanas sus pretensiones coloniales, el Gobierno alemán insinúa el derecho de abandonar una vez más la SDN.

"Y respecto de la separación del Pacto de la SDN del Tratado de Paz, lo menos que se pueda decir de este proyecto que ha sido mencionado muchas veces, es que su sentido no ha sido nunca explicado.

"El Gobierno alemán formula otra proposicion que difícilmente parece compatible con los principios del pacto:

"Al sugerir que el respeto de los tratados que se firmarán, debe asegurarse por la Corte de Arbitraje, cuyas decisiones serán obligatorias, deja de lado no solo cualquier intervención de la Corte Permanente de Justicia Internacional, pero de la impresión de evitar el reconocimiento aún de la competencia del Consejo de la SDN.

"¿En caso de que uno de los acuerdos de no agresion que sugiere Alemania fuese violado, esta violacion caeria dentro de la competencia de la SDN?

"Si el parecer del Gobierno aleman es contrario, entonces debe inferirse que el retorno de Alemania a la SDN es visto por ella como un medio para intervenir en la política de los otros Estados, sin que quede sometido al control de la SDN ningún elemento esencial de la política alemana.

¿Y LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS?

VIII

"El Gobierno alemán, al parecer, no está dispuesto a comprometerse en la cuestión de la limitación de armamentos, sino con la mayor circunspección. Parece que la limitacion de los armamentos aéreos no es contemplada por el plan alemán, como tampoco los puntos de vista cualitativos y cuantitativos con respecto a los armamentos terrestres. No sugiere ninguna limitación cuantitativa siquiera, y nada dice de establecer un sistema efectivo de control que constituiría una condción necesaria al respecto.

"Sin duda, el Gobierno alemán propone considerar la humanización de la guerra. El Gobierno francés jamás pensaría en rechazar esa proposición. Empero, más bien que humanizar la guerra es menester hacer que conflictos armados sean imposibles mediante organizaciones contra el eventual agresor y acciones colectivas inmediatas.

"El Gobierno alemán no ha dejado, hasta ahora, de aprobar tal concepción. Además, la prohibición propuesta por Alemania, de arrojar bombas asfixiantes, tóxicos e incendiarios desde aeroplanos, ya está establecida por el protocolo de Ginebra, suscrito en 1925, y que fué ratificado por el Gobierno francés.

"Si este problema fué discutido nuevamente en la Conferencia del Desarme, se debió al propósito de completar tales prohibiciones, mediante enérgicas medidas de represalia contra el eventual violador. Se esperaba que, sobre este punto, Alemania habría precisado sus puntos de vista.

EL PLAN DE PAZ DEL GOBIERNO ALEMAN

IX

"El "plan de paz" alemán contiene proposiciones tocante al mejoramiento de las relaciones germano-francesas. El Gobierno francés tomó buena nota de ellas, y de ninguna manera las rechaza, en lo que respecta a las posibilidades de tratar directamente con el Gobierno del Reich sobre medidas tendientes a dar un nuevo impulso a los esfuerzos que ya se han emprendido en ese sentido. Pero sería inoficioso decir que mientras se trata de las relaciones entre Francia y Alemania, disposiciones de esa naturaleza no tendrían sitio en el propuesto sistema general de acuerdos.

"Por otra parte, y en cuanto al problema general del desarme moral, la Liga de las Naciones ya ha considerado el asunto, y se han concluído, con buen éxito, importantes trabajos preliminares, los que, llegado el momento oportuno, valdrán la pena de ser tomados en cuenta en negociaciones directas de Francia y Alemania.

ASPECTOS FINALES DE LA NOTA FRANCESA

X

"En cuanto a la observación de la República Francesa sobre los acuerdos que su Gobierno hace en su nombre, no es necesario, en orden a asegurar tales acuerdos, a recurrir a procedimientos contrarios a los mismos principios de la Constitución francesa.

"No se habría mencionado este punto si no hubiera sido necesario ver en él una nueva expresión de una teoría que tiende a hacer un distingo entre los Gobiernos y sus pueblos.

"La lealtad a los tratados es un principio fundamental de la política francesa, y no debe atribuirse a una iniciativa francesa lo que obliga hoy a los pueblos a preguntarse si las relaciones internacionales continuarán fundadas en la ley del derecho, o si desde ahora en adelante se fundarán en la ley de la fuerza.

"Por motivos de esta desgraciada cuestión primordial, los Gobiernos tienen hoy el deber de considerar la manera de salvar sus respectivos países de amargas sorpresas.

"En conclusión, ¿autoriza el vital derecho de los pueblos la repudiación unilateral de acuerdos contratados? ¿Se asegura la paz por la colaboración de todos con respecto a los derechos de todos? O ¿tendrán los Estados toda la latitud para resolver a su voluntad sus diferencias, cara a cara, con otros Estados, cuya buena voluntad podría prestarse para la conclusión de nuevos acuerdos antes de haberse recibido una respuesta clara sobre el asunto?

"Y más directamente puede formularse otra pregunta al Gobierno alemán: ¿Reconoce Alemania, sin reservas, como válida la situación territorial y política de la actual Europa? ¿Admite ella que esta situación podría garantizarse por acuerdos basados en la ayuda mutua?

"Las proposiciones transmitidas a Londres guardan silencio respecto a este punto".

Martínez Barrio encabeza la lista de los probables candidatos presidenciales del Frente Popular

ENTRE LOS REPUBLICANOS, DESCUELLA AZAÑA, Y DE LOS SOCIALISTAS, PRIETO ES EL QUE TIENE MAS OPCION. — FUE FIRMADO AYER EL DECRETO QUE CONVOCA A ELECCIONES DE COMPROMISARIOS. — EL PRESIDENTE PROVISIONAL CONCURRE AL DESPACHO Y FIRMA VARIOS DECRETOS

Azaña presentó la renuncia de su Gabinete, pero el Presidente le reiteró su confianza y le pidió que continuase al frente del Gobierno

ALCALA ZAMORA NADA HA RESUELTO AUN

MADRID 8.—(U. P.)—Firmado el decreto de elección de compromisarios que deberán elegir al nuevo Presidente de la República, las miradas convergen hacia los posibles candidatos del Frente Popular.

Hoy, el nombre más cotizado era el del Presidente provisional Martínez Barrio. Los miembros de la minoría de la Unión Republicana, que él dirige, se han reunido para examinar esa eventualidad.

Predominó un criterio refractario a su nombramiento, entendiéndose que equivaldría a la disolución del partido que sería absorbido por la izquierda republicana.

Además, se considera a Martínez Barrio como una reserva inestimable, en caso de que Manuel Azaña se desgastara o no pudiera continuar en la jefatura del Gobierno.

Ahora aparece Azaña como el candidato de los republicanos de izquierda y del sector socialista que encabeza Indalecio Prieto.

Este considera que la presidencia de la Republica debe asumirla un hombre brillante, que pueda reunir a todos los republicanos, sin que nadie lo discuta.

Cuando se difundió esta posibilidad, muchos creyeron que Prieto pensaba sustituir a Azaña en la jefatura del Gobierno, separándose previamente del partido socialista.

Por otra parte, el candidato de Largo Caballero, es Alvaro Albornoz, que fué presidente del Tribunal de Garantías, y quien es considerado como hombre de izquierda avanzada, laico y muy afecto al socialismo.

El cambio de impresiones que celebró ayer Manuel Azaña en el Ministerio, después de la destitución de Alcalá Zamora, dejó en claro que era necesario elegir rápidamente el nuevo Presidente de la República.

Se estima que Martínez Barrio debe aparecer como la persona que inspira menos recelos, sabiéndose que el Frente Popular lo votaría sin dificultades, mientras que Azaña es considerado insustituíble en la presidente del Consejo, y Albornoz carece de ambiente en el Frente Popular

ACTITUD DE ALCALA ZAMORA

MADRID 8.—(U. P.)—En un corro de íntimos, el ex-Presidente Alcalá Zamora ha declarado que es inexacto que tenga el propósito de redactar un manifiesto. Añadió que "yo sé lo que tengo que hacer y qué puedo hacer; pero antes tengo que reflexionar y meditar mucho. Tengo el propósito de descansar algunos días; pero todavía no he decidido dónde ni cuándo".

EL GABINETE DE AZAÑA

MADRID 8.—(U. P.)—Flash—El Premier Manuel Azaña renunció su cargo; pero el Presidente provisional, Martínez Barrio, le ratificó su confianza, rechazándole la renuncia.

EL CAMBIO DE PRESIDENTE

MADRID 8.—(U. P.)—Las disposiciones oficiales que publica hoy "La Gaceta", las encabeza con una comunicación del Congreso de Diputados, que anuncia que "ha cesado en sus funciones el Presidente de la República, Excmo. señor Niceto Alcalá Zamora y Torres, y que ha entrado a ejercer dichas funciones con carácter de interinidad, el Excmo. señor Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes".

MARTINEZ BARRIO EN PALACIO

MADRID, 8 (U. P.) —El Presidente Provisional de la República, señor Diego Martínez Barrio, concurrió al Palacio Nacional y atendió el despacho con el Secretario General de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y con el jefe del Gabinete de Prensa, señor Emilio Herrero.

Estos das funcionarios dimitieron irrevocablemente, aunque Martínez Barrio los invitó a continuar en sus cargos, prometiéndoles que respetaría a todo el personal de la casa presidencial en vista del carácter interino

ELECCIONES DE DIPUTADOS

MADRID, 8 (U. P.)— En breve se convocará a elecciones de diputados en las circunscripciones de Cuenca y Granada, que fueron anuladas por el Parlamento.

Estas elecciones se celebrarán antes que las de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

FIRMA DE DECRETOS

MADRID, 8 (U. P.)— El Presidente Provisional, señor Martínez Barrio, ha firmado numerosos decretos de simple trámite.

También firmó el decreto por el cual se establece la libertad de contratación en el mercado triguero que antes estaba sujeta a una tasa y a varias trabas burocráticas.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID, 8 (U. P.)—La Cámara acordó seis días de vacaciones.

no del mandato que desempeñaba.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

MADRID, 8 (U. P.)— El Ministro de Gobernación afirma que, a excepción de algunos conflictos obreros aislados, la tranquilidad es absoluta, interesando al Gobierno el haber liquidado rápidamente el pleito político y que las Cortes aprueben una treintena de proyectos de ley derivados del desglosamiento de los compromisos que envuelve el pacto con el Frente Popular.

El Ministro anunció enseguida que el Gobierno convocaría a dos elecciones de compromisarios para elegir Presidente de la República y para cubrir las actas de los diputados vacantes como consecuencia de las anulaciones en el Parlamento, y deseando que las fechas de las elecciones no coincidan.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

MADRID, 8 (U. P.)—Manuel Azaña ha sometido a la firma del Presidente Provisional Martínez Barrio, un decreto convocando a elecciones de compromisarios para la elección presidencial.

En la primera sesión del Parlamento se designarán las respectivas comisiones.

La proporción acordada a las comisiones que están integradas por 21 miembros es la siguiente: 5 de la izquierda republicana, 4 socialistas, 4 de la Ceda, 2 de la Ezquerra, 2 nacionalistas vascos, 1 agrario, 1 monárquico, 1 tradicionalista y 1 independiente.



El señor Azaña dirige la palabra a los manifestantes izquierdistas durante el mitin recientemente realizado en Madrid

ADHESIONES AL NUEVO PRESIDENTE

MADRID, 8 (U. P.)— En los pliegos colocados en el Palacio Presidencial han pasado a estampar su firma los miembros del Cuerpo Diplomático, los parlamentarios, destacadas personalidades y público en general.

Martínez Barrio conversó extensamente con el Premier Azaña, y después de despachar al personal de la Presidencia, se retiró a su domicilio a almorzar.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

BARCELONA, 8 (U. P.)— El Consejero de Gobernación ha asegurado que Cataluña ha recibido con la mayor tranquilidad la destitución del Presidente Alcalá Zamora, y que espera que esta medida influya en el aceleramiento del traspaso de los servicios del Estado Central a la Generalidad.

La prensa catalana, guardando mucho respeto al Presidente depuesto, considera que este ex mandatario se equivocó al aprobar leyes que dejaron en suspenso el Estatuto catalán.

"La Veu", órgano de la Lliga Catalana, inserta un artículo de Francisco Cambó, en el cual éste declara que subsiste el período revolucionario, y que "en cualquier momento las extremas izquierdas se le desbordarán a Azaña".

HABLA EL CONDE DE ROMANONES

MADRID 8.—(U. P.)—Comentando la destitución del Presidente de la República, el Conde de Romanones afirmó que no conocía precedente de que un Presidente de la República desapareciera en el término de 4 horas.

Agregó que esto podía considerarse como un parricidio, porque le habían matado sus propios hijos.

"Recuerdo, dijo, el 14 de abril de 1931. Alcalá Zamora me dió de plazo hasta la puesta del sol para que desapareciera la monarquía. A él no le han dado ni siquiera ese plazo."

Cree el Conde de Romanones, que se elegirá como Presidente de la República al señor Martínez Barrio.

LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER

MADRID 8.—(U. P.)—La sesión de la Cámara, después de la histórica jornada de ayer, ha transcurrido sin importancia.

Al iniciarse la sesión, algunos diputados prestaron la promesa de estilo, y en seguida se suspendió la reunión.

Las minorías nombrarán sus representantes dentro de la Diputación Permanente, y después se examinará la proposición de vacación parlamentaria.

UN RUMOR SOBRE INDALECIO PRIETO

MADRID 8.—(U. P.)—El periódico "Ya" recoge el rumor que Indalecio Prieto se separará del partido socialista antes de que se celebre el Congreso Nacional Socialista.

Adoptaría esta decisión, convencido de la derrota de la tendencia moderna que acaudilla dentro del partido.

Se señala la posibilidad de que ingrese en las filas de la izquierda republicana.

GRANDES INFORMACIONES DE PRENSA

MADRID 8.—(U. P.)—La prensa da grandes informaciones sobre la destitución de Alcalá Zamora, de la Presidencia de la República, y algunos diarios dedican varias páginas a la copia taquigráfica del debate parlamentario, dando detalles, comentarios y fotografías de este hecho histórico.

El órgano de la izquierda republicana de Azaña, "Política", dice:

"La sanción aplicada contra el Presidente, constituye un acto de legítima defensa de la República, y establecida contra una persona de inclinaciones autócratas y contra las lamentables manifestaciones de poder personal que son fundamentalmente contrarias al espíritu y a la letra de la Constitución.

"La obstrucción con que se derrocó a las Cortes Constituyentes, procedía de una obediencia a la instigación presidencial.

"Con aquellas Cortes disueltas antes de completar su misión, la tendencia de un poder personal se delineó claramente con la formación de Gabinetes improbables, en los que siempre el Presidente inyectó algunos parásitos o algún Ministro espía, y esto llegó al colmo con la elevación a la presidencia del Ministerio de personas con la mentalidad de secretarios de Municipalidad de aldea.

"El Frente Popular, triunfante en las elecciones, ha restablecido la jurisdicción de la Constitución, expulsando al Presidente de la República."

"EL DEBATE" COMENTA

"El Debate", que pertenece al ala derecha, refiriéndose a la forma en que fué destituido el Jefe Ejecutivo, expresa:

"El asalto se produjo por sorpresa.

"Las intenciones eran visibles, se conocía la finalidad del movimiento, pero no se sabía el camino que se abriría, ni por donde se abriría.

"La Constitución proporcionaba un sendero para la finalidad que animaba a los socialistas.

"Después del artículo 81, viene el 82, pero el procedimiento de este último artículo llevaba a la seguridad de que revelaría el sentimiento nacional, y los socialistas temieron no tener a la nación con ellos bajo esas circunstancias.

"Colocaron al país ante un problema artificial grave y complejo, cuando la nación ya está presionada por otros problemas más reales.

"Substituyeron su voluntad por la de la nación, retorciendo el precepto constitucional, y estableciendo la inestabilidad permanente como norma".

DE "EL LIBERAL"

El diario republicano de izquierda "El Liberal" manifiesta:

"La remoción del Jefe del Estado no sienta precedentes".

"Ni un Gobierno es estable, ni las Cortes viven un período entero de vida legal, y los Presidentes no son estables".

El diario independiente "Ahora" comenta:

"Aúnque las pasiones políticas ciegan a algunos, y no lo creen, ayer fué un pobre día.

"El tiempo demostrará que fué así".

Al afirmar que el sistema de una Cámara que tiene España requiere la estabilidad del Presidente de la República con el fin de equilibrar el peso de la única Cámara, "Ahora" opina:

"Sería una gran desgracia si el partidarismo se filtra en la elección del nuevo Presidente.

"El día de ayer fué un día histórico, pero fué un mal día".

"El Socialista", órgano del partido, dice que si las derechas hubiesen ganado las elecciones también habrían destituído a Alcalá Zamora, y hubieran declarado que la acción parlamentaria representaba "la unanimidad de las conciencias".

DEL "A. B. C."

El monarquista "A. B. C." expresa:

"Alcalá Zamora fué destituído en forma unánime, y compacta por la coalición del ala izquierda. ¡Y en qué forma!

"Cayó sin que una voz se elevase en su defensa.

"Fué un procedimiento anómalo, inconstitucional, y desdeñoso de las formas que se adoptó con desenfado para destituirlo, pero la acusación contra los actos del primer Presidente en que se basaba la destitución quedó sin respuesta.

"Todas las derechas e izquierdas hallaron, y coincidieron en la misma afirmación contra el poder personal que caracterizaba al más alto magistrado.

"Alcalá Zamora es uno de esos monárquicos que ayudaron eficazmente al triunfo de la revolución.

"No podíamos creer que el artículo 81 fuese escogido para condenar la disolución de las Cortes que las izquierdas pidieron sin cesar hasta el momento en que fué decretada.

"Esta forma de contradecirse, y desautorizarse es inconcebible.

"Además el artículo 81 fué redactado exclusivamente para el caso en que la votación nacional reprodujese la composición de las Cortes disueltas, y ahora el caso es contrario".

Francia con testa al memorandum...

(DE LA PAGINA 8)

prestar atención alguna a la Sociedad de las Naciones ni a la Corte de La Haya, mientras que M. Flandin quería solidificar la Sociedad de las Naciones y la Corte de La Haya, y desarrollar la seguridad colectiva por medio de una gran red de pactos de ayuda militar mutua, y proveyendo a la Sociedad de las Naciones de una fuerza de tierra, mar y aire "prestada por las potencias.

La petición de Hitler de devolución de las Colonias alemanas es contestada en el plan francés por la sugestión de M. Flandin de dejar la soberanía de las colonias tal como está, pero distribuyendo sus recursos naturales entre las potencias europeas. Las materias primas de las colonias francesas serían acumuladas con las de las colonias de Gran Bretaña, Italia, España, Portugal y Bélgica, y divididas entre Alemania, Polonia, Rusia y otras potencias continentales, conjuntamente con sus actuales poseedores.

LAS RIQUEZAS COLONIALES

No se hace sugestión para abrir las riquezas coloniales al Japón, Estados Unidos u otras potencias no europeas.

El plan de M. Flandin crea una alta comisión europea que se mantiene dentro de la estructura de la Sociedad de las Naciones como una especie de Alta Corte de Justicia europea, que llegaría a ser una especie de super-gobierno de Europa o comisión de vigilancia de seguridad pública, que podría decidir cuándo debiera ser usado el ejército internacional de la Sociedad de las Naciones contra un quebrantador de la paz o agresor.

IDEA PREDOMINANTE

La idea predominante del plan francés es la de que la paz sea asegurada por la fuerza, y que todas las potencias deben proporcionar todas las unidades de tierra, mar y aire que sean necesarias para hacer frente a cualquiera emergencia, bajo la dirección de la Sociedad de las Naciones y el super Comité europeo. Esta fuerza sería variable y dependería de la emergencia, pero de todas maneras sería más grande en potencia que la fuerza de tierra, mar y aire del país que debiera ser sometido.

La fórmula francesa puede sintetizarse en tres palabras: arbitraje, seguridad, desarme.

En el plan francés, la Sociedad de las Naciones sería convertida principalmente en una salvaguardia europea, y provista de la fuerza que le hacía falta en las disputas del Chaco, del Manchukuo e ítalo-etíope.

EN LOS ALTOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

En los altos círculos diplomáticos franceses se negaban hoy a discutir la posibilidad de aceptación o rechazo, por parte de Alemania, del plan de paz francés, aunque admitiendo que todo dependía de eso. Si Hitler rechaza el plan de M. Flandin e insiste en la discusión de su propio plan de paz, es posible que Mr. Eden vuelva de nuevo a asumir su papel de mediador, tratando de llevar a Alemania y Francia a la misma mesa de conferencias para discutir los dos planes, buscando una transacción entre la seguridad por ayuda mutua y la seguridad por acuerdos mutuos de no agresión.

Si el Reich se niega a considerar el plan de M. Flandin e impulsa el programa de rearme en una gran escala, es probable que Francia y otras potencias le sigan por el mismo camino en la carrera de armamentos, pero al mismo tiempo Francia tratará de ligar a todo el resto de la Europa en conformidad al plan de M. Flandin, y hacer frente a Alemania con un sólido frente europeo de naciones comprometidas a ayudarse unas a otras y mantener la paz resistiendo militarmente al agresor.

EL ASPECTO ECONOMICO

En el aspecto económico, el plan francés muestra la influencia de dos intentos anteriores de sistematizar el caótico comercio europeo, porque M. Flandin ha revivido ciertas ideas que fueron avanzadas en la Conferencia de Londres de 1927 y en la Conferencia de Ginebra de 1931, en la cual M. Flandin encabezaba la delegación francesa.

El plan francés predica una tregua aduanera, pero en el hecho Francia es el mayor culpable, al defender su mercado interno contra el "dumping" de los países de moneda barata, por medio de la más alta muralla de tarifas y restricción de las importaciones, en forma de cuotas y licencias.

Al tratar de asegurar la estabilización de las monedas, el plan de M. Flandin va más allá de las fronteras de Europa, porque la economía elemental indica que la estabilización de las monedas europeas y de la libra esterlina depende primordialmente del valor del dólar norteamericano.

LA VERDADERA CUESTION

Los financistas continentales recalcan que no es tanto una cuestión de valorización de las monedas, como de corregir las tendencias de algunos países a bastarse a sí mismos, y de otros a levantar barreras para dejar afuera las mercaderías extranjeras baratas.

En general, hay pocas esperanzas de que el plan francés haga otra cosa que mantener a las potencias de Locarno sin discutir el plan de Hitler. La mayor parte de los observadores está de acuerdo en que Europa todavía no está cerca del punto en que las naciones estén dispuestas a escuchar otra sugestión de desarme. Todo lo contrario, la mayoría de las naciones ha arrojado nuevos fardos sobre su presupuesto en este año, para aumentar los ejércitos y los armamentos.

Con los circulantes en fluctuación hacia arriba y hacia abajo en los mercados internacionales, con los consiguientes efectos trastornadores en el comercio internacional, es difícil creer que una simple conferencia en Ginebra pueda solucionar las cosas lo suficiente para permitir la pacificación.

EL ASUNTO DE LAS COLONIAS

En cuanto se relaciona con las colonias, es dudoso que Alemania acepte una mera parte en las materias primas coloniales, cuando lo que desea es un sitio bajo el sol, con colonias propias que desarrollar y dominar bajo la bandera alemana. En su mayor parte, los observadores dudan de que las potencias con colonias que poseen petróleo, oro, caucho, cobre o platino acepten acumularlas con las colonias cuyos principales productos son arenas y cactus.

Hacen presente esos observadores que el valor de algunas colonias es mineral, y en algunas comercial, pero otras, sin un gramo de petróleo o de oro, son de gran valor como fuente potencial de tropas negras en tiempo de guerra, o situadas en tal forma en las rutas comerciales del mundo, que pueden dominar el comercio de paso.

La respuesta francesa a Hitler ha quedado un tanto sepultada bajo el plan de paz de M. Flandin, pero en realidad ocupa un espacio doble que éste.

¿SANCIONES A ALEMANIA?

GINEBRA, 8, (U. P.).— Respondiendo a los periodistas ingleses y norteamericanos, Flandin dió a entender que Francia podría perseguir la sanción de Alemania si fortifica la Renania.

Observó Flandin que la decisión tomada en Londres por el Consejo declaró que Alemania había violado el artículo 43 del Tratado de Versalles que prohibe el mantenimiento de tropas en la Renania.

El artículo 42 prohibe las fortificaciones, por lo cual expresó Flandin que la fortificación de la Renania constituiría una nueva violación del tratado, pidiendo Francia proseguir una acción aun más enérgica que hasta la fecha.

Al explicar el plan francés Flandin subrayó que no perseguiría la creación de un ejército internacional, sino simplemente que las fuerzas nacionales de los diversos países europeos estuviesen a disposición de la SDN y observó que no es siquiera necesario crear un Estado Mayor Internacional.

OTRAS EXPLICACIONES

Opinó Flandin que el plan francés y parte del plan de Hitler referente a la reorganización de Europa necesitaba gran estudio de parte de los Gobiernos interesados, por lo cual aun no es el momento de discutirlos en el Consejo hasta en la sesión de mayo próximo. Dijo que el plan francés podría ser estudiado por la SDN y por la Comisión para la Unión Europea, que la Asamblea ha mantenido en funciones desde que Briand lanzó su proyecto de Unión Europea.

Explicó Flandin que una importante característica del plan es la disposición tendiente al abandono de la regla de la unidad en ciertos casos, eliminando así la paralización de la acción de la SDN en la resolución de ciertos problemas. Puso también de relieve la disposición de sanciones, aun incluyendo la acción armada contra los quebrantadores de los tratados y llamó la atención hacia la disposición tendiente a mantener el statu quo territorial por 25 años que garantizaría las fronteras occidentales de Rusia más no las orientales.

LOS COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN, 8 — (U. P.)— El portavoz del Gobierno no hizo comentario alguno del plan francés, fundándose para ello en que aun está en estudio, pero los primeros comentarios de prensa manifiestan resentimiento por la crítica francesa al procedimiento alemán así como también formulan críticas a la "anticuada" insinuación francesa sobre pactos regionales de seguridad bajo la SDN, estimando que debe rechazarse.

El "Tageblatt" critica "la falta de distinción que percibe Francia entre los tratados libremente consentidos y los impuestos". Expresa dudas de que pueda hacerse algún progreso ante la "actitud negativa con respecto a la concepción alemana del derecho internacional" del Gobierno francés.

RESERVA BRITANICA

LONDRES, 8 — (U. P.)— Las autoridades británicas se muestran reservadas respecto del contraproyecto francés mientras efectúan un prolijo estudio del mismo.

La insinuación de fuerzas armadas internacionales bajo el control de la SDN ha encontrado mayor acogida en la oposición laborista que en el Gobierno. La primera impresión es que, aunque el plan francés formula varias proposiciones bien acogidas por Gran Bretaña, está muy distante de ofrecer un campo común en que pueda llegarse a acuerdo con Alemania y deja sin solución la crisis de la Renania.

VON RIBBENTROP Y EDEN

BERLIN, 8 — (U. P.)—Se cree que el Barón von Ribbentrop, que acaba de llegar a Berlín, conversó con Eden en Londres respecto de las colonias, para explicar las proposiciones de paz de Hitler.

Anque esta información no puede ser confirmada oficialmente en esta capital, es indudable que Alemania está preparando su campaña para conservar su carácter de potencia colonial. Ultimamente, ha quedado de manifiesto el propósito de dar los pasos iniciales de dicha campaña.

Hasta ahora dicha campaña ha sido llevada exclusivamente por la prensa, sin que el Gobierno a lo menos oficialmente, tuviese ingerencia. Así están los diarios preparando el terreno para que el Gobierno reciba la aclamación popular si aborda oficialmente el asunto de las colonias. Se han multiplicado los artículos de prensa sobre cuestiones coloniales, aunque todavía en forma general.

Según las mejores tradiciones nacistas se está recurriendo al emocionalismo en esta campaña preliminar. Así por ejemplo, en un artículo reciente aparecido en una revista semanal aparece una fotografía de una página entera de dos soldados coloniales alemanes muertos, con la siguiente inscripción: "No habrán muerto en vano".

CONJETURAS

GINEBRA, 8 — (U. P.)— La insistencia de que la Renania no fortificada es el elemento esencial de la seguridad de la Europa, es considerada el punto sobresaliente del memorándum francés, y los miembros de la Liga de las Naciones estiman que Flandin en la conferencia de los países locarnistas del viernes, tratará de obtener un frente unido en contra de cualquiera tentativa alemana para fortificarla.

Un comunicado de la delegación francesa publicado simultáneamente con el memorándum del Gobierno de París, da a entender que Flandin y Boncour suscitarán la cuestión de las sanciones económicas como resultado del rechazamiento virtual del "libro blanco" de los países locarnistas por Alemania.

EL HEROE DE ZEEBRUGGE DECLARA QUE GRAN BRETAÑA ESTA LISTA PARA HACER FRENTE A CUALQUIERA AMENAZA A SU PODERIO NAVAL EN EL MEDITERRANEO

HOVE, (Sussex, Inglaterra), 8. (U. P.)— El héroe de Zeebrugge, almirante Sir Roger Keyes, en un discurso pronunciado en reunión de la Liga Naval, formuló la advertencia que Gran Bretaña está preparada para hacer frente a cualquier reto a su poderío naval en el Mediterráneo.

"Es conveniente", dijo, "que dejemos muy en claro ante Mussolini que si desafiase al poderío naval británico en el Mediterráneo, toda la fuerza del Imperio Británico, respaldearía a Gran Bretaña y a la armada británica".

Agregó que cuando Mussolini movilizó la flota y envió 50 submarinos al Mediterraneo, el Gobierno británico apoyó al Almirantazgo que envió todos sus cazasubmarinos y materialmente toda la armada británica en respuesta a la acción de Mussolini

Terminó diciendo: "Si somos retados en el Mediterráneo, quiera Dios que respondamos como es debido".

España

EL PROCESO CONTRA EL DIRECTORIO FASCISTA DE BARCELONA

BARCELONA, 8 (U. P.) — Terminado el sumario iniciado contra cinco miembros del Directorio fascista, acusados de asociación ilegal, el fiscal solicitó su sobreseimiento.

Los acusados fueron puestos en libertad.

Francia y Gran Bretaña están muy divididas en su manera de enfocar el conflicto ítalo-etíope

A pesar de sus divergencias, no hubo el choque directo y grave que se temía entre ambas delegaciones en la Comisión de los Trece. — Pero se vió que mientras Eden acusaba a Italia, Flandin hacía otro tanto con Etiopía. — Ambos sacaron a relucir los métodos inhumanos que usarían los beligerantes.

LONDRES, 8. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. R. Anthony Eden, llegó esta mañana a Ginebra, en el mismo tren con el Ministro de Relaciones Exteriores francés M. Pierre E. Flandin; el Ministro a cargo de los asuntos de la Liga M. Paul Boncour, y los miembros de las secretarías de ambas delegaciones.

Poco después de su llegada, se realizó una sesión privada de la Comisión de los Trece y en ella, Mr. Eden planteó la cuestión del empleo de los gases y preguntó si la organización internacional de la Cruz Roja había recibido alguna información respecto del empleo de gases venenosos por cualquiera de los beligerantes. Hizo notar que la Convención era categórica en su prohibición y que las dos partes en la presente disputa eran signatarias de ella.

HABLAN EDEN Y FLANDIN

Al referirse a los esfuerzos de paz intentados por la Comisión de los Trece, manifestó que habían transcurrido cinco semanas desde que M. Flandin había hecho su llamado a los beligerantes para que iniciaran negociaciones, que nada se había hecho hasta ahora y que había llegado el momento de saber si Italia estaba dispuesta a iniciarlas, pues la Comisión no podía esperar por más tiempo.

M. Flandin, conjuntamente con apoyar ampliamente a Mr. Eden en lo que se refiere a la petición que debe dirigirse a la Cruz Roja, preguntó si se tenía alguna información sobre las atrocidades que según lo han denunciado los italianos, cometerían los etíopes. También hizo notar que el Protocolo referente al empleo de los gases había sido firmado sin restricciones por ambos beligerantes.

La sesión, que duró solamente media hora, se suspendió hasta las 16 horas, para estudiar si la Cruz Roja tiene alguna prueba que presentar respecto del empleo de gases venenosos en Etiopía. — (British Wireless News).

PRONOSTICOS CONTRADICTORIOS

LONDRES, 8. — Pronósticos contradictorios han sido publicados por la prensa respecto de la probable acción futura de la Comisión de los Trece.

"The News Chronicle" dice que, fracasadas las gestiones para concertar un armisticio inmediato durante el cual podrían discutirse las condiciones de paz, la Comisión de los Dieciocho será convocada para discutir las nuevas medidas que habrán de tomarse contra la agresión italiana.

Por otra parte el redactor diplomático de "The Daily Telegraph" cree que se invitará a los italianos a paralizar su ataque en Etiopía siendo posible que se les informe que la celebración de una tregua sería compensada con la suspensión de las sanciones de la Liga contra Italia.

Sin embargo, nada hay que autorice estas u otras informaciones que circulan. La decisión que se tomará depende enteramente de la Comisión de los Trece, en quien descansa ahora toda la responsabilidad. — (British Wireless News).

LA COMISION CELEBRO DOS REUNIONES EN EL DIA.— UNA COMISION DE JURISTAS ESTUDIARA LAS PRETENDIDAS VIOLACIONES DE ACUERDOS Y CONVENCIONES SOBRE LA GUERRA.

Hoy se preguntará formalmente a Italia si está dispuesta a negociar un armisticio para después de Semana Santa. — Se dice que hasta se le ofrecería el levantamiento de las sanciones.

SIN PERSPECTIVAS DE ARREGLO EL IMPASSE

PARIS, 8. (U. P.)—La publicación del plan de paz de Francia es esperada el día de hoy, pero la disputa del problema de Locarno se ha visto momentáneamente oscurecida en la mañana de hoy por la reanudación de la discusión en torno a la disputa ítalo-etíope por la Comisión de los Trece de la Liga de las Naciones.

Como los franceses y los británicos establecieron sus contactos antes de la reunión de la sesión a las 11 de la mañana, se perfila una profunda divergencia de puntos de vista y no hay la menor indicación de que el impasse que amenazaba ayer martes, pueda ser evitado.

LAS DIVERGENCIAS ANGLO-FRANCESAS

Antes de entrar a la sala del Consejo, los franceses todavía aparecen resueltos a hacer todo lo que esté de su mano para ganar la vuelta de Italia a la comunidad europea, dándole una solución satisfactoria de la contienda africada y, si es posible, el levantamiento de las sanciones sin mayor dilación.

Los británicos, por otra parte, aparecen inclinados no solamente a exponer sus formales objeciones a los métodos de guerra que emplean los italianos, lo cual los franceses temen que obstruya el camino de las negociaciones, sino también hacer presión en favor de las sanciones petroleras si no se hace un progreso rápido y satisfactorio en la solución del conflicto.

Se teme que surja una diferencia igualmente importante entre franceses y británicos en la determinación del Gobierno de París, de que los asuntos italiano y alemán sean tratados sobre líneas paralelas.

MEXICO Y LAS SANCIONES

GINEBRA, 8. (U. P.)—México ha enviado una carta al presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, señor Augusto de Vasconcellos, en que le dice que no asume la responsabilidad de cualquiera medida que se tome para debilitar la efectividad de las sanciones contra Italia.

La carta está firmada por el Ministro mexicano en Londres, señor Bassolf, y se considera que esta misiva es una protesta indirecta contra cualquiera dilación en la aplicación de las sanciones, desde la Conferencia de Paz de la Comisión de los Trece, del 3 de marzo último.

El señor Bassolf cita la carta del señor de Vasconcellos del día 2 del corriente mes, y declara que la Comisión de los Dieciocho debería esperar los resultados de la reunión actual de la Comisión de los Trece antes de reunirse ella a su vez. Hace notar que cuando, en marzo, se lanzó la idea de la Conferencia de Paz de la Comisión de los Trece, "se suponía que esto no significaría ni la paralización, ni siquiera una demora en el progreso de las deliberaciones tendientes a la aplicación de las sanciones en contra del país declarado agresor".

Más adelante dice que México se considere, en consecuencia, obligado a declarar que "no desea compartir la responsabilidad histórica de medidas que, si bien aparecen justificadas en su faz concreta, en la práctica se hacen ineficaces a causa de la no aplicación de las sanciones que se resolvió aplicar, debilitando con esta acción, la seguridad colectiva".

LA INHUMANIDAD DE LA GUERRA

GINEBRA, 8. (U. P.)—La Comisión de los Trece convino en que la Comisión de Juristas, que comprende a Sir William Malkin, de Gran Bretaña; M. Jules Basdevant, de Francia; y el señor Oliván, de España, ayudada por el nuevo asesor legal argentino de la secretaría, señor Podestá, examine la convención que prohibe el uso de los gases, balas dum-dum y métodos inhumanos de guerra, para que decida si la Comisión es competente para investigar los cargos que a este respecto se hacen en la guerra entre Italia y Etiopía.

LA SESION PRIVADA DE LA MAÑANA

GINEBRA, 8. (U. P.)— Eden, Flandin, Boncour y de Madariaga llegaron a ésta a las 9.45, y la Comisión de los Trece de la SDN comenzó una sesión privada a las 11, presidida por de Madariaga.

En cuanto comenzó dicha sesión, Eden presentó el problema de los gases asfixiantes, relacionado con el conflicto ítalo-etíope. Preguntó si había logrado obtenerse alguna información en cuanto a la presunta acción italiana de usar gases.

Además, Eden indicó enérgicamente que tanto Italia como Etiopía habían firmado la convención de 1925 contra el uso del gas, la que no permite excepciones bajo ninguna circunstancia, y que cualquier uso de gas en la guerra ítalo-etíope constituía una violación de dicho acuerdo.

SE SUSPENDE LA SESION HASTA LA TARDE

El Secretario General, M. Avenol, respondió que no existía tal información, y luego la sesión de los "Trece" entró en receso hasta las 16 horas, para permitir a de Madariaga y Avenol que pregunten a la Cruz Roja Internacional si ella ha obtenido alguna información relacionada con la dicha violación del convenio de 1925, u otras convenciones internacionales.

La insistencia de Eden en que la SDN investigue los cargos etíopes de que los italianos usan gases en la guerra, hizo que Flandin respondiera diciendo que la SDN también debía investigar los cargos italianos de que los etíopes usan balas dumdum y que mutilan a sus prisioneros y a los cadáveres.

No hubo un choque directo durante la sesión de la mañana, pero los delegados, saliendo de la sala de conferencia, dijeron que la política de los franceses estaba aun muy separada de la de los británicos en lo que se refiere a la guerra ítalo-etíope.

Mientras el Secretario Avenol buscaba información en la Cruz Roja, los británicos entregaron una nota conteniendo toda la serie de datos que ellos habían conseguido, tendientes a demostrar que Italia, efectivamente, usa gases en la guerra.

LA REUNION DE LA TARDE

La Comisión de los Trece se reunió nuevamente en secreto, a las 16.15 asistiendo solamente los 13 delegados, y algunos funcionarios de la Secretaría de la Sociedad.

Mientras tanto, crecía la impresión de que Gran Bretaña se colocaría en una situación más enérgica contra cualquier demora mayor, insistiendo en que Italia cese las hostilidades; y si esto no se hace, que la Comisión de los 18 se reúna nuevamente para considerar mayores sanciones.

La Comisión acordó que una comisión de juristas estudiara la presunta violación de las convenciones contra el gas, y otras, informando al respecto a los "Trece" mañana jueves.

Mientras tanto, la SDN publicó la nota británica citando seis casos en que observadores extranjeros en Etiopía han dicho que los italianos usaban gases venenosos.

PREGUNTA DECISIVA A ITALIA

La Comisión decidió preguntar a Italia, inmediatamente, si está dispuesta a hacer la paz en lugar de esperar hasta después de la Semana Santa, como desea el Palacio Venecia.

De Madariaga y Avenol preguntarán el jueves al Barón Aloisi, si Italia está dispuesta a comenzar negociaciones.

La Comisión de Juristas, nombrada para investigar la presunta violación de las convenciones de métodos de guerra, comprende a Sir William Malkin, de Gran Bretaña; Jules Basdevant, de Francia; Oliván, de España, ayudada por Podestá Costa, de la Argentina, el nuevo consejero legal de la secretaría.

Esta comisión de juristas deberá determinar si los Trece tienen competencia para investigar los cargos ítalo-etíopes sobre gases asfixiantes, balas dum-dum y métodos inhumanos de guerra.

LAS REUNIONES DEL DIA

La Comisión de los Trece sesionó en secreto, de 11 a 11.45, volviendo a reunirse a las 16.15, para levantar la sesión a las 16.20.

Eden y Flandin conferenciaron desde las 14.30 hasta las 15.45.

LA OPINION BRITANICA

GINEBRA, 8 (U. P.)—Antes de que la Comisión de los Trece alcanzara su decisión esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Eden, declaró que la opinión británica estaba molesta por las demoras observadas en los esfuerzos pacíficos de la comisión.

Dijo que los británicos estimaban que las hostilidades debían cesar, para iniciar en seguida negociaciones para una solución final, dentro del marco del pacto de la Liga de las Naciones.

Mr. Eden insistió en que debía llegarse a algún resultado antes de levantar la reunión. Se propuso que el Secretario General de la Liga, M. Avenol, y el señor de Madariaga se pusiesen en contacto mañana con el representante de Italia, señor Aloisi.

DUDAS DE FLANDIN

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Flandin, manifestó dudas de si Italia comunicara su actitud antes de la Semana Santa, y por primera vez expresó oficialmente el parecer de Francia de que las sanciones deben levantarse, después de la cesación de las hostilidades. Manifestó que temía que se podría acusar al comité de apresurar las cosas, lo que Mr. Eden respondió irónicamente: "No creo que haya peligro alguno en ese sentido".

LAS "FUTURAS MEDIDAS"

En seguida, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña declaró que si Italia no indicara claramente que está dispuesta a hacer cesar las hostilidades a iniciar negociaciones, Gran Bretaña mantendría su actitud referente a las "futuras medidas", queriendo decir que Gran Bretaña propiciaría la ampliación de las sanciones.

HABLA GARCIA OLDINI

El señor García Oldini, de Chile, refiriéndose indirectamente a la declaración de Mr. Eden de que la opinión pública se manifestaba molesta por las demoras en alcanzar la paz, expresó que la opinión pública debía atribuir el retardo a los acontecimientos europeos de carácter urgente, por los cuales el Comité no es responsable.

Agregó el representante chileno que la opinión pública no entiende porque el señor de Madariaga no fué a Roma en respuesta a la invitación del Premier Mussolini, porque entonces el Comité y la opinión pública habrían sabido lo que Italia pretende.

El señor García Oldini afirmó que las ideas de Mr. Eden y de M. Flandin podrían reconciliarse, y dijo que el Comité podría aprovechar la llegada del Barón Aloisi, autorizando al señor de Madariaga y a M. Avenol a entrevistarlo; pero manifestó que esto no debía excluir la posibilidad de continuar las discusiones después de la Semana Santa.

El representante de Chile terminó diciendo que Chile deseaba una paz con honor y justicia y dentro del marco del pacto de la Liga.

El doctor Titulescu, según se informa, manifestó que opinaba que las ideas de Mr. Eden y M. Flandin no podrían reconciliarse.

ACEPTADA LA PROPOSICION DE EDEN

En seguida, la Comisión aceptó la proposición de Mr. Eden, sin llegar a un acuerdo sobre el término de sus esfuerzos pacíficos en el caso de que el barón Aloisi no revelara la actitud de Italia.

FRANCIA CONTRA GRAN BRETAÑA

GINEBRA, 8. (U.P.). (Por Wallace Carroll).— Gran Bretaña, desentendiéndose temporalmente de la tirantez de la situación acerca del Rhin, ha reasumido hoy la dirección de la campaña de la Sociedad de las Naciones contra Italia, pero ha [illegible] do de nuevo a los [illegible] tos para correr en ayuda de Italia, en espera de que [illegible] los ayude contra Alemania.

Coincidiendo con la [illegible] de las diferencias [illegible] nicas acerca de Etiopía, [illegible] vo los dos países no han [illegible] ponerse de acuerdo con [illegible] a Hitler, lo que hace [illegible] debate infructuoso cuando [illegible] tencias de Locarno se reúnan [illegible] viernes. Las divergencias de [illegible] dos potencias con respecto [illegible] conflicto ítalo-etíope, [illegible] hoy, pueden sintetizarse [illegible] gue:

LOS CUATRO PUNTOS

Gran Bretaña ha pedido:

1.o que la Comisión de los Trece haga una investigación acerca de las acusaciones [illegible] etíopes, de que los italianos [illegible] violado la Convención [illegible] uso de gases de la Sociedad de las Naciones;

2.o que Italia dé la [illegible] dentro de cuarenta [illegible] de que está dispuesta [illegible] lucha y negociar la paz [illegible] de la estructura de la [illegible] de las Naciones;

3.o—que los esfuerzos [illegible] del Comité de los Trece [illegible] por terminados si Italia [illegible] con seguridad, y que la Comisión de los Dieciocho se reúna [illegible] votar el embargo de [illegible] otras nuevas sanciones.

4.o—que aunque Italia [illegible] el armisticio, las sanciones [illegible] mantengan hasta que se [illegible] llegado a la solución [illegible]

FRANCIA PIDE

Por otra parte, Francia [illegible]

1.o— que la Comisión de los Trece también investigue [illegible] acusaciones que hacen los italianos, de que los etíopes [illegible] culpables de usar balas dum-dum y otras atrocidades.

2.o—que se permita a [illegible] hasta después de Pascua de Resurrección, señalar sus [illegible] nes de paz;

3.o—que las sanciones [illegible] zadas una vez que cesen las hostilidades.

DIVERGENCIA DE LOS LOCARNISTAS

Las divergencias entre los países signatarios del [illegible] Locarno pueden resumirse [illegible] sigue:

[illegible] Bretaña urge que [illegible] natarios del Tratado de [illegible] por medio de negociaciones [illegible] Alemania, le abran al [illegible] de la SDN el camino para [illegible] parse de todos los problemas [illegible] Renania, que interesen [illegible] países además de los [illegible] del Tratado de Locarno [illegible]

Francia considera que [illegible] puesta de Hitler imposibilita [illegible] negociaciones y afirma [illegible] más importante es que [illegible] tro países signatarios [illegible] tado de Locarno se pongan [illegible] acuerdo sobre la acción que [illegible] marán en caso de que [illegible] fortifique la Renania.

Francia está dispuesta [illegible] el Consejo de la SDN [illegible] de un plan general de [illegible] reconcilie los puntos de [illegible] francés y alemán, después [illegible] cual estaría dispuesta [illegible] un subconvenio con [illegible]

Eden y Flandin no llegan a ponerse de acuerdo durante las labores de la Comisión de los Trece

(Correspondencia cablegráfica de John McNaughton, exclusivo para "La Nación")

GINEBRA, 8.— Gran Bretaña y Francia han chocado en tres puntos, lo que demuestra que hay gran divergencia con respecto a la cuestión ítalo-etíope y el Tratado de Locarno.

Después de la diferencia acerca de la investigación sobre uso de gases y otras atrocidades, Mr. Eden y M. Flandin, volvieron a tener una diferencia en la tarde, cuando el primero trató de apresurar los esfuerzos de la Comisión para inducir a Italia a cesar en la lucha, mientras que M. Flandin pidió que la Comisión no se apresurara en esas materias, expresando que las sanciones deberían ser alzadas después de armisticio.

Mr. Eden y M. Flandin, en una conversación privada, no pudieron ponerse de acuerdo en cuanto al procedimiento para la reunión de las potencias de Locarno el jueves o el viernes. Mr. Eden insistió en que la respuesta de Hitler no cierra la puerta a un nuevo esfuerzo para llegar a un acuerdo con Alemania. — JOHN MC-NAUGHTON.

La completa aniquilación de los ejércitos etíopes, dará a Italia seguridad en sus colonias, dice el Duce

ROMA, 8. — (U. P).— El Gabinete fué convocado hoy en Ministerio del Interior, bajo la presidencia del Duce, para la primera reunión sin anuncio que se verifica en la historia del régimen fascista.

Anteriormente se había anunciado que el Gobierno se reuniría el sábado.

Coincidentemente con la reunión, Sir Eric Drummond hizo una visita al Embajador de Estados Unidos. Esta visita dió origen a rumores de que se preparaban acontecimientos de importancia.

Se creía en general que el Gabinete era convocado repentinamente en esta forma, debido a importantes acontecimientos en Ginebra.

El Duce dijo a los miembros del Gabinete que los ejércitos etíopes debían ser aniquilados por completo, con el fin de alcanzar la seguridad para las colonias italianas.

"Ello (la aniquilación de los ejércitos etíopes) no puede dejar de hacerse, ni será retardado", dijo Mussolini.

Recalcando la victoria italiana en la batalla del Lago Aschangti, en la cual el mariscal Badoglio ha informado que una parte del ejército enemigo era encabezado por el propio Negus, el Duce dijo que la victoria era tanto más importante cuanto que los guardias del Emperador, que se anuncia participaron en la acción, estaban adiestrados, equipados y armados por europeos.

Hizo hincapié en que la moral de los soldados italianos en el Africa Oriental era espléndida, y dijo que los preparativos para el desarrollo de las fuerzas metropolitanas en tierra, mar y aire continuarían con ritmo creciente.

La industria aérea, y sus operarios fueron alabados por el Duce, por el volúmen de la producción en los meses recientes. Reveló que la manufactura italiana de aeroplanos se aumentaría semana a semana.

Habló favorablemente de la inteligencia, y colaboración de las mujeres italianas al apoyar la resistencia del Gobierno a las sanciones, y recalcó que la lucha italiana contra las sanciones impuestas por la Sociedad de las Naciones había tenido el mayor éxito.

ROMA, 8. — (U. P).— El texto de la declaración política que hizo Mussolini en el Gabinete es el siguiente:

"Las espléndidas victorias de nuestros soldados, especialmente la victoria de Aschangti contra las tropas del Negus que estaban preparadas, equipadas y armadas por europeos acercan a Italia a la realización de su primera finalidad.

"Para lograr ese objetivo Italia se vió obligada a recurrir a las armas después de que las fuerzas etíopes fuéron movilizadas.

"Este objetivo es la seguridad de nuestras colonias, y esta seguridad se obtendrá completamente con el aniquilamiento total de los ejércitos etíopes, aniquilamiento que no puede fallar ni demorar.

"Al mariscal Badoglio, a todos sus colaboradores y a las tropas nacionales eritreas el Gabinete renueva la expresión de su gratitud y elogio.

"En los territorios ocupados por nuestras divisiones las poblaciones han demostrado su simpatía por Italia, y han retornado ahora a sus ocupaciones habituales en vista de que están defendidas contra la depredaciones de los rases.

"Entretanto Italia ha respondido afirmativamente al pedido de la Comisión de los 13.

"Nuestras tropas del Africa Oriental están intactas en su imponente eficiencia.

"Su moral es alta, mientras los preparativos de las fuerzas metropolitanas de tierra, mar y aire, prosiguen cada vez con ritmo más acelerado.

"El Gabinete debe elogiar especialmente a las industrias de aviación y a sus obreros, por el volúmen de producción que han alcanzado en los últimos meses, y que está destinado a aumentar cada semana.

"La población, en todas sus clases, continúa ofreciendo al mundo un espectáculo de tenacidad y disciplina romanas.

"En todas partes se prosigue contra las sanciones con el máximo de decisión y éxito.

"Esto se debe al espíritu de iniciativa, y al genio inventivo de los productores, a la actividad desplegada por todas la organizaciones centrales y suburbanas del régimen, y a la inteligencia y colaboración diaria de las mujeres italianas".

ALF. M. LANDON Y WILLIAM E. BORAH SE DISPUTAN AL PRESENTE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL REPUBLICANA DE EE. UU.

WASHINGTON, 8.—(U. P.)—Dos republicanos del Oeste figuran entre los más destacados candidatos a la Presidencia, por el Partido Republicano, en el momento en que ese partido ha entrado al período pre-convencional de 90 días, durante el cual serán elegidos los delegados a la Convención.

El Gobernador Alf. M. Landon, de Kansas, y el senador William E. Borah, de Idaho, van adelante entre los candidatos que se disputan el favor de los republicanos. Diversas votaciones y otras demostraciones del sentimiento popular han sido bien marcadas por sus preferencias en apoyo de estos dos personajes.

La posición de Borah dentro del ambiente republicano ha sido ganada a través de una campaña cada vez más vigorosa. El mencionado senador fue colocado en primer lugar en una votación verificada entre doce posibles candidatos en agosto último, y que se realizó entre los dirigentes del partido, bajo la dirección de Robert H. Lucas, ex director ejecutivo del Comité Nacional Republicano. Segundo resultó Frank Xnox, de Chicago y tercero Landon.

Una votación, que se dice fué en toda la nación, y que se publicó aquí el 1.o de diciembre de 1935, colocó a Landon en primer término, por sobre Borah, el ex Presidente Hoover, Theodore Roosevelt Jr. y Xnox, en el orden indicado. Esa votación fué repetida el 23 de febrero de este año, sin otro cambio de importancia que el de que la popularidad de Landon aumentó de 33 a 43 por ciento. Borah subió de 26 a 28 por ciento. Hoover subió de 12 a 17. Pero Knox había bajado de 8 a 7 por ciento. Otra votación en el Estado de Ohio reflejó simpatías semejantes.

La deducción que hay que sacar de estas cifras es la de que Landon tiene el mayor número de partidarios entre los republinos del país, aunque todavía le falta la mayoría. La demostración de la fuerza de Borah es innegable.

La estrategia política de los dos candidatos es exactamente opuesta. Borah ha sido el más activo en procurar la elección de delegados que se comprometan con él. Después de una conferencia con William Zeigler Jr., presidente del Comité en favor de Borah en el Estado de Nueva York, este candidato anunció que serían nombrados delegados en por lo menos 12 de los distritos electorales de ese Estado, seis de ellos en el distrito metropolitano.

CANJEADAS LAS RATIFICACIONES DE DOS CONVENIOS ENTRE CHILE Y EL PERU

LIMA, 8. (U. P.) — El Canciller, señor Carlos Concha, y el Embajador de Chile, señor Subercaseaux, canjearon las ratificaciones de dos convenios chileno-peruano.

El primero, firmado el 31 de diciembre de 1930, trata sobre el tránsito de mercaderías y equipajes entre Tacna y Arica. El segundo, firmado el 18 de junio de 1931, trata sobre el intercambio de frutas frescas entre Chile y el Perú.

Después de los canjes, el señor Subercaseaux, entregó al señor Concha, la Gran Cruz de la Orden Al Mérito, que fué concedido al Canciller peruano por el Presidente Alessandri. En seguida, el señor Concha condecoró al señor Subercaseaux con la Cruz de la Orden de El Sol. Se cambiaron expresivos discursos.

"O'HIGGINS DE CHILE" SE TITULA UN ESPECTACULAR DESFILE QUE HABRA EN MIAMI EL 14, EL DIA PANAMERICANO

MIAMI (Florida), 8 —(U. P.)—Como otro paso para [illegible] tar una mayor amistad con la América Central y del Sur, la ciudad de Miami presentará el 14 de abril un desfile espectacular, titulado "O'Higgins de Chile".

Este espectáculo será el aspecto más llamativo de la celebración del Día Panamericano. Otros cuatro desfiles, cada uno de los cuales presenta un aspecto sudamericano o centroamericano, han precedido la celebración de este año.

La figura central del espectáculo de este año es Bernardo O'Higgins, y en él se presenta una descripción del viaje [illegible] un muchacho chileno, una muchacha norteamericana y [illegible] de ésta, que van en aeroplano a Chile.

A medida que se hace el viaje, va desarrollándose la historia de O'Higgins y sus combates por la independencia de Chile, en parte, como si los pasajeros del avión fueran viendo una película del período de O'Higgins, y en parte dentro de la conversación provocada por la película.

El epílogo muestra la estatua del Cristo de los Andes, [illegible] algunas monjas cantando y un sacerdote entonando el [illegible] voto: "Antes se convertirán en polvo estas montañas, que argentinos y chilenos quebranten la paz jurada al pie del Redentor". Cierra el desfile un despliegue de las banderas de las 21 repúblicas americanas hecho por sus Cónsules.

El argumento fué escrito por la Dra. Barbara Ring, que [illegible] una visita a Chile buscando material para su obra. [illegible] del material histórico recogido en Chile, también obtuvo [illegible] jos y fotografías de trajes y bailes que ayudan a la [illegible] dad del carácter de los personajes. El productor, George [illegible] hizo el viaje con la doctora Ring, y tratará de englobar [illegible] parada lo que conoció en Chile.

Los invitados a la celebración son, entre otros, el señor [illegible] nuel Trucco, Embajador de Chile en Estados Unidos; [illegible] neeus, Consejero de la Embajada chilena en Washington; [illegible] fonso Grez, Cónsul General de Chile en Nueva York; [illegible] Gacitúa, Agregado a la Legación de Chile en Cuba; [illegible] Kenny C. Palmer, director de la Chile American Association [illegible] Nueva York; Octavio Méndez, representante de la United [illegible] en Chile; Emilio Edwards Bello, Ministro de Chile en Cuba [illegible] el doctor Víctor Grossi delegado de Chile a la conferencia [illegible] Salubridad de Washington.

Paraguay
AYALA SOLICITA PERMISO PARA ABANDONAR EL PAIS

ASUNCION, 8 (U. P.).— El ex Presidente de la República señor Eusebio Ayala ha dirigido una petición al Tribunal Superior de Justicia en que le solicita permiso para abandonar el país.

Es posible que el Tribunal estudie mañana esta solicitud.

Gran Bretaña
FALLECIO EL PROF. R. BARANY

LONDRES, 8. — (U. P).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Upsala, [illegible] informa que ha muerto [illegible] fesor R. Barany, a la edad [illegible] 60 años.

El profesor Barany [illegible] 1914 el Premio Nobel de [illegible] cina, por sus investigaciones anatómicas del oído.

Argentina
DETENIDOS POR EL ASALTO AL BANCO DE OVIEDO, ESPAÑA

BUENOS AIRES, 8. — (U P). — La policía detuvo a veintitrés pasajeros españoles del vapor "General San Martín", entre los cuales se cuentan Ernesto García Antuña, sindicado de asalto al Banco de Oviedo.
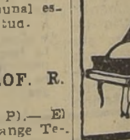
La policía actuó de acuerdo con informaciones confidenciales de España, y, después de hacer las investigaciones del caso, [illegible] y dejó detenido a los 3 restantes.

Nuevos casos de acción soviética se registran en las provincias españolas

MADRID, 8.— (U. P).— Ejemplos de la acción "soviética", en algunas aldeas de Córdoba fueron comunicados hoy por el señor Rodríguez de León, Gobernador Civil de la Provincia de Córdoba, quién declaró que él había impartido órdenes a la Guardia Civil para impedir "tales acciones", aunque no reveló los detalles de lo que había ocurrido. También manifestó el Gobernador Civil que había recibido informaciones sobre invasiones de haciendas por personas impacientes ante de la demora de los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria para entregarles las tierras de acuerdo con el programa respectivo.

El Gobierno expresó que se habían adoptado medidas para desalentar a los invasores que abrigaban pretensiones ilegales.

A raíz de la invasión de una hacienda de propiedad del Duque de Albuquerque, cerca de la localidad de Cadreita, Provincia de Navarra, propiedad que los invasores habían principiado a cultivar una comisión del Concejo Municipal de Cadreita conferenció con el Gobernador de Navarra. Se acordó ayudar a los campesinos, proporcionándoles suficiente cantidad de trigo para satisfacer sus demandas hasta la próxima cosecha.



HA MEJORADO EN GENERAL EL TONO DE LOS NEGOCIOS PERUANOS DURANTE LA SEMANA QUE TERMINO AYER MIERCOLES

LIMA, 4.— (U. P.)—A continuación, un estado de los mercados peruanos durante la semana:

ALGODON.—En la semana terminada, el mercado algodonero local ha mantenido bastante animación. Aunque la demanda en general ha sido pareja, ha existido un mayor interés de parte de los compradores por conseguir lotes de algodón para entregas cercanas, habiendo logrado en estos casos precios más elevados. Los vendedores no han tenido deseos urgentes de realizar transacciones, pero han mantenido una actitud de expectativa ante las fluctuaciones del mercado. El cambio monetario ha actuado con ventaja para el desenvolvimiento de las operaciones de venta, pues por la fuerte demanda de divisas extranjeras los equivalentes en moneda peruana pagados por ellas han ido mejorando paulatinamente en el curso de la semana. Los precios que han regido por quintal de 46 kilos puesto en playa de puerto de embarque, son los siguientes: calidades altas, de S/o. 49.50 a 52.50; medianas, de S/o. 47.00 a 49.00; bajas, de S/o. 43.00 a 46.50.

AZUCAR.—El mercado local azucarero ha estado bastante animado en la presente semana. Los refinadores chilenos hicieron varias compras para embarque en abril a 3.9, quedando muy poco azúcar disponible.

ARROZ.—El mercado de este grano no ha presentado ninguna novedad digna de anotarse. Durante la semana ha continuado desenvolviéndose activamente dentro de un ritmo semejante al de las semanas precedentes. El arroz traído de Siam es el que domina actualmente en el mercado, variando su precio de S/o. 31.00 a 37.00 cada saco puesto en depósito. La perspectiva general del mercado se estima como favorable, pero solamente para un futuro cercano, pues se halla próxima la salida de la nueva cosecha.

EL ORO.—Los precios pagados por el Banco Central de Reserva, deducido el impuesto, son: gramo, S/o. 4.18.15; dolar, S/o. 6.29; Lp. o. [illegible] S/o. 30.67. Estos precios fueron pagados el lunes 30 de marzo. El sábado 4 fueron los siguientes: gramo, S/o. 4.19.05; dólar, S/o. 6.30; Lp. o. [illegible] S/o. 30.68.

BANCO DE RESERVA.—El monto de los cheques canjeados entre los Bancos locales durante esta semana asciende a S/o. 14.219.053.20 contra S/o. 11.154.420.70 de la anterior.

EL CAMBIO.—La esterlina abrió el lunes 30 a S/o. 19.90 a la vista y 19.85 a noventa días, cerrando hoy a S/o. 19.95 y 19.90, respectivamente. El dólar abrió a S/o. 4.02 y cerró a 4.01 y medio. El franco francés estuvo a S/o. 0.26.50 durante toda la semana.

España

CON TOMATES IBAN A DAR LA BIENVENIDA A LA VIUDA DE VICENTE GOMEZ EN BARCELONA

BARCELONA, 8. — (U. P.) Varios venezolanos, entre los cuales había varias hermosas damas, todos armados de tomates, esperaron en vano en los muelles de este puerto, para "dar la bienvenida" a Dolores Amelia Núñez Cardenas, señalada como la viuda del dictador de Venezuela, Juan Vicente Gómez.

Cuando el barco "Juan Sebastián Elcano" atracó al muelle, los venezolanos supieron con desagrado que la dama en cuestión había desembarcado en Cádiz.

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA HARA UNA VISITA A LPERU

LIMA, 8. — (U. P). — Los diarios publican un comunicado del Presidente Benavides al Presidente de Colombia, señor López, en que lo invita a extender la visita que hará a los países de la Gran Colombia, hasta Lima.

Se da como seguro que el Presidente López vendrá al Perú después de visitar al Ecuador, acompañado de una comitiva oficial, en la cual figurarán diputados y senadores.

BOGOTA, 8. — (U. P). — El Senado autorizó al Presidente López para hacer una visita al Perú.

El Canciller, señor Soto del Corral, leyó ante el Senado un cable del Presidente del Perú, señor Benavides, invitando al señor López a hacer una visita a Lima. A continuación solicitó la autorización constitucional, la cual fué concedida inmediatamente.

De fuente autorizada se anuncia que el viaje del Presidente López a Panamá, Venezuela, Ecuador y Peru se efectuará en los meses de mayo y junio, habiéndose proyectado un plazo de sesenta días para la totalidad de la jira.

LOS SUCESOS EUROPEOS DE LOS ULTIMOS 21 MESES

LONDRES, 8. — (U. P.) Se ha descubierto hoy la historia secreta de los movimientos diplomáticos europeos más importantes que se han realizado estos últimos 21 meses, con la presentación que hizo en Parlamento Mr. Eden de una voluminosa colección de documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Revelada en su mayoría por la primera vez, esta importante correspondencia diplomática explica el fracaso de los interminables esfuerzos que se han efectuado desde junio de 1934 para establecer una nueva estructura para la seguridad europea, cuyos puntos esenciales debían ser: 1.o un pacto aéreo europeo que no sólo proporcionaría ayuda mutua contra el agresor, sino que, si fuese posible, limitaría también esas fuerzas, pacto que hubiese sido firmado por Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica e Italia; y 2.o la adhesión de Alemania a una serie de pactos combinados de ayuda mutua y de no agresión en Europa Oriental.

Los observadores creen ver en la publicación de esos documentos, que hasta ahora habían permanecido encerrados en los archivos secretos del Ministerio de Relaciones Exteriores, una tentativa de contrarrestar lo que se considera los ensayos de Hitler para hacer llamamientos al pueblo británico sin tomar en cuenta al Gobierno de Gran Bretaña.

El Libro Blanco de hoy, según se admite, tiene por objeto el servir como un propagandista bien informado, y sin duda ha arrojado una luz diferente sobre la pretensión de Hitler de ser el campeón de la paz europea.

Además el Libro Blanco sugiere que los continuos esfuerzos británicos para reducir el peligro de la guerra, apresurando las negociaciones de los pactos aéreos en Europa Occidental así como los acuerdos sobre seguridad, no llegaron a ningún resultado debido a la irresponsabilidad alemana.

Cooperación económica y desarme traerán la paz al continente europeo

Tal es en síntesis el plan de paz que propone Francia, y que contempla el mantenimiento del status quo europeo por 25 años.— Texto del plan dado a conocer ayer

PARIS, 8 (U. P.) — El texto del plan francés para la paz europea, enviado a las tres potencias de Locarno, es el siguiente:

"Francia, fiel a su tradición, afirma que no desea buscar la paz sólo en la seguridad de sí misma mediante pactos incompletos que permiten siempre subsistir el peligro de una guerra. Paz con todos: paz durable y total: con igualdad de derechos; confianza en la paz y honor para todos y respeto para la palabra empeñada; paz feliz y segura a través de la fecundidad de los intercambios internacionales pasando por encima de la rivalidad mortal de los nacionalismos económicos; paz verdadera a través de una amplia limitación de armamentos que esté dirigida hacia el desarme, es lo que, en circunstancias que son de gravedad para Europa, marca una nueva posibilidad de unión, y que el Gobierno de Francia propone a los otros Estados.

"Un pequeño número de reglas precisas y clasificadas permitiría a los Gobiernos de buena voluntad interpretan los deseos de pueblos pacíficos, llegar a un acuerdo, demostrando así a la comunidad de las naciones que existen opiniones constructivas.

"La seguridad colectiva, la ayuda mutua, el desarme, la asociación europea de recursos de crédito, un trabajo de inteligencia y voluntad de los pueblos para la paz y contra la guerra, para prosperidad contra miseria, tales son los amplios planes de un acto de paz que el Gobierno del pueblo de Francia, ofrece:

PARTE PRIMERA

RECONOCIMIENTO DE IGUALDAD DE DERECHOS

Respeto a los compromisos

I.— La base primordial de las relaciones internacionales debe ser el reconocimiento de la igualdad de derechos y de la independencia de todos los Estados, como también el respeto a los compromisos contraídos.

II.—No habrá paz duradera entre los pueblos si esta paz permanece sujeta a las fluctuaciones, necesidades y ambiciones de cada uno de los pueblos.

DERECHO INTERNACIONAL OBLIGATORIO Y GARANTIZADO

III.— No habrá una verdadera seguridad en las relaciones internacionales si todos los conflictos que puedan nacer entre las naciones no son solucionados de acuerdo con el Derecho Internacional, obligatorio, interpretado por una jurisdicción internacional imparcial y soberana, garantizada por las fuerzas de todos los asociados en la comunidad internacional.

IV.— La igualdad de derechos no es un obstáculo para que un estado limite el ejercicio de su soberanía y sus derechos en ciertos casos, voluntariamente y con un interés común.

NO HEGEMONIA

V.— Esta limitación es necesaria notablemente en el asunto de armamentos, a fin de evitar toda amenaza de hegemonía de los pueblos más fuertes sobre los pueblos más débiles.

VI.— La desigualdad de facto entre los pueblos tiene que ser compensada en la comunidad internacional mediante la ayuda mutua contra cualquiera que quebrante el Derecho Internacional.

VII.— Si la ayuda mutua, dentro del marco universal de la SDN, es por el momento difícil de poner en juego rápida y efectivamente, debía hacerse una disposición mediante un acuerdo regional.

PARTE SEGUNDA

ESPECIFICACIONES POLITICAS

(Seguridad colectiva.— Ayuda mutua.— Desarme)

EUROPA

VIII.— Una de las unidades de este tipo regional está constituída por Europa, el desarrollo del cual hace que la organización de la seguridad, sobre las bases arriba definidas, sea más fácil.

IX.— Aún si Europa se presentara como un campo demasiado vasto para la aplicación de la seguridad colectiva mediante la ayuda mutua y el desarme, hay razón para organizar ententes regionales de un marco europeo.

COMISION EUROPEA

X.— Esta organización debe estar limitada a una Comisión Europea, instituída dentro del marco de la SDN.

VEINTICINCO AÑOS DE PAZ

El Derecho Internacional exige el respeto de los Tratados.

XI.—Ningún tratado debe considerarse como inamovible, pero ningún tratado debe ser repudiado unilateralmente. En la nueva organización europea dentro de la cual todos los pueblos serán iguales en derecho y libres en sus asociaciones, cada Estado se comprometerá a respetar el estado territorial de los miembros de la organización, el cual puede ser modificado solamente con el consentimiento de todos. Ningún pedido de modificación puede introducirse antes de 25 años. Los tratados euroupeos o regionales concernientes a la independencia de los Estados, y cualquier limitación de su soberanía, aceptada de común acuerdo especialmente en el asunto de armamentos, será colocado bajo una garantía mutua de potencias asociadas. A este efecto se harán especificaciones especiales, a fin de que después de haberse establecido la infracción de dichos tratados por una autoridad internacional competente, debe tomarse en cuenta sanciones, si necesario, aplicables por la fuerza, a fin de restablecer el Derecho Internacional.

AYUDA MUTUA - FUERZA INTERNACIONAL

XII.—Con miras hacia cumplir sus deberes de ayuda mutua, los Estados asociados en el marco europeo o en el marco regional, mantendrán, especial y permanentemente, sus fuerzas militares, aéreas y navales, a disposición de la Comisión Europea o Consejo de la SDN.

CONTROL

XIII.—La supervisión permanente para la ejecución de los tratados dentro del marco europeo o del marco regional, será organizada por la Comisión Europea. Todos los Estados europeos asociados acordarán facilitar la ejecución de las decisiones causadas por esta supervisión.

DESARME

XIV.—La seguridad colectiva, habiendo sido organizada dentro del marco europeo o del marco regional de la ayuda mutua, todas las potencias asociadas deberán proceder a un amplio desarme. La limitación de armamentos de cada Estado será decidida por una mayoría de dos tercios de la Comisión Europea o cualquier otra comisión designada por el Consejo de la SDN, con la reserva de recurso, para cada estado, hacia una comisión permanente de arbitraje, nombrada a este fin por el Consejo de la SDN, y que deberá cooperar en la vigilancia, particularmente, de lo mencionado en el Artículo V.

XV.—Todos los tratados actualmente existentes dentro del marco europeo, como también aquellos que puedan ser contraídos en el futuro entre dos o varios miembros de la comunidad europea, deberán ser sometidos la comisión europea, la cual decidirá por mayoría si son compatibles con los pactos europeos o pactos regionales dispuestos en los artículos más arriba definidos. Estas medidas serán aplicadas a los acuerdos tanto políticos como económicos.

PARTE TERCERA

PAZ ECONOMICA

Cooperación de los pueblos.

XVI.—Si se admite que la prosperidad de los pueblos o el alivio de sus actuales sufrimientos puede ser obtenido solamente mediante la consolidación de una paz duradera, fundada sobre relaciones de igualdad y honorables, es necesario un trabajo político para el establecimiento de la paz, a fin de organizar la cooperación económica de los pueblos.

ORGANIZACION DEL INTERCAMBIO

XVIII.—Los intercambios racionales de organización, son la base de la cooperación econoómica.

AMPLIACION DE LOS MERCADOS

XVII. La ampliación de los mercados constituye la solución primordial. Esta ampliación debe estar fundada en un sistema preferencial aplicable a los intereses del intercambio europeo. Las relaciones económicas especiales pueden ser llevadas hasta una unión parcial o total de aduanas, mejorando, especialmente, las condiciones económicas de ciertas regiones de Europa.

TRIBUNAL DE INTERCAMBIO.— ESTABILIDAD MODERNA

EXTENSION DE CREDITOS

XIX. La seguridad del intercambio es el segundo factor del progreso económico. Por un lado, el intercambio debe ser protegido por convenciones internacionales, o por lo menos, por convenciones convenientes que aseguren garantías con abusos de naturaleza directa o indirecta. El proyecto de convención para una acción económica concertada, que se estableció en 1931 en la SD debe ser retenido con este propósito.

Por otro lado, el intercambio internacional debe ser protegido de cualquier intervención abusiva mediante la conclusión, entre los Estados, de un arreglo aduanero, que se hace así necesario, como también la institución de un tribunal internacional para la regulación de las relaciones económicas entre los pueblos que son tan necesarios para la regulación y desarrollo del intercambio.

La inestabilidad monetaria y la imperfección del crédito internacional debe ser combatida especialmente mediante la organización del circulante dentro del marco europeo.

MATERIAS PRIMAS Y MERCADOS COLONIALES

XX. La doble necesidad de un abastecimiento común de materias primas y territorio de expansión para el exceso de producción europea debe conducir a la revisión de ciertos estatutos coloniales, no en el dominio de soberanía política, sino desde el punto de vista de igualdad de los derechos económicos y el crédito entre los Estados europeos asegurados en la seguridad colectiva y ayuda mutua.

XXI. Todos estos problemas deben ser tratados una vez que la seguridad política haya sido restablecida y deben ser sometidos el Consejo de la SDN para una conferencia general a la cual los estados no miembros de la SDN podría ser invitados.

PARTE CUARTA

ESPECIFICACIONES FINALES

XXII. Nada de lo contenido en este plan de paz deba ser considerado como contrario al Pacto de la SDN, o como la creación de un obstáculo a su aplicación, y el Pacto dicho, si necesario, tomará en consideración los acuerdos que han sido concluídos entre los contratantes.

XXIII. Se sugiere que todas las organizaciones que se preveen en este plan sean, hasta donde sea posible hacerlo, aquellas que ya existen en la SDN, o que la SDN sea llamada para crear aquellas que no existen todavía.

XXIV. La adherencia final al actual plan de paz supone la adherencia a los principios que encierra el Pacto de la SDN, los cuales permanecen como la ley suprema de los contratantes.

XXV. El que algún estado de la comunidad europea no se adhiera al presente plan no evitará que este sea puesto en ejecución entre los Estados que quieren conformarse a él. El plan debe ser modificado solamente como consecuencia, en especial, de que la organización de la seguridad colectiva, la ayuda mutua y el desarme conciernen a ello.

LA INCLUSION DE ASUNTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS ATRASARIA LA APERTURA DE LA CONFERENCIA AMERICANA DE PAZ

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—(Por Gustavo Zaldarriaga). —Conocida es por todos la excelente acogida que tuviera la idea del Presidente Roosevelt de realizar una conferencia interamericana que organizase de modo definitivo la paz en el Continente. Y es que una idea como la que nos ocupa, lanzada en un momento que no puede ser más oportuno, no podía pasar inadvertida.

Conocidos que fueron los primeros detalles de la conferencia que va a realizarse, los distintos órganos de opinión del Continente Americano se ocuparon extensamente del asunto en infinidad de artículos editoriales, coincidiendo muchos de ellos en que debían ser incluídas entre los temas por tratar las diversas cuestiones de carácter económico.

La opinión de los mencionados periódicos es, al parecer, la que predomina en todos los círculos de los países de América. En efecto, se considera que la política internacional de la actualidad es casi esencialmente económica.

Los países productores terminan convenios con aquellos en cuyos mercados desean colocar bien sus productos, otros necesitan concertar tratados con los países en los cuales han invertido grandes capitales y en todos los casos se ve como las cuestiones económicas y comerciales constituyen el factor más decisivo en el mantenimiento de la buena armonía que debe reinar entre los pueblos.

Así parece que lo han entendido algunos de los países invitados ya que según las noticias que tenemos, se estudia ahora la posibilidad de incluir estas cuestiones, en especial las relativas a derechos aduaneros, en la orden del día de la próxima conferencia. Esto motivaría en caso de aceptarse la inclusión aludida, que el mencionado organismo no pudiera reunirse en el mes de junio venidero, como se había resuelto en principio, en razón de que sería imprescindible la ordenación de toda clase de datos estadísticos y demas antecedentes tendientes al mejor desarrollo de las deliberaciones.

Si esto ocurriese se asegura que la Conferencia Panamericana de la Paz no podría constituirse hasta agosto o septiembre.

HITLER Y EL PORVENIR DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

VIENA, 8. (U. P.) — (Por Richard D. McMillan). — Se cree probable que Hitler proponga que se resuelva el porvenir de Austria de una vez por todas, por un plebiscito del pueblo austriaco. Así interpretan algunos agudos observadores las últimas actuaciones diplomáticas.

La insinuación alemana para que se llame al pueblo francés al mismo tiempo que a la nación alemana a dar su opinión sobre el plan de paz franco-alemán, completado con su proposición de un pacto de no-agresión por 25 años se interpreta como el primer paso hacia la proposición que debiera darse al pueblo austriaco la oportunidad de pronunciarse sobre la forma de Gobierno que desea.

Los propagandistas nacistas en Austria han proclamado constantemente el plebiscito, porque creen que una votación habría de arrojar la mayoría suficiente para demostrar que la nación prefiere el nacional socialismo a la presente forma de Gobierno.

Schuschnigg, en un discurso reciente, se refirió a esta agitación y declaró que el Gobierno podría aceptar la celebración de un plebiscito cuando lo crea oportuno; pero que nunca aceptaría tal medida bajo presión. El hecho parece ser que Austria comienza apenas a surgir de la confusión de los tiempos tormentosos que siguieron a los levantamientos socialista y nacista, y que el Gobierno no está deseoso de continuar su obra de apaciguar los espíritus en vez de excitarlos con la celebración de un plebiscito, lo que sería aprovechado, según sostiene el Gobierno, por los agitadores profesionales para causar mayor malestar.

La insinuación de que Alemania puede proponer la celebración de un plebiscito en Austria está contenida en un artículo publicado en el "Linzer Volksblatt", órgano generalmente bien informado que declara: "Parece prevalecer en Londres la impresión de que la proposición de Hitler para la celebración de un plebiscito, en Francia es sólo el primer paso hacia la petición de un plebiscito en Austria y Checoeslovaquia".

Grecia

TEMBLOR

ATENAS, 8. (U. P.)— Varias ciudades de Macedonia Oriental fueron hoy conmovidas por un fuerte temblor que originó el derrumbe de varias casas y cuarteles.

Los habitantes presa del pánico huyeron a las plazas y lugares abiertos. No se informa sobre víctimas.



PROTESTAS EN LONDRES CONTRA UN FILM DE PROPAGANDA BRITANICA

LONDRES, 8.—(U. P.)— Los británicos movilizados por la Unión de la SDN formularon gritos de protesta contra el film de propaganda de tres minutos, titulado "La paz de Gran Bretaña", que se está exhibiendo en el Ministerio de Guerra.

La película está inspirada en el Libro Blanco del Ministerio de Relaciones, que esboza el programa de rearme de Gran Bretaña.

Producida a escape de tropas de películas empleadas en películas de propaganda pacífica de la Unión de la SDN, "La paz de Gran Bretaña", muestra el bombardeo de las ciudades por los aviones, el bombardeo aéreo de los acorazados, la marcha de las tropas. Después de cada escena se oyen las palabras pronunciadas pausadamente de "no hay defensa contra el ataque aéreo".

Fué postergada para mañana la reunión de los signatarios de Locarno en Ginebra

GINEBRA, 8. — (U. P.) Fué postergada hasta el viernes la reunión de los cuatro signatarios de Locarno: Francia, Bélgica, Gran Bretaña e Italia, debido a que el representante de Bélgica, van Zeeland, no podía llegar antes de esa fecha.

LOS ITALIANOS HAN AVANZADO 600 KILOMETROS EN EL FRENTE DEL N. DESDE EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA

ROMA, 8. (U.P.).—La victoria del lago Aschanghi da a los italianos oportunidad para ocupar unos sesenta mil kilómetros cuadrados de territorio etíope, según una detallada información que ha enviado el mariscal Badoglio, en la cual declara, además, que el territorio conquistado en el frente del Norte desde que comenzó la campaña alcanza actualmente a cien mil kilómetros cuadrados. Agrega que aunque las posiciones avanzadas italianas se encuentran actualmente a trescientos kilómetros de los antiguos límites de la Eritrea, hay columnas de soldados peninsulares que ya han avanzado hasta seiscientos kilómetros de dicho frente.

ROMA, 8. (U.P.).—Mensajes de prensa llegados desde Asmara, predicen la ocupación de la ciudad de Dessie para el viernes, después que haya comenzado el avance hacia el Sur de grandes unidades de tres cuerpos de ejército italiano. Estas tres unidades convergeron en Quoram, localidad que es actualmente su base de aprovisionamiento.

ROMA, 8. (U.P.).—El comunicado de guerra número 179, dice textualmente como sigue:

"El mariscal Badoglio telegrafía que "a lo largo de todo el camino que conduce a la ciudad de Dessie, los habitantes de las tribus gallan que se habían rebelado contra el régimen Shoa, continúan infligiendo considerables pérdidas a las tropas en retirada del Emperador Hailé Selassie.

"En los sectores de Gondar, Semen y Wolkait, se informa de la sumisión de innumerables jefes de tribus.

"Los mercados en todas esas zonas ocupadas por nuestras tropas han reanudado sus actividades como en tiempos normales".

ADDIS ABEBA, 8. (U.P.).—Después de todo un día de incertidumbre por carecer de noticias del frente de batalla, hoy se dió un comunicado que anuncia que los italianos, literalmente cubrieron todo el frente Norte y las líneas de detrás del frente, con cadáveres de personas muertas por efectos de los gases venenosos. El número de víctimas entre la población civil es considerable.

Se han recibido informaciones telefónicas desde la localidad de Quoram, lo cual indica que los italianos no la han ocupado como lo pretenden.

El Emperador ha dado una nueva orden de movilización, debiendo todos los súbditos movilizados estar prontos para dirigirse al frente de batalla.

En esta orden figuran también muchos de los que no han sido enrolados hasta estos momentos.

NAPOLES, 8. (U.P.).—Zarpó al Africa Oriental el vapor "Liguria" con 124 oficiales y 3.250 hombres de infantería. También salió con el mismo rumbo el Colombo con 100 oficiales, 824 camisas negras y soldados y 1.080 obreros.

ADDIS ABEBA, 8. (U.P.).— El temor de que aeroplanos italianos visitarán la capital hoy resultó prematuro, pues un sólo avión trimotor que se creía venía con rumbo a Addis Abeba se vió obligado a regresar debido a la inclemencia del tiempo. El avión en cuestión era uno de los siete que bombardeó a Dessie. Después del bombardeo seguía viaje a Addis Abeba.

Se anuncia de Dessie que un soldado pereció a consecuencias del bombardeo italiano. Las bombas incendiarias destruyeron una casa.

ROMA, 8. (U.P.).— Informan desde Asmara que patrullas de askaris después de ocupar la aldea de Gobbo el miércoles, avanzaron hacia Dessie sin encontrar rastros del enemigo.

Los habitantes aseguran que el Negus, sin bigote y evidentemente disfrazado, pasó por la aldea de Aloman en viaje a Dessie después de la batalla de Aschanghi.

Se agrega que las tribus de Azebo - Galla están tendiendo trampas para arrestar al Emperador.

Más de 100.000 soldados y obreros están construyendo caminos para automóviles y mejoran las sendas existentes desde la retaguardia hasta las líneas del frente para apresurar el avance del ejército.

COOPERACION BALTICA-ESCANDINAVA ES PROPICIADA EN RENAL

REVAL, 8. — (U. P.) Los círculos políticos y diplomáticos estonianos propician una más estrecha cooperacion entre los países escandinavos y bálticos dentro de la Liga de las Naciones. La prensa estoniana, refiriéndose a tal plan, hace notar las ventajas que se derivarían de él. Subraya que los países escandinavos podrían prestar gran ayuda a los del Báltico, en vista de que tienen ya representantes permanentes en el Consejo de la Liga de las Naciones, lo que los Estados bálticos no pueden tener tan pronto.

La cooperación contemplada por la prensa estoniana no prevé una alianza política general entre los países escandinavos y bálticos; pero dice que se desea una alianza limitada de acuerdo con las actividades de la Liga de las Naciones, especialmente en cuestiones pertinentes a la neutralidad que deben observar.

Aviación

PRUEBAS ESTRATOSFERICAS EN ROMA

ROMA, 8 — (U. P). — En los últimos días se han realizado con éxito en los terrenos experimentales de la escuela de aviación, en los suburbios de Roma, dos vuelos estratosféricos.

El teniente coronel Mario Pezzi, comandante de la Escuela llegó a 14.000 metros de altura el 21 de marzo y el capitán Angelo Tondi a 13.860, el 6 de abril.

La temperatura mínima registrada en ambas ascensiones fué de 62 grados centígrados bajo cero.

Los aviadores permanecieron más de media hora a una altura superior a 10.000 metros, resistiendo perfectamente la prueba los aparatos.

LOS EXPEDICIONARIOS QUE BUSCAN A PAUL REDFERN

PARAMARIBO (Guayana Holandesa), 8 (U. P.).— Según una información procedente del interior, el periodista James Ryan, de Panamá, jefe de la expedición de la Legión Americana que busca al aviador norteamericano Paul Redfern, perdido en 1927, se ahogó en las cataratas de Mokoeba, en el río Paloemeu.

Su compañero Van Enburg regresa en estos momentos a Paramaribo.

Estados Unidos

EXPERTOS PARA LA CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

WASHINGTON 8.— (U. P.)—La mesa directiva de la Unión Panamericana eligió una comisión de expertos para la codificación del Derecho Internacional, cuyo primer deber será la tabulación de los asuntos maduros para su codificación. Esta comisión esta compuesta de Victor M. Maurtúa, del Perú; Alberto Cruchaga, de Chile; Carlos Saavedra Lamas de Argentina; Luis Anderson, de Costa Rica; Afranio de Mello Franco, de Brasil; Eduardo Suárez, de México, y J. Rauben Clark de Estados Unidos.

La comisión redactará después, proyectos que serán sometidos al Consejo Internacional de Juristas, en el que todos los países están representados.

Esta comisión de siete ha sido invitada a reunirse en Washington, en el edificio de la Unión Panamericana, el 16 de noviembre.

520 MUERTOS POR EL TORNADO EN 5 ESTADOS

WASHINGTON, 8. — (U. P) —Las víctimas del tornado, de acuerdo con las cifras de la Cruz Roja, suman a 520 personas, en 5 Estados de la Unión.

ROOSEVELT TERMINO UNA JIRA DE PESCA

PORT EVERGLADES (FLORIDA), 8. — (U. P). — El Presidente Roosevelt volvió de su jira de pesca de vacaciones.

EL "VON HINDENBURG" PODRA VOLAR SOBRE SUELO FRANCES

PARIS, 8. (U. P.)— El Ministro del Aire informó a la United Press que en las últimas horas de la tarde el Ministerio aceptó la petición alemana de permitir al dirigible "Von Hindenburg" volar sobre Francia en su viaje de regreso a Alemania desde Sud América; pero la autorización no ha sido comunicada aun a Berlín. El permiso concedido por el Quai d'Orsay será igual al del año pasado, con la diferencia de que ahora se autorizará el dirigible para volar sobre los valles del Loire y del Sena que no se permitió el año pasado.

Esta autorización permite al nuevo dirigible escoger entre tres rutas en su viaje de regreso a Friedrichshaven si lo sorprende mal tiempo.

Los franceses recalcan que no se concedió permiso para que el "Von Hindenburg" volara sobre el territorio francés en su viaje a Sud América, porque el Gobierno alemán se atrasó en presentar su petición.

EL CONDE DE COVADONGA SE HALLA TODAVIA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8 (U. P.) — El Conde Covadonga, ex-Príncipe de Asturias, se encuentra todavía aquí en Nueva York, en su hotel. La fecha de su partida a Europa no ha sido fijada aún.

Entrevistado el Conde, se negó a confirmar la versión de que se había reconciliado con su padre, el ex Rey Alfonso XIII.

AGRICULTORES FRANCESES ESPERAN ANSIOSAMENTE UNA CUOTA EXTRA DE SALITRE CHILENO PARA SUS TIERRAS

PARIS, 8 — (U. P.) Mientras los agricultores franceses esperan ansiosamente que el Gobierno francés conceda permiso para una cuota extra de salitre, impacientes de la demora su punto de vista es apoyado por el diario socialista "Le Populaire", lo que demuestra que tanto los obreros industriales franceses como los agricultores están completamente de acuerdo sobre este punto.

"Le Populaire", dice: "En un país como el nuestro, donde todo tiende a reducir los costos de la agricultura, es de vital importancia la compra de salitre, que figura en primera fila en esos costos.

"Si los nitratos son caros, menos se emplean, con el resultado de que las cosechas son menores e inferiores en calidad.

"En Francia, los nitratos no son solo demasiado caros, sino que artificialmente se les mantiene a un alto precio por la política de protección que le corresponde pagaría a la agricultura.

"Se estableció una fábrica de nitrato sintético en Tolosa, con el fin de que estuviese fuera del radio de los ataques aéreos, pero el resultado es que se encuentran lejos de los centros productores de carbón y sus productos son caros. También se encuentra lejos de los principales centros agrícolas, y el costo de los transportes aumenta considerablemente el precio.

"Entendido que esa fábrica se necesita para la defensa Nacional lo que es ilógico es que se le agregue una protección aduanera.

"Esta fábrica debiera ampliar sus actividades con fábricas situadas cerca de los centros carboníferos donde puede producirse y distribuirse barato. Pero las fábricas que hay venden su producto muy caro gracias al régimen aduanero instituído en favor de la fábrica de Tolosa, pero que es aprovechado por las fábricas particulares.

"Sin embargo, esta situación, podría tolerarse si las fábricas fuesen útiles tanto para la defensa nacional como para la agricultura.

"Estas fábricas están situadas cerca de la frontera norte de Francia y por lo tanto serán, probablemente, destruídas en caso de una guerra. Por consiguiente, no son útiles para la defensa nacional.

"Las importaciones de salitre natural ya se han vendido, y la agricultura insiste en sus pedidos de que se aumente la cuota.

"El Gobierno vacila en dar a los agricultores una cuota extra, pero ofrece venderles 20.000 toneladas de salitre chileno, que está en poder del Ministerio de Guerra como reserva de guerra pero el comité agrícola de la comisión de nitratos ya ha protestado diciendo que esa cantidad es completamente inadecuada, y que los agricultores deben tener una cuota extra".

Estado Papal

"L'OSSERVATORE ROMANO" Y LA CRISIS PRESIDENCIAL ESPAÑOLA

CIUDAD DEL VATICANO, 8 —(U. P). — Con respecto a la crisis española, "L'Osservatore Romano", dice:

"El primer Presidente de la segunda República española ha sido derribado hoy por el Parlamento que nació de las incongruencias de la ley electoral y de una ambigua alianza entre los partidos subversivos. No parece cesar el desasosiego causado por la reciente ola revolucionaria".

"La tradición de vigor de nuestro pueblo va quedando reducida a un recuerdo del pasado"

Dice el Ministro de Salubridad en una nota dirigida a su colega de Educación, en la que se propone la vulgarización en las escuelas de medidas higiénicas

TEXTO DE LA NOTA DEL DOCTOR CASTRO OLIVEIRA

El Ministro de Salubridad, Dr. Javier Castro Oliveira, envió ayer al Ministro de Educación la siguiente nota:

"Preocupa intensamente a este Ministerio la manera de resolver con premura las cuestiones relacionadas con la salud de nuestro pueblo y el vigor de nuestra raza.

En sus investigaciones se han podido comprobar los defectos más graves de nuestros regímenes de vida, señaladamente en cuanto se refieren a la alimentación, el vestuario, la habitación y los principios elementales de la higiene aplicada al individuo y a la colectividad.

La influencia de estos diferentes factores sobre la vida, las costumbres, la salud y la conservación de nuestro pueblo, cuya tradición de vigor va quedando reducida a un mero recuerdo del pasado, es de tal gravedad que requiere el esfuerzo combinado de todas las actividades nacionales que con ellos se relacionan a fin de evitar y conjurar sus consecuencias.

Nuestro pueblo no sabe comer: o no come, o come mal o ingiere cantidades crecidas de sustancias que imponen dura labor a los órganos digestivos sin provecho alguno para la nutrición y con daño manifiesto de la función regular de los respectivos órganos.

No sabe distinguir ni hacer uso de aquellos medios que influyen en la nutrición, en el crecimiento, en la salud y se desnutre a la simple vista.

No sabe distinguir el aire puro del viciado, los beneficios del dormitorio ventilado, ni la capacidad de este elemento por habitante de un mismo cuarto.

No comprende los beneficios del aseo personal, del baño, de la ropa y del hogar, del agua pura como bebida y como medio para cocinar los alimentos.

No sabe, tampoco, preparar, combinar y cocinar los comestibles en condiciones de obtener el mejor resultado nutritivo.

Incurre fácilmente en todo orden de excesos, no sólo con las bebidas, sino con las frutas u otras sustancias cuando las tienen en abundancia y a su alcance.

Sobrio o glotón, sobrealimentado o no alimentado por defecto o por exceso contribuye inconscientemente al debilitamiento y a la destrucción de su organismo.

Ignora los procedimientos más elementales para la crianza de sus hijos en cuanto asearles, vestirlos y alimentarlos; se imagina que basta con mantenerlos hartos, no importa con qué clase de substancias, útiles o dañinas.

Carece de toda noción sobre higiene sexual y se entrega a sus prácticas sin discernimiento alguno en el sentido moral o en el sentido fisiológico.

Como consecuencia, asistimos a todo orden de degeneraciones y tenemos el país infectado de enfermedades de trascendencia social.

Al remedio de todos estos males debe proveerse con rapidez y con energía.

Es fácil comprender que no basta la voluntad de un hombre para alcanzar el éxito apetecido, y que no es, sólo, del resorte de la Sanidad proveer a la reparación de todos estos males.

Es obvio, que muchos de ellos son de carácter meramente educacional, y que son los maestros quienes, apartándose de la enseñanza meramente intelectualista, deben descender a las realidades de la vida e impartir las nociones de higiene elemental a que me he referido, tanto en la enseñanza del niño como en la de los adultos.

Valdría mucho, en el interés social y de la salud pública, que el Ministerio de digno cargo de US. abordara el estudio y procurara impartir las instrucciones pertinentes para llevarlas a la práctica, de todas aquellas materias que incumben a la enseñanza en relación con la salud.

Me permito insinuar, como las principales, la enseñanza de la higiene de las vías respiratorias, y las buenas prácticas de la respiración; de la habitación y del vestuario; del agua y el aseo corporal; del trabajo y el descanso; de las vías digestivas y de los alimentos en cuanto a su poder nutritivo, preparación e ingestión del cuidado, aseo, alimentación y reposo del niño; y de la higiene sexual.

Vasto, en apariencias, el programa, estimo que, con la eficaz cooperación del Ministerio de US. y de las autoridades educacionales, podría realizarse en tiempo breve — como lo requieren estas imperiosas necesidades — con incalculables beneficios.

Saluda a US.— J. CASTRO OLIVEIRA, Ministro de Salubridad".

Implantación del carnet profesional y otros proyectos que se encuentran pendientes deben ser impulsados como sentida necesidad social

El Inspector General del Trabajo se dirige al Ministro del ramo solicitándole la obtención del pronto despacho de diversos proyectos

Con fecha de ayer el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, envió al Ministro del ramo la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

En relación con declaraciones formuladas por US. y al tenor de lo conversado con el infrascrito, tengo el agrado de hacerle una exposición relativa a algunos proyectos que el servicio a mi cargo ha hecho llegar al Ministerio de US. y que podrían servir de base para allegar soluciones a determinadas cuestiones y problemas de interés social.

Algunos de esos proyectos han sido acogidos por el Ministerio del Trabajo y enviados al Congreso Nacional, donde se encuentran pendientes desde hace tiempo, existiendo verdadera conveniencia en impulsar su despacho, en razón de que, además de la consideración general expresada, dicen directamente con el perfeccionamiento de la legislación del trabajo y supeditan la dictación de importantes reglamentos sobre la materia. Otros constituyen sólo antecedentes en posesión de ese Ministerio, y es posible que una revisión practicada por US. indicará alguna utilidad para los fines expresados.

Incluyo a continuación una nómina pertinente a ambos aspectos:

1) Proyectos pendientes en el Congreso:

a) Reforma de las disposiciones vigentes sobre indemnización por accidentes del trabajo;

b) Implantación del carnet profesional;

c) Situación de los choferes de casas particulares;

d) Interrupción de la prescripción en juicios del trabajo;

e) Determinación de utilidades de los empleadores exceptuados del pago del impuesto a la renta;

f) Perfeccionamiento de las disposiciones sobre constitución de las Juntas de Conciliación.

A estos proyectos podría agregarse otro de fácil consideración, relativo a la necesidad de trasladar a Santiago al 3.er Juzgado del Trabajo de Valparaíso en atención a que las estadísticas de las actividades correspondientes demuestran, de manera irrefutable, el recargo de trámites judiciales de los Tribunales de Santiago y el muy inferior del de los de Valparaíso.

2) Proyectos de ley en estudio en el Ministerio:

a) Ante-proyecto que establece medidas de auxilio y protección a la clase media;

b) Proyecto de ley sobre nueva organización de Tribunales de Alzada del Trabajo. Es de advertir [illegible] con ocasión de la apertura del presente período [illegible] cial, el Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema se refirió también a [illegible] cuestión.

c) Proyecto de ley [illegible] asignación a los [illegible] los empleados particulares;

d) Proyecto de ley [illegible] perfecciona las disposiciones vigentes sobre establecimiento de salario mínimo.

El Servicio a mi [illegible] tendría verdadero interés en que US. tuviera a bien realizar algunas gestiones para obtener el pronto despacho de los proyectos que han sido sometidos al Congreso, y le será muy satisfactorio concurrir al estudio de los que aún se encuentran pendientes.

Saluda atentamente a US. — Mariano Bustos L., Inspector General del Trabajo".

EL MINISTRO DE EDUCACION VISITO AYER EL LICEO "AMUNATEGUI"

Se arrendará un local anexo para que funcionen las preparatorias.— El doctor Marañón presidirá una misión científica española que vendrá en Setiembre

El Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana, acompañado del Director General de Educación Secundaria don Carlos Atienza, visitó ayer el Liceo "Amunátegui", para imponerse personalmente de algunas necesidades de urgente satisfacción de dicho establecimiento.

El Ministro fué objeto de simpáticas manifestaciones de parte de alumnos y profesores durante la minuciosa inspección que hizo por salas de clases, biblioteca, oficinas, gabinetes de Química, Física y Ciencias, Gimnasio, etc.

El Ministro y el Director General manifestaron sus deseos de satisfacer, dentro del menor tiempo posible, cuanto el Rector don Romeo Salinas solicitó.

Desde luego se procurará arrendar un local, a fin de hacer funcionar en él algunos cursos de preparatoria que materialmente no caben en el local actual. Como ejemplo de la estreches de espacio podemos citar el hecho de que 308 alumnos de preparatoria y 354 de humanidades del primer ciclo deben desarrollar sus juegos durante los recreos en un patio de 690 metros cuadrados.

Las autoridades visitantes expresaron sus deseos de mejorar, también el mobiliario y elementos de los gabinetes.

En una breve entrevista, el Rector del Liceo nos manifestó su satisfacción por la perspectiva de mejoramientos que se harán efectivos dentro de muy poco tiempo.

Mi Liceo — nos dijo — sufre del mismo mal que seguramente experimentan otros, o sea, de una verdadera crisis de espacio en sus salas, gabinetes, patios etc., como así mismo de necesidad de elementos materiales más modernos y en mayor cantidad.

Y nos agregó:

—Nos vemos impedidos de aceptar mayor cantidad de alumnos y tenemos que amontonar, podría decirse, un exceso de población escolar.

Por ejemplo, tenemos 1041 alumnos de matrícula en un local construído para unos seiscientos.

SIMPATICA MANIFESTACION. — Una vez que los visitantes terminaron de recorrer el establecimiento, fueron invitados por el señor Salinas y profesores a una sencilla manifestación, durante la cual se ofreció un "vino de honor" al señor Garcés Gana y al señor Atienza.

El profesorado, personal administrativo y jefes del Liceo, participaron en esta manifestación.

Los visitantes permanecieron en el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta después de mediodía.

CLASES EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE LA UNIVERSIDAD. — De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Universitario, las clases del Primer año en la Escuela de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile se iniciarán el 15 del presente mes. La matrícula continúa abierta en la Secretaría de la Escuela, Compañía 1360, y funciona diariamente de 9 a 12 M. y de 4 a 6 P. M.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y TECNICOS. — Con gran actividad se prepara la primera asamblea que celebrará la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos en Estado 33, 4.o piso, hoy jueves 9, a las 6 P. M.

Según nos informan sus organizadores esta institución tratará de centralizar todas las actividades culturales, deportivas y sociales de los estudiantes de ambos sexos.

Se encarece la asistencia a esta asamblea a los alumnos de los diferentes Liceos de ambos sexos, Escuelas Técnicas Femeninas, Escuelas Normales, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Artes Aplicadas, Escuela Práctica de Agricultura, etc., tanto fiscales como particulares.

RESERVAS FORESTALES A DISPOSICION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE TEMUCO.— La Dirección General de Educación Industrial recibió un oficio del Ministerio de Tierras y Colonización, comunicando que ha puesto a su disposición las reservas forestales de Malleco, con sus maquinarias e instalaciones. Estas reservas quedarán a cargo de la Escuela Industrial de Temuco, a fin de que sus alumnos practiquen las enseñanzas que en el se imparten.

MISION CIENTIFICA ESPAÑOLA VENDRA A CHILE EN SEPTIEMBRE. — El Embajador de Chile en España, señor Núñez Morgado, ha informado que en los círculos de la alta cultura española se ha recibido con mucho agrado la invitación de la Universidad de Chile a algunas altas personalidades para venir a nuestro país a dictar conferencias y cursos.

La misión española llegaría a Santiago a mediados de septiembre próximo. Sería encabezada por el doctor Gregorio Marañón. Los gastos de viaje serían por cuenta del Gobierno español.

SOBRE LOCAL PARA LA ESCUELA DE CIEGOS Y SORDOMUDOS.—El Ministro de Educación envió ayer la siguiente comunicación al Arzobispo de Santiago:

"En su oportunidad, ese Arzobispado solicitó de este Ministerio la entrega de la propiedad que ocupa la Escuela de Ciegos y Sordomudos, ubicada en la calle Santa Victoria N.o 380, de esta ciudad.

En vista de la situación creada y con el objeto de dar cumplimiento a la notificación legal que se había hecho, el Ministerio procedió a buscar otro local en donde instalar el establecimiento a que me refiero, para lo cual dió amplias facultades al director de la Escuela, autorizando el arrendamiento de una casa que reuniera las comodidades mínimas que requiere un colegio de la índole de la Escuela de Ciegos y Sordomudos.

No obstante todo esto, ha sido imposible, hasta la fecha, lograr el propósito perseguido. Aun más: se ha tratado de instalar la escuela en locales pertenecientes a otras ramas de la enseñanza, sin que, por diversas circunstancias, haya sido posible.

Debo dejar constancia que el Ministerio de mi cargo no ha omitido esfuerzo de ninguna especie para solucionar la situación que se ha creado en torno a este asunto, teniendo siempre en vista el deseo de satisfacer la petición de ese Arzobispado. Pero razones imprevistas, la naturaleza especial de la enseñanza que se imparte en la indicada escuela, la idiosincrasia de los alumnos que la componen y el hecho de no existir un local de propiedad particular adecuado al objeto, han malogrado tal intento. Consecuente con lo expresado, habidas las razones expuestas, en la confianza de que ese Arzobispado dará su verdadero valor al hecho de interrumpir las labores de la escuela, y al propósito que existe de buscarle una solución satisfactoria a esta cuestión, el Ministerio de mi cargo se ve obligado a pedirle que permita que la Escuela de Ciegos y Sordomudos siga ocupando el local ubicado en la calle Santa Victoria N.o 380, por un plazo no menor de tres meses, en las mismas condiciones que antes lo ocupaba. Existe la seguridad de que en el tiempo señalado, este establecimiento pase a ocupar el local en que funciona actualmente la Escuela Práctica de Agricultura, la que sería trasladada al fundo La Rinconada, de propiedad de la Universidad de Chile.

Este Departamento agradece a ese Arzobispado, desde luego, la acogida que dispensará a la petición que se formula en la presente nota".



Ministro, Director General, Rector y profesores, momentos después de la manifestación

Pescadores de San Vicente visitaron al M. del Trabajo

PETICIONES SOBRE POBLACIONES OBRERAS

En la tarde de ayer, una delegación de pescadores de San Vicente fué recibida en audiencia por el Ministro del Trabajo, con quien trató diversas materias relacionadas con las poblaciones obreras de aquella localidad.

El señor Fajardo prometió a los visitantes que tan pronto como sea promulgada la ley que crea la Caja de la Habitación Obrera, dispondrá las medidas pertinentes para incluir en los beneficios de esa institución a los obreros mineros y pescadores.

Elogios a los servicios médicos

DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO EN PUCON

El señor Alvaro Santa María ha enviado al Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio señor Santiago Labarca la siguiente comunicación sobre los servicios médicos que dicha Caja mantiene en Pucón:

Hace pocos días tuve que efectuar un viaje forzado a Pucón con el objeto de llevar auxilios médicos a un pariente cercano que se encontraba ahí gravemente enfermo.

Con este mismo motivo recurrimos varias veces a la Posta que mantienen Uds. en Pucón y me hago un deber en manifestarle que el encargado de ella, practicante don Zacarías García Martínez, dió pruebas de comprender el alcance de sus funciones y nos atendió con la mayor abnegación. Aproveché para seguir de cerca el trabajo que realiza esa Posta y me formé inmejorable impresión de la forma en que es atendida y de los servicios que presta.

Es un deber para mí hacerle llegar estas impresiones.

Lo saluda muy atte. S. S. S. y amigo.—**Alvaro Santa María.**"

BELLAS ARTES

LA REVISTA DE ARTE

Esmeradamente impreso, como los ejemplares anteriores, ha aparecido el N.o 8 de esta interesante revista que publica la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

El escogido sumario que trae este número, lo encabeza un estudio biográfico sobre Haendel debido a la pluma de Norman Fraeser y que se titula "Haendel, el inglés extranjero".

Antonio Soto dedica en seguida una interesante semblanza al pintor uruguayo Carlos W. Aliseris, de cuyos cuadros se reproducen algunas fotos.

Del mayor interés es el artículo folklórico que firma Guillermo Echenique Correa, dedicado a estudiar las canciones populares de Inglaterra titulada "Merry England".

El artista fotógrafo Roberto Gertsmann, publica un extenso e interesante artículo sobre sus fotos artísticas al que llama "mis cuadros".

"Pablo Picasso, maestro de hoy" es el nombre de otro artículo del crítico alemán Hans Heilayer, quien hace un original y bien meditado estudio acerca de este maestro de la pintura moderna.

Entre el resto del material con que cuenta este número, figura un artículo sobre urbanismo. También una crónica de Bellas Artes dedicada a Dinamarca; crítica de libros de arte etc.

Cuatro caminos internacionales serán construídos o mejorados

A este acuerdo se ha llegado entre los Directores de Vialidad argentino y chileno

Las conversaciones que, como hemos informado, han venido sosteniendo el Director de Vialidad Argentina, don Germán Frers y el Director de Caminos del Ministerio de Fomento, don Carlos Ponce de León, sobre la coordinación de una política caminera entre Argentina y Chile, han tenido un feliz resultado.

En efecto, tomando en consideración el intercambio comercial y las diversas relaciones existentes entre ambos países, se ha llegado al acuerdo de construir por el momento cuatro caminos internacionales, con los cuales se estima que se podrán servir los intereses de las distintas zonas.

Estos caminos serían construídos o mejorados en el orden siguiente:

1.o Uspallata; 2.o Lonquimay; 3.o Tinogasta y 4.o Puyehue.

Los acuerdos en referencia han sido subscritos por ambos Directores, y serán sometidos a la consideración de los respectivos Gobiernos, descontándose por anticipado, su aprobación.

Comisión estudiará en Argentina, Uruguay y Brasil instalación y funcionamiento de Mataderos

A su regreso propondrá un proyecto para la construcción del Matadero Modelo de Santiago

La Comisión designada por la Municipalidad para que estudiara la propuesta presentada por la firma W. Bade y Cía., de construcción del Matadero Modelo de Santiago, y que, según informamos oportunamente, fué rechazada, designó a los jefes de los departamentos de Obras y Subsistencias, señores Juan Carlos Herrera y Pedro González, respectivamente, para que practiquen un viaje de estudio a Argentina, Uruguay y Brasil.

En las capitales de estos países, la comisión estudiará la instalación y funcionamiento de los mataderos existentes, los cuales han sido construídos conforme a los modelos europeos. A su regreso, la comisión presentará un proyecto de construcción del Matadero de Santiago totalmente calculado en su costo, llamándose para su ejecución a propuestas públicas.

Con esta determinación se nos informó ayer, se construirá un Matadero de primer orden en nuestra ciudad, cuyo costo será de cerca de 12 millones de pesos, es decir, cuatro millones menos que los que habría costado el propuesto por la firma W. Bade y Cía.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. Relator Sr. Smart

1 Sum. por incendio en el fundo San Rafael de Codigua (A), aprobada con declaración. 2 Sum. por hurto a F. Schilling (A), aprobado. 3 Sum. por violación de M. Cáceres (A) aprobada. 5 Y. Palma c| M. A. Allende (A), aprobada. 7 Sum. por muerte de O. Benítez (A) aprobada. 9 S. Gómez c| H. Silva (D) confirmada. 11 S. Brañas c| C. Colvo y otros (A) confirmada. 12 c| J. García (D) revocada. 13 S. Moya c| M. Scarnich (D) aprobada. 14 L. Monti c| A. Figueroa y otros (A) abandonada acción. 14 M. Urquiza c| E. Soto (C), desechada. 16 A. Urzúa c. A. Guzmán (A) revocada. 17 trámite. 18 L. Bustamante, H. Cabellos, desistida. Las demás suspendidas. Agregada: c| S. Hernández, confirmada. Fallada en cuenta E. Bottinelli c. L. Canessa desierta. J. Román Leiva c| J. Barbieri, desierta. Alegaron en la 9 don Manuel Cabezón Díaz, confirmando en la 11 don Omar Barrera Z., revocando con don Julio Vicuña Luco, confirmando; en la 12 don Omar Barrera, revocando; en la 13 don Osvaldo Marín, confirmando; en la 14 don Jorge Gilles por el abandono; en la 16 don Armando Gil, revocando.

Tercera Sala. Relator señor Rojas

1 c| R. Marquín (A) aprobada. 2 c| J. Escobar (A) revocada. 3 Sum. por robo de especies a H. Moreno (A) aprobada. 4 c| A. Bruna (A) aprobada. 5 Sum. por suicidio de C. Paus (A) aprobada. 6 Sum. por incendio en el puente río Maipo (A), aprobada. 7 A. Salas con R. Marchant (A) confirmada. 8 H. Retamal con J. E. Allendes (D) acuerdo y diligencias. 9 A. Marín con J. Sardá (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c| F. A. Hernández y otros confirmada. c| A. Rubio, recurso de amparo, sin lugar recurso. Del acuerdo: L. Benavides, recurso de amparo, sin lugar recurso. Del acuerdo: L. A. Benavides, recurso de hecho improcedente. E. Vargas c. P. Díaz, confirmada. Alegaron en la 7 don Héctor Salas Ibáñez, revocando en la 8 don Carlos Vila M. con don Demetrio Gutiérrez.

Cuarta sala. Relator señor Zavala

1 Sum. por suicidio de R. Bahamondes (A) aprobada. 2 Sum. por suicidio de R. Romero (A) aprobada. 3 Sum. por lesiones a R. Alarcón (A) aprobada. 4 Sum. por suicidio de C. Lira (A) aprobada. 4 E. Morales c| L. A. Ubilla (A) aprobada. 5 c| J. Avila (A) aprobada. 7 c| M. Muñoz (A) aprobada. 8 c| R. González y otros (A) aprobada. 9 R. García con M. Troncoso (C) sin lugar casación. 10 E. Acevedo con S. Ibaceta (C) Inadmisible. 11 C. Méndez con Fischer y Cía. (A) confirmada. 12 F. Pizarro con B. Flores (A) confirmada con declaración. 14 A. Zanelli con C. del Canto (A) revocada. 14 no vista. Pendiente continuación de la 10 de ayer Briones con Molina. Confirmada del acuerdo: G. Correa con H. Ramírez.

Quinta sala. Relator Sr. Urrutia

2 c| C. S. Sepúlveda y otro (D) ordenada completar sentencia. 1 c| A. Caroca y otros (D) confirmada con declaración. 3 G. Grasso c| M. Ganges. (A) aprobada. 4 C. R. Molina c| O. Mellado (A) desechada casación. 5 mal anunciada. 9 cobro honorarios de A. Antoliseo (A) acuerdo y diligencias. 8 c| J. Burchard y otro (D) acuerdo y diligencias. 9 trámite. 10 mal enunciada. 11 trámite. 12 c| O. A. González y otro (D) aprobada. 14 c| M. Bobadilla y otros (A) confirmada con declaración.

Alegaron en la 1 don Omar Barrera Z. y don Edmundo Gundián; en la 7 don Eduardo Ríos con don Andrés Aguirre Antoliseo; en la 8 don Raúl Depassier B.

Segunda sala. Relator señor Burgos

1 J. R. Delsle con J. Roy Llandres (D) aprobada. 2 D. Argomedo con A. Cerón y otros (A) desechada casación. 3 E. Sommer con E. Guerrero (A) desechada casación. 4 E. Vidal con P. Boix (A), confirmada. 4 T. Bascuñán con J. Mérida (A) sin lugar deserción. 5 A. Castro cob. FF. CC. del E. (A) confirmada. 7 c| R. Cruzat (A) confirmada con declaración. 10 F. Muñoz con E. Vargas (C) acuerdo. 11 H. Cabezas con P. Alfaro y otro, ordenada completar. 12 Marinot y Cía. con Sauré y Gilles (A) revocada.

Dirigentes mutualistas festejaron al M. de Trabajo Dr. Fajardo

Con motivo del nombramiento de Ministro del Trabajo, del doctor don Pedro A. Fajardo, un grupo de dirigentes de instituciones sociales, le ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de Setiembre al que concurrieron entre otros las siguientes personas: Intendente, don Jorge Guzmán Dinator; Secretario Jefe de



la Presidencia, don Nelson Bravo; don Vicente Adrián, don Luis Ramírez Sanz, don Galileo Urzúa, don Daniel Castaneda Macías, don Hernando Bravo, presidente Unión Social Mutualista; don Juan Urzúa Madrid, de la Artesanos La Unión; don Domingo Fuentes, de la Fermín Vivaceta; don Oscar Navarreta, de la Dávila Baeza; don Juan Gálvez Rivas, de la Unión de Tipógrafos; Excusaron su inasistencia don Francisco Araya, de la Federación Santiago Watt, y don Luis Bernal, de la Sociedad Empleados de Comercio.

El señor Luis Ramírez Sanz expresó la gran satisfacción que había producido en las instituciones mutualistas el nombramiento del doctor Fajardo para el Ministerio del Trabajo, pues, su labor de más de treinta años en bien del mutualismo lo indicaban como uno de los ciudadanos más aptos para ese cargo. Después de referirse a su larga y fructífera acción pro mutualismo y desarrollo de las escuelas nocturnas obreras, se refirió a su gran obra humanitaria ayudando a los socios enfermos sin costo alguno para ello y su constante preocupación por levantar el nivel moral, material e intelectual de los obreros.

El Ministro del Trabajo, agradeciendo, dijo, que esperaba dar satisfacción a viejos anhelos en lo que se refiere a las instituciones mutuales y que, muy próximamente reuniría en su Ministerio a los presidentes de esas sociedades para confeccionar un programa completo de las más premiosas necesidades de sus miles de asociados, considerando que era obligación del Estado, oír los deseos de esas instituciones que durante [illegible] nas de años, han contribuido al sostenimiento y ayuda de nuestros conciudadanos. [illegible] go que el Secretario de la Presidencia, señor Nelson Bravo, había ofrecido su [illegible] cooperación para ese objeto.

El presidente de la [illegible] Mutualista señor Hernando Bravo dijo, que tenía [illegible] cargo de su institución [illegible] licitar a su director [illegible] por su nombramiento, [illegible] a coronar tantos [illegible] señor Fajardo en bien de [illegible] semejantes.

El director de la Sociedad Fermín Vivaceta, señor [illegible] Fuentes, pidió al Secretario de la Presidencia, señor Nelson Bravo, que significara [illegible] va voz al Excmo. señor [illegible] dri la gran alegría experimentada en los círculos [illegible] la designación feliz [illegible] Fajardo como Ministro del Trabajo, cuyas materias [illegible] conoce a fondo y como [illegible] cos de nuestros [illegible]

Revista "La Defensa Nacional"

Ha aparecido el número correspondiente al mes de marzo, con el material de lectura siguiente:

Editoriales. — El contingente de conscriptos. — La patria y el Servicio Militar.

Vulgarización militar y social. — La teoría de la guerra aérea. Escaramuzas defensivas.— Estragos de la desorganización comercial, por Alvaro Reyes Pérez. — Dificultades de la alimentación en el ejército expedicionario italiano, traducción de F. J. Díaz.— Defensa y fortificación de costas, transcripción de F. J. Díaz.

Vida de las instituciones armadas. — Directiva del Comando en Jefe del Ejército para la instrucción durante el año de 1936. El problema pedagógico militar, por Alvaro Reyes Pérez. — Nuestra Marina de Guerra, por Alvaro Reyes Pérez.

El lector cívico militar. — Chile romántico, por Jean Margot.

Comentarios. — 1.— Contingente llamado al servicio. —2. Reforma de la ley de reclutamiento.— 3. Cuarteles militares que serán refaccionados.— 4. Costo de la guerra italo-etiope. — 5. Los empleados públicos y la ley de reclutamiento. — 6. El nuevo presupuesto de guerra de los Estados Unidos. — 7. Organización de la Armada Alemana.

Variedades. — La fábrica militar de vestuario y el personal en retiro.

Esta revista está destinada para las reservas del Ejército, de la Armada, de la Aviación y del de Carabineros y su director es el general don Francisco Javier Díaz Valderrama.

> La dulzura del hombre en su trato con las bestias es la primera manifestación de superioridad. — "S. P. de A."

Limitación de las exportaciones de papas evitaría su encarecimiento

Nos expresó ayer el Comisario General de Subsistencias, don Tomás Lawrence

EL SACO HA SUBIDO DE $ 27 A $ 31 EN DOS DIAS

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Comisario General de Subsistencias, don Tomás Lawrence, quien nos hizo algunas declaraciones referentes al alza experimentada estos últimos días en el precio de las papas.

Nos dijo el señor Lawrence que de anteayer a ayer el precio del saco había subido de $ 27 a $ 31, debido a las exportaciones que han sido [illegible] cientemente, y que alcanzan [illegible] suma de 27 mil sacos [illegible] serán enviados a Brasil [illegible] gentina, país este [illegible] visto disminuir la producción de este producto, debido a [illegible] plagas.

Nos expresó el señor Lawrence [illegible] ce que, para impedir el alza de precios de este artículo [illegible] adoptarse las medidas [illegible] a fin de limitar su exportación.

Deficiencias en el barrio sur oriente

FUERON PUESTAS EN CONOCIMIENTO DEL ALCALDE

Una delegación de vecinos del barrio sur oriente fue recibida en audiencia por el Alcalde de Santiago.

La comisión puso en conocimiento del señor Valencia las diversas deficiencias que existen en el barrio, y formuló peticiones relativas a su solución.

El Alcalde atendió a los visitantes, y les prometió adoptar las medidas del caso a fin de resolver las peticiones que le fueron formuladas.

A Estados Unidos don Juan José Latorre

SUPERINTENDENTE DE SALITRE Y MINAS

Dijimos ayer que la Superintendencia del Salitre y Minas había comisionado al Superintendente del Salitre, don Juan José Latorre, para que hiciera una inspección a las oficinas de Ventas que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile mantiene en el extranjero.

Quien ha confiado esta comisión al señor Superintendente es la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, [illegible] cual el señor [illegible] es consejero.

El señor Latorre [illegible] viaje a Estados Unidos [illegible] cos días más [illegible] de la comisión que [illegible] confiada.

Se les necesita en la Subsecretaría de Guerra

En la Oficina de Partes [illegible] Subsecretaría de Guerra [illegible] necesita a las siguientes personas para poner en su conocimiento las providencias recaídas en presentaciones:

Camilo Bonvallet, Manuel [illegible] gas Hormazábal, Andrés [illegible] lez de Valdés, Francisco [illegible] Zúñiga, Rosa Padilla y [illegible] zetti, Oscar Pinto, [illegible] mán Valenzuela, Elisa [illegible] rres, Joaquín Moatt [illegible] Sudamericana [illegible] Irma y Aurelio Ruiz [illegible] rina Ibáñez, Tomás [illegible] José del C. Chamorro [illegible] Gerardo Muñoz [illegible] Julia Galardo, Manuel [illegible] Manuel Villalobos [illegible] Contador Quezada [illegible] lencia Reyes, José [illegible] jo.

Boletín Agrario

Procedimiento económico para extraer y fundir la cera de abejas

Las pequeñas industrias presentan a veces complicados problemas para su manipulación, damos ahora las normas para proceder de manera práctica y sencilla para extraer la cera de abejas:

En un recipiente lleno de agua de lluvias o de río, se bañan durante 24 horas los residuos que quedan adneridos después de vaciar los pánales por presión, de toda su miel. El agua calcarea de pozo, colora la cera de un tono parduzco, que disminuye su valor comercial, además la proporción obtenida es menor, los ácidos grasos de la cera se combinan con el calcáreo y producen al fundirse una proporción notable de cera saponificada, de color sucio, inutilizable. Si no hubiere agua de lluvia o de río se empleará agua acidificada con vinagre o ácido sulfúrico, que precipitan el calcio en forma de sales calcáreas insolubles. La inmersión en el agua por 24 horas, tiene por objeto remover el pólen y despegar la cutícula de las larvas, impropiamente llamadas capullos. Se impide de este modo que las larvas absorban cera, durante la fundición de la misma, en cambio disuelve sus excrementos.

Los residuos se colocan en bolsas de tela de hilo o algodón. En un tacho de cobre con doble fondo de rejilla de madera, se pondrán las bolsas que no deben tocar el fondo del tiesto, sobre las bolsas se colocan ladrillos o cuerpos pesados, para que no sobrenaden cuando se les pone el agua. Entonces el tacho se pone a fuego muy lento hasta que hierva, momento en que se aminorara el calor, para evitar que la cera resulte seca y quebradiza, o coloreada por cocción muy activa, una media hora basta.

Cuando el agua está en ebullición, la cera sube a la superficie del agua y las impurezas quedan en las bolsas. Con dos tablillas unidas por una bisagra, se presionan las bolsas para extraer toda la cera. Se espuma la cera fundida y se lleva a un sitio sin corrientes de aire, se cubre el tacho sin removerla, con papeles frazadas, etc., este procedimiento tiene por objeto hacer más lento el enfriamiento para obtener una mejor calidad de más valor. Para demorar aún más el enfriamiento se puede colocar el tacho en un cajón con aserrín, rodeando el recipiente hasta el borde, se tapa con cartón y se abriga. Transcurridas 24 horas se saca la galleta de cera, se raspa con cuchillo la parte inferior para quitar las impurezas; enseguida se funde igual que la primera vez, pero sin las bolsas, en fuego lento y regular, enfriamiento muy lento. Se raspan las impurezas y se obtendrá cera perfecta. Se funde nuevamente a baño maría y se cuela en moldes especiales, más anchos de arriba. Si en el primer procedimiento resulta perfecta la operación, se pondrá la cera directamente en los moldes.

Este sistema está indicado cuando se trata de cantidades de cera relativamente pequeñas.

TRABAJOS AGRICOLAS PARA EL PRESENTE MES

TRIGO.— Se inician las siembras en los suelos de rulo. Generalmente se practican en polvo, es decir con el terreno seco. Solo pueden sembrarse en esta forma los terrenos previamente barbecuados y que están suficientemente removidos para que la semilla pueda taparse convenientemente. Con la primera lluvia importante el trigo encuentra la humedad suficiente para germinar.

Continúa la preparación de terrenos para las próximas siembras tanto en riego como en los rulos que no se pudieron barbechar en primavera.

La mayor parte de los terrenos necesita fertilizantes tanto para recobrar la fertilidad perdida como para impedir que llegue a empobrecerse. La abonadura debe ser a base de cal: 300 a 600 kls. de cal viva o bien 600 a 1,200 kls. de Carbonato de cal. Con la rotura o primera cruza. El abono fosfatado debe ponerse por lo menos 20 días después. Los abonos fosfatados comerciales son Fosfato Precipitado y el Guano Fosfatado de Covaderas que además del alto porcentaje de anhidrido fosfórico tiene también azoe y potasa.

Muy importante es la buena selección y desinfección de la semilla. Los métodos más eficaces son: Carbonato de Cobre el 2 o|o (1 kilo de polvo para 5 qq. m. de semilla). Es tratamiento seco. El Sulfato de Cobre se emplea en solución de 2 kilos para 100 litros de agua y sumerción de 10 a 15 minutos.

Centeno se siembra a razón de 250 a 300 kls. por cuadra.

FORRAJES.— Se principia la siembra de alfalfa en los lugares poco heloses. Se distribuye la semilla a razón de 50 a 60 kls. por cuadra después de efectuada la siembra del trigo o cebada que le servirá de protección.

Se continúa la siembra escalonada de cebada, avena para forraje verde.

Puede iniciarse la siembra de gramíneas forrajeras:

Pasto Ovillo (dáctilis glomerata) a razón de 50 a por cuadra.

Ballica a razón de 100 kls. 60 kls. por cuadra.

Bromus Pratensi, a razón de 80 a 90 kls. por cuadra.

Pasto miel (Holcus lanatus), a razón de 30 a 45 kls. por cuadra.

Festuca Pratensi, a razón de 70 a 80 kls. por cuadra.

Sudan Grass, a razón de 15 a 20 kls. por cuadra.

Fromental a razon de 80 a 90 kls. por cuadra.

Rhode Grass, a razon de 15 a 20 kls. por cuadra.

Panicum Germanicum, a razón de 20 a 22 kls. por cuadra.

Phalaris Bulbosa, a razon de 5 a 9 kls. por cuadra

Timothy, a razón de 25 a 30 kls. por cuadra.

El atriplex Semibacata o pasto salobre se empieza a sembrar en este mes. Especialmente indicado para los rulos de la costa. Semilla 15 kls. por cuadra. Es conveniente estudiar previamente la facultad germinativa de esta semilla.

Asociado al trigo se comienza la siembra de trebol rosado a razón de 18 a 20 kls. por cuadra. Debe elegirse semilla bien madura y libre de galega y cuscuta.

Los potreros que se destinarán a talaje de invierno deben rezagarse desde luego para que logren los últimos calores y llegue algo crecido al invierno.

Se inicia el ensilaje sea en zanja o torre.

Siembra de alfalfa arbórica.

CULTIVOS ESPECIALES

Cosecha de soya, maní. tabaco; enriado, despalillado y peinado del cáñamo.

Se inician los preparativos para sembrar en chicoria para café a razón de 6 a 7 kls. por cuadra. La época mejor para esparcir la semilla es desde fines de abril a junio, donde no hiela, y de septiembre a octubre en las zonas frías.

Comino, 1, 5 a 3 kls. de semilla, siembra en abril y mayo. Donde hiela se siembra en octubre a diciembre.

Puede iniciarse en abril la siembra de lentejas. En líneas entran 100 kls. de semilla por cuadra.

Oregano, plantación industrial para perfumería se inicia en abril en suelos arenosos y filtrantes, 15 kls. por cuadra.

ARBORICULTURA

Continúa la preparación de terrenos para las próximas plantaciones. Labor profunda. Los hoyos deben ser amplios: 1x1 metro, y 1 metro de profundidad. La tierra de los primeros 0.50 metros se coloca a un lado del hoyo, es la mejor, la del fondo se bota sobre el terreno, y se reemplaza con tierra extraída de la superficie. Una vez extraída la tierra se mezcla con 10 a 15 kls. de guano de corral bien descompuesto.

Una fórmula completa es la siguiente:

Cal, 500 gramos por planta.

Guano de covaderas, 400 gramos por planta.

Sulfato de potasa, 100 gramos por planta.

Se obtiene un rápido y vigoroso desarrollo.

VIÑAS Y BODEGA

Todo el material para la vendimia debe estar listo: carretas, canastos, maquinarias de bodega, lagares, bombas y mangueras, etc. También debe tenerse metabisulfito de potasio, fosfato de amonio, ácido tartárico, etc.

Se prepara el "pie de cuba" sea con levaduras del viñedo, o lo más correcto y perfecto, con levaduras seleccionadas acostumbradas a un medio sulfitado.

Tan pronto llega la densidad del motor a 1.080 a 1.090 grados Baum se principia la vendimia por las partas de la viña en que la madurez está más avanzada.

APICULTURA

Se cuida de las cámaras de crías, y se deja la miel suficiente para la alimentación invernal.

ZOOTECNIA

Vacunas contra la hemoglobinuria (meada de sangre). Aplicación o Bacterina Terni (cólera aviar o eneurisma), y bacterina antilifica para prevenir el tifus de las aves.

La vacunación contra el carbunclo bacteridiano, (picada) para prevenir el tifus de las aves.

La vacunación contra el carbunclo basteridiano (picada, pajarilla, grano) se practica con vacunas de calidad como la I. V. N., Esporo-Vacuna, Antracina y suero-vacunas del Instituto Biológico.

La época más favorable termina en marzo pero los que no lo hubieren hecho en esa época deben apresurarse en practicar la vacunación en abril.

HORTALIZAS

Preparación de terrenos, y aplicación de abonos por aria (10 metros por lado).

Fórmula 1: guano de establo descompuesto, 100 kls.

Guano fosfatado de covaderas, 6 kls.

Fórmula 2: guano blanco de covaderas, 3 kls.

Guano fosfatado de covaderas, 8 kls.

Sulfato de potasa 200 kls.

Fórmula 3: guano fosfatado de covaderas 8 kls.

Salitre potasico, 3 kls.

Multiplicación de ajos, chaletas, orégano; aporca y amarras a las lechugas y apio para blanquearlo.

Esparraguera: se cortan las matas, y se abren los caballetes dejando a la vista la parte superior de las champas. El caballete que estaba sobre las líneas queda ahora entre las líneas. Se aplica alguna de las fórmulas de abonos.

JARDINERIA

Se continua la preparación de terrenos abonandolos con alguna de las fórmulas anteriores. Si el suelo es muy arenoso o muy duro; y polvillento se preferirá la fórmula N.o 1. Si es tierra corriente de migajón cualquiera de las otras.

Proteger las plantas delicadas de las heladas.

Multiplicación por patillas de: petunias dobles, ageratum, antemis y salvias en conservatorio. División de champas de cultivos peremnes, campanulas, peonías, phlox, digitalis, gallardia, coreopais, stática, asten, lirios, verónica, saxifraga, phsentemom.

A mediados de abril puede principiarse la plantación de papas y bulbos; narcisos, jacintos, tulipas, watsonias, anémonas, lirios de España.

Trasplante de cinerarias a maceteros.

Siembra de asiento al aire libre.

Amapolas, clarines, centaureas, delfinius y julianas.

Se recogen las papas de gladiolas.

SENEN VASQUEZ RAVINET
Ing. Agrónomo

La Corte de Apelaciones fija nuevas normas a los Jueces de letras para la mejor tramitación de las causas

Los Jueces deben señalar la tramitación que sea correcta y economizar a los litigantes, por lo menos, parte de los grandes gastos que representan las gestiones judiciales

TEXTO DE UNA CIRCULAR ENVIADA AYER A LOS MAGISTRADOS DE LA JURISDICCION

La Corte de Apelaciones en el Pleno celebrado ayer acordó dirigir a los Jueces de Letras de la jurisdicción varias recomendaciones sobre la tramitación de las causas.

Damos a continuación la circular en referencia:

"En atención a que los miembros de esta Corte han podido observar numerosas deficiencias en la tramitación de los juicios y de los actos de jurisdicción voluntaria, fuera de las ya señaladas en la circular enviada a los jueces en enero último, que, si bien no aparecen de gran importancia procesal, tienen, en realidad, valor y trascendencia porque dilatan la tramitación, la encarecen enormemente y pueden llegar a dificultarla y hasta producir nulidades, se acordó dirigir a los Jueces de Letras de la jurisdicción las recomendaciones que enseguida se indican, haciéndoles presente, además, que los Jueces no deben concretarse únicamente a tramitar todas las presentaciones que se les hagan, sino que deben también examinar su conducencia y evitar todo aquello que sea innecesario o impropio; deben señalar la tramitación que sea correcta y así impedir confusiones y dilaciones, y, por último, preocuparse con gran celo y acuciosidad de economizar a los litigantes o interesados, por lo menos parte de los grandes gastos que representa actualmente cualquiera gestión judicial, que obligan a muchas personas a abstenerse de solicitar el amparo de la justicia y aún de constituir debidamente sus estados civiles:

1.o Ordenar a los secretarios que se preocupen de efectuar, el mismo día de la resolución, las notificaciones por el Estado, siempre que no hayan impedimentos justificados, para evitar que las partes tengan que pedirlo después;

2.o Ordenar también a los secretarios que se preocupen de constatar, antes de elevar los expedientes a la Corte, que se hayan practicado todas las notificaciones y emplazamientos. Con frecuencia faltan, y es preciso devolver los autos al Juzgado, lo que importa dilaciones y gastos;

3.o Que los secretarios constaten la agregación de las estampillas de impuestos correspondientes y las inutilicen debidamente;

4.o Que se establezca, en forma fehaciente, que se ha hecho oportunamente el envío de los expedientes o exhortos, y sobre todo, que ésto han sido recibidos por el otro Tribunal. Con frecuencia, la pérdida de expedientes y exhortos se debe al poco cuidado en su expedición. Debe dejarse testimonio del envío, y asimismo, el Tribunal que recibe debe mandar la correspondiente noticia.

5.o Evitar pedir certificados del Secretario, cuando el hecho sobre el cual ha de recaer conste de los autos, y cuando se acuse rebeldía, pues el Secretario, en este caso, al presentar el escrito, puede indicar que se ha evacuado o nó el trámite;

6.o Exigir que el Secretario, cada vez que presente al despacho una solicitud que no venga acompañada de sus respectivos autos haga constar el motivo por qué el expediente en que aquélla incide, no está en Secretaría e indicar el funcionario que lo tiene;

7.o No permitir que los Receptores retiren los expedientes completos, sino las piezas necesarias, que deberán devolver en cuanto practiquen la diligencia, debiendo efectuar oportunamente las anotaciones correspondientes;

8.o Preocuparse de que los funcionarios que tienen aranceles y los Secretarios, cuando desempeñan cargos de actuarios o de Ministros de Fe en la facción de inventarios, estampen en el instrumento respectivo los derechos u honorarios percibidos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 del Decreto con Fuerza de Ley número 254 y Art. 4 de la ley 5414;

9.o Evitar, en lo posible, la formación de incidentes, y siempre, distinguir los que no pueden suspender el curso de la causa, a fin de sustanciación en ramos separados;

10. Preocuparse, en forma muy especial, de la correcta tramitación de los actos de jurisdicción voluntaria. A pesar de la enorme importancia social que tienen estas gestiones, que sirven para constituir en estado civil de las personas o para crear estados jurídicos, y que, para mayor garantía están entregadas a la autoridad judicial, generalmente se tramitan en forma descuidada. Debido al costo exagerado de la tramitación de estos actos, a que no hay contradictor o parte contraria que pueda formular oposición y a que se cree que esa tramitación es fácil, los interesados confían estas gestiones a profesionales principiantes, que exigen honorarios bajos, o simplemente a personas entendidas de buena voluntad, a lo que se agrega que muchas veces en los Juzgados ellas son encomendadas a empleados subalternos. No se considera debidamente que la omisión o incorrección de algún trámite puede acarrear la nulidad del acto, nulidad que se viene a conocer sólo cuando se inicia el correspondiente juicio o cuando es necesario hacer valer el estado civil o el estado jurídico;

11. Cuidar, cuando se conceda una apelación en el solo efecto devolutivo, de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 220 del Código de Procedimiento Civil, expresando en la respectiva resolución si se elevan los autos originales o las compulsas que se ordenen sacar. En esta última situación deben incluirse en las compulsas todas las piezas necesarias para el conocimiento del recurso, las notificaciones que procedan y las personerías de las partes.

Como las observaciones que se recomiendan corresponden a preceptos legales, los Jueces deben cumplirlas o hacerlas cumplir, con toda estrictez y los funcionarios que sean remisos deben ser debidamnete sancionados".

Importantes nombramientos en Aviación

El Ministerio de Defensa ha hecho los siguientes nombramientos:

Comandante de la Escuadrilla de Entrenamiento del Cuartel General de Aviación al comandante de Escuadrilla don Oscar Herreros Walker, sin perjuicio de sus funciones de secretario del Comando en Jefe de Aviación.

El comandante de Escuadrilla don Augusto Magnan Varas dejará de ser comandante del Grupo de Aviación N.o 2, continuando como jefe de la Base Aérea de Quinteros.

El sub-jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, comandante de Escuadrilla don Florencio Gómez Flores dejará aquel cargo para desempeñar el de comandante del Grupo de Aviación Número 2.

La Superioridad Aérea ha hecho las siguientes destinaciones en Aviación:

El teniente 1.o de Aviación don Adalberto Fernández Ferreira, pasará a continuar sus servicios al Grupo de Bombardeo, dejando de pertenecer a la Línea Aérea Nacional.

El teniente 1.o de Aviación don Luis Donoso Sánchez, pasará a continuar sus servicios al Grupo de Aviación N.o 3, dejando de pertenecer a la Escuela de Aviación.

El presbítero don Jorge Roldan Cáceres, nombrado recientemente capellán 3.o, prestará sus servicios en la Base Aérea de Quinteros.

Pabellón modelo de trabajos manuales inauguró ayer el Internado Barros Arana

Asistieron a este acto el Ministro del ramo, Director de Educación Secundaria y otras altas autoridades educacionales.— La Sala inaugurada ayer, es la mejor que hay actualmente en el país

En la tarde de ayer, se llevó a efecto la inauguración del Pabellón de Trabajos Manuales en el Internado Nacional Barros Arana.

Concurrieron al acto, especialmente invitados, el Ministro de Educación, señor Francisco Garcés Gana; el Director de Educación Secundaria, señor Carlos Atienza; el señor Arturo Piga, el cuerpo directivo del Internado Barros Arana y representantes de la prensa.

CONVERSAMOS CON EL MINISTRO

El señor Garcés Gana llegó al establecimiento a las 19.30 horas, y, acompañado por el Rector del colegio, se dirigió al nuevo Pabellón de Trabajos Manuales, visitando todas sus dependencias.

Tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con el señor Garcés, quien nos dijo que esta sala de trabajos significaba una gran muestra de progreso a la vez que daba ocasión al educando para que mostrara sus dotes de hombre trabajador. Al mismo tiempo, nos dijo el señor Garcés Gana, es indudable que el tener una sala como la que ahora se inaugura, con todos sus modernos adelantos, contribuye en una forma por demás poderosa a aumentar en el niño el deseo de llegar a hacer un trabajo personal y servirá, también, para que conozca, en el campo mismo, todo el proceso de una labor que, más tarde, puede, perfectamente, servirle de medio para ganarse la vida.

EN EL AULA MAGNA DEL COLEGIO

Luego que el Ministro y comitiva hicieron una visita de inspección a las diversas dependencia del Pabellón recién inaugurado, el Rector del Internado, señor Amador Alcayaga, los invitó a un acto cultural en el aula magna del colegio, que en esos momentos se encontraba totalmente ocupada por el alumnado del establecimiento.

El profesor de Trabajos Manuales del Internado, señor José Santos Arroyo, pronunció un discurso en el que, aparte de ofrecer a los alumnos el Pabellón que desde esos momentos quedaba a su disposición, los instó a que trabajaran en él con especial cariño y dedicación, por cuanto ello significaba forjar en su espíritu el deseo del trabajo personal y eficaz.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el Rector del establecimiento. El texto de este discurso lo damos al final de la información.

UN BANQUETE

Una vez terminado el acto cultural en el aula magna, el Ministro, demás autoridades educacionales y el cuerpo de profesores del establecimiento, pasaron a uno de los comedores del colegio, en donde se sirvió un banquete que transcurrió en medio de un ambiente agradable y en el que se formularon deseos en el sentido de que el colegio pudiera contar, día a día, con mayores comodidades para su numeroso alumnado.

El Ministro de Educación, el Director de Educación Secundaria y el Rector del Internado Barros Arana, en la sala de trabajos manuales, inaugurada ayer

EL DISCURSO DEL SEÑOR AMADOR ALCAYAGA

Dijo el señor Amador Alcayaga, Rector del Internado Nacional Barros Arana:

Acabamos de oír, aprovechando la oportunidad de la inauguración del nuevo Pabellón de Trabajos Manuales, las autorizadas palabras del Visitador de Ramos Técnicos señor Leyton, y del profesor de este plantel, señor Arroyo, en que nos significan la importancia que tiene y debe tener, en los estudios de humanidades, la enseñanza de esta asignatura.

Nada de nuevo tengo que agregar a lo ya dicho por ellos. Pero, en mi calidad de Rector, debo, sin embargo, cumplir con el grato deber de expresar, a nombre del Colegio, cuánta gratitud debemos a ciertas personas que, con generosidad y amplio espíritu de comprensión, han contribuído a materializar en un magnífico taller el ideal, sentido desde antiguo por la Dirección del establecimiento, de contar con una sección propia para el aprendizaje de esta clase de estudios.

Buena parte de la eficacia de la enseñanza que se imparte en los colegios, depende de las condiciones materiales con que cuenten para realizar integralmente la labor educativa que les corresponde. Por otra parte—la más valiosa depende, sin duda, de la calidad de su profesorado.

Preocupación fundamental y constante ha tenido que ser, entonces, para la Dirección del establecimiento, y especialmente para el Rector que habla, seleccionar de entre los mejores a su personal docente. Sé que él del Internado está bien elegido, porque he aplicado como principio invariable el de ... únicamente los verdaderos intereses de mi colegio, sin detenerme jamás en consideraciones ocasionales o interesadas que perturbarían la obra de trabajo y de bien que aquí creemos realizar.

Inauguramos hoy ... servicio del Colegio, el Pabellón para la clase de Trabajos Manuales. Si el Rector ... vencido, como está, de la importancia que tiene esta asignatura para la objetivación ... la enseñanza de los ramos científicos y para producir un saludable equilibrio orgánico entre el cuerpo y el espíritu, no hubiera contado con la cooperación inteligente y entusiasta del señor José Santos Arroyo, no habríamos tenido todavía la suerte de incorporar a la ... escolar esta sección que ... abre sus puertas y que ... mos al cuidado de Uds. ... queridos alumnos, para ... conserven en forma que ... decirse que los internos ... cieron dignos de quienes ... el señor Arroyo, se preocupó por dotar al Colegio de ... obra útil para todos Uds. ... honrosa para la enseñanza pública del país.

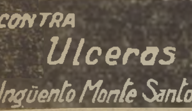
No sería justo si no le ... diera en esta ocasión el ... de mi gratitud. Lo vi día a día preocuparse afanosamente ... que nada faltara a la ... dad y eficiencia del local ... noble desinterés, cuando los ... dios escasearon, llegó hasta ... tarlo por su cuenta y ... tentación, de algunos elementos de trabajo y enseñanza que ... cen de él un instrumento de cultura que prestigia al establecimiento y conforta la fe ... tenemos en los maestros de ... dad.

Reitero, pues, al señor Arroyo, la gratitud de su amigo y Rector, como asimismo, a S. E. el Presidente de la República ... Ministro y Subsecretario de Educación Pública, al señor Director General del servicio, ... señor Visitador de Ramos Técnicos, a la Dirección de Arquitectura y demás personas ... han favorecido al Colegio ... su ayuda y bondad.

Como Rector del Internado ... todos ellos puedo asegurar que tanto el personal docente y administrativo como el alumnado de esta casa, procuraremos siempre hacernos dignos de su ayuda y bondad.

Hoy se firmará el acta de arbitraje del conflicto minero de Schwager

La comisión arbitral estará compuesta por un representante patronal, uno obrero y uno del Presidente de la República



En la tarde de ayer, la delegación del Sindicato de obreros de las minas de Schwager, que se encuentra en nuestra ciudad, compuesta por los señores Guillermo Alarcón, presidente del Sindicato; Florencio García, secretario, y Luis Riquelme, tesorero, acompañada del diputado don Julio Martínez Montt y del Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, visitó al Ministro del ramo, don Pedro Fajardo, con quien celebró una detenida entrevista.

En el curso de ella se trató la forma de dar solución satisfactoria al conflicto producido en aquel mineral. Según se nos informó, se acordó ir al arbitraje. El acta en que se acuerda esta resolución quedará firmada a las 11 horas de hoy.

La Comisión Arbitral estará formada por un representante patronal, un representante del Presidente de la República y un representante de los obreros, que será el señor Guillermo Alarcón.

Primera partida de carne congelada llegará a Vpso. el 14

EL MINISTRO DEL TRABAJO CONCURRIRA AL ACTO DE RECEPCION

El próximo martes 14, el Ministro del Trabajo, acompañado del Comisario General de Subsistencias, don Tomás Lawrence, y de funcionarios de esta repartición, se dirigirá a Valparaíso con el objeto de efectuar la recepción de la primera partida de carne congelada que llegará al Puerto, procedente de Magallanes.

Al mismo tiempo el señor Fajardo aprovechará esta visita para imponerse del funcionamiento de los Puestos Reguladores que se instalarán en Valparaíso, en la presente semana.

SUS ASPIRACIONES FUNDAMENTALES EXPUSIERON LOS PESCADORES AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

al entregar ayer al Presidente de la República las conclusiones de la Primera Convención Nacional de Pesca

S. E. SE INTERESO VIVAMENTE POR SUS PROBLEMAS

A mediodía de ayer S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia al Comité Ejecutivo Coordinador de los Pescadores de Chile, quienes hicieron entrega al Primer Mandatario de la Nación, de las conclusiones de la primera Convención Nacional de Pesca realizada últimamente en Talcahuano. Presidía la comisión el señor Victor Manuel Roa U. y la acompañaba el asesor parlamentario, diputado don Dionisio Garrido.

El Excmo señor Alessandri departió larga y cordialmente con los representantes del Comité Ejecutivo coordinador y oyó con vivo interés la exposición que estos le hicieron sobre los problemas que afectan a la industria pesquera chilena.

ASPIRACIONES FUNDAMENTALES

Expusieron a S. E. los componentes de la delegación que entre las aspiraciones fundamentales que afectan al porvenir de la industria pesquera y que se exteriorizaron unánimemente en la Convención, figuran las siguientes: Radicación y habitaciones para pescadores; Crédito pesquero; construcción de puertos pesqueros y establecimientos de zonas secas; instalación de plantas de congelación y frigoríficos en los principales centros productores; carros frigoríficos o isotérmicos en los ferrocarriles para el adecuado transporte de las especies comestibles en estado fresco y cámaras de almacenamientos en frío en los mercados consumidores.

COLONIAS AGRO-PESQUERAS

Asimismo hubo acuerdo unánime en el torneo de propender a la formación de colonias agropesqueras a base de las disposiciones contenidas en la Ley de la Caja de Colonización Agrícola y huerto obrero individual o colectivo en estas colonias, de acuerdo con la Ley que crea la Caja de la Habitación. También se manifestó en el sentido de que se amplíen los servicios de la Dirección de Pesca y Caza, dándoles mayor autonomía.

Entre otras aspiraciones sustentadas por la Convención figuran las franquicias aduaneras para la internación de útiles, herramientas y maquinarias destinadas al fomento de la pesca y al establecimiento de nuevas industrias.

De estas conclusiones fundamentales tres de ellas fueron consideradas por la convención como de urgencia inmediata y son las que se refieren al crédito pesquero, a la autonomía y ampliación de los servicios de pesca y a las franquicias aduaneras en favor de la industria.

CORDIAL ACOGIDA

S. E. el Presidente de la República manifestó al Comité sus mejores propósitos para ir en ayuda de esta importante industria y prometió satisfacer las peticiones que se le formularon estudiándolas detenidamente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AMBROSIO RODRIGUEZ
ENRIQUE FRIGOLETT
Abogado.
Bolsa de Comercio
2.o Piso Of. 110
Teléfono 82282 — Casilla 494
4 Mayo

LEOPOLDO ORTEGA N.
VICTOR SANTA CRUZ S.
JOSE RAFAEL ECHEVERRIA Y
Huérfanos 972. Piso 6.o, Oficina 604. 12 M

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ
Abogado
Particiones. Jurisdicción Voluntaria. Juicios Civiles y Criminales. Huérfanos 1142. Oficina 26.
Abril 24

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rapidos y extracciones dificiles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
especialmente cirugia oral. Extracciones dificiles. Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582.

Dra. ALICIA MELENDEZ CRUZ
Cirujano-dentista. Republica 12. Diariamente 2 a 7.
15 Abril

MEDICOS

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726 Moneda 1011 2.o piso

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.
M.—24

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oidos. Nariz. Garganta. 1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

Dr. UGALDE
Clinica Privada
Cirugia de Señoras
Alameda 2384. 9-12. 3-8
Venéreas, sifilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotenca. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. N|O.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmon, 4-5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979

DR. CORVALAN CORREA
Garganta, Nariz, Oídos
Consultas: 2 - 5.
Dieciocho 84.
Teléfono 63007 21-Ab.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86762

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes, anteojos cientificamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards. Casilla 3164. Teléfono 64387.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260 Oficina 102 Entrepiso. Teléfono 84552 Santiago.

MATRONAS

BLANCA PINEDA.
ex Jefe Maternidad.
Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267
30 Abril.

ANNELIES GEISSE
Titulada Chile - Alemania. regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38, frente Teatro Septiembre.
10 Mzo.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 30 Abril

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Telefono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

CLINICAS

LABORATORIO, AVENIDA ESPAÑA 32
Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; curaciones venéreas. Inyecciones, radiografias pulmonares. Radioscopias. Radiografías dentales.
26 Abril.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80 teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65493; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077 teléfono 61542; Asistencia de Providencia Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25 Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82218; Asilo de la Caridad Colón 2034 teléfono 72251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86623; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 61402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 64254; Clínica Alemana Dávila 727 teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 788 teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 348 teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 82201; Hospital San Borja Delicias 180 teléfono 62945; Hospital San Luis José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri Placer 1327, teléfono 61814.

FARMACIAS DE TURNOS

SEMANA DEL 4 AL 11 DE ABRIL

Hoffmann, San Pablo 2895; Carvajal Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez ...; Gómez Catedral 2201; Milán, Delicias 5273; Septiembre, Delicias 401; ... 2477; San Martín, Antonio Varas 201; Burgos, Bandera-Catedral; Burgos, Gran Avenida 6264; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Rojas Bascuñán 1900; Progreso, Cochrane 1745; Silva, San Diego 2430; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2130; Niagara, Cochrane 788; Gonzalez, Carmen 1479; Hispano Chilena Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1802; Cruz Blanca, Av. Irarrazaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes); Centenario, Recoleta 2298; Los Leones, Av. Los Leones 2415; P. San José, Av. Chile España 500; Recaról Sevilla 1501; Imperial, Fermín Vivaceta 2602; Venus, Santos Dumont 870; Independencia, Av. Independencia 204; Bilbao, Bilbao 1299; Ñuñoa, Irarrázaval 1266; San Agustín, Vicuña Mackenna 490; Oriental, Bellavista 412.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias: las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Cordell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 469.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho, la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaria y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Echaurren N.o 439.

DEL DIARIO OFICIAL

En la edición del "Diario Oficial" de hoy se publican, entre otros decretos, los siguientes:

N.o 1580.— Designa a don Alberto Rosselot A. para que asesore a la comisión que deberá informar acerca de los perjuicios ocasionados por el incendio de las Hortencias.

N.o 1581.— Autoriza por el presente año dos patentes adicionales de alcoholes en la comuna de Calera.

N.o 1066.—Balance de la Sucursal en Chile de Borax Consolidated Ltda.

N.o 237.—Concede licencia al Martillero Publico de Santiago don Alberto Patiño Mac-Iver y nombra reemplazante.

DEFUNCION

Ha dejado de existir, en San Antonio, nuestro querido esposo y padre, don VICENTE MANGIOLA SURLINI

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 9, a las 5 P. M. partiendo el cortejo de su casa habitación.

San Antonio, 8 de abril de 1936.

El lunes 13 del pte., a las 9 A. M., se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de este puerto.

Aclaración hace el Subsecretario de Educación

SE REFIERE A UNA INFORMACION ERRONEA DE UN DIARIO

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente carta:

"Señor Director de "LA NACION".— Presente:

En la edición del diario "La Hora", bajo el rubro "Abogado y Periodista", se publica un artículo comentando una declaración hecha recientemente por el parlamentario señor Cañas Flores, en el seno de la Cámara de Diputados.

Al referirse dicho artículo al rumor que un repórter de este diario habría recogido en el Ministerio de Educación, sobre la posible remoción del infrascrito del cargo que actualmente sirve, manifiesta que, "este rumor fué reforzado al confiar el Subsecretario de Educación al representante de "La Hora" que, en realidad, hacían varios días que corrían voces sobre su destitución".

Semejante afirmación me coge de sorpresa, por cuanto la verdad de los hechos a que se refiere el articulista, acontecieron de muy diferente manera. Debió decirse que fué el propio representante de "La Hora", el que se acercó a mi despacho a solicitarme datos sobre la efectividad de un rumor relacionado con mi remoción y la de otros funcionarios de este Ministerio. A esta pregunta respondí que no tenía conocimiento alguno de tal gestión, ni antecedentes de que este rumor existiera.

En iguales términos respondí, luego después, a un repórter de "LA NACION", a quien agregué que sólo minutos antes había tenido conocimiento de la existencia de este comentario, por un representante de "La Hora".

En el deseo de dejar plenamente establecida la verdad de los hechos, ruego a Ud., señor Director, se sirva dar acogida a la presente aclaración.

Saluda a Ud. muy atentamente. — Enrique Bahamondes R."

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo LUIS MORRISON CASTRO (Q. E. P. D.)

Rogamos a Ud. asistir a los funerales que se efectuaran el jueves 9 de abril a los 5 P. M.

El cortejo partirá desde la calle Bío-Bío N.o 786 al Cementerio Católico.

Julia v. de Morrison, hijo y familia.

Castro conservará oficina de Tierras

QUEDO SIN EFECTO SU TRASLADO A ANCUD

El Ministro de Tierras y Colonización ha dejado sin efecto el traslado a Ancud de la Oficina de Tierras de Castro.

Esta resolución ha sido tomada en vista de la necesidad que se ha hecho ver por parte de las autoridades y población de esa localidad, de mantener los servicios en referencia en momentos en que se aborda la reconstrucción de Castro.

Centro "Hijos de Tarapacá"

IMPORTANTE CONFERENCIA

El sábado 10 se llevará a efecto la tercera conferencia del ciclo organizado por la Comisión de Extensión Cultural de este Centro.

La conferencia la dictará el médico tarapaqueño que se encuentra de paso por esta ciudad Dr. Rafael Mella Suárez, quien se ausentará en breve para irse a radicar a Buenos Aires, ciudad donde ha desarrollado anteriormente una importantísima labor relacionada con la criminalogía.

SEMANA TARAPAQUEÑA

Siguen inscribiéndose tarapaqueños que desean concurrir a la celebración de las festividades de la "Semana Tarapaqueña" que se desarrollará entre el 14 al ... de mayo próximo en Iquique.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las lluvias alcanzaron hasta la provincia de Ñuble.

La depresión continúa provocando mal tiempo en la región sur del país. Existen probabilidades de que las precipitaciones avancen próximamente más hacia la zona Central.

Temperatura de ayer: mínima 7.7o C.; máxima 23.7o C.

Sol: sale, a las 7 horas 1 minuto; puesta, a las 18 horas, 28 minutos.

Luna: sale, a las 19 horas, 49 minutos; puesta, a las 9 horas, 30 minutos del dia 10.

Fase: cuarto menguante el día 14.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

Temuco, al igual que las demás ciudades de Bío Bío y Cautín, tributó ayer un caluroso recibimiento al candidato Mandujano

EL REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS UNIDOS HA CONTINUADO RECIBIENDO VALIOSAS ADHESIONES DE DESTACADOS ELEMENTOS REGIONALES SIN DISTINCION DE PARTIDOS

LA UNION REPUBLICANA DE TEMUCO PROCLAMO AYER LA CANDIDATURA DE DON LUIS MANDUJANO.— LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS CONSERVADOR Y RADICAL PARTIERON AYER EN JIRA AL SUR.— EL CANDIDATO AGRARIO SR. ZAÑARTU SE DIRIGIRIA ESTA TARDE A TEMUCO.— EL FRENTE POPULAR DEJO AYER PENDIENTE EL ESTUDIO DE LA SITUACION ELECTORAL DE BIO-BIO Y CAUTIN

A medida que la campaña eleccionaria toma mayores proporciones, aumenta la extraordinaria actividad de la Secretaría General Demócrata, entidad que agota todos los recursos posibles por el éxito de esta jornada.

Durante el día de ayer la afluencia de dirigentes, parlamentarios y personas de todos los colores políticos fué intensa. Día a día se nota el interés que tienen las personalidades más representativas de la política nacional, por el triunfo de la candidatura de los partidos unidos.

"ES UNA AVENTURA POLITICA LA DE ZAÑARTU"

Un destacado dirigente liberal, con quien conversamos sobre el momento político, nos dijo ayer entre otras cosas:

"El momento que vive el país, no lo veo tan inmensamente decidido por el aspecto partidista, por la pasión que ofusca y que extravía. Lo veo delicado por la serie de problemas que es preciso abordar. Para eso, el Gobierno necesita estabilidad; el Presidente Alessandri necesita mayoría robusta en el Congreso para abordar la reconstrucción financiera y material del país. Para terminar con la crisis, para hacer frente en definitiva a la miseria que se avecina, necesitamos que triunfe el candidato Mandujano por la sencilla razón que es el triunfo de los postulados del Gobierno. Me expresan que es muy precaria la situación electoral del señor Sáenz. En cuanto a Zañartu, la estimo una aventura política, nada más".

"EL CONTINGENTE ELECTORAL MAS PODEROSO ES EL NUESTRO"

Dicen los diputados Cárdenas y Cifuentes

En la reunión general de dirigentes liberales, conservadores y demócratas, verificada en la tarde de ayer, los diputados señores Pedro Cárdenas y Carlos Cifuentes dieron cuenta de la verdaderamente triunfal jira que realiza el candidato señor Mandujano Tobar por las provincias de Bío - Bío y Cautín y la forma por demás entusiasta con que fué recibido. Dado el espíritu de cohesión que existe entre las fuerzas de los partidos unidos y el propósito que se han formado de triunfar a toda costa en la campaña, declararon "que el contingente electoral más poderoso es el que acompaña al señor Mandujano, cuyo triunfo se estima incontrarrestable".

REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

A las 17 horas de ayer, presidida por don Fidel Estay, se reunió la Mesa Directiva Demócrata, con asistencia de los diputados señores Cárdenas, Cifuentes y Bosch que recién regresan del sur.

La Directiva se impuso de importantes detalles de la campaña eleccionaria considerando detalladamente sus aspectos de organización. Adoptó resoluciones decisivas para el éxito del acto electoral.

Los parlamentarios hicieron una exposición detallada de la organización de los trabajos electorales, informando minuciosamente sobre ellos.

Se fijó el itinerario de la jira del presidente del Partido, señor Estay.

Nuevamente hoy a mediodía se reúne la Mesa Directiva.

Agrupación Democrática de Santiago

Con motivo de la renuncia del Directorio de la Agrupación Democrática que preside el señor Muñoz Moyano, la Asamblea acordó fijar la elección para el domingo 19, en Bandera 323. Presidirá la votación el senador don Raúl Puga. También fué designada una comisión de la Junta Provincial y otra de la Asamblea presidida por el señor Pedro Medina Neira.

CANDIDATURA de los PARTIDOS UNIDOS

AYER SE REUNIERON LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS

Ayer se reunieron los presidentes de los Partidos Demócrata y Conservador señores Estay y Walker y el vicepresidente Liberal señor Guillermo Correa, para acordar algunos puntos de importancia relacionados con la campaña electoral.

Se pusieron de acuerdo en la designación del comando superior por Santiago y Temuco y en la distribución de los comandos electorales de las diversas comunas de Cautín y Bío - Bío.

Para el comando superior por Santiago fueron designados los señores Vicente Adrian y don Carlos Cifuentes por el Partido Demócrata, don Fernando Varas y don Juan Antonio Coloma por los Conservadores. Los dos representantes liberales serán nombrados próximamente.

El comando superior de Temuco igual que en Santiago contará con dos representantes de cada uno de los Partidos unidos y serán designados junto con la distribución del comando electoral de las demás comunas, una vez que el señor Estay se encuentre en Temuco.

EL PRESIDENTE DEMOCRATA PARTIRA EL LUNES AL SUR

El presidente del Partido Demócrata don Fidel Estay Cortés partirá posiblemente el lunes próximo al sur a fin de asistir en compañía de todos los diputados del Partido a la proclamación del candidato de los partidos unidos don Luis Mandujano en las principales ciudades de Bío Bío y Cautín.

LA PROXIMA GIRA DEL VICE PRESIDENTE LIBERAL POR BIO - BIO Y CAUTIN

La Directiva del Partido Liberal ha comunicado a las Asambleas de Bío - Bío y Cautín la próxima partida de una delegación de parlamentarios y dirigentes del partido encabezada por el vicepresidente don Guillermo Correa Fuenzalida. Al mismo tiempo se les reitera el cumplimiento del acuerdo del Partido Liberal de trabajar con todo entusiasmo por el triunfo del candidato de los Partidos de Gobierno, don Luis Mandujano Tobar.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS CON LOS DIRIGENTES DE LA CAMPAÑA

Hoy a las 17 horas se reunirán los parlamentarios demócratas con el Comité Directivo de la campaña de la candidatura de don Luis Mandujano a fin de tomar acuerdos tendientes a mejor éxito de dicha campaña.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA DIRECTIVA DEMOCRATA

Los siguientes telegramas de los comités y directivas se han recibido en el Directorio General Demócrata:

DE PUREN:

"Con el mayor entusiasmo ha quedado en funcionamiento el comité que tendrá a su cargo la dirección de la campaña eleccionaria candidatura Mandujano. Semana próxima será proclamado dignamente. Existe perfecta unión todos elementos partidos Liberal, Conservador, Demócrata, radicales y agrarios independientes".

DE LONCOCHE

"Importante sector agrario adhirióse candidatura Mandujano, por estimar que ninguno otro puede afrontar soluciones grandes problemas económicos. A la región no le importa la política ni candidatos que con oportunismos levantan banderas muy conocidas y desacreditadas. Preciso es robustecer política Excelentísimo señor Alessandri llegar completa reconstrucción financiera del país".

DE TEMUCO:

"Asamblea Radical proclamará solemnemente candidatura Mandujano. Estimamos su triunfo indiscutible. Gracias por su telegrama alentador".

DE VICTORIA

"Ha quedado constituído comité campaña senatorial Mandujano. Jira candidato estímase mayor triunfo político últimos tiempos".

DE LOS ANGELES:

"Senador Estay. — Santiago: Puede considerar absolutamente segura que lealtad fuerzas liberales apoyarán decisivamente candidatura senador Mandujano. Esperamos venida nuestro presidente".

DE TRAIGUEN:

"Con la mayor actividad ha iniciado trabajos comité campaña Mandujano. Existe profundo optimismo resultado elección. Envíe elementos propaganda".

DE LAUTARO:

"Sobrepasó todas expectativas brillante recibimiento hoy a don Luis Mandujano y comitiva. Sabremos responder llamado que nos hace directiva democracia para perpetuar homenaje al patriarca, dándole triunfo legítimo a nuestro candidato".

DE IMPERIAL:

"Inició labores comité directivo. Hemos invitado don Luis Mandujano venga Imperial, por cuanto existe interés en oirlo, estimándose que su situación electoral es totalmente incontrarrestable. Avise presidente Estay cuándo parte ésta".

DE LUMACO:

"Contestando su circular telegráfica, damos a conocer quedado instalado comité campaña Mandujano. Zona espera solución a problemas tierra, que es el principal afecta la región. Tenemos profunda fe triunfo, dada calidad elementos que lo acompañan".

DE CURACAUTIN

"Diputado Huenchullán estuvo ésta. Manifestamos intensificar mayores esfuerzos triunfo jornada eleccionaria".

EL SEÑOR MANDUJANO FUE CALUROSAMENTE RECIBIDO EN TEMUCO

TEMUCO, 8.— A las 15 horas llegó en automóvil procedente de Lautaro, el candidato de los partidos unidos don Luis Mandujano Tobar, quien fué objeto de una entusiasta recepción de parte de los dirigentes y miembros de los partidos que lo apoyan y del público en general.

El señor Mandujano se hospeda en casa de don Pablo Castillo Osses, donde ha sido visitado por numerosos correligionarios.

A las 19 horas se reunió en la Secretaría Demócrata con los dirigentes de la campaña, quienes dieron cuenta que los trabajos marchan con la mayor actividad y entusiasmo.

RADICALES OFRECEN SU CONCURSO AL CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

El Presidente de la Antigua Asamblea Radical señor Rosselot concurrió a saludar al candidato señor Mandujano y le ofreció la ayuda incondicional de los elementos que dirige. Acompañaron al señor Rosselot en su visita a don Luis Mandujano, más de 30 asambleístas radicales que se manifestaron dispuestos a luchar por el triunfo del representante de los partidos unidos.

VALIOSAS ADHESIONES

La Secretaría Demócrata ha recibido hoy valiosas adhesiones de Pucón, Victoria, Galvarino y Capitán Pastene. Por otra parte el señor Mandujano ha recibido innumerables telegramas en que se le ofrece el concurso de destacados elementos regionales.

CONCURSO DE AGRARIOS Y LIBERALES DE LAUTARO Y VICTORIA

Los agrarios de Lautaro y Victoria, que suman quinientos votos, y un liberal con doscientos, ofrecieron hoy su incondicional apoyo al candidato de las fuerzas de derecha.

SE ANUNCIA JIRA DEL PRESIDENTE CONSERVADOR

La Secretaría Demócrata recibió una comunicación del Presidente del Partido señor Estay, en que anuncia que el Presidente del Partido Conservador señor Walker iniciará su jira por estas provincias en la presente semana y además, en la próxima, de dos vicepresidentes liberales.

EL SR. MANDUJANO REITERA SU CONFIANZA EN EL EXITO

Entrevistado el candidato señor Mandujano sobre el éxito que hasta ahora ha obtenido en su jira, se manifestó profundamente optimista acerca de los resultados de la elección del 26 del presente. Citó a este respecto el caluroso recibimiento y las valiosas adhesiones que recibió en las distintas localidades que ha visitado, tanto de sus correligionarios como de destacados elementos de los partidos Conservador, Liberal y personalidades independientes.

Se manifestó ampliamente satisfecho y agradecido de la disciplina y entusiasmo que han evidenciado los conservadores que le han ofrecido su adhesión unánime.

En Victoria los partidos unidos le ofrecieron una grandiosa manifestación.

Elementos agrarios de esta última localidad, de Lautaro y Galvarino le ofrecieron su adhesión.

Agregó el señor Mandujano que cálculos minuciosos y castigados de la base electoral demuestran palmariamente el triunfo de su candidatura, sobretodo si se agregan las adhesiones de elementos con los cuales no contaba.

En Lautaro y Galvarino, ha recibido ofrecimientos de elementos democráticos que están dispuestos a prestarle su concurso.

El jueves el señor Mandujano continuará a Villarrica para regresar el domingo a Temuco e iniciar la etapa definitiva de su jira.

LA UNION REPUBLICANA DE TEMUCO PROCLAMO AL SR. MANDUJANO

La Unión Republicana, en su reunión de esta tarde, proclamó por unanimidad la candidatura del señor Mandujano. Esta entidad cuenta con 1.500 votos.

EL LUNES LLEGARA EL SENADOR SR. SILVA CORTES

El lunes próximo llegará a esta capital, de regreso de su viaje por el extranjero, el senador conservador don Romualdo Silva Cortés.

"Me asiste la fe de que los postulados de bien público que alienta el Presidente Alessandri me han de acompañar a triunfar"

Dice el candidato don Luis Mandujano Tobar en telegrama al presidente del P. Demócrata

"A medida que avanzo en mi jira, siento en mi espíritu, el más alto optimismo ante la dura jornada que me honro en ser su abanderado. Me alienta la fé que los postulados de bien público que sustenta el Presidente Alessandri, y que palpa en carne viva el país, me han de acompañar a triunfar.

Manifiesto al presidente de mi Partido, que ante los momentos tan trascendentales que vive el país, deben hacerse todos los sacrificios posibles para mantener nuestros prestigios políticos y los del Gobierno, que encaran elevados problemas de bien público.

Los Angeles, Mulchén, Victoria, Lautaro, colman con sus recibimientos las expectativas de triunfo que se encuentran en leales manos. Sigo a Temuco".

"Un verdadero paseo triunfal ha sido la gira del candidato señor Mandujano Tobar por las provincias de Cautín y Bío-Bío

NOS DICE EL DIPUTADO DON CARLOS A. CIFUENTES

En las filas demócratas y en las de sus aliados se advierte conciencia cívica y comprensión del momento político.— El señor Cifuentes está a cargo de los trabajos en Bío-Bío y regresa hoy al sur con una numerosa comitiva

En la mañana de ayer regresó del sur, a donde fué en compañía del candidato a senador don Luis Mandujano Tobar, el diputado demócrata don Carlos Cifuentes, que ha sido designado generalísimo de los trabajos electorales en la provincia de Bío-Bío. Tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con este parlamentario, quien, sin disimular el entusiasmo y optimismo de que venía poseído, nos dijo:

—La jira del señor Mandujano Tobar por las provincias de Bío-Bío y Cautín ha sido un verdadero paseo triunfal. En todas partes ha sido recibido con grande entusiasmo y afecto y se le ha hecho objeto de manifestaciones cariñosísimas. Tuve oportunidad de acompañarlo a Los Andes, Mulchén, Victoria, Angol, Traiguén, etc. y pude ver como en cada uno de estos puntos se han agrupado alrededor de su candidatura los mejores elementos— obreros, empleados profesionales, agricultores, pequeños comerciantes, etc.—para ofrecerle su adhesión e iniciar inmediatamente la propaganda y la organización electoral.

En todos los adherentes se advierte entusiasmo sincero, deseo espontáneo de trabajar por el triunfo y una resolución inquebrantable de no dejarse atropellar en sus derechos y de cumplir estrictamente con sus deberes ciudadanos.

En todos los pueblos nombrados salían al paso de la comitiva entusiastas cooperadores que brindaban al candidato verdaderas demostraciones de adhesión.

Soy de los que le dan más importancia a los hechos que a las palabras y con este criterio puedo decir que los hechos anuncian el más espléndido éxito a la jornada electoral en que estamos empeñados, y, por ende, al candidato demócrata señor Mandujano Tobar.

Puedo asegurarles que entre los demócratas de Bío-Bío y Cautín y entre sus aliados, se advierte conciencia cívica y comprensión del momento político. Se dan cuenta cabal de que esta lucha representa algo más que un acto electoral: saben que tiene un significado trascendental para sus posiciones políticas y para las instituciones de la República. Mas aún: comprenden perfectamente que una derrota significaría entregarse a la demagogia y al extremismo, capaces de todos los desmanes, como se ha visto ya aquí y en otros países.

Por lo tanto marchan perfectamente unidos y contra lo que afirman muchos interesados en sembrar confusionismo entre nuestras huestes, los demócratas no sólo están dando pruebas de unidad de acción y disciplina, sino que en muchas partes han conquistado para la candidatura Mandujano a agrupaciones democráticas y de otros partidos.

Es cierto que algunos liberales de la región han manifestado simpatías por el señor Zañartu; pero son pocos, no representan nada en el conjunto electoral.

Creo en el triunfo del señor Mandujano, y no sólo por aquello de que cada generalísimo considera seguro a su candidato, sino porque los hechos me lo demuestran así y porque los trabajos han sido muy bien organizados. Así, por ejemplo, tienen Uds. que fuera del Comando General que estará en Temuco a cargo del señor Mandujano, hay Comando provinciales y departamentales, como el de Curacautín y Selva Oscura, que está en manos del diputado don Arturo Huenchullán, el de Villarrica, a cargo del diputado Bosch, el de Traiguén y Lautaro, a cargo del diputado Chanks y así por el estilo.

Don Luis Mandujano Tobar será elegido senador en el comicio electoral del 26 de este mes, por la voluntad de la gente de orden y trabajo de las provincias de Cautín y Bío-Bío, porque representa a un partido de grandes muchedumbres en la zona y porque la gente de esos lares no quiere nada con los demagogos y extremistas.

Y con esta convicción hoy regreso a Bío-Bío, a reanudar mis actividades, secundado por una comitiva de hombres jóvenes y batalladores que van dispuestos a todos los sacrificios a trueque de clavar muy en alto el pendón de la democracia el 26 de abril.

La Candidatura Radical

Con la partida al Sur del presidente del Partido Radical y del candidato a senador, señor Cristóbal Sáenz, las actividades radicales en Bío-Bío y Cautín han entrado a un período de gran interés, ya que la jira que ambos realizarán por esas provincias permitirá aquilatar las verdaderas expectativas de triunfo que tiene el candidato del radicalismo.

AYER SE REUNIO LA MESA DIRECTIVA RADICAL

Ayer se reunió la Mesa Directiva del Partido Radical, en cumplimiento al acuerdo adoptado ayer por la Junta Central del Partido.

Asistieron el Presidente don Luis Alamos; los vicepresidentes, señores Alfredo Guillermo Bravo y Enrique Eleodoro Guzmán; el senador don Octavio Señoret, el diputado señor Olave y otros parlamentarios.

Después de ocuparse de la organización del Frente Popular y del ingreso del Partido a este organismo, no se tomó ninguna resolución al respecto, lo que se hará una vez que se conozca el informe de la Comisión Política sobre el programa del Frente Popular.

Los asistentes a esta reunión se ocuparon en seguida de los preparativos de la próxima campaña electoral en Bío-Bío y Cautín. Según nos declaró el presidente del Partido Radical, señor Alamos Barros, las gestiones acordadas por la Junta, a fin de conseguir el apoyo de otros partidos a la candidatura del señor Saenz, no se harán hasta la próxima semana.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL PARTIO AYER A TEMUCO

Por el nocturno de ayer se dirigió a Temuco el presidente del Partido Radical, senador don Luis Alamos Barros, acompañado del senador don Rodolfo Mitchels. El señor Alamos iniciará una jira por Cautín y Bío-Bío en compañía del candidato a senador señor Cristóbal Sáenz y dirigentes de su campaña electoral.

SE MANTENDRA LA CANDIDATURA DEL SEÑOR SAENZ

Interrogado en la tarde de ayer, el señor Alamos nos reiteró sus anteriores declaraciones en el sentido de que el Partido estaba dispuesto a mantener a su candidato señor Cristóbal Sáenz, cuyo triunfo creía seguro en vista de las informaciones que había recibido del sur, y especialmente de parte de algunos parlamentarios radicales que han regresado recientemente de esa zona.

EL CANDIDATO RADICAL HABLA PARA LA PRENSA

Momentos antes de partir para Temuco, don Cristóbal Sáenz hizo las siguientes declaraciones para la prensa:

"Estoy bastante optimista y confío en los amigos y correligionarios que hasta ahora han trabajado en favor de mi candidatura. Creo en el triunfo y voy dispuesto a afrontar la lucha sin vacilación, porque estimo que el éxito de esta campaña es el triunfo de las clases productoras.

"En cuanto al apoyo que me puedan facilitar otros partidos, no me corresponde a mí solicitarlos. Es la Junta Central quien debe buscar los elementos necesarios para obtener el triunfo. Puedo adelantarles que respetaré todas las decisiones que adopte la Junta Central, y que no pienso volver a Santiago hasta después de las elecciones".

LOS SEÑORES ALAMOS Y SAENZ LLEGARAN HOY A TEMUCO

TEMUCO, 8.—Mañana son esperados en esta ciudad el presidente del Partido Radical, senador don Luis Alamos, y el candidato don Cristóbal Sáenz, quienes iniciarán una jira por estas regiones.

La Asamblea Radical ha sido citada para el viernes a las 10 horas.— (Arellano, corresponsal).

CANDIDATURA ZAÑARTU

Durante el día de ayer, esta Secretaría política ha sido concurridísima por los elementos afectos a esta Candidatura.

Atendidos por algunos dirigentes de la campaña, nos fué posible recoger las informaciones que damos a continuación.

DON HUMBERTO YAÑEZ VELASCO

Con motivo de un párrafo aparecido en "La Hora" de ayer, se nos hizo saber que el nombre de don Humberto Yañez Velasco, Director del Partido Liberal, fué colocado en la lista del Directorio Liberal que recomendó la candidatura de don Enrique Zañartu, por expresa petición de su colega de Directorio del Partido Liberal, don Humberto del Canto, quien manifestó encontrarse ampliamente autorizado en ese sentido por don Humberto Yáñez Velasco.

El señor Yáñez Velasco ha sido borrado de la lista en espera de su resolución.

EL SR. ZAÑARTU PARTIRA HOY A TEMUCO

Por el nocturno de hoy partirá a Temuco don Enrique Zañartu, a fin de concurrir personalmente a su proclamación por el Partido Agrario.

Con tal motivo, los Agrarios, liberales, democráticos y fuerzas independientes de Cautín se aprestan para ofrecer al señor Zañartu una grandiosa recepción.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Don Enrique Zañartu recibió ayer el siguiente telegrama:

"DE TALCA.—Enrique Zañartu. —Santiago. Cincuenta amigos liberales esperamos órdenes trasladarnos Cautín y Bío Bío.— Fdo. Eleazar Egart".

A la anterior comunicación, el candidato contestó en los siguientes términos:

"Eleazar Egart. Talca.— Muy agradecido por decisiva ayuda de los amigos de Talca. Dirección de los trabajos en ésta o en Temuco le avisarán oportunamente la destinación de los abnegados amigos talquinos. Entretanto agradeceríales enviar dos personas experimentadas a Temuco. Afectos. Fdo. Enrique Zañartu".

También recibió un telegrama de adhesión del señor Bernardo Riceseco, de Limache.

LOS AGRARIOS DE TEMUCO PREPARAN RECEPCION AL SR. ZAÑARTU

TEMUCO, 8.— Los elementos agrarios preparan un caluroso recibimiento a su candidato don Enrique Zañartu, cuya llegada está anunciada para el viernes próximo.— (ARELLANO, corresponsal).

La prensa de la oposición y el candidato radical

SE ESPERA LA PROCLAMACION DE UN CANDIDATO DEL FRENTE POPULAR

El diario "La Hora", en su sección de Informaciones Políticas, trae ayer la siguiente información:

"La Junta Central Radical, en su sesión de ayer, ratificando la designación que la unanimidad de sus asambleas de Cautín y de Bío-Bío hicieron del doctor don Cristóbal Sáenz, como candidato a senador, lo proclamó oficialmente y acordó solicitar, en su favor, el apoyo de todas las entidades políticas de oposición.

A indicación del vicepresidente del partido, don Alfredo Gmo. Bravo, se dejó constancia en el acta de que esta petición se refería especialmente a los partidos que integran el Frente Popular.

La mesa directiva radical iniciará el lunes próximo las gestiones a que se refiere el acuerdo de nuestra referencia.

Estamos en situación de adelantar que los organismos dirigentes de los partidos opositores, especialmente los del Block de Izquierda, para resolver la petición radical tienen el propósito de convocar a una reunión amplia, a la cual se invitará, también, a los candidatos señores Zañartu y Sáenz, para, allí, tomar las resoluciones necesarias para ir a candidato único."

Por último, encontramos en "El Diario Ilustrado" la siguiente declaración del candidato don Enrique Zañartu:

"Zañartu no se retirará.— Declaraciones que nos hace respecto a noticias que se han publicado.—Corresponsales de provincias han transmitido a Santiago comentarios en el sentido de que la candidatura de don Enrique Zañartu Prieto ha perdido toda chance, dejando ver su posible retiro, ante los acuerdos de la convención interprovincial del Partido Demócrata, de entregar a la resolución del Frente Popular la elección de candidato de un hombre de las filas de los partidos que lo forman.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor Zañartu, quien nos manifestó que él no retiraría su candidatura, ya que cuenta con valiosos elementos electores que le hacen pensar en que obtendrá el triunfo.

Nos agregó el señor Zañartu, para terminar, que el jueves se iría al sur y no regresaría hasta después de la elección."

En presencia de la proclamación hecha por el Partido Radical en favor del señor Cristóbal Sáenz y del acuerdo de la misma Junta Central, de buscar para su candidato el apoyo de los partidos que forman el Block de Izquierda y el Frente Popular, y de la información publicada en "La Hora", referente a que el Block de Izquierda tendrá que decidir su apoyo entre uno de los candidatos, señores Sáenz o Zañartu, debemos esperar cuál será la resolución definitiva del Frente Popular.

Hay gran espectación en los círculos políticos por saber si las fuerzas izquierdistas se decidirán por el candidato radical o por el candidato agrario.

En todo caso, al atenerse a los antecedentes anteriores, y a las declaraciones de las directivas de los respectivos partidos y de sus candidatos, parece que ambos están resueltos a ir a la lucha, porque consideran su triunfo asegurado.

Por su parte, el Frente Popular de Cautín y Bío-Bío, después de repudiar la candidatura Zañartu, se ha negado a proclamar al candidato radical, y espera que la directiva del Frente Popular en Santiago, acuerde proclamar candidato propio.

El voto que, al efecto, ha aprobado, dice:

"Tomando en consideración que hasta la fecha no se han pronunciado las Juntas Centrales Ejecutivas de los partidos integrantes del Frente Popular, acuerda que cada partido enviará a sus respectivas directivas en Santiago la petición de que se acelere más la designación del candidato único que el Frente Popular llevará a la próxima elección para senador en las provincias de Bío-Bío y Cautín."

El diario "La Opinión", editorialmente, en su edición del día 6, ataca al candidato proclamado por el Partido Radical, y entre otros conceptos del editorial, tomamos los siguientes:

"Los radicales, obrando separadamente, se han apresurado a proclamar como candidato a un personaje que no es, ni puede ser, bien mirado por los partidos de Izquierda y demás elementos que están formando el Frente Popular.

"Para elegir este candidato se ha hecho valer la consideración de que es un terrateniente millonario, y que podrá disponer de todo el dinero que sea necesario para los gastos de la campaña.

"No es, por cierto, esta sola consideración muy honrosa para la Oposición.

"El ser millonario no es título suficiente, a juicio de los elementos oposicionistas de la Izquierda, para poder representar, como abanderado de la Oposición a las fuerzas del Frente Popular en esta trascendental campaña política.

"Se ha menester de un hombre muy preparado, de reconocido espíritu público y franco adversario del régimen actual. Los radicales tienen grandes valores, que podrían haberse impuesto fácilmente a la consideración del electorado de Cautín y Bío-Bío, con el apoyo unánime de partidos y organizaciones sociales del Frente: Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos, Alfredo Guillermo Bravo, Ortega, Teófilo Ruiz Rubio y muchos otros.

"Pero el candidato que acaban de proclamar no es un candidato que pueda unir, sino que antes bien divide a los elementos oposicionistas.

"Y en estas condiciones no es posible llegar al triunfo".

La Revista "Hoy", en su último número, refiriéndose a la candidatura radical, establece lo siguiente:

"Cuál debe ser el candidato único de la oposición

Las consideraciones anteriormente expuestas fruto de la observación serena de las realidades, estarían señalando al señor don Enrique Zañartu Prieto como el candidato único de la oposición.

El Partido Radical no puede argumentar, para mantener su candidato, que la vacante senatorial le pertenezca. El parlamentario fallecido era de filiación demócrata y, en consecuencia, la única colectividad que puede reivindicar su sucesión, es la democrática. Ella es quien posee exclusivamente facultad y derecho propio para disponer; a ella es a quien debe interrogarse sobre quién debe ser el candidato único.

El Partido Radical no puede, en esta hora solemne de la República, entorpecer, por consideraciones exclusivas o circunstanciales que la oposición alcance el triunfo que legítimamente le corresponde. El Partido Radical debe decir si franca y lealmente está en la oposición y con ella en contra del régimen, o si sólo aspira a alcanzar un voto más en el Senado, haciendo peligrar la unidad y cohesión de las fuerzas opositoras, para negociar en seguida participaciones restringidas en la administración pública.

El Partido Radical no debe olvidar, pues está muy fresca, la lección dada por el senador señor Haverbeck".

Por su parte, "El Imparcial", en su edición de ayer, trae el siguiente comentario sobre el candidato proclamado por el Partido Radical:

"El candidato del millón

Ayer lo dijo el corresponsal en Temuco de un diario de la capital, y hoy se confirma: hay un candidato a la elección senatorial que tiene un millón de pesos para la próxima elección senatorial.

¡Un millón! Un millón para comprar conciencias y llegar al Congreso "en nombre de la voluntad popular expresada libremente en las urnas".

Antes de ahora—y no somos tan viejos que necesitemos remontarnos a los tiempos de Errázuriz y de Pinto—se hablaba de los méritos de un ciudadano, de los servicios prestados a su país y a su partido, de su cultura, de su talento. Hoy hablamos del "candidato del millón". Y el dilema es terminante: o hemos descendido mucho en materia de educación cívica, o la mutación completa de valores morales que se palpan a diario en diversas esferas sociales, eleva a la categoría de alta prestancia o de méritos insuperables la situación económica de poseer muchos millones para botar uno en los comicios electorales.

"El candidato del millón". Más parece el título de una película yanqui de aventuras que la consagración de un ciudadano que aspira a un sillón senatorial".

Elección de un regidor en La Cisterna

El Gobierno ha fijado para el domingo 19 del presente, la elección de un regidor municipal en la vecina comuna de La Cisterna, en la vacante dejada por el fallecimiento de don Carlos Ríos.

La Agrupación Demócrata de esa Comuna ha proclamado como candidato al ex regidor y antiguo vecino de la localidad, don Germán Bobadilla, prestigioso miembro de esa localidad que irá a la lucha apoyado por los partidos Liberal y Conservador, y numerosos gremios y vecinos de esa comuna que ven en el señor Bobadilla a un luchador esforzado y desinteresado por el progreso de La Cisterna y el bienestar de las clases necesitadas.

La Cámara de Comercio de Chile adhirió ayer a la manifestación que se ofreció en B. Aires al Pte. de la Pan American Association

Los representantes chilenos se comunicaron telefónicamente con sus colegas argentinos, cambiándose conceptuosos discursos de confraternidad americana.— El Presidente de la Soc. Americana tuvo frases de elogio para la obra americanista del Presidente Alessandri y del Ministro de Relaciones Exteriores

Ayer, a las 22.30 horas, se llevó a efecto en las oficinas de la Cámara de Comercio, Agustinas 925, una prolongada comunicación telefónica entre representantes de la Cámara de Comercio de Chile, y de la misma institución de la República Argentina, como una manifestación de adhesión de los representantes chilenos al banquete que en esos momentos se le ofrecía en Buenos Aires al Presidente de la Pan Americana Association, Mr. Jhon L. Merrill.



El señor Gastón de Goyenech, demás miembros de la Cámara de Comercio, durante el acto de anoche

Asistieron a este acto las siguientes personas: Presidente de la Cámara de Comercio de Chile, señor Gastón Goyeneche; Vice-Presidente, señor Percil A. Seibert; directores, señores Luis Aguilera, Antonio Gianolli, Miguel A. Salvo y Taufick Valech; Dr. señor Emilio R. Escobar, Secretario de la Embajada Argentina; señor William Hall, Presidente de la American Society of Chile; R. K. Hughes, Gerente de All America Cable; señores Carlos Herrera Lira y Florencio Verdugo, Secretario y Asesor Comercial de la Cámara de Comercio, y representantes de la prensa.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARGENTINA

Una vez lista la comunicación telefónica con la Cámara de Comercio Argentina, los asistentes pudieron escuchar el discurso del Presidente de la institución de la vecina República, señor Tomás Amadeo. Para este efecto se habían instalado numerosos fonos especiales, de modo qeu todos los asistentes pudieron escuchar las palabras del representante argentino.

El señor Amadeo empezó manifestando que en esos momentos la Cámara de Comercio argentina ofrecía una manifestación al señor Merril, la cual significaba una fiesta de confraternidad americana. Agregó que en la vecina República existía un hondo sentimiento de amistad del pueblo argentino hacia Chile, pues con este país existen lazos tradicionales, y antecedentes históricos que mantienen incólume este afecto.

A continuación expresó que hacía fervientes votos porque la Comisión argentina que había venido a Chile a estudiar el problema del Trasandino allanara toda clase de dificultades, a fin de que hubiese pronto un intenso intercambio comercial, y cultural entre ambos países, como una promesa de un futuro esplendoroso para ambas repúblicas que siempre debían marchar unidas en un mismo anhelo de solidaridad americana.

Finalmente manifestó que tenía el agrado de enviar un cordial saludo a todos los chilenos en nombre de la Cámara de Comercio argentina.

CONTESTA EL SEÑOR GOYENECHE

En seguida habló el Presidente de la Cámara de Comercio de Chile, don Gastón Goyeneche, en los siguientes términos:

Señor Presidente:

En nombre de la Cámara de Comercio de Chile le agradezco la gentileza de habernos asociado a la muy merecida manifestación de que es objeto en estos momentos el señor Merrill de parte de la Cámara de Comercio Argentina.

Sírvase decirle al señor Merrill de nuestra parte que lo felicitamos muy sinceramente, y que hacemos votos para que siga durante muchos años todavía, en esa intensísima labor en que está empeñado, y que se traduce en un acercamiento cada día más sólido, y fecundo entre todos los pueblos de América.

Deseo, además, mi querido Presidente, que sea Ud. el que dé la buena noticia al señor Merrill de que la Cámara de Comercio de Chile, en reconocimiento del alto papel que desarrolla en el mayor acercamiento comercial de los pueblos americanos, ha apoyado con todo éxito la insinuación hecha a nuestro Gobierno para que le sea conferida la condecoración "Al Mérito", condecoración con que nuestro Supremo Gobierno distingue a los hombres más ilustres de la tierra.

Termino rogándole sea intérprete ante los miembros de esa Cámara de Comercio, de nuestra más fraternal adhesión, y de nuestros deseos más fervientes de prosperidad y mutua cooperación.

HABLA EL SEÑOR MERRIL

Momentos después habló el señor John L. Merril, presidente de la Pan American Association, quien tuvo palabras de agradecimiento por la adhesión de la Cámara de Comercio Chilena a la manifestación que se le ofrecía en esos instantes en Buenos Aires. Expresó a continuación, que tenía muchos deseos de venir a Chile, donde había dejado en ocasiones anteriores muy buenos amigos y en donde había sido objeto de cariñosas manifestaciones de aprecio.

Asimismo tuvo conceptuosas palabras de elogio para la obra de acercamiento americano realizada por el Presidente de Chile, Excmo señor Alessandri, y por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Finalmente habló el señor Percil Seibert, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Chile, quien se dirigió en cariñosas frases al señor Merril, manifestándole que deseaba que llegara pronto a nuestro país.

EL SEÑOR MERRIL LLEGARA EL 15

El presidente de la American Association, Mr. John Merril, llegará a nuestra capital el 15 del presente mes. En nuestra ciudad será objeto de cariñosas atenciones de parte de la Cámara de Comercio y de otras instituciones.

Creación de nuevas plazas de profesores

SOLICITA EL DIPUTADO SEÑOR CHANKS AL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

El diputado demócrata don Oscar Chanks ha dirigido una comunicación al Director General de Educación Primaria don Claudio Matte en que le manifiesta que ha recibido numerosas comunicaciones de las instituciones sindicalistas, deportivas y culturales de Chuquicamata, en que le solicitan interponga su influencia ante él con el objeto de solicitar la creación de nuevas plazas de profesores para las Escuelas del establecimiento minero de esa zona, cuya población escolar, entre hombres y mujeres, es superior a 3.000 alumnos.

Dice el señor Chanks que el número de profesores para las Escuelas del citado establecimiento, es actualmente muy escaso y no permite que se desarrolle el programa escolar con la eficiencia que es indispensable. Para llenar esta necesidad, la Compañía de Chuquicamata, contrata por su cuenta un número determinado de profesores, generalmente egresados de las mismas escuelas, las cuales realizan una labor pedagógica desde todo punto de vista deficiente.

Por todas estas consideraciones, y por el prestigio del Magisterio Primario ruega al señor Director de Educación Primaria, se sirva acoger la petición de las instituciones obreras de Chuquicamata, accediendo a la creacón de nuevas plazas de profesores, tanto para la Escuela de hombres como para la de mujeres, a fin de evitar la anomalía anotada, y satisfacer las necesidades de la creciente población escolar de ese mineral.

Concentración del Partido Corporativo Popular

Bajo la presidencia del señor Rodolfo Torres, celebró el martes el Comité Provincial de Santiago la tercera concentración de Estudio y Acción, congregando numerosísimos elementos de sus centros gremiales. Se dió cuenta del éxito alcanzado a la manifestación en honor de don Carlos Vergara Bravo, asesor técnico del Partido.

Los estudiantes dieron cuenta de su última reunión en la cual se designó Secretario Ejecutivo a don Miguel Garay F., secretario de propaganda al señor René Frías T. Asimismo dió cuenta que el centro gremial de estudiantes ha indicado al señor René Frías para que dé una conferencia sobre "Qué es el Corporativismo", el 16 del presente a las 19 horas en el local del Partido, Catedral 1289.

Finalmente se dió comienzo a la charla sobre "Sindicalización obligatoria en Sindicato de fundación y elección libre" que estuvo a cargo del señor Francisco Castillo, Secretario Gremial del Comité Central Ejecutivo, quién llegó a la siguiente conclusión: que se legisle para que se abran Registros de Empadronamientos de las profesiones y oficios en que se activan los pobladores de la ciudad y del campo como un medio para alcanzar la realidad de la sindicalización obligatoria en sindicato de fundación libre.

Se acordó celebrar la cuarta Concentracón de Estudios y Acción, el martes 14 del presente a las 21.30 horas en el local del Partido, Catedral 1289.

Ayer sesionó la Asamblea Radical

En su sesión de ayer, la Asamblea Radical guardó dos minutos de silencio en homenaje a la memoria de don Armando Quezada Acharán.

En seguida, el regidor señor Faivovich habló sobre la necesidad de abaratar el costo de la vida. Hizo una larga exposición sobre algunos capítulos que contribuyen a su encarecimiento.

El señor Isidoro Muñoz cooperó al señor Faivovich, mencionando un proyecto que tiene en estudio sobre producción y distribución de la riqueza agrícola.

Algunos asistentes a la asamblea insinuaron la idea de presentar el estudio del señor Muñoz como uno de los aportes de la Asamblea Radical al Frente Popular, para que este organismo, a su vez, lo haga llegar oportunamente al Parlamento como proyecto de ley.

Programa de acción mínima del frente popular aprobado por los representantes de los partidos que lo forman

Ayer se reunieron los delegados ante este organismo y estudiaron la situación electoral.— La resolución a este respecto quedó pendiente —El Comité Directivo se reunirá hoy en las centrales obreras

Ayer a las 19 horas se reunieron los delegados de todos los partidos que integran el Frente Popular bajo la presidencia de don Alfredo Guillermo Bravo.

Se estudió ampliamente la situación electoral, dejándose el estudio pendiente.

Hubo acuerdo para dar a la publicidad el programa del Frente Popular aprobado por las representaciones de los distintos partidos.

El Comité Directivo se reunirá a las 20 horas de hoy, en el Club Radical, con todas las centrales obreras entre las cuales se encuentran las siguientes:

Confederación Nacional de Sindicatos, Federación Obrera de Chile, Federación de Panificadores, Liga de Campesinos, Comité del Frente Relacionador Ferroviario, Asociación de Profesores. El objeto de esta reunión es estudiar la constitución del Comando Unico Sindical y la representación que tendrá en el Frente Popular.

PACTO Y PLAN DE ACCION MINIMA DEL FRENTE POPULAR

"Los Partidos Radical, Democrático, Socialista, Radical Socialista, Izquierda Comunista, Comunista que se expresan al final, solemnizan al suscribir el presente documento, el acuerdo a que han llegado, dejando a salvo los respectivos postulados de sus doctrinas, respecto a un plan de acción común por el cual se comprometen a luchar desde luego, afrontando unidos, bajo el nombre de "Frente Popular" y llevando como cartel el mencionado plan, la contienda electoral de marzo de 1937.

El "Frente Popular" estima que dicha acción común debe traducirse primordialmente en una lucha organizada contra la opresión, el imperialismo y la miseria material e intelectual de las clases medias y obreras.

Por lo tanto, proclama como objetivos suyos

CONTRA LA OPRESION

1.o Restauración de las libertades públicas, en especial, las de prensa, reunión, asociación y huelga, y de las garantías individuales establecidas en las leyes del país;

2.o Modificación substancial y unificación en lo posible, de la legislación que, so pretexto de defender al Estado, ha implantado de hecho la persecución por ideas y la imposibilidad para las clases asalariadas de luchar por sus intereses de tales. En consecuencia, el "Frente" exige:

a) La derogación de las leyes, decretos leyes y decretos represivos;

b) La abolición de la intervención de Tribunales Militares y de las fórmulas procesales de excepción en el juzgamiento de hechos relativos a la Seguridad Interior del Estado y a los conflictos del trabajo.

3.o Amnistía para los procesados y condenados por cuestiones políticas y sociales.

4.o Reposición de los obreros, maestros, estudiantes, empleados y funcionarios fiscales y semi fiscales separados, postergados o trasladados injustamente y adopción de medidas especiales con el mismo fin, relativas a las empresas particulares.

5.o Facilitación de la inscripción electoral mediante la fijación de horas adecuadas para empleados y obreros y la eliminación de trámites y gabelas.

6.o Disolución y desarme de toda agrupación militarizada al margen de la ley.

CONTRA EL IMPERIALISMO

7.o Nacionalización y control estatal de nuestras fuentes naturales de riqueza (salitre, yodo, cobre, petróleo, carbón, caídas de agua, etc.), y de los servicios de utilidad colectiva, (agua potable, alumbrado, fuerza y tracción eléctrica, ferrocarriles, teléfonos, etc.)

8.o Revisión de concesiones, monopolios y privilegios existentes en favor de capitalistas extranjeros.

9.o Revisión de los empréstitos internacionales y sujeción legal para la contratación futura de los mismos a estrictas normas de necesidad y utilidad nacionales.

10. Prohibición a las empresas extranjeras de mantener en sus establecimientos policías particulares y aprobación previa por la autoridad chilena de los reglamentos internos de dichas empresas.

11. Obligación de toda empresa extranjera de tener a lo menos el 90 o|o del personal de técnicos, empleados y obreros de nacionalidad chilena, las mismas condiciones de remuneración, por trabajo igual, que el personal extranjero.

CONTRA LA MISERIA MATERIAL E INTELECTUAL

12. Reajuste de sueldos y jornales de empleados y obreros, públicos y privados, en proporción al descenso del poder adquisitivo de la moneda.

13. Salario mínimo por zonas y por ramos de trabajo, sin distinción de sexos.

14. Establecimiento de Cajas de compensación de salarios familiares.

15. Adopción de medidas para cumplir la obligación estatal de proporcionar trabajo al individuo en actividad productora (planes de obras públicas, oficinas de colocación, intervención en la dotación de trabajadores de empresas particulares, etc. y, caso de paro forzoso y mientras dure dicho paro, un subsidio que le permita satisfacer sus necesidades personales y familiares dentro de un mínimum compatible con la dignidad humana.

16.— Abaratamiento de las subsistencias, a cuyo fin debe establecerse:

a). — El control del Estado sobre la producción, manufactura, importación, exportación, distribución y transporte de los artículos de necesidad vital;

b). — El funcionamiento sin miras lucrativas de almacenes fiscales, municipales o de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio;

c). — El fomento de Cooperativas de producción y de consumo bajo la tuición del Estado o de las Municipalidades, libres de impuestos y a base de los sindicatos, sociedades o núcleos sociales de obreros;

d). — La positiva represión, con penalidad específica, de la especulación, el acaparamiento y las ganancias ilícitas; y

e). — La abolición de los impuestos indirectos, particularmente el del 5 o|o sobre la base de los negocios y el que grava al ganado argentino, reemplazándolos por impuestos directos a las utilidades, herencias y rentas, a los capitales inmovilizados, a la tierra incultivada, a los bienes de la iglesia y al mayor valor de los inmuebles.

17.— Reserva para el Estado de la función del crédito, rebaja del interés de toda clase de obligaciones y descuentos a un máximum del un 3 o|o anual.

18.— Solución del problema de la Salubridad bajo la inspiración de que el Estado debe protección preventiva y curativa a la salud física y mental de sus miembros, lo cual le comporta dos atenciones preferentes: una indirecta, de carácter social, destinada a garantir a cada individuo un medio exterior de vida higiénico y alimento, habitación y vestuario en la cantidad y calidad que la higiene requiere para mantenerlo, ante el evento de enfermedad, en posesión del máximo de defensas naturales, y otra directa, de carácter médico administrativo, destinada a que el hombre enfermo reciba una curación integral, por medio de un conjunto armónico y coordinado de servicios de asistencia, sanidad y previsión, con dirección centralizada y autonomía de acción.

19.— Organización por el Estado de la asistencia social para los niños y madres desvalidas.

20.— Edificación por la administración nacional, las municipalidades, cajas de previsión o por sistemas cooperativos, de habitaciones baratas e higiénicas para empleados y obreros.

21.— Reglamentación legal sobre modicidad del alquiler de habitaciones y de locales para pequeños negocios e industrias.

22.— Educación como función exclusiva del Estado y supresión, por lo tanto, de la enseñanza congregacionista, escuela única, gratuidad de la enseñanza y del material escolar, auxilio al escolar no pudiente, edificación de locales escolares y enaltecimiento y garantía para la profesión del maestro.

23.— Reforma universitaria [illegible] participación del estudiante [illegible]

EL FRENTE POPULAR PROPONE, ADEMAS, EN EL [illegible] POLITICO

24.— Reforma [illegible] destinada a establecer [illegible] men social político, [illegible] administrativo de democracia [illegible] derna, sobre las siguientes [illegible] generales:

a). — Sistema [illegible] con facultad presidencial [illegible] Cámara de los Diputados [illegible] glamentación para el ejercicio [illegible] esta facultad y para [illegible] funcionamiento de [illegible] Los partidos radicales [illegible] ticos hacen salvedad [illegible] que estiman indispensable [illegible] normas expresas en [illegible] la seriedad de los votos [illegible] con alcance ministerial, [illegible] de no volver a los [illegible] pseudo parlamentarismo [illegible] te hasta 1924.

b). — Supresión del [illegible]

c). — Establecimiento [illegible] bunales de sanción pública [illegible]

d). — Establecimiento [illegible] sejos económicos de carácter [illegible] sultivo obligatorio.

e). — Efectiva [illegible] ción convirtiendo [illegible] asambleas provinciales [illegible] y dando a estas autonomía [illegible] tística y administrativa.

EN EL ORDEN SOCIAL

25.— Reforma de las leyes sociales para resguardar [illegible] la luz de la experiencia [illegible] aplicación y de los [illegible] cipios de política social [illegible] reses de todo trabajador [illegible] tual o manual [illegible] del código del trabajo [illegible] aparecer la restricción [illegible] bertad sindical.

26.— Fusión de [illegible] Previsión social en un [illegible] nismo nacional, bajo [illegible] de capitalización colectiva [illegible] sultandos para este [illegible] funciones que a las cajas [illegible] buyen en este plan.

27.— Obligación de [illegible] bradas cajas o del [illegible] cional respectivo, de [illegible] inversiones de modo [illegible] obras de interés social [illegible] neficio para sus imponentes [illegible] pleados y obreros.

EN EL ORDEN LEGISLATIVO [illegible]

28.— Reforma [illegible] ley de colonización [illegible] le el alcance [illegible] blema de [illegible] social y [illegible] inorgánica [illegible] secuencia, [illegible] ción metódica [illegible] zosa— del [illegible] manizar el [illegible] la vida del [illegible] tar la racio[illegible] plotación de [illegible] grandes con[illegible] fiscales entr[illegible] mente a p[illegible] consolidar [illegible] guos colonos [illegible] tulos, abolir [illegible] jándose, de [illegible] cunstancias [illegible] extensión [illegible] tenencia [illegible] la mano y [illegible] ceso, e incr[illegible] lidad produc[illegible] diente lo co[illegible] y obras de [illegible]

29.— Reo[illegible] la administra[illegible] ralelamente [illegible] códigos de [illegible]

30.— Mod[illegible] gislación [illegible] carcelario, [illegible] menino, [illegible] ción de los [illegible] legal del pr[illegible] titución que [illegible] el artículo [illegible] titución qu[illegible] de indemniz[illegible] sueltos o [illegible] mente, y la [illegible] al poder judicial [illegible] investigaciones.

31.— Revisión de la [illegible] relacionada con la [illegible] en forma que consulte [illegible] vo respeto a su [illegible] loramiento a sus [illegible] vida, trabajo y cultura.

Santiago, abril 2 de [illegible]

EL JUZGADO MILITAR ORDENO AYER LA LIBERTAD DE 3 DETENIDOS POR EL CONATO REVOLUCIONARIO

Concedidos los recursos, en el solo efecto resolutivo, de los reos sobreseídos temporalmente. —Los antecedentes fueron elevados a la Corte Marcial

Ayer continuaron las actuaciones judiciales en torno al sumario que se instruye por el complot revolucionario del 28 de febrero último.

EN LIBERTAD DOS DETENIDOS

En la tarde el Juzgado Militar concedió la libertad bajo fianza al comandante don Miguel Guillén y al señor César Espinoza, los cuales abandonaron inmediatamente el lugar de su detención.

El Juzgado expidió ayer también la libertad del señor Federico Lathrop.

RECURSOS DE APELACION

Por otra parte el tribunal Militar proveyó ayer las apelaciones deducidas por los reos que fueron sobreseídos temporalmente por el Juez Militar, general don Juan 2.o Contreras y concedió los recursos en el solo efecto devolutivo. Se dispuso que se compulsaran los antecedentes y que fueran elevados a la Corte Marcial. Este trámite se realizó ayer mismo.

El Consejo de Salubridad aprobó ayer el plan coordinador de los servicios sanitarios de O'Higgins

Se designará un jefe único que tendrá a su cargo el comando de la campaña sanitaria

A las 10.30 horas de ayer, celebró sesión el Consejo Nacional de Salubridad, presidido por el Ministro del ramo, Dr. Javier Castro Oliveira, con asistencia del Director General de Sanidad, y de todos los miembros del Consejo.

En la sesión se aprobó un plan completo de coordinación de los servicios sanitarios de la provincia de O'Higgins, presentado por el Ministro de Salubridad.

Se acordó, al mismo tiempo, designar a un Jefe único que tendrá a su cargo el comando de la campaña sanitaria que se llevará a efecto en dicha provincia, previa la ratificación de la Junta de Beneficencia, de la Dirección General de Sanidad, y de la Caja de Seguro Obrero, instituciones concurrentes al plan que se ejecutará.

Dos nuevos fundos acordó adquirir la C. de Colonización

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, se acordó la adquisición de los fundos "Casas Viejas", ubicado en la comuna de Mulchén, al S. O. de la ciudad de este nombre y unido a ella por camino público, y "Fosos y Cascajal" situado en el departamento de Arauco, comuna de Curanilahue.

CARACTERISTICAS

"Casas Viejas" tiene una superficie de 1.858 hectáreas de lomajes suaves, faldeos y parte regada. Se explota en siembras de trigo y ganadería. Este predio tiene condiciones para ser dividido en parcelas de 150 a 200 hectáreas. "Fosos y Cascajal" mide 5.700 hectáreas y tiene terrenos limpios y otros con montaña.

"TALHUEN"

En la misma sesión del Consejo se acordó fijar los deslindes de 160 hectáreas de bajo riego y 88 de secano, para la formación de la colonia "Talhuén", en Ovalle.

En este predio se ubicará a los ex habitantes del pueblo Recoleta, cuyas propiedades fueron ocupadas por el actual tranque de ese nombre.

Con las adquisiciones de que se da cuenta, la Caja completa 47 colonias agrícolas en el país con una superficie total de superior a 215 mil hectáreas.

Noticias breves de Fomento

Ha sido enviado al Ministerio de Fomento, para su aprobación, el reglamento de la ley que acordó la jubilación a los ex-empleados de los Ferrocarriles del Estado que fueron separados en 1915.

—Se encuentra en el sur la comisión de ingenieros que estudia el trazado del Ferrocarril que unirá a Osorno con Rupanco.

El jefe de la Comisión, ingeniero señor Ferreiro, ha comunicado que se están instalando ya los campamentos.

—En los trabajos de construcciones de Ferrocarril en diversos puntos del país, trabajan 1.586 obreros, distribuídos en la siguiente forma: Salta - Socompa, 400; Ferrocarril de Lonquimay 206; Paleco a Purén, [illegible]; Corte Alto a Maullín, 270; Hualañé a Licantén, [illegible]; Cocule a Lago Ranco, 200 y Doñihue a Coltauco, 16.

Asesor de la Direc. de Sanidad

Don Alberto Egueta fué designado ayer Asesor Administrativo de la Dirección General de Sanidad.

Los servicios de Tierras visita en Cautín el Ministro

EL SEÑOR SERANI REGRESARA A FINES DE SEMANA

El Ministro de Tierras y Colonización don Alejandro Serani, que se encuentra en Cautín ha visitado las reparticiones del Ministerio a su cargo en esa provincia imponiéndose detenidamente de diversos problemas cuya solución está pendiente.

El señor Serani visitó ayer Trobolhue y otros puntos.

Regresará a la capital a fines de la presente semana.

Ex alumnos del Cdte. Herrmann

SE REUNEN MAÑANA

Mañana, a las 13 horas, se reunirán, en Puente 761, los componentes del "Círculo de ex Alumnos Comandante Herrmann" en el acostumbrado almuerzo de camaradería. Con tal motivo se nos pide invitar participar en él, a todos los ex alumnos que hasta hoy no hayan tenido conocimiento de la existencia de este Círculo.

Escuela de Artes y Oficios

PROPUESTAS POR ARTICULOS DE ABARROTES

La Escuela de Artes y Oficios solicita propuestas privadas, cerradas para la provisión durante un año de los artículos de abarrotes que se detallan en las bases.

Las propuestas se recibirán, y abrirán el 17 del presente, a las 15 horas, en la oficina de la Dirección, ante los interesados que concurran.

Bases e informaciones en las Sección Almacenes de 11 a 12 horas.— EL DIRECTOR.

Ministro de Bolivia en la Cancillería

En la mañana de ayer el Ministro de Bolivia en Chile, señor Hernando Siles celebró una entrevista con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Vergara Donoso.

El señor Siles conversó con el Subsecretario diversos asuntos relacionados con la misión que desempeña en nuestro país.

LOS LIVIANOS REALIZARON ANOCHE UNA PELEA ESPECTACULAR

Lillo, del Mapocho, venció por puntos a González, del Badminton, después de un accidentado combate.— Marchant y Segovia triunfaron por K. O. al primer round

Miles de aficionados concurrieron anoche al Stadium de la Alameda de las Delicias esquina de Cienfuegos, a presenciar los encuentros finales de la Selección Olímpica competencia en la que participaron excelentes amateurs de los diferentes clubs de la capital.

Los encuentros en su mayoría tuvieron un desarrollo violento y de interés técnico, destacándose la pelea de Ramón Marchant que tuvo un desenlace rapidísimo, venciendo el Zurdo por K. O. al primer round.

Aravena en la categoría peso pluma supo imponerse por su habilidad venciendo por puntos al fuerte representante del Badminton B. C., el excelente amateur Julio Vásquez.

EL COMBATE DE LA NOCHE

Los livianos Carlos Lillo del Mapocho B. C. y Juan González del Badminton B. C. realizaron el mejor combate de la noche. Ambos muchachos se emplearon a fondo, recurriendo a sus mejores golpes y dándole a la pelea escenas espectaculares. Lillo, después de haber sido superado en los primeros rounds imprimió un tren violento a la pelea colocando algunos golpes de efecto en plena mandíbula, haciendo caer varias veces K. D. a González.

Los dos rounds finales del match impresionaron a la concurrencia imponiéndose por puntos en forma brillante el excelente liviano Carlos Lillo.

El combate final del programa estuvo a cargo de Armando Segovia del México B. C. con David Cabrera del Badminton. Este encuentro tuvo un desenlace inesperado, pues la concurrencia vió caer K. O. a Cabrera al primer golpe que lanzó Segovia.

Damos a continuación el resultado general de los encuentros realizados anoche:

Categoría mosca: Guillermo López, Badminton, con Rolando Arias, San Eugenio. Venció López por puntos.

Categoría gallo: Ramón Marchant, Badminton, con Felipe Gep, Mapocho. Venció Marchant por K. O. al 1.o round.

Categoría pluma: Humberto Aravena, Girardi con Julio Vásquez, Badminton. Venció Aravena por puntos.

Categoría liviano: Juan González, Badminton, con Carlos Lillo, Mapocho. Venció Lillo por puntos.

Categoría medio mediano: Evaristo Balza, Girardi, con Guillermo Reyes. Venció Reyes por no presentarse Balza por enfermedad.

Categoría mediano: Gabriel Salinas, México con Osvaldo Guerra, Mapocho. Venció Guerra por puntos.

Categoría medio pesado: Armando Segovia, México, con David Cabrera, Badminton. Venció Segovia por K. O. al 1.o round.

CITACIONES POLITICAS

CLUB SOCIAL "LA UNION DEMOCRATICA".— [illegible] a sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las [illegible] en Mautcana 738.

CENTRO DE AVANZADA DEMOCRATICA. — [illegible] Asamblea General para hoy, a las 21 horas, en Puente [illegible]

JUVENTUD DE PROPAGANDA DEMOCRATA.— [illegible] a reunión general para hoy, a las 21 horas, en [illegible] fanos 1244.

PARTIDO SOCIALISTA DE PROVIDENCIA.— [illegible] junuta general para hoy, a las 20 horas.

Se estudia empleo del fierro en barras

EN CONSTRUCCIONES FISCALES

En la tarde ayer se reunió la comisión designada por el Ministerio de Fomento para estudiar, y proponer un proyecto relacionado con el empleo del fierro en barras en las construcciones fiscales de hormigón armado.

Esta comisión que [illegible] pone de los ingenieros [illegible] ñores Guerra, Aguirre [illegible] man, Arratz e [illegible] a algunos acuerdos [illegible] cha sesión, los cuales [illegible] redactados a más [illegible]

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO AYER EN EL SAN CRISTOBAL

A las 18.30 horas [illegible] se produjo en la [illegible] cerro San Cristóbal [illegible] cidente automovilístico [illegible] casi cuesta la vida [illegible] fer Ramón Rodríguez [illegible] noza.

Más o menos a esa [illegible] el chofer Rodríguez [illegible] ba de un viaje a [illegible] cuando al torcer una [illegible] se precipitó fuera de [illegible] destrozándose por [illegible] el coche que rodó [illegible] io y quedando su [illegible] gravemente herido.

Conducido a la Asistencia Pública Posta Central [illegible] practicaron los auxilios [illegible] dicos de urgencia. [illegible] noche el chofer Rodríguez continuaba grave.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 19.a extraordinaria, en miércoles 8 de abril de 1936

(SEGUNDA LEGISLATURA)

PRESIDENCIA DEL SR. FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o—De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le dirigió a petición del señor Martínez, don Carlos Alberto, relacionado con las razones que tuvo el Gobierno para cancelar la carta de nacionalización del doctor Natalio Berman Berman.

Con el segundo, contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, solicitándole la inclusión en la convocatoria de un proyecto de ley que concede fondos para auxiliar a los damnificados por el incendio ocurrido en el pueblo de "Las Hortensias".

Quedaron a disposición de los SS. DD.

2.o—De un oficio del H. Senado, con el que devuelve aprobado, en los mismos términos, el proyecto, por el cual se declaran suspendidos desde el 1.o al 12 de abril, los términos para la práctica de gestiones, trámites o actuaciones que deban verificarse en la Corte de Apelaciones y en el Juzgado de Letras de La Serena.

Se mandó comunicar el proyecto a S. E. el Presidente de la República.

3.o—De una moción del señor Ferrada, con la que inicia un proyecto que modifica la Ley N.o 3997, de 4 de enero de 1924, sobre jubilación de empleados ferroviarios.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

4.o—De una solicitud de doña Mercedes Schwarzenberg v. de Thompson, en la que pide pensión de gracia.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS. — DEROGACION DEL ART. 8.o DE LA LEY 3997

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Terminada la cuenta.

Entrando a la hora de incidentes, corresponde el primer turno al comité democrático.

Tiene la palabra el H. Sr. Ferrada.

El señor FERRADA. — Por la cuenta de hoy ha tomado conocimiento la H. C. de un proyecto sencillo, del que soy autor, y que tiene por objeto derogar el Art. 8.o de la ley N.o 3997 sobre jubilación de empleados ferroviarios.

Este artículo tenía por objeto establecer en la ley de jubilaciones la forma en que estos empleados debían contribuir al incremento de los fondos de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Los fines perseguidos han sido cumplidos con exceso a mediados del año 33; sería justicia, por lo tanto derogar este Art. 8.o para que los jubilados reciban íntegramente los emolumentos de su jubilación.

En este sentido quiero solicitar la benevolencia de la H. C. para pedir que se oficie a nombre de ella al Ejecutivo, a fin de que tenga a bien incluir en la convocatoria el proyecto a que me he referido.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la H. C. para pedir al Ejecutivo a nombre de la Corporación, que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto de ley a que se ha referido el honorable señor Ferrada.

Varios Señores Diputados. — Muy bien!

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Cuál es el proyecto?

El señor URRUTIA (don Efraín). — El que se refiere a los envases de madera...

El señor AMPUERO. — Es el de envases de madera, honorable Diputado.

El señor SECRETARIO. — Es el proyecto que deroga el artículo 8.o de la ley de enero del año 24, sobre jubilación de empleados ferroviarios.

El señor WALKER LARRAIN. —¿Qué dice el artículo, señor Secretario?

El señor SECRETARIO. — No lo tengo a la mano, señor Diputado.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar S. S.

2.—PASOS BAJO NIVEL

El señor FERRADA. — Voy a referirme ahora a otra materia.

El día que regresé del sur en el tren directo que hace la carrera desde Puerto Montt a la capital—en un cruce que existe en la línea férrea a dos kilómetros de la ciudad de Rancagua — me impuse de un horroroso accidente, en el cual fueron víctimas dos modestos ciudadanos; los obreros Pedro Flores y Marcos Villarroel.

Aunque en esta Cámara, cuando me he referido a política caminera, he tratado con amplitud de detalles esta materia en el sentido de pedir que se establezcan pasos bajo nivel en los cruces de la línea férrea para evitar estos accidentes, voy otra vez a insistir en esta idea y ojalá que la H. C. sea ahora más benevolente, ya que en esta ocasión cuento con el apoyo del honorable señor Walker. Deseo pedir al señor Ministro de Fomento que, en el plan caminero, se preocupe de la construcción de pasos bajo nivel, a fin de evitar esta numerosa pérdida de vidas de modestos ciudadanos.

Recuerde la H. C. que con este propósito yo obtuve que se aumentara la partida correspondiente, de 64 millones a 65 millones de pesos, con el objeto claro de que este millón de pesos se destinara a la construcción de pasos bajo nivel. Pero, desgraciadamente, según tengo conocimiento, este millón de pesos va a destinarse al mejoramiento de la vialidad del camino de Santiago a Valparaíso. Como se vé, el S. Gobierno no se preocupa de defender la duración de las gomas de los automóviles de los poderosos y tiene absoluto desprecio por la vida de los ciudadanos modestos.

En consecuencia, voy a pasar a la Mesa una indicación, con el objeto de pedir al Ejecutivo, a nombre de la H. Cámara, que se preocupe de solucionar este problema.

A continuación va a hablar el H. Sr. Ampuero.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Le quedan 6 minutos al Comité Democrático.

Tiene la palabra el H. Sr. Ampuero.

El señor AMPUERO. —¿Cuántos minutos me quedan, Sr. Presidente?...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Seis minutos.

3.—INCUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES

El señor AMPUERO.—En una sesión anterior, el H. señor Madrid se ocupó en esta H. Cámara de la situación en que habían quedado los obreros y empleados de la Fábrica de Envases y Enlozados de Santiago, a consecuencia del incendio que la destruyó, hace más o menos un mes.

El H. diputado abordó dos puntos principales: uno, referente a la MAGNANIMIDAD con que la empresa trató a sus obreros, dándoles desahucio, me parece que de tres días; y otro, referente al seguro de cesantía, presentando una moción al respecto.

En lo tocante al segundo punto, estoy en todo de acuerdo con el H. diputado por Santiago y de desear sería que el Gobierno, que tanto alardea de sociano incluyera en la convocatoria del actual período de sesiones de esta H. Cámara, un proyecto que en el futuro fuera garantía segura para obreros y empleados que por motivos circunstanciales se ven de un momento a otro arrojados a la miseria y al hambre a causa de una cesantía forzosa, pues sabido es que en Chile, tanto obreros como empleados, viven al día, no tienen economías para casos eventuales a causa, precisamente, del escaso salario que ganan diario o mensualmente.

Es así como en momentos o circunstancias como las actuales, de la noche a la mañana y sin preveer el golpe se ven en la más espantosa miseria.

Y no voy a abundar en otras razones sobre esta materia digna de estudio y de unánime aprobación, porque dentro de los escasos minutos de que dispone el Comité Democrático quiero referirme en forma especial a la difícil situación en que han quedado los obreros y empleados de la Fábrica de Envases y Enlozados de Santiago.

En efecto, señor Presidente, el personal a que me refiero, después del incendio de la Fábrica ha encontrado toda clase de dificultades para obtener el logro de sus gestiones de justicia, tanto de parte de los patrones como de las autoridades a que han acudido: Intendente, Inspección del Trabajo, Ministro respectivo, etc., que han puesto oídos sordos a las reclamaciones del referido personal.

Y, para ser más explícito, voy a leer precisamente la nota en que el Sindicato de Obreros de la Fábrica de Envases y Enlozados puntualiza esta reclamación. Dice así:

"Santiago, marzo 31 de 1936. —Señor Inspector Provincial del Trabajo.—Santiago. — Respetado señor: Me veo en la molesta situación de recurrir ante la autoridad del Trabajo, en mi carácter de presidente del Sindicato Industrial de la Fábrica de Envases y Enlozados, y en representación del personal afectado, para rogarle quiera poner solución a las dificultades últimas que se suman a las innumerables creadas por los administradores de la fábrica a los intereses de sus operarios.

Es el caso que hasta este momento no podemos obtener que la administración nos entregue nuestros fondos sociales que nos ha retenido indebidamente, tanto los fondos de emergencia, los fondos de cuotas sociales mensuales, los fondos sociales por utilidades del año 1935 y los fondos por utilidades del año 1936, hasta la fecha del incendio. Dejo constancia que la fábrica ha salvado su capital y obtenido el reconocimiento al pago de toda su mercadería por las compañías de seguros, en una suma superior a cuatro millones de pesos y, en consecuencia, no tiene ningún derecho a lesionar los intereses de los operarios que han contribuído en gran parte a la acumulación de tan enorme cantidad de pesos.

Hasta este momento, tampoco la administración hace la cancelación de los trajes de trabajo de propiedad del personal, como lo habíamos convenido. Esto es aún más odioso cuando por las herramientas destruídas se pagó una suma caprichosa e irrisoria, que en ninguna forma permite reponer las herramientas perdidas.

A estas prácticas viciosas se suma ahora el asalto a nuestro hogar social, ubicado en calle Santa Rosa 2198, y por el cual se han apropiado de los muebles y enseres del Sindicato, llevándoselos a un local que arrienda la fábrica en calle German Riesco N.o 2096, en cuyo hecho punible ha tenido principal actuación el portero de la fábrica, Ismael Jara, lo que se ha realizado en la mañana de hoy.

Por otra parte, gran parte del personal, que busca trabajo en otras actividades, tiene dificultades porque le exigen su documentación personal, y no puede hacerlo porque la fábrica no le entrega o no le ha hecho nunca sus contrato del trabajo.

Además, se le ha puesto término o desahuciado al personal y se le hace contrato en seguida por días en forma que hay operarios con dos o tres contratos sucesivos, perdiendo así sus derechos a feriados y garantías señaladas en la legislación social.

Sabe también la Inspección del Trabajo, cómo la administración ha perseguido al personal, al extremo de pedir el desafuero para el presidente del Sindicato, quien, a pesar de la confianza votada por numerosísima asamblea en presencia de autoridades del Trabajo, la administración se niega a permitirle la menor intervención, lo que es mucho más irritante cuando no entrega al Sindicato ni siquiera los fondos sociales de nuestra organización.

Nuestros asociados, sumamente descontentos por el desahucio de tres días que pagó la fábrica, cuando ésta obtiene pingües utilidades con los pagos del seguro y cuando han perdido todos sus sacrificios de diez o más años de servicios sin interrupción, para ser en seguida votados a la calle son trabajo, ni garantías para proveerse de pan, techo ni abrigo, se sienten indignados por estas arbitrariedades que no pueden ser prácticas de armonía entre el capital y el trabajo, mucho menos cuando la sociedad que explota la fábrica está reconstruyendo su organización para darle mayor empuje y escala a la producción de esta industria y donde necesariamente tendrá que utilizar los servicios del personal especializado y competente que hoy empuja a la desesperación.

En consecuencia, en nombre del Sindicato, ruego su intervención. —José Olmos Villegas, presidente del Sindicato".

Esta nota, señor Presidente la envió el sindicato a la Inspección del Trabajo. Como se ve, de los diversos puntos de ella se desprende, como lo manifesté hace pocos instantes, que la Sociedad no ha cumplido con las leyes sociales.

Así, por ejemplo, en el punto primero de la nota, los obreros reclaman que la empresa o fábrica de envases y enlozados no les ha entregado sus fondos sociales y los tiene, tanto las cuotas sociales mensuales de emergencia como los de gratificación por utilidades el administrador depositados en su cuenta personal, como si fueran de su haber, en circunstancias que deben estar bajo el control directo del Presidente del Sindicato en conformidad a la ley.

El señor FUENZALIDA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado... Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

4.— CONSTRUCCION DE PASOS BAJO NIVEL EN LOS SITIOS MAS IMPORTANTES DE LAS LINEAS FERREAS. — PROYECTO DE ACUERDO

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— El honorable señor Ferrada solicita que, a nombre de la Corporación, se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, haciéndole presente la conveniencia de contemplar la construción de pasos bajo nivel en los sitios más importantes de las líneas férreas.

Solicito el asentimiento de la Cámara para someter a discusión y votación el proyecto de acuerdo a que he dado lectura.

El señor WALKER LARRAIN. —No hay ningún inconveniente.

El señor ACHARAN ARCE.— No tiene objeto que nosotros insinuemos la idea propuesta por el señor Ferrada, porque le corresponde pronunciarse al Senado, ya que pende de su consideración el proyecto sobre Construcción de Caminos, en el cual cabe esa innovación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor WALKER LARRAIN. — Yo le pediría al señor Acharán que retirara su oposición, porque estas líneas férreas o pasos a nivel están causando, a diario, muchas muertes...

El señor GONZALEZ VIDELA.— Retire su oposición, honorable diputado.

El señor GONZALEZ (Don Pedro).— En todo país civilizado existen pasos bajo nivel.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien, honorable diputado; pero quiero dejar constancia que le corresponde al Senado y no a esta Cámara pronunciarse sobre la idea que insinúa el honorable señor Ferrada.

El señor FUENZALIDA.— (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a discusión y a votación el proyecto de acuerdo del señor Ferrada.

Varios señores diputados. — Muy bien.

El señor FUENZALIDA.— (Vicepresidente).— Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de acuerdo del señor Ferrada, apoyado por el Com. Democrático:

Para que a nombre de la Honorable Cámara se dirija oficio al señor Ministro de Fomento haciéndole ver la conveniencia de contemplar en el plan caminero la construcción de pasos a bajo nivel en los cruces más importantes de los caminos con la línea férrea, como un medio de evitar los frecuentes atropellos y pérdidas de vidas de ciudadanos modestos, que se vienen repitiendo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo del honorable señor Ferrada.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado.

El señor GAJARDO.— ¿Me permite la palabra?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ELGUETA.— Sí hay acuerdo, quitándole la frase final.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Gajardo.

El señor GUZMAN (Don Eleodoro).— ¿No se va someter a votación el proyecto de acuerdo?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Sí, señor.

Tiene la palabra el honorable señor Gajardo.

El señor GAJARDO.— Es solamente, señor presidente, para hacer ver a la Cámara que es obligación de la Empresa de los Ferrocarriles hacer estos pasos bajo nivel por su cuenta. De manera que me parece a mí que no es del caso contemplar en el plan caminero, que va a llenar ya muchas necesidades, esta situación.

Por lo demás, comparto ampliamente las ideas sustentadas por el señor Ferrada en el sentido de que estos pasos a nivel están causando numerosas desgracias; pero a mí no me parece posible que sea conveniente ni justo que el Fisco deba dar el dinero necesario a la Empresa de los Ferrocarriles para que cumpla con esta obligación que debió cumplir hace mucho tiempo.

Es por esto que estaría dispuesto a aceptar el proyecto de acuerdo del señor Ferrada siempre que se haga en él una salvedad y se diga: "sin perjuicio de las obligaciones que las leyes vigentes imponen a la Empresa de los Ferrocarriles.

Hago indicación en este sentido, y, en caso de que ella no se acepte, me veré obligado a votar en contra del proyecto.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para ofrecer la palabra a un diputado que defienda el proyecto de acuerdo.

El señor MURILLO.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA) Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MURILLO —Señor Presidente, la ley de Ferrocarriles no obliga — y en esto disiento de la manera de pensar del H. señor Gajardo,— a la Empresa respectiva a hacer esta clase de trabajo. Los Ferrocarriles explotan, la Dirección de Obras Públicas construye: la explotación es la consecuencia de la construcción. Por consiguiente, es muy difícil exigirle a la Empresa de los FF. CC. que explote las líneas que el Estado le entrega construídas, y que ésta atienda fundamentalmente, por sus propios recursos, las vías que así le han sido entregadas para su explotación.

Encuentro yo que esta proposición es muy oportuna y que tiene ella todos los aspectos de un proyecto altamente humanitario.

El señor GAJARDO — ¿Me permite, Su Señoría una interrupción?

Siento no tener a la mano la ley respectiva; pero hay en ella una disposición expresa que obliga a la Empresa de los FF. CC. a mantener guarda-vías y vallas en todos los cruces a nivel y que también la obliga a hacer pasos bajo-nivel por su propia cuenta.

Pero esta obligación no la cumple la Empresa de los Ferrocarriles, y a esto se deben, en gran parte, los accidentes que a diario están ocurriendo. Si cumpliera la Empresa con cualquiera de estas dos obligaciones, seguramente no tendrían lugar los accidentes que se lamentan a menudo.

El señor MURILLO — En realidad no podría asegurar, por lo que a mí se refiere, y por las observaciones que se han podido deducir de las personas que trafican en automóvil a objeto de inspeccionar las vías, si la Empresa de los FF. CC. cumple o no con la obligación de mantener a firme un guarda-vías en las intersecciones de los caminos por las vías férreas; pero en las pocas ocasiones que a mí me ha tocado transitar en automóvil por estos cruces, siempre he visto al guarda-vías frente al cruzamiento respectivo; más aún, he visto el individuo que atiende la línea férrea colocar la cadena para paralizar el tránsito de automóviles en el momento mismo de la pasada de un tren...

Por lo demás, aquí no se trata de ver quién va a efectuar este trabajo, porque el proyecto del H. señor Ferrada se refiere solo a la conveniencia de hacerlo. Tenemos, por lo tanto, un proyecto de acuerdo que, en buenas cuentas, no afecta al fondo de la cuestión.

El señor FERRADA. — Todavía más, en el plan caminero en vez de consultarse los $ 64.000.000 que se necesitaban se consultaron $ 65.000.000. Hay, pues, un millón de pesos en exceso de los contemplados para esas necesidades camineras. Nada más lógico que se tomara de este millón de pesos una suma determinada para atender a la construcción de los pasos bajo-nivel más importantes.

El señor MURILLO.— Creo que la Empresa de los FF. CC., refiriéndome a esta misma materia, podría concurrir con una cuota para efectuar estos trabajos, desde el momento que está afectada con la obligación de mantener guarda-vías, vallas, etc. En consecuencia, se podría establecer en la ley que podría concurrir con cierta cantidad de dinero para estas obras, desde el momento, como digo, que vaya a significar para ella una economía estos pasos bajo-niveles.

Repito que, según mis recuerdos, que bien pudieran no ser muy exactos, y creo que no lo son, es a la Dirección de Obras Públicas a quien compete la construcción de los ferrocarriles fiscales y que a la Empresa le corresponde únicamente su explotación.

Yo estoy de acuerdo con el proyecto del H. señor Ferrada y sólo tengo una ligera diferencia con el H. señor Gajardo en cuanto a quien va a contribuir con los emolumentos respectivos.

He terminado.

El señor WALKER.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA) Vicepresidente).— Con el asentimiento de la H. Cámara podría usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ZAPATA — Votemos mejor señor Presidente.

El señor FUENZALIDA) Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación el proyecto de acuerdo.

El señor GAJARDO.— ¿Con la modificación?

El señor FUENZALIDA) Vicepresidente).— No hay ninguna modificación.

El señor GAJARDO — Yo formulé una, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — ¿Su Señoría insinuó la idea de suprimir la última frase?

El señor GAJARDO.—Deseo que se diga "sin perjuicio de las obligaciones que imponen a la Empresa las leyes vigentes". Es lo menos que puede pedirse.

El señor ELGUETA.— Y que se suprima la última frase.

El señor FUENZALIDA) Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo con la modificación del H. señor Gajardo.

El señor ELGUETA. — Que la Mesa queda facultada para redactarlo en definitiva.'

El señor GUZMAN (don Eleodoro)) — Redactándolo la Mesa.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los HH. Diputados se sirvan guardar silencio porque no se alcanzan a percibir las observaciones de los señores Diputados.

El señor NUÑEZ GALENO. — Ruego al señor Secretario se sirva leer el proyecto para ver cómo quedaría con la modificación:

El señor SECRETARIO.— Diría así:

"Para que a nombre de la H. Cámara se dirija oficio al señor Ministro de Fomento haciéndole ver la conveniencia de contemplar en el plan caminero la construcción de pasos a bajo nivel en los cruces más importantes de los caminos con la línea férrea, sin perjuicio de las obligaciones que impone a la Empresa de los Ferrocarriles las leyes vigentes.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo con la modificación del honorable señor Gajardo.

—Acordado.

Corresponde el segundo turno al Comité socialista.

5.— TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS.— MANTENIMIENTO DE LA BOLSA ESTATAL EN VALPARAISO

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Verdugo.

El señor VERDUGO. — Señor Presidente, en muchas ocasiones me he preocupado en esta Cámara del trabajo nocturno de las panaderías, y son muchas, también, las veces que se han dirigido oficios a mi nombre, pidiendo el cumplimiento exacto de esta ley que está en vigencia desde el año 1925.

He recibido una cantidad de notas del Ministro del Trabajo, que murió, señor Serani...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Qué murió el señor Serani...

El señor VERDUGO —... en que manifiesta que se sigue estudiando la forma en que debe aplicarse esta ley.

Yo no he podido hasta hoy comprender, cómo el señor Ministro del Trabajo ha podido contestar que está estudiando el cumplimiento de una ley que está en vigencia desde el año 1925.

Hoy he leído en un diario que hay un cambio de Ministro del Trabajo...

El señor BOSCH.— ¿Tan atrasado de noticias estaba Su Señoría?

El señor VERDUGO.—... que el señor Fajardo ha entrado a reemplazar al señor Serani.

Yo no sé si el señor Fajardo va a seguir la misma política nefasta del señor Serani, pero yo quiero hacer en esta ocasión estas observaciones para ver si este Ministro del Trabajo va hacer cumplir esta ley, que en todas partes del país piden los panificadores que se cumpla.

Ahora voy a referirme a otro servicio al cual también en otras ocasiones me he referido, que mantiene el Gobierno en Valparaíso, y que se llama la "Bolsa Estatal".

Es Valparaíso la única parte del país en que el Ministerio del Trabajo mantiene estos servicios especiales para los panificadores, que no pretenden otra cosa que dividir a los obreros, porque los sindicatos tienen servicios de colocación desde hace muchos años; pero al señor Ministro del Trabajo saliente se le ocurrió establecer estos servicios en Valparaíso, que como he dicho no existen en parte alguna del país, para dividir a los obreros.

Con el funcionamiento de esta oficina se ha llegado hasta el extremo de que se paguen sueldos de cinco pesos al día, a estos obreros y de que se les obliga a hacer una tarea de cinco quintales por hombre.

Como no es posible que siga funcionando esta Bolsa Estatal, yo pedí que se dirigiera oficio al señor Ministro del Trabajo a fin de que terminara esta anomala situación; pero el señor Serani nada ha hecho.

Pero ahora, en vista del cambio de Ministro, pido que se dirijan estas observaciones al nuevo Ministro, para ver si en esta ocasión se puede conseguir el cumplimiento de la ley a que me he referido y el desaparecimiento de esa funesta oficina.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente, trasmitiendo las observaciones de Su Señoría.

El señor VERDUGO.— Hace dos meses pedí que se retirara esta Bolsa Estatal; pero, desgraciadamente, aquello que por los manejos de los funcionarios del Trabajo, no obtienen trabajo en las panaderías tienen que recurrir, cansados, a esta oficina.

El señor BOSCH.— De modo que hace una labor útil.

El señor VERDUGO.— Muy funesta en manos del actual Ministro del Trabajo.

6.— SITUACION DE ALGUNOS RELEGADOS EN LA ZONA SUR

El señor VERDUGO — Ahora me voy a referir muy brevemente a la situación de los relegados.

He recibido innumerables cartas de algunos relegados, entre ella una de los que se encuentran en Achao, en la que se me dice que la situación porque atraviesan es sumamente difícil, pues el Gobierno los ha dejado completamente olvidados, no tienen que comer, ni dónde dormir, y como no hay en qué trabajar, no tienen en qué ganarse la vida.

Voy a leer un acápite de una carta, que dice así:

"En la mayoría de las islas dominan los curas y cuando dicen

mias, refiriéndose a los relegados, dicen que son foragidos y ladrones; que por esa causa los ha relegado el Gobierno.

Señor, ¿cómo es posible que estos señores, que se dicen Ministros de Dios, estén predicando en esta forma y expresando que los obreros relegados son asesinos y foragidos? Creo que esta ingrata misión no debe seguir por parte de estos señores.

Hace poco se ha dicho que el señor Ministro del Interior ha firmado otros decretos que suspende algunas relegaciones; pero los diarios no dicen de qué personas se trata, no dan sus nombres, y yo considero que, de una vez por todas, esto debe terminar, y que debe saberse si van a volver los relegados o se les va a mantener en la relegación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Le quedan algunos minutos al comite socialista.

7.—COLONIZACION DEL FUNDO "LAS LILAS" POR LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO. — MEDIDAS TOMADAS ULTIMAMENTE POR ESTA

El señor GONZALEZ (don Pedro A.).— Señor Presidente, hace, más o menos, tres años que la Caja de Seguro Obrero Obligatorio adquirió el fundo Las Lilas de Nos, con el objeto de destinarlo a la colonización. Pues bien, la Caja de Seguro Obrero construyó casas, radicó algunos colonos en ese fundo, en el carácter de aparceros, les dió facilidades de semillas y útiles de labranza y anticipos previos para los efectos de la alimentación; pero, naturalmente, los fines de la colonización, no pueden lograrse y obtenerse a 3 años plazo. Ultimamente, cada uno de los colonos, tal vez por no estar al día en los pagos de los cánones de arrendamiento, ha recibido una nota de la Caja de Seguro Obrero, que es una institución de carácter económico-social y no mercantil, en que se les notifica que el 31 de mayo próximo deben entregar a la persona que la Caja indicare, la casa que ocupan, los animales y los enseres, en vista del pésimo resultado financiero de la colonización de esos predios.

Señor Presidente, estas medidas van a ocasionar a las personas allí radicadas, no sólo un perjuicio social, al tener que verse en el futuro sin bienes y medios de trabajo, sino también ingentes perjuicios económicos. Hay allí personas que se han dedicado a la fruticultura, como ser el aparcero señor Alfredo Beaumont, que tiene en las siete hectáreas arrendadas, un criadero de dos y media hectáreas con sesenta mil quinientas plantas injertadas, y cuyos beneficios vendrá a obtenerlo en este año y en el siguiente, calculando que por el solo concepto del criadero, ha formado una riqueza superior a noventa mil pesos, reducible a dinero en el actual y próximo años.

En virtud de esta extraña resolución de la Caja de Seguro Obrero, debe, sin embargo, abandonar esas tierras y perder todo su trabajo, todos sus desvelos y todas sus esperanzas e ilusiones de una independencia económica, lograda por sus propios esfuerzos.

Esto, señor Presidente, lo considero demasiado grave y como un acto que no ha sido bien meditado.

La finalidad de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, por ser una institución de previsión social, entendiendo por previsión, todos aquellos actos destinados a procurar una porción de bienes en cada individuo para la satisfacción de sus necesidades familiares, es el bienestar social.

La Caja de Seguro Obrero Obligatorio, si bien debe financiarse con sus entradas y rentas, no puede convertirse en empresa lucrativa y mercantil. Su finalidad social fué lograda con la radicación de tales colonos y en las condiciones señaladas, en el caso de los actuales aparceros del fundo Las Lilas.

En vista, señor Presidente, de que es un anhelo nacional la subdivisión de la tierra, yo recalco la gravedad que importa esa insólita medida de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

En vista de estas observaciones, pido a la H. C. que dirija oficio al Ministerio de Tierras y Colonización, haciéndole ver la conveniencia de que la Caja de Colonización adquiera, compre a la Caja de Seguro, el fundo "Las Lilas" a fin de que permanezcan siempre radicados en él estos obreros, que no deseen otra cosa que ser dueños de un pedazo de tierra, ser hombres independientes, incrementar la riqueza nacional, y vivir con el fruto de su exclusivo trabajo.

He dicho, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio al Ministro respectivo, transmitiéndole las observaciones de S. S.

Le quedan algunos minutos al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Le corresponde a continuación...

8.— FLAGELACIONES A REOS Y DETENIDOS.— PETICION DE OFICIO

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el H. Sr. Martínez (don Carlos Alberto).

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Voy a referirme muy brevemente a un hecho que presencié ayer en la tarde en la Secretaría de la Liga de la Defensa de los Derechos del Hombre. Se ha fundado este organismo para atender, en lo posible, a las familias de los presos y relegados, víctimas de la saña del actual Gobierno.

Ayer—como digo—estaba en la Secretaría de este organismo, cuando tuve oportunidad de presenciar un hecho que es vergonzoso para nuestro país y para nuestra cultura. Llegó hasta nosotros el ciudadano Agustín López que decía ser presidente de una asamblea radical o del Centro Pedro Aguirre Cerda. Este señor manifestó haber estado una semana, más o menos, en Investigaciones. Se sacó las ropas con que tenía cubierto su cuerpo, y, a pesar del tiempo transcurrido, se notaban las lacras dejadas por las flagelaciones que se le habían hecho en dicha repartición.

En realidad, señor Presidente, se trataba de un ciudadano que ha estado detenido sin haber cometido ningún delito, como no sea el de ser miembro de la mesa directiva de un centro político no afecto al Gobierno. Sin embargo, fué llevado desde su casa a ese establecimiento por un grupo de agentes, los cuales le dispararon algunos balazos hiriéndolo en la cabeza (aún conserva las manchas de sangre); pero no solamente lo llevaron preso a él, sino que también a su esposa y a un joven de pocos años, a los cuales se mantuvo en Investigaciones por tres o cuatro días.

Este ciudadano ha estado detenido hasta ayer y se le ha sometido a torturas que no son descriptibles. Creo que no hay palabras con qué condenar un hecho de esta naturaleza.

Había que ver, señor Presidente, cómo tenía los brazos y las piernas, totalmente amoratadas. Dice que lo insultaban todos los pesquisas cuando lo llevaron al calabozo y allí le dieron de patadas y bofetadas con ensañamiento criminal. Iban expresamente a su celda para burlarse de él, diciéndole: "¡Anda, a llamar a tus correligionarios para que te defiendan". "¡Que te defienda Aguirre Cerda!". "Háblale a la Asamblea Radical", etc., etc.

Y cada frase, se acompañaba de un golpe o un puntapié.

Este fué el tratamiento que se le dió, hasta que salió de allí convertido en un San Lázaro, trasladado a la Cárcel.

Todo esto tuvo ocasión de comprobarlo la comisión de Ministros de la Corte, que visitaron las cárceles recientemente, pero llevando, a la vista, las huellas de las flagelaciones, este ciudadano no ha tenido otra reparación que la de ponérsele en libertad.

¿Es posible que cuando un ciudadano de la República es sometido a estas torturas, no haya ningún medio de proceder contra ésto, y a fin de obtener el castigo de los culpables?

¿Es posible que los torturadores, horda de bandidos, y el señor Palma, su jefe, continúen en sus puestos tan tranquilos?

¿Dónde estamos? ¿Es posible que un grupo de sayones de esta especie no tenga sanción alguna y que estos actos se cometan sin que nadie proteste?

¿No hay quién proceda a hacer un sumario en contra de los que están actuando en esta forma oprobiosa, indigna de nuestra cultura?

Anoche, cuando el ciudadano López fué a denunciar estos hechos a la Liga de los Derechos del Hombre y a pedir su ayuda, una sorda protesta salió de labios de todas las personas que allí había.

¡Investigaciones es, actualmente, un servicio envilecido! Esto es la opinión que existe en todo el país sobre esta repartición; dócil, flexible con el gran delincuente; abusiva, criminal con el débil e indefenso.

Ante el denuncio, lo único que pudimos hacer anoche fué llamar un fotógrafo, pues aún después de ocho días de celda, están vivas las huellas de estos infames atropellos. ¡Cómo estaría la víctima en los primeros días en que lo tuvieron preso!

Y todavía, H. Cámara, hay la agravante de que este ciudadano herido en la cabeza por un balazo que disparó uno de los pesquisas, no ha tenido atención médica de ninguna especie, en todos los días en que estuvo preso.

Se ha mejorado sólo por felicidad, por suerte, porque—como digo—no ha tenido atención médica alguna hasta el día de ayer en que salió de la prisión.

Este ciudadano, para demostrar los atropellos cometidos en su casa, la ha mantenido en la misma situación en que la dejaron los agentes de Investigaciones: todo quedó revuelto y desordenado, y las paredes y el techo han quedado llenos de balas disparadas por ellos. Cuando bandas de foragidos asaltan hogares para entregarse al pillaje, quedan en igual forma. No hay diferencia.

No obstante, nadie puede protestar de estos abusos y atropellos, porque estamos en estado de sitio. Estamos ante el Gobierno de la Armonía, como dijera un arcaico Ministro.

Pero yo cumplo con mi deber de denunciar estos hechos y pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para ponerlos en su conocimiento, pidiéndole que inicie el sumario del caso, como una garantía para todos los ciudadanos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Se dirigirá el oficio a nombre de S.S.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

A continuación.

9.—PETICION DE OFICIO

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Yo voy a pedir que se dirija oficio a nombre de la Cámara al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que le insinúe a la Caja de Colonización la conveniencia de que adquiera el fundo "Las Lilas", en "Nos".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En el momento oportuno, solicitaré el acuerdo de la Cámara, honorable diputado.

10.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE MIEMBRO DE COMISION MISION

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— El honorable señor Urrutia, don Mario, renuncia a la Comisión de Policía Interior.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al H. señor Silva don Luis Antonio.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptaría esta designación.

Acordado.

A continuación, corresponde el turno a los diputados sin Comité. En el sorteo respectivo, quedó en primer lugar el honorable señor Terrazas, que, en este momento, no se encuentra en la Sala.

En seguida, le corresponde al H. señor Valenzuela, don Juan de Dios.

El señor VALENZUELA (don J. de Dios). — Ha cedido la palabra al Honorable señor Acharán Arce.

11. — COMITE CENTRAL DE DUEÑOS DE MEJORAS DE VALDIVIA. — SOLUCION DE DIFICULTADES CON LOS DUEÑOS DE SITIOS. — PETICION DE OFICIO

El señor ACHARAN ARCE. — He recibido del Comité Central de Dueños de Mejoras de Valdivia, una comunicación en la cual se me pide mi intervención en favor de una solicitud que ha sido enviada al Gobierno y que deseo sea conocida por esta Honorable Cámara.

Dice así:

"1.o Que la Comisión designada por el Gobierno para resolver las dificultades entre los dueños de mejoras y los dueños de sitios se traslade a esa ciudad cuanto antes, a fin de poner término a la situación odiosa y difícil creada a los primeros, con motivo de la aplicación de contradictorias disposiciones de la ley, que los priva de toda defensa haciéndoles perder su trabajo y ahorros invertidos en las mejoras de sitios; y

2.o Que mientras se traslada la Comisión se suspenda el empleo de la fuerza pública, para el efecto de los lanzamientos, por el daño mayor que produce al mejorero en esta época de invierno".

Siendo, pues, estas peticiones de toda justicia, me permito rogarle a la Mesa se sirva enviar oficio a los señores Ministros de Fomento y del Interior, para que, si lo tienen a bien, den acoger la solicitud del Comité Central de Dueños de Mejoras de Valdivia.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio que solicita Su Señoría en la forma acostumbrada.

12. — AGUA POTABLE PARA SAN JOSE DE LA MARIQUINA, LANCO Y LOS LAGOS. — PETICION DE OFICIO

El señor ACHARAN ARCE. Otro asunto, señor presidente, en repetidas ocasiones me he ocupado desde este asiento, del problema del agua potable en los pueblos del Sur, y he dado a conocer la urgente necesidad que existe de que a esos pueblos se les dote de tan elemental servicio. Por la falta de agua potable se desarrollan las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y otras, a tal punto que se hace insoportable la vida en esos lugares. Yo me atrevo a rogar al señor Ministro, que al conocer esta súplica la acoja, ordenando se practiquen siquiera por ahora, los estudios en las poblaciones de San José de la Mariquina, Lanco y Los Lagos. Para este efecto, solicito de la Mesa quiera remitir oficio en mi nombre al señor Ministro de Fomento.

El señor FERRADA. — ¿No corresponde ésto al señor Ministro del Interior?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio correspondiente a nombre de Su Señoría.

13. — ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA SESION DE AYER POR EL SEÑOR ZAPATA. RELACIONADAS CON EL SEÑOR GUSTAVO EXSS.

El señor ACHARAN ARCE. — Además, señor presidente, quiero ocuparme en éste instante de algunas observaciones que formulara en el día de ayer mi Honorable colega, el señor Zapata, y de las cuales me he impuesto por la prensa.

En estas observaciones, el señor Zapata se refirió a ciertos derechos que hacía valer el indígena Lincanqueo, de San José de la Mariquina en contra de don Gustavo Exss.

Yo soy el primero en respetar todo derecho y, mientras me impongo de los antecedentes de este denuncio, quiero hacer presente a la Cámara que la persona del señor Gustavo Exss, es respetable en todo sentido. El señor Exss es un hombre de trabajo, que por medio de su esfuerzo y su espíritu de ahorro, ha llegado a poseer una de las fortunas más sólidas del Sur de Chile. No creo, señor presidente, que pretenda discutir derechos ajenos.

Por otra parte, como muy bien dijo, el señor Zapata, este asunto está entregado al fallo de los Tribunales, quienes procederán conforme a derecho; de manera que no tiene por qué la Cámara entrarse a pronunciar en esta materia. Sería sencillamente invadir atribuciones de otro Poder.

Era cuanto tenía que decir, señor presidente, y dejo la palabra.

El señor ZAPATA. — Yo me he limitado a hacer una exposición de los hechos que se me habían transmitido.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Todavía le quedan cuatro minutos al Comité Democrático.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Ampuero.

14.— FABRICA DE ENVASES Y ENLOZADOS.— INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES

El señor AMPUERO.— Decía, hace un momento, que la Fábrica de Envases y Enlozados no había cumplido con la disposición legal de entregar los fondos sociales y de gratificación por utilidades al Sindicato respectivo; y, por lo tanto, me cabe preguntar qué hace el Inspector del Trabajo o la autoridad administrativa que no obliga a esta Compañía a dar cumplimiento a las leyes sociales que está encargado de hacer cumplir?

Es necesario que por parte de estas entidades se vigile el cumplimiento de las leyes sociales, que son las únicas que benefician hasta hoy precisamente a los obreros en algunas de sus justas aspiraciones reivindicacionistas.

En cuanto al punto 2 de la reclamación del Sindicato, él se refiere al no pago de los trajes de trabajo, que tenían los operarios en la Fábrica, los que quedaban bajo llave en las oficinas o en los talleres respectivos, y bajo la responsabilidad de la Compañía. A los operarios se les han pagado sólo algunas de sus herramientas perdidas en el incendio, y en forma antojadiza, en cuanto al costo real y número de ellas; pero no se les ha pagado un centavo por los trajes; de manera que los obreros aunque encuentren trabajo en otra empresa no pueden llevarlo a cabo porque no tienen la indumentaria necesaria para ello. Los deja así, imposibilitados para ganarse la subsistencia. Además, también la Fábrica ha cometido sus atropellos con el Sindicato: han entrado al local social y se han llevado los muebles y enseres a un local particular de la Compañía. Esto yo lo considero un asalto a la propiedad del Sindicato, y creo que las autoridades respectivas deberían tomar sus medidas, si son acuciosas en el cumplimiento de sus deberes.

Otra vulneración a la ley en forma manifiesta es que a los operarios y empleados de la fábrica se les burla el contrato de trabajo. La casi totalidad de ellos no tiene contrato, y si alguno reclamaba de tal anomalía era inmediatamente despedido, si no se comprometía a guardar un discreto silencio. ¿Y con qué objeto hacía esto la Fábrica? Es fácil comprenderlo: con el fin de no pagar desahucio a su personal.

Cabe también aquí hacer presente de cómo esta Fábrica ha burlado las disposiciones sociales. Tan pronto la fábrica eliminó a todo el personal del trabajo, a pesar de que continuaron en sus empleos sin mediar ni un día de paro ocupados en remover los escombros, pero tomándolos con contrato nuevo, como si llegaran por primera vez a la Compañía y sólo por algunos días determinados. Y se agrava la burla a la ley y el daño a los obreros con la rebaja que hizo en los salarios por hora en $ 0,40, $ 0,60 y $ 0,80 menos, en circunstancias que el trabajo era más pesado, más laborioso y más sucio.

Lo lógico hubiera sido la ocupación continuada, con el mismo salario y aun mayor, dado también, el mayor esfuerzo y mayor desgaste de la indumentaria.

Nuevamente, pues, se ve en este caso, la ausencia del Inspector del Trabajo respectivo, que no ha sabido cumplir con sus obligaciones de velar por el cumplimiento de las leyes bajo su custodia.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permítame honorable diputado.

No hay número en la Sala.

Se va a llamar.

Después de un momento.

Ya hay número. Puede continuar Su Señoría.

El señor AMPUERO.— Luego la fábrica ha emprendido una campaña en contra del Presidente del Sindicato. Cuando este Presidente reclamó de la violación de la ley, lo que hizo la fábrica fué echarlo del trabajo sin ninguna justificación, pidiéndole su desafuero.

Requerido el Inspector del Trabajo para que dictaminara sobre este desafuero solicitó la opinión de los operarios quienes reunidos en una gran asamblea votaron en favor del Presidente más de trescientos operarios y solamente 26 votaron a favor de la pretensión deshonesta de la compañía. Esto prueba que el Presidente del Sindicato ha contado no sólo con la simpatía de sus compañeros sino que, según la ley debería haber quedado trabajando; sin embargo no ha sido admitido en la fábrica desde el 12 de febrero del año en curso y hasta la fecha no se le ha pagado ni dado ninguna satisfacción. Mucho menos ha recibido el desahucio y hoy deambula pidiendo justicia sin encontrarla en ninguna parte.

La Inspección del Trabajo, con todos los antecedentes en su poder, favorables al reclamante nada ha resuelto aun, después de dos meses y sigue estudiando el asunto quien sabe por cuánto tiempo más. La cuestión es dejar de morir de necesidad y de miseria a un obrero que no ha hecho otra cosa que velar por el cumplimiento de leyes de la República y por el bienestar de sus compañeros de trabajo, en ausencia de los funcionarios pagados por el Estado, cómplices de tales anomalías.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ya hay número en la Sala.

Puede continuar S. S.

El señor AMPUERO. — Como noto el aburrimiento de los señores diputados por tratar estas materias, poco importantes para algunos, voy a terminar pidiendo que se apruebe un voto a nombre de la Cámara y que diría así:

En vista de la situación aflictiva porque atraviesan los ex obreros y empleados de la Fábrica de Envases y Enlozados de esta ciudad, y que con sus familias suman más de tres mil personas, quedados cesantes a causa del incendio de la referida Fábrica, la Cámara acuerda hacer presente al Gobierno el deber que tiene de ir en ayuda de los afectados.

Creo Sr. Presidente, que a esta gente se la podría ayudar con los fondos de cesantía, ya que no es un misterio para nadie que se cobra este impuesto del dos por ciento, y si se dice que no hay cesantes, el Gobierno puede ayudar a esta gente con los fondos aludidos y cuya acumulación debe ser enorme. Por lo demás la situación de obreros y empleados es sumamente aflictiva.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Sírvase enviar por escrito a la Mesa la indicación.

Está inscrito a continuación el Sr. Escobar, don Andrés.

Tiene la palabra S. S.

15.—ACTUALIDAD POLITICA

El señor ESCOBAR (don Andrés).—A raíz del Estado de sitio dictado por este Gobierno, y apoyado por sus aliados la coalición derechista, hay en las islas inhospitalarias del sur, Sr. Presidente, varios centenares de obreros e intelectuales sufriendo relegación.

El Sr. Ministro del Interior ha hecho promesas a algunas comisiones de madres, esposas e hijos de los confinados que han ido a solicitar la vuelta de estos compañeros del sur, de volverlos a todos; pero hasta aquí, Sr. Presidente hay mucha gente que continúa en el sur, especialmente obreros ferroviarios.

Además de esto en las cárceles continúa una serie de obreros ferroviarios y de otras industrias, ha habido casos tan escandalosos como el de tener a obreros hasta 40 días incomunicados en la penitenciaría de Santiago.

Se trajo de Molina a ocho obreros, y en el proceso caratulado "Herminio Contreras y otros" se les tuvo, como digo, durante 40 días incomunicados, sin que ningún Tribunal se hiciera cargo de juzgarlos, y sólo recientemente fueron trasladados a Talca, porque la Corte Suprema así lo dispuso.

En Talca continúan estos obreros sin ser procesados, sin que ningún juez se haga cargo del proceso, por lo que nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas, ya que estos obreros no tienen el más mínimo delito. De manera que ni siquiera se les debió haber detenido y, sin embargo, la justicia de clases de este país aún los mantiene en las mazmorras carcelarias.

Después de esto, hay varios ciudadanos chilenos condenados a abandonar el país. Entre estos está el prestigioso dirigente obrero Elías Lafferte, un obrero de la construcción, Víctor González y un regidor comunista de Lota, Santos Medel, con lo que se vé que la decantada soberanía popular no se respeta.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Advierto al Sr. diputado que no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ya hay número; puede continuar su señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y como esto fuera poco, señor presidente, la ley habla de que los ciudadanos que estén condenados a extrañamiento tienen derecho a elegir el país en donde quieran fijar su residencia.

Estos dirigentes obreros han pedido que se les traslade a México; pero hoy aparece en la prensa que la Sección de Investigaciones, como una venganza ruin y canallesca, quiere dejar a estos obreros en los deslindes de la República Argentina, con el propósito de que la policía argentina los vuelva a detener y los ande trayendo de arriba para abajo o los confine en cualquiera isla o los asesine, como ya han pasado tantos casos.

Hacemos responsable al Ministro del Interior, en caso de que les pase algo a estos dirigentes de la clase obrera chilena.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de su señoría, y además no hay número en la Sala.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ya hay número en la Sala.

16.—INDICACIONES EN SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO.— El señor González, don Pedro, solicita que, a nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Colonización, a fin de que insinúe a la Caja de Colonización la conveniencia de adquirir el fundo Las Lilas de la Caja de Seguro Obligatorio, pues los colonos parceleros de este fundo han sido notificados para que devuelvan las parcelas que ocupan.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para someter a discusión y a votación el proyecto de acuerdo.

No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El señor Ampuero solicita que, a nombre de la Cámara se dirija el siguiente oficio:

"En vista de la situación aflictiva por que atraviesan los ex obreros y empleados de la Fábrica de Envases y Enlozados de esta ciudad, y que con sus familias suman más de tres mil personas, quedados cesantes a causa del incendio de la referida fábrica, la Cámara acuerda hacer presente al Gobierno el deber que tiene de ir en ayuda de los afectados".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para someter a discusión y votación el proyecto a que ha dado lectura el señor Secretario.

El señor MADRID (don Manuel).—Yo tendría que hacer algunas observaciones al respecto, señor presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Por qué se opone su señoría, que se dice defensor de estos obreros?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

17.—ACTUALIDAD POLITICA

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Decía, señor presidente, que en la prensa había aparecido un párrafo en que se manifiesta claramente la indigna intención de los jefes de Investigaciones.

Dice así:

"A Argentina se pensaría [illegible] a Lafferte y González, a pesar [illegible] que ellos han escogido [illegible] mo sitio de su destierro.

La situación de los reos [illegible] con Elías Lafferte y Víctor González Maldonado, con respecto a la salida hacia su destierro, a que se les ha condenado, en el [illegible] ayer no había en los círculos policiales encargados de ejecutar orden alguna sobre el particular.

Según fuimos informados en fuentes oficiales, el cumplimiento de la pena de extrañamiento se efectuará a fines de la presente semana, una vez que estén listos sus pasaportes.

AGENTES HABLARON AYER CON LOS REOS

En la tarde alcanzaron hasta la Penitenciaría agentes de Investigaciones, quienes consultaron a Lafferte y a González sobre el país a que se trasladarían una vez que fueran dejados en la frontera. Estos manifestaron que ambos lo harían a México.

PENSARIAN LLEVARLOS A LA ARGENTINA

Informaciones que hemos recogido en muy buena fuente nos permiten adelantar que la policía tendría instrucciones de [illegible] dar a los reos a la frontera argentina. Se perseguiría con esto [illegible] garlos a verse detenidos nuevamente por el Gobierno [illegible] por cuanto en este país no se admite la entrada de estos [illegible] danos.

Nuestro informante nos [illegible] que de efectuarse esta medida se violaría abiertamente el artículo 34 del Código Penal, que dispone taxativamente que el condenado a pena de extrañamiento puede elegir a voluntad el sitio o lugar fuera de su país, donde permanecerá mientras dure la condena. Lafferte y González han sido condenados a dos años de "extrañamiento" y, por lo tanto, está en su [illegible] no dirigirse al punto que ellos resuelvan".

De manera, señor presidente, que si la Sección de Investigaciones, contraviniendo la voluntad de Lafferte y González, los [illegible] ra en la Argentina, violaría abiertamente una ley que había con [illegible] da claridad de que los condenados a extrañamiento tienen derecho a elegir el sitio que deseen. Termino pidiendo se oficie al Ministro del Interior para que estos dirigentes obreros, condenados a la pena de extrañamiento, sean [illegible] dos por el Pacífico hasta México.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión, a las [illegible]

El cuadro de Giudice dispuesto también a rehabilitar el football chileno

Y la oportunidad será mañana en su match con el Rampla Juniors de Montevideo

EL ESTADIO MILITAR SERA OTRA VEZ ESCENARIO DE UNA BRILLANTE REUNION

Con extraordinaria actividad, itálicos y ramplenses se han preparado para la gran contienda que protagonizarán mañana en el Estadio Militar, y que, por razones de diverso orden, está llamada a adquirir los contornos propios de los grandes acontecimientos deportivos.

Pero, indudablemente, el factor que en forma decisiva ha logrado despertar el entusiasmo de la afición, es el triunfo contundente que el sábado Rampla Juniors alcanzara sobre Magallanes. Es que ese triunfo ha constituido un rotundo mentís para todos aquellos que en uno u otro tono habían venido proclamando que el cuadro del Parque Nelson era de escasa valía; y es así como hoy en día nadie desconoce ya que el conjunto verdi-rojo resultará peligrosísimo adversario para cualquier equipo chileno que lo enfrente, y que posee todas las condiciones necesarias para poder deparar espectáculos de alta calidad.

Con todo, el cotejo de mañana habrá de constituir para los ramplenses una prueba de fuego, pues de todos es conocida y por todos reconocida la alta capacidad del cuadro que capitanea Carlos Giudice. El Audax, en verdad, jamás se entrega y posee una defensa punto menos que inexpugnable, ante la cual habrán de estrellarse los ataques de los rapidísimos delanteros orientales. Y no resulta aventurado afirmar que mañana se trabará un verdadero duelo entre la línea media del Audax, "la línea de acero", integrada por Araneda, Riveros y Gornall, y los diestros y peligrosos fowards verdi-rojos, duelo que necesariamente tendrá que traducirse en abundantes y vistosas jugadas plenas de emotividad.

¿Será capaz Gornall de detener a Grassi, el veloz puntero derecho del Rampla? ¿Podrá Arín detener los formidables tiros de Giudice? Estas son las preguntas que se formulan los aficionados, las que, por lo demás, justifican la expectación reinante y que solo tendrán su respuesta en la contienda de mañana.

Entusiasmo en la colonia italiana

Hace ya mucho tiempo que en la colonia italiana no se había advertido en presencia de un cotejo del Audax, tanto entusiasmo como es el que ahora existe por concurrir a presenciar la contienda con el Rampla Juniors.

Se justifica este extraordinario interés porque la preparación a que ha estado sometido el cuadro verde, como asimismo la reaparición de players tan destacados como Fisher y Giudice, son factores que permite confiar en que esta vez tendrá un brillante desempeño, por otra parte, la entidad verde ha mejorado visiblemente su organización en el último tiempo y ha aumentado el número de sus asociados en forma que nada tendrá de extraño que mañana se den cita en gran número en el Estadio Militar a estimular a sus favoritos. Desde luego, sabemos que ciento cincuenta nuevos socios que ha presentado el director señor Dante Lépori en los dos meses últimos, se aprestan para concurrir en masa a esta justa internacional.

Opina don Eugenio Gellona

Este prestigioso deportista que hace años es el "alma mater" del Audax Italiano, y a quien pedimos ayer su opinión con respecto al lance internacional de mañana, nos manifestó lo siguiente:

"Robustecida la zaga del Audax con la inclusión de Fisher, y la delantera con Carlos Giudice, estoy cierto de que el cuadro responderá en gran forma frente al Rampla Juniors. Y aun cuando reconozco las bondades del conjunto oriental estimo que mañana caerá vencido por el nuestro, lo que anhelo grandemente por los prestigios del football chileno y también por el buen nombre de nuestra institución".

La barra colocolina

Los colocolinos se manifiestan deseosos de "pulsear" la actual capacidad del Audax para tirar líneas con respecto a los próximos lances oficiales, y con tal motivo acudirán en masa mañana al Estadio Militar. Muchos son los que creen que los verdes tendrán frente a los ramplenses un desempeño tan lucido como el del cuadro albo, pero también hay gran número que atribuye al Rampla Juniors las mayores probabilidades de alcanzar el triunfo.

El programa definitivo

El programa definitivo que se desarrollará mañana en el Estadio Militar, es el siguiente:

1.45 P. M.— Colo - Colo Juvenil con Magallanes Juvenil.

2.45 P. M.— Famae con Unión Española B.

4.30 P. M.— Rampla Juniors con Audax Italiano.

Los precios

Para esta reunión, se han fijado los siguientes precios:

Galerías $ 4.
Tribunas $ 10.
Sillas $ 15.

Banda de músicos

Se verá prestigiada la reunión de mañana con la concurrencia de las bandas de músicos de los Regimientos Buin y Cazadores.

Servicios especiales de góndolas y tranvías

La gran concurrencia que se prevé asistirá al lance de mañana podrá trasladarse al Estadio con toda comodidad desde todos los puntos de la ciudad, pues habrá servicios especiales de góndolas y tranvías.

Deportivo Tabú rendirá homenaje a socio fallecido



Leopoldo Miranda Cabello

Los dirigentes y socios del Deportivo Tabú, como así también un buen número de deportistas de otras instituciones metropolitanas, han acordado rendir un homenaje a la memoria del que fué en vida, entusiasta y meritorio deportista, Leopoldo Miranda Cabello (Q.E.P.D.), y con motivo de cumplir un año de la fecha de su deceso.

Las dotes de caballeroso y entusiasta cultor del deporte ecuestre que adornaban a Leopoldo Miranda, hacen que su recuerdo sea en cada uno de los que le conocieron de cerca, algo que llevarán en forma imperecedera junto a sus mejores recuerdos.

La Romería que organiza el Deportivo Tabú, se llevará a efecto el próximo sábado a las 10 horas, teniendo como punto de reunión, el hall del Cementerio General.

Numerosos partidos por el Campeonato de la Zona Central habrá mañana

Con toda actividad continúa el torneo organizado por el Stade Francais

Práctica de tiro habrá el sábado en el Est. Militar

Los fusileros seleccionados del National Sporting Club

El próximo sábado, desde las 8 horas adelante, habrá prácticas de tiro al blanco en el Estadio Militar, en el polígono que en dicho lugar tiene el National Sporting Club.

Deberán presentarse dicho día al stand de esta conocida institución balística santiaguina, los fusileros que fueron designados para defenderla en el campeonato para tercera categoría que tiene organizado para el próximo domingo en el polígono de Recoleta, la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago.

Los dos equipos seleccionados para este efecto estarán formados por los siguientes fusileros del Sporting:

Equipo A (oficial): señores Florentino Candia (capitán: Ernesto Ahumada, Carlos Devergio, Germán Ibarra y Alberto Botinelli.

Equipo B: señores Julio Gallardo, Eugenio Pérez, Carlos Torchia, Almire Janvier y R. Bazaes.

También deberán presentarse al polígono del Sporting, para que practiquen, los fusileros que fueron designados para defender al club, en las primeras ruedas por los trofeos donados por el coronel Ilabaca y por el coronel Carvallo y que se llevarán a efecto el domingo 19 del presente, simultáneamente, con los clubs de San Fernando, Rancagua, San Bernardo y Vicealmirante Montt de Valparaíso.

Dichos fusileros son los siguientes:

Para 200 metros, señores Edo. Ilabaca L. Augusto Wagner, Javier Aravena, José Baiut y Víctor Salazar; para 300 metros, señores Marcos Sepúlveda, Miguel Niño de Zepeda, Harold Ekwall, Mariano Hewitt, Arturo Rojas y Jorge Gallardo.

Mañana continuará desarrollándose en los courts del Stade Francais el campeonato de tennis de otoño organizado por el club francés.

Las diversas jornadas que se han efectuado hasta ahora han contado con un público numeroso que ha seguido con interés sus alternativas.

Mañana, lo mismo que en las ruedas anteriores, se efectuarán numerosos partidos, por lo que el programa abarcará todo el día.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El siguiente es el programa que se desarrollará mañana:

8 horas: J. Armengolli v. O. Aguilera; Landa-Izzo v. Rojas-Veloso; Renato Achondo v. Javier Echeverría; Roberto Azula v. R. Leppe; Alfredo Davis v. Pedro Azula.

9 horas: H. Achondo v. C. Copetta; Mario Flores v. Eric Davis; señorita Olga Latrille v. señorita L. Lizana; señorita E. Gacitúa v. señorita María Ormeño; señora M. Cornwell v. señorita Rosa Yunis.

10 horas: H. Doren-G. Ferrer v. E. Cooper-Acevedo; C. Hunmud v. H. Moreno; Eric Fenner v. Marcel Taverne; H. Fuenzalida v señora v. señorita Salomé-F. Yunis; señorita Elena Oliva v. señorita L. Devorak.

11 horas: Roa-Besa v. Balmaceda-Llodrá; A. Zentilli v. Raúl Rojas; Alex Meyer v. Pedro Trullenque; Bascuñán-Van Kilsdonk v. Achondo - Líbano; Leoncio Veloso v. J. Ramírez.

14 horas: O. Franck v. M. Savanac; Omar Pabst v. G. Nau; L. J. Webb v. M. Agost; Febre; René Bahamondes v. A. M. Serra-P. Serra v. J. Bravo-H. Becerra.

15 horas: J. Pagola v. A. Ilbarreborde; O. Palma v. Dr. Sabloncello; Ricardo Fenner v. Lionel Page; señorita E. Gacitúa-Ferrer v. señorita Rodríguez-Taverne; señorita L. Oliva v. señorita Laura Espinosa.

16 horas: Leoncio Veloso v. L. Achondo; Víctor Yunis v. ganador J. Riera v. H. Varela; Hugo Chiessa v. Salvador Deik; Echebarne v. ganador H. Achondo v. C. Copetta; Zanetta-Cintoleci v. R. Ortega Matetich.

17 horas: ganador Zentillini Rojas v. ganador M. Flores v E. Davis; Gmo. Bravo v. L. Yunis; Pabst - Fuenzalida v. Bulnes Harnecker; J. Bravo v. ganador Aguilera v. Armengolli; señorita Marta Rodríguez y señora Milred Cornwell.

Por acuerdo entre los competidores deben quedar definidos en la semana los siguientes partidos:

Señorita Olga Latrille - Marta Rodríguez v. señorita Rosa Yunis-Salamé; Dr. Izzo v. Duchesne; Matallum v. Lagunas; Fuad Yunis v. Alfredo Yunis; debiendo comunicar al jurado el resultado de sus encuentros el viernes a primera hora.

Se advierte a los jugadores infantiles que el jurado podrá exigirles comprobantes de su edad, siendo la edad máxima 16 años (no cumplidos).

Se ruega a los competidores informarse el viernes en la tarde en el Stade Francais, del programa y horario para los días siguientes.

Actividades del Magallanes

El cuadro B, el tercero adulto y los infantiles del primero y segundo, jugarán mañana en la cancha Valdivieso situada en Franklin esquina Carmen. Los infantiles deberán estar en esa cancha a las 14 horas y los adultos a las 15.

El sábado en el Estadio de Carabineros jugarán los infantiles del primero y el juvenil con Liverpool Wanderers a las 9.30 y 10.30 horas. El domingo, en el mismo estadio actuarán los infantiles del segundo y primero y el juvenil con el Badminton infantil a las 9.10 y 11 horas, respectivamente.

En la tarde, en el Estadio Carabineros actuará el cuadro B con el Chelsea, a las 16.30 horas. De preliminares jugarán los terceros juveniles, a las 14 y 15 horas.

Para seleccionar en definitiva el cuadro B del Magallanes que actuará en la competencia oficial, deberán asistir los días viernes y sábado en la cancha Valdivieso y Carabineros, los siguientes jugadores: Salinas, Alfaro, Triveli, Palma, Bolívar, Providell, M. Oddó, Lamilla, Fuentes, Tapia, Lázaro, Hormazábal, Moya, Machuca A. Avendaño, Horen, Bulicic, Leiva, Ortiz y V. Arlegui.

El football de mañana en Santa Laura

Mañana se jugará en Santa Laura el clásico entre juveniles del campeonato de apertura Morning Star y Unión Española.

El Morning Santiago con la fusión ha quedado convertido en un gran equipo, lo demostró al vencer por 4 a 1 al juvenil del Colo Colo.

También el juvenil de la Unión Española ha demostrado ser un poderoso equipo al derrotar en su primer partido del año al fuerte conjunto de Talca por la cuenta de 5 a 1 y el domingo eliminar al diestro Magallanes por la cuenta de 2 a 0; por este motivo el partido que juegan estos dos equipos debe ser muy interesante.

El partido empezará a las 11 horas, dándose comienzo a la reunión con el partido oficial entre los primeros equipos de la Unión Española y Teniente Godoy, a las 10 horas.

Los jugadores de la Unión Española tienen que llegar 20 minutos adelantados a cada partido.

Los partidos infantiles de mañana

Mañana viernes se continuará desarrollando el programa de partidos, que corresponden al Campeonato de Apertura organizado por la dirigente infantil de Football.

Damos a continuación el programa a qué están sujetos los partidos a desarrollarse.

CANCHA SANTA LAURA

Santiago Morning con Unión Española Juveniles.

A las 11 horas; árbitro señor Julio Carvajal.

Teniente Godoy 1.o con Unión Española 1.o.

A las 10.15 horas; árbitro señor Bernardo Fernández.

Director de turno, delegado del Badminton.

CANCHA AUDAX ITALIANO

Santiago National con Liverpool Wanderers Juveniles.

A las 11 horas; árbitro señor Lorenzo Osorio.

Santiago National 1.o con Audax Italiano 1.o.

A las 10.15 horas; árbitro señor Alejandro Reyes.

Director de turno, delegado del San Lorenzo.

En el programa del sábado y domingo actuarán los vencedores de los encuentros a que hacemos mención, que se clasifican para las semifinales.

Centro Deportivo Alberto Cousiño

El sábado y domingo próximos se efectuará en la pista del Colegio de los Talleres de San Vicente un campeonato atlético para todo competidor.

El programa del primer día es el siguiente:

100 metros planos, series, perdedores y ganadores.

Bala, todo competidor, con handicap.

Salto alto, perdedores.

Dardo, perdedores.

Salto largo con handicap, todo competidor.

800 metros, todo competidor.

—Entrenamiento general habrá hoy, de 19 a 20 horas.

Deportivo Ferroviario "Alameda"

Hoy jueves 9 por tren N.o 7, partirá la delegación de la Sección Rayuela a Concepción para jugar los días 10 y 11 con los clubes "República" y el Deportivo "Julio Cariola", por la Copa "Agustín Gómez A".

Se recomienda a los socios estén a las 20 horas en la Estación Alameda.

A Rancagua irá al domingo el Atlántida

Especialmente invitada por el "Centro Deportivo Caupolicán" de Rancagua, esta institución se dirige el domingo a Rancagua con todos sus atletas en el tren de 8 A. M., a participar en un importante torneo tlético en el que tomarán parte los clubs Caupolicán, Rancagua, América, La Cruz y el Instituto O'Higgins por Rancagua y el "Atlántida" de esta capital.

Reina gran entusiasmo en la ciudad histórica por este torneo, ya que en él se efectuarán todas las pruebas del programa. Como prueba básica se hará el "Circuito de Rancagua", carrera en que se disputará un valioso trofeo para el atleta ganador. En todas las pruebas habrá buenos premios donados por el comercio Rancaguino y entidades deportivas.

Se pone en conocimiento de los atletas del "Atlántida" que la cuota para ese día será de $ 15. Las inscripciones para los atletas del club se recibirán hasta el domingo, en la Estación Alameda. La partida será a las 8 A. M.

Club Deportivo de Providencia

Este club se ha reorganizado y para activar su vida deportiva ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Jorge Díaz; vice, señor Luis Soto; secretario, señor R. Valdivia; pro, señor Juan Tejos; tesorero, señor Manuel Farías; director, señor Pedro Cortez.

Al mismo tiempo acordó iniciar la práctica de basketball, atletismo y ping pong para ir ampliando poco a poco su campo de acción.

La correspondencia puede dirigirse a Providencia 1836.

Deportivo Caja de Crédito Popular

Señor Teodoro Navarrete, Director de la Sección Tiro de la Caja de Crédito Popular

En la última reunión general celebrada por el Deportivo Caja de Crédito Popular, esta institución eligió el nuevo directorio que regirá sus destinos durante el período de 1936.

Además, acordó agregar la práctica del tiro al blanco, a sus numerosas ramas deportivas, para cuyo efecto eligió por unánime acuerdo, al empleado de la Central, don Teodoro Navarrete, que es a la vez un antiguo y meritorio socio del National Sporting Club, quien es también uno de los fundadores de esta conocida institución balística de la capital.

El directorio elegido para 1936 es el siguiente:

Presidente honorario, el Director General don Guillermo Garcés Silva;

Directores honorarios, los señores administradores de las sucursales;

Presidente efectivo, don Raúl Medina;

Vicepresidente, don Dromides Jarami;

Secretario, don Manuel Matta;

Prosecretario, don Gonzalo Arellano;

Tesorero, don Manuel Espinoza;

Protesorero, don Luis Gaete;

Directores: de footballt, señor F. Campano; de atletismo, señor Luis Segell; de natación, señor O. Ruz; de basketball, señor Carlos Santander; y de tiro al blanco, señor Teodoro Navarrete.

TEMAS DEL MOMENTO

El proyecto de nuevos reglamentos para el football chileno

CONTINUAMOS ANALIZANDO EL PROYECTO DE REGLAMENTOS PARA EL FUTBOL CHILENO

ARTICULO 37.—

SE REGLAMENTA: El Presidente en su carácter de autoridad máxima del football nacional, representará y presidirá por derecho propio, en toda circunstancias, y en donde quiera que se encuentre, no sólo a la Federación en sí misma, sino a todos sus componentes en particular.

NUESTRA OPINION: Es extender demasiado la intervención personal del presidente.

ARTICULO 42.—

SE REGLAMENTA: El Director tendrá las mismas atribuciones y deberes del Vicepresidente, del Secretario o del Tesorero, cuando éstos, por enfermedad, ausencia u otra circunstancia imprevista, se mantengan alejados de sus cargos.

NUESTRA OPINION: Al Director se da la atribución de ser en un momento dado, Secretario, Tesorero y Presidente, o sea, la Federación en persona, lo que no puede hacer ni el propio Presidente. Convendría aclararlo.

ARTICULO 46.—

SE REGLAMENTA: Los delegados desde el momento que aceptan el puesto quedan automáticamente considerados como socios de la Federación, para los efectos de estos Reglamentos y solo podrán ejercer sus funciones previo el pago de una cuota de $ 20.

NUESTRA OPINION: Demasiado comercial el artículo. No se dice que, el carnet que acredita la calidad de delegado, costará $ 20 sino que es necesario pagar $ 20 para "ejercer las funciones".

Por ejemplo, un delegado nombrado tres días antes de una sesión de Consejo, para actuar en la referida reunión deberá pagar $ 20.

ARTICULO 80.—

SE REGLAMENTA: Si un jugador amateur ha quebrantado las reglas del amateurismo, será declarado profesional, previo sumario instruído por la Federación o Asociación respectiva. En este último caso, deberá comunicarse a la Federación, dentro de los 10 días siguientes a la declaración de profesionalismo.

El profesionalismo del jugador se considerará desde el momento en que infringió la reglamentación amateur.

NUESTRA OPINION: La Federación se sale de sus atribuciones, al pretender "ella" declarar profesionales a los jugadores. Las Asociaciones tienen atribuciones propias para hacerlo.

ARTICULO 89.—

SE REGLAMENTA: El que desee inscribirse como profesional con contrato deberá presentar simultáneamente a la Asociación, por intermedio del Club respectivo, el formulario de inscripción y su contrato por cuadruplicado, que le entregará la Asociación en el cual se hará constar:

Nombre y apellidos del jugador;
Domicilio;
Sueldo mensual; y

Primas y forma de pago y término durante el cual actuará por la institución y cuanta otra constancia especial quiera dejar establecida, estipulándose que, ambas partes, se someten a la decisión del Directorio de la Federación.

Además de estas constancias, cada contrato llevará transcritos los artículos pertinentes del Reglamento.

De esos contratos, el original será enviado a la Federación en el plazo máximo de 10 días y las otras copias quedarán en poder de la Asociación, Club y jugador, todas visadas por la Asociación respectiva.

NUESTRA OPINION: En el tercer inciso, una vez más el Directorio de la Federación quiere intervenir directamente sobre los jugadores, lo que no es aceptable.

ARTICULO 93.—

SE REGLAMENTA: Si una de las partes firmantes del contrato eludiera su cumplimiento antes de su presentación a la Asociación, el afectado podrá formular reclamación dentro de los 30 días de firmado el contrato, acompañando los antecedentes del caso al Directorio de la Federación, el que, previo sumario, dictaminará en un plazo de 10 días el cumplimiento o anulación de él.

NUESTRA OPINION: Una dificultad entre algún Club y cierto jugador "debe subsanarla la Federación" ¿Y para qué entonces, irán a elegirse los directorios de asociaciones?

(CONTINUARA)

Asociación de Football de Conchalí

Se cita a todo el directorio para hoy jueves a las 19 horas en el diario "LA NACION".

Amistosos y paseos de la semana

ARCO IRIS.— Enfrentará sus equipos mañana en Cancha Peñalolén, al Santa Elena, a las 14 horas.

INES DE SUAREZ. — Enfrentará sus equipos al Britania en Cancha San Vicente, a las 14 horas del domingo.

VIOLETA JUNIORS. — Enfrentará sus equipos al Defensor, a las 9 horas, en Cancha San Miguel, mañana.

LUIS XV. — Enfrentará sus equipos al Deportivo Iberia, en cancha del Santiago, a las 14.30 horas mañana.

MAXIMO QUIROZ F. C. — Mañana enfrentará sus equipos al Deportivo San José, a las 14 horas e nsu cancha.

El domingo se dirigirá a El Monte, para jugar con el Unión Católica. Partirán de secretaría, a las 12 horas.

JUV. POB. HUEMUL. — Enfrentará sus equipos al Comercio de San Bernardo, en esa localidad, el domingo.

SEDERIAS ATLAS. — Mañana enfrentará sus equipos al Carlos Silva Vildósola, a las 10 horas en Campos de Sport.

El sábado enfrentará sus equipos al Independiente de Ñuñoa. El domingo tendrá junta general, a las 10 horas en secretaría.

GRUPO APOLO. — Enfrentará sus equipos al Andrés Bello, en cancha San Luis, a las 14.30 horas, mañana.

DEPORTIVO JORGE V.—Enfrentará sus equipos el domingo al Victoria Juniors en Cancha Comunicaciones, a las 14 horas.

UNION SANTA ELENA.—Enfrentará sus equipos el domingo al Municipalidad de Providencia, en cancha de Antonio Varas 458, a las 14 horas.

CITACIONES

UNION BRASIL F. C. — Junta general, hoy a las 21 horas en General Korner 95.

DEPORTIVO PUF. — Junta general, hoy a las 19 horas en Maruri 633.

DEP. UNION UNIVERSIDAD. —Jugadores mañana a las 10 horas en cancha Escuela Ingeniería.

WELLINGTON F. C. — Junta general, hoy a las 21.30 horas en Pío Nono 95.

DEPORTIVO FREIRE.—Junta general, hoy a los 21 horas en Freire 670.

20 DE ENERO. — Junta general, hoy a las 21 horas en Nueva de Matte 516. Jugadores mañana a las 15 horas en Cancha Oath y Chaves.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

LIVERPOOL WANDERERS. —Junta general hoy a las 20.30 horas en su Secretaría.

DEP. ARAUCO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Comercio Atlético y Dep. Valdivia alternarán en football

Con motivo de presentarse el próximo domingo en la vecina localidad de Doñihue, el Comercio Atlético, ha concertado un encuentro de football con el buen conjunto del Deportivo Valdivia, el cual se efectuará mañana viernes en la tarde, en la cancha del Santiago, ubicada en Independencia 1257.

El partido que nos ocupa servirá para organizar debidamente la escuadra del Comercio, ya que el partido que deben efectuar en el pueblo de Doñihue, tierra célebre por sus chamantos, enfrentado al conjunto del Deportivo Atlético, que es uno de los más capacitados conjuntos de la provincia de Colchagua, harán que el partido de mañana, con el Valdivia, logre las características de un buen cotejo.

El equipo del Comercio, estará integrado por los siguientes elementos: Martínez, Villablanca, Fuentes, C. Rodríguez, Santander, Grijalba, Blazques, H. Rodríguez, Vásquez, Román, Barraza y Astudillo.

Se dará comienzo al espectáculo con la participación de los terceros y segundos equipos de las mismas instituciones.

Se fundó el Tagle de la Barra F. C.

Se acaba de fundar un club deportivo de football con el nombre "Tagle de la Barra", con el siguiente directorio: presidente honorario, señor Carlos Tagle de la Barra; directorio efectivo: presidente, señor Humberto Aguirre P.; vicepresidente señor Sergio Barros; secretario, señor Miguel Zúñiga López; prosecretario, señor Manuel Maluenda; tesorero, señor Agustín Varas; protesorero, señor Pedro Pérez; secretario de prensa, señor Sergio Barros; directores: señores Artemio Romero, Arturo Espinoza y Humberto Troncoso. Utileros, P. Pérez y J. Morales; capitán primer equipo, Crisólogo González; capitán segundo equipo, Manuel Miranda; capitán tercer equipo, Segundo Morales.

La rama de natación del Badminton

La rama de natación del club Badminton, dispuesta a presentarse en gran forma para los próximos campeonatos, ha resuelto activarse desde ya, y para lo cual ha elegido el siguiente nuevo Directorio, que regirá durante la temporada 1936|37:

Presidente, señor Ruben Pereira Pérez; vice, señor Miguel Fajardo Salazar; secretario, señor Enrique Ancelovici Handel; pro, señor Alberto Briceño Cerezo; tesorero, señor Francisco Barbier Williams; pro, señor Armando Briceño Cerezo.

Los entrenamientos se efectúan diariamente desde el 1.o de abril en la Piscina Escolar de 18.30 horas adelante y están a cargo de los señores Eduardo Martínez, Armando Briceño y Jorge Berroeta.

CAMPO NEUTRAL

Hay que crear un control médico del deporte

Hoy día la práctica del deporte entusiasma tanto al obrero de la ciudad como al hombre del campo. No falta en los fundos o colonias agrícolas la canchita de football. He visto campesinos jóvenes que —con la ayuda económica del patrón— organizan sus equipos; acondicionan un potrero y sin atender a más disposiciones reglamentarias que las inevitables "puertas", se entregan, apasionados y dinámicos, al popular deporte del balón.

Pero no se quedan sólo en eso: miden sus fuerzas con cuadros de haciendas vecinas y estos partidos congregan a viejos, mujeres y niños que alentando a sus favoritos, reviven alegrías de trillas, entusiasmos de rodeos, emoción de topeaduras y carreras.

En la ciudad la fiebre es más intensa; los clubs de deportes se multiplican y fortalecen; las muchachadas juegan de día y de noche; hay torneos todos los domingos; estadios y canchas se ven llenos los días festivos. Medio Chile vive hoy "CHUTEANDO", pedaleando, lanzando la pelota al cesto o haciendo la "plancha" en las piscinas. La otra mitad admira y aplaude desde las tribunas.

Este es más o menos el panorama de nuestra vida deportiva: estamos satisfechos, contentos y optimistas. Nos conformamos con que las juventudes vayan a las canchas, se metan a las piscinas y suban a los rings, si nentrar a interiorizarnos de sus problemas. Sólo quedamos admirados de lo externo, tal que si admiráramos a Santiago desde el San Cristóbal, y atendiendo sólo a la grandiosidad de la metrópoli, al crecimiento de los edificios y al tráfico enorme y bullicioso que sube de las calles y paseos, juzgáramos que todo marcha bien, sin haber bajado a constatar las miserias y penurias de los hogares y los barrios humildes.

Se hace necesario que todo este empuje de la raza, lo encaucemos debidamente para que el deporte, rinda todos los buenos frutos que su práctica significa.

A menudo el niño, el adolescente y el adulto se dedican al deporte, más que todo, para alcanzar laureles; la primera aspiración del deportista chileno es ser campeón; les mueve un sentimiento de emulación y, en mínima parte una razón de perfeccionamiento personal para almacenar vitalidad y para proporcionarse energías previsoras capaces de detener males futuros.

La mayor parte de la población ignora que hay deportes que convienen a unos y a otros no; que hay juegos sólo practicables en invierno y otros sólo en verano; que hay ejercicios violentos no aconsejables para organismos débiles y sin el adiestramiento necesario; que hay necesidad de una alimentación especial para cada prueba; que es preferible jugar al aire libre y en locales cerrados, etc.

Si observamos la vida actual podríamos decir que a muchos importa poco cómo, dónde y en qué forma se practica el deporte; la cuestión es jugar y jugar sin control. Nadie piensa en los beneficios o peligros y así solemos ver a niños competir con grandes, sin atender a la edad ni al estado físico. Otros viven sólo para el deporte y no hacen ni un sólo ejercicio gimnástico. Tal vez por eso Mauricio Boygey aconseja en uno de sus libros: "Sólo después de haber obtenido un buen desarrollo orgánico mediante la práctica de la Educación Física prudentemente dirigida hasta los 18 años, sólo entonces el adolescente, considerando ante todo sus disposiciones innatas, debe especializarse en un deporte".

Esta manía deportiva debemos combatirla; ese afán de hacer deporte porque sí, sin una razón fundamental y consciente y sin una finalidad de perfeccionamiento y de salud, irá falseando las verdaderas finalidades del deporte.

De ahí la necesidad de establecer EL EXAMEN DE LAS APTITUDES PARA EL DEPORTE; porque es un grave error permitir que un niño juegue football, por ejemplo, si sufre de una lesión cardíaca; es un error que una niña juegue basketball, en el período crítico del crecimiento; es un error que un joven practique atletismo si afecciones pulmonares o cardíacas le aquejan de continuo, etc.

Luego, el médico tiene una misión que cumplir frente a todo candidato a gimnasta o deportista. Y así lo han comprendido países como Estados Unidos, Alemania, Finlandia, Francia, Inglaterra, etc., y ya sabemos los exitazos de resonancia mundial que han alcanzado sus deportistas.

De establecerse en Chile esta supervigilancia médica debería hacerse desde la escuela primaria y hasta creo que podría iniciarse su realización por intermedio de los médicos con que cuentan las Cajas de Seguro y de Previsión, las Cooperativas, las instituciones mutuales, etc., médicos que podrían hacer el referido examen a los hijos de los asegurados, imponentes o socios.

Este control científico del deporte se está haciendo ya indispensable para poner término a este avance perjudicial sobre todo del basketball, entre las niñas de 12 a 15 años, que— en el desempeño de nuestras labores lo hemos observado— solo quieren pasárselo jugando tal deporte.

Buena lección nos da Estados Unidos donde ningún joven o niña practica un deporte si no ha pasado antes por la Comisión Médica del Colegio. Si el informe es favorable se le indica el deporte que podrá practicar. Más o menos cosa parecida se hace en Francia donde se otorga al deportista el llamado "Carnet de salud", con la misma finalidad de controlar científicamente al deportista.

Pero entre nosotros, aparte de instituciones bien orientadas que comprenden los beneficios de la fisiología aplicada a la Educación Física, tales como el Instituto "Vida Sana", y de una que otra entidad deportiva, poco o nada se hace.

Nadie podrá negar que entre nosotros a diario vemos niños que intervienen en "COMPETENCIAS" sin haber pasado antes por la fase preparatoria de un sistema de ejercicios gimnásticos adecuados a su edad y constitución física.

Para estos y otros yerros en el deporte ha llegado la hora de poner mano firme y enmendarlos. Los dirigentes del deporte aficionado, que los reconozco puros y bien inspirados, deben trabajar en este sentido, para laborar por una consciente y sincera reconstrucción de la raza.

CORINA SOTO R.
(Profesora de Educación Física del Liceo de Niñas de Ovalle).

La 3ra. rueda del Campto. de apertura amateur

Se efectuará mañana en el Estadio Carabineros POR EL TROFEO "LA NACION"

El gran éxito que ha obtenido el Campeonato organizado por la Sección Amateur, creemos que se duplicará en la Tercera Rueda que ha sido fijado para mañana viernes, a jugarse en el Estadio Carabineros, cedido gentilmente por los directivos de Magallanes y Badminton.

Se hizo el tercer sorteo

En la reunión de anteayer, el Directorio Amateur efectuó el sorteo para la tercera rueda, quedando formada las dos parejas por Metropolitano - Aminte Simpson y Lautaro Atlético - San Lorenzo.

Quedaron al margen Gimnástico A. Prat y Loma Blanca.

Estudiados los reclamos que se entablaron recíprocamente Gimnástico A. Prat y Loma Blanca, por el partido que ganó el último de los nombrados, en la cancha Academia, el Directorio Amateur dejó al margen del torneo a los dos contrincantes.

Everton el club de la buena suerte

En el sorteo que se hizo el martes volvió a quedar "zangano" el Everton, que ya había tenido la misma suerte después que ganó al Río Janeiro.

El domingo seguirá el Campeonato

Se acordó en la sesión del martes, que el viernes en la noche se reunirá el Directorio Amateur, a las 20 horas, para hacer el sorteo para la rueda siguiente que se jugará el domingo 12.

Basketball habrá en cancha del Manuel Montt

El próximo sábado, a las 17 horas, se efectuará en la Cancha del Manuel Montt, un buen festival de Basketball, organizado por la institución, con el objeto de presentar a los deportistas y aficionados de la Población, al quinteto Infantil, el cual alternará con el Deportivo Settlemen.

Empezará la reunión con la participación de los segundos equipos infantiles, para continuar con el partido de fondo.

La Casa Bayer ha aportado su concurso, facilitándo instalación en el campo de juego, del coche con alto parlantes que posee, el que trasmitirá un programa selecto de música a los asistentes.

Colo Colito actuará en Puente Alto

El domingo próximo se dirigirá al vecino pueblo de Puente Alto, el Colocolito y el cuadro de los Juveniles del Club Colo Colo, donde se enfrentarán, el primero de los nombrados al Victoria, primer equipo, y el segundo, con el de igual categoría del Victoria.

El Colocolito estará formado en la siguiente forma: Vergara, Villarroel, Reyes, Espinoza, Mardones, Montero, Carlos, Sublabre, Hernández, Cortés y Petrasso. Reservas: J. Zamaro, Bustamante y Leteller.

Los juveniles estarán integrados por los siguientes jugadores: Alvear, Naranjo, Orellana, Aguilera, Bomh, Julio, Bunter, García, Pérez, Contreras, Fuenzalida. Reservas: Ulloa, Vilches, Caballero y Orellana.

MAÑANA SE INICIA LA SELECCION NACIONAL DE BASKETBALL

Participarán Santiago, Valparaíso, San Antonio, Sewell y Concepción.— En el campo de juego del Comercio Atlético, Gálvez 1272

Viejos deportistas favorecidos por un proyecto de ley

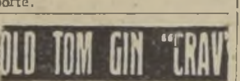
En nuestra edición de ayer informando sobre los viejos deportistas a favor de los cuales se ha presentado un proyecto de ley, por un error dimos equivocado el nombre de Alfonso Sánchez que es uno de los cinco incluidos en ese proyecto.

Los deportistas a que se refiere este proyecto son: Martiniano Becerra, que comenzó a actuar en 1900; Ernesto Lamilla, en 1907; Alfonso Sánchez y Juan Jorquera en 1910 y Florindor Castillo en 1915.

La manifestación a Miguel Guerrero

Esta noche, a las 21 horas se llevará a efecto en el local del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Arturo Prat 338, el banquete que ofrecerán los nadadores a su director Miguel Guerrero R.

El señor Guerrero ha estado a cargo de la rama de natación desde la organización del Universidad de Chile, donde se ha desempeñado con acierto. Durante más de tres años — frente a la natación Miguel Guerrero — ha dado a su institución sus mejores energías y bajo su dirección se han formado los mejores nadadores del Chuncho, hoy muchos de ellos ases de este deporte.



Mañana viernes se dará comienzo al programa de basketball que ha elaborado la dirigente de este deporte en nuestro país, con el carácter de selección nacional para preparando el equipo que intervendría en el próximo campeonato sudamericano, si éste llegara a finiquitarse definitivamente.

Cinco ciudades estarán representadas en los partidos que se iniciarán mañana, las cuales enviarán a esta justa organizada por la Federación lo más capacitado de sus elementos, con el objeto de aportar al basketball chileno el mejor elemento para su representación.

CANCHA DEL COMERCIO

El campo de juego del Comercio Atlético, que posee buenas comodidades para los aficionados en sus instalaciones, es donde se anuncian los partidos por la selección nacional.

PRIMERA RUEDA

El programa que se llevará a cabo mañana, consta de dos partidos, siendo ellos a cargo de las siguientes ciudades:

A las 17 horas, Sewell con San Antonio:

A las 18 horas, Valparaíso con Santiago.

SEGUNDA RUEDA

El día sábado se llevará a efecto la segunda rueda y final de esta selección, la que estará sujeta a los resultados que se alcancen en la primera rueda siendo los partidos llevados a cabo en la siguiente forma:

A las 16 horas, ganador de Sewell con San Antonio, con el perdedor Santiago-Valparaíso.

A las 17 horas, ganador Santiago-Valparaíso con Concepción que después de sortearse las parejas, ha salido favorecida, esperando sólo el partido final.

Como podrá apreciarse por nuestros deportistas, el programa que nos presenta nuestra dirigente máxima con ocasión de efectuarse la selección nacional, es bastante atrayente, dado los buenos méritos que tienen cada una de las asociaciones que tomarán parte en los partidos, cuyos conjuntos vienen integrados por los mejores que tiene actualmente el basketball en el país.

Asociación de Basket ball de Santiago

Nos encarga comunicar esta Dirigente a sus afiliados, que esta noche, a las 21 horas vence el plazo para inscribir los equipos que deberán tomar parte en la Competencia Oficial.

Los clubs que no cumplan satisfactoriamente con los requisitos y reglamentos en esta materia, quedarán de inmediato fuera de los Registros de la Dirigente.

El Santiago Apolo organiza paseo a Linares

Muy acertado ha sido el acuerdo tomado por el Directorio, del Santiago Moto Club, de organizar una Excursión de largo aliento para los días feriados de Semana Santa. Muchos son los socios, con sus familiares y amigos, que concurrirán a este hermoso y pintoresco paseo que se efectuará a la ciudad de Linares y alrededores, concurriendo especialmente al Balneario de Panimávida.

La partida de la caravana ha sido fijada para mañana viernes desde la Plaza Ercilla, a las 8 horas, permaneciendo en el sur hasta el domingo.

Arturo Phillips celebrará su aniversario

Su tercer año de vida deportiva celebrará el sportivo Arturo Phillips F. C. el sábado, con un programa deportivo-social en la mañana en el Estadio Zambrano desarrollará el siguiente programa atlético: 100, 200, 400, 1.500 metros planos para todo competidor; habrá medallas de plata como premio a los vencedores; después del atlético vendrá un campeonato de rayuela de 18, 22 y 25 pasos, donde demostrarán su clase los philipinos rayueleros. Como fin de la mañana deportiva saldrán a la cancha de football a competir por once medallas los teams "solteros" versus "casados".

A las 12 del día se servirá un almuerzo en la quinta Italo-Chilena de la Av. José Joaquín Pérez N.o 4242; en la tarde, como final de fiesta, unas once en la misma quinta.

Santiago-Morning Star se presenta el sábado

Se medirá en los Campos de Sports con un combinado porteño

El equipo que se presentará en las próximas competencias oficiales el club formado por el Santiago y Morning Star, recientemente fusionados, actuará el sábado próximo en los Campos de Sport de Ñuñoa, frente a un combinado que vendrá de Valparaíso, integrado por jugadores del Wanderers, La Cruz y Deportivo Las Zorras del mismo puerto.

Esta primera presentación del nuevo equipo servirá, sin duda, para apreciar sus posibilidades frente a los grandes del football local y dará oportunidad seguramente para presenciar un lance de buenas alternativas.

Deportivo Jorge V

El nuevo directorio ha quedado como sigue:

Presidente, Sr. Osvaldo Contreras Morales.

Vicepresidente, Sr. Elías Romero Romero.

Secretario, Sr. Raúl Miranda Garrido.

Tesorero, Sr. Luis Riveros Veas.

Protesorero, Sr. Fidel Fernández Fuentealba.

Directores, Sres. Luis Angulo Olguín, Luis Meza Manucce y Segundo Angulo Olguín.

Capitán del primer equipo, José Contreras Reyes.

Vice capitán, señor Juan Zuleta Silva.

Capitán del segundo equipo, señor Luis Riveros Veas.

Vice capitán, señor Raúl Miranda Garrido.

Capitán del tercer equipo, señor Segundo Angulo O.

Vice capitán, señor Manuel Morales Esquivero.

COMISION DE FIESTA

Presidente, Sr. Olvaldo Contreras Morales.

Secretario, Sr. Hernán Córdova Rojas.

Tesorero, Sr. Juan Zuleta Silva.

Directores consejeros, Sr. Luis Riveros Veas y Fidel Fernández Fuentealba.

Club de Deportes "Green Cross"

Mañana, a las 21 horas en primera citación y a las 20 horas en segunda, se reunirá la Asamblea General de esta institución, con el objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

1) Modificación a los Reglamentos Internos.

2) Lectura de la memoria del período 1935-36.

3) Lectura del balance anual 1935-36.

4) Elección de la nueva mesa directiva para el período 1936-1937.

Para que los socios puedan tener derecho a voto, es necesario que estén al día en el pago de sus cuotas, o sea, con el mes de marzo pagado.

Club Hípico - Domingo 12 de Abril de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 2.— P. M. — Premio BURGOMASTER. —1.700 metros.— Para caballos de 3 y 4 años, que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 46 kilos.— Recargo de 1 1/2 kilo por cada $ 2,000 ganados.— Premio: $ 6,000 al 1.o

C. Ruz	E. Asenjo	1 El Clarinete	56	12	Ich Dien II.	Aurea	Azulino, banda y gorra neg.	Kanna
A. Breque	V. Fuentes	2 Sokol	56	9	Nid d'Or	Ukrania	Blanco, gorra amarilla	Panamá
V. Polanco	C. Leiva G.	3 Sonaja	54	11	Etón	Sorbonne	Azul, m. rojas, g. blanca	P. Polanco
D. Sotomayor	M. González	4 Campanito	53	4	Campanazo	Sinfonía	Verde, gorra granate	Esmeralda
A. Valdivia	J. 2.o Vergara	5 Papito	52	1	Henry Lee	Peregrina	Verde, faja roja, m. y g. neg	El Lorito
A. Valdivia	C. Rojas	6 Mafufa	44	2	Tiny	Magnetita	Verde, Amar. y bln. en rue.	Pumillahue
F. Rojas	R. Urbina	7 Lupe Vélez	51	6	Greenback	Vilma	Rosado, braz., faja y g. mor	Santa Fe
E. Rodríguez	V. Vargas	8 Bizcocho	48	5	Luisillo	Barullera	Morado, lun. nar., g. morad	Malloco
E. Inda	E. Canales	9 Angolín	46	3	Henry Lee	Angora	Rojo, neg. y amr. list. m. roj	J. de D. Plaza
D. Sandoval	R. Balbontín	10 Es El	46	7	Saint Emilion	Quién Es?	Azul y blanco rue., g. roja	E. Bouquet
P. Valderrama	C. Chávez	11 Mooris	46	10	Champignol	Tramontana	Celeste y blanco, g. blanca	E. Riderelli
R. Bernal	C. Guerra	12 Sancho	46	8	Ugolín	Salonique	Amar. y neg. en rue., m. am	L. Moya
A. Donati	A. Vidal	13 Purley	44	13	Falso Dios	Walpurgis	Negro, m. blancas, g. roja	Curralhue

En corral: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M.— Premio BY-THE-SEA. — 1,100 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

F. Rojas	J. Molina	1 Cinteado	54	7	Citoyen	Rubanerie	Naranja, m. turquesa, g. nar	J. L. Prain
J. Salfate	A. Gutiérrez	2 El Alba	54	3	Firmament	Vestale	Blanco, cost. y g. granate	San Miguel
J. Celpa	J. Carrasco	3 Guirigay	54	2	Negrero	Chingana	Naranja, mangas rojas	Las Termas
H. Pérez	E. Castillo	4 Javum	54	1	Poor Chap	J. la Loca	Blanco y verde en ruedas	San Juan
H. Pérez	J. Zúñiga	5 Pompello	54	5	Urbión	Lady Lovely	Verde, gorra rosada	I. Valdés
J. Cavieres	M. Villena	6 Patache	54	8	Nitrógeno	Pinganilla	Café, mangas y gorra blanca	S. Lyon
D. Galaz	M. Rivera	7 Leusipa	52	6	Joy Bird	Quidia	Morado, braz. y gorra verde	Nervión
D. Galaz	C. Rojas	8 Sacapunta	52	4	Ojo por Ojo	Cecilia	Morado, braz. y g. celeste	J. Grez

En corral: 4 con 5, y 7 con 8.

TERCERA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio ENSAYO DE VALLAS. — Clásico. — Vallas.— 2,600 metros m/m. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan corrido en saltos.— Peso de Reglamento.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Av. Muñoz	M. Vergara	1 Cetre	71	6	Ich Dien II.	Mummie	Verde, banda naranja	O. Muñoz
H. Herrera	F. Olguín	2 Cunco	71	10	Henry Lee	Campanella	Rojo, braz. y gorra verde	O. Madariaga
I. Yáñez	B. Hormazábal	3 Dardo	71	13	Citoyen	Perforadora	Azul, m. rosadas	I. Yáñez
B. San Martín	E. Asenjo	4 Gugluceld	71	2	Bayaceto	Vía Láctea	Verde, cruz y g. morada	S. R. Levy
Jorge Carrasco	N. N.	5 Maleficio	71	4	Marryatt	Swallow	Rosado, gorra celeste	Los Leones
A. Aguilera	J. Brisso	6 Malharito	71	14	Bayaceto	Malharia	Granate, m. rojas, g. rosad	A. Ferrer
L. A. Vásquez	S. Gutiérrez	7 Montforte	71	11	Tacite	Tierra Blanca	Negro, m. celeste, g. roja	Autell
E. Inda	R. Azócar	8 Quiltro	71	5	Alum	Govia	Morado, m. gran., gorra neg	A. Zamudio
E. Cáceres	M. Ponce	9 Tirlemont	71	1	Armateur	Fiolance	Azulino, banda amarilla	Lealtad
R. Aranda	N. N.	10 Dijesita	69	9	Accidente	Apúntala	Verde, m. mor., g. roja	P. Galván
A. Solís	M. Zúñiga	11 Insidia	69	7	Henry Lee	Isabella	Granate, m. gran., g. verde	H. Silva C.
E. González	J. Jeria	12 Luneville	69	12	Aramayo	Silvatina	Azul cru. amar. m. y g. azul	Temuco
D. Sotomayor	S. Fuentes	13 Katusha	66	3	Tacite	Pontevedra	Blanca, faja y braz. azules	Mascotta
H. Gutiérrez	Alf. Alzamora	14 Quiterio	62	8	Mentu Fe	Culhal Cura	Rojo, m. amar. y mor.	Santa Corina

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio BROWN. — 1,700 metros. — Para caballos de 3 y 4 años, que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 1/2 kilos por cada $ 2,000 ganados. Premio: $ 6,000 al 1.o.

E. Scala	M. Quezada	1 Tirña	57	6	Henry Lee	Repisa	Azul faja amar. g. azul	General
D. Pérez	E. Castillo	2 Candil	56	11	Tagore	Campanella	Verde tiran. p. y g. negra	El Monarca
R. Allen	J. Molina	3 El Fayum	55	1	El Tango	Arábiga	Naranja braz. y g. café	Los Alisos
J. Carrasco	R. Leiva	4 Policarpo	53	9	Ranquelino	Poligama	Celeste gorra rosada	Montecarlo
C. Rodríguez	J. Carrasco	5 Calcedonia	53	2	Nid d'Or	Cara Carmen	Rosado lun. verdes g. ros.	J. Rodríguez
F. Rojas	R. Urbina	6 Juan Prim	52	4	Nid d'Or	Borelli	Rojo y azul por mitad g. r.	Springbok
C. Salinas	J. Zúñiga	7 B. Adorée	51	7	Nid d'Or	Antioquía	Rosa seca band. y g. verde	C. Salinas
S. Miranda	J. Donoso	8 Ulm	49	3	Ovieto	Desamparada	Naranja lunares negros	Amsterdam
A. Aguilera z	A. Vidal	9 Babitt	46	5	Salpicón	Malquerida	Verde gorra negra	A. Aguilera
M. Reyes	C. Guerra	10 Wimbledon	46	10	Milenko	Alsaciana	Negro cruz blanca g. bl.	K. Dawson
J. Valenzuela	B. Canales	11 M. Recamier	45	8	Isabelino	Sans Chichi	Blanco m. bl. g. amarilla	E. Langdon

QUINTA CARRERA, a las 4.05 P. M. — Premio MISHOP. — 1,200 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap.— Premio $ 5,000 al 1.o.

R. Astudillo	J. Zúñiga	1 B. de Oro	54	15	Nid d'Or	Badalona	Blanco al. m. g. amarilla	Porteño
H. Pérez	J. Donoso	2 Borrascosa	54	2	Firmament	Mancel	Turquesa anillos y g. negra	Los Inseparable
J. Cuevas	J. Herrera	3 Gacel	54	11	Esquife	Mora	Gris perla an. y g. azul	A. Veloso
J. Cavieres	M. Villena	4 Ch. Lagarde	53	14	Milenko	Valgrisnia	Verde zig-zag blanc. g. v.	Carlota
J. Cavieres	L. A. Morgado	5 Pactolo	53	7	R. Alarm	Pepite d'Or	Azul y rojo list. g. azul	Taltal
F. Peralta	M. Rivera	6 Eucalipto	53	6	Puelche	Alvy	Blanco band. roja g. roja	C. Lohmann
J. M. Escalante	L. Leyton	7 Cantavieja	52	13	Almodóvar	Copla	Naranja lun. y gorra negra	Amsterdam
I. Espinoza	J. Morales	8 El Manzano	52	8	G. Rojo	Marida	Morado lun. y g. blanca	El Socio
J. Vial	J. L. Díaz	9 Hapsburgo	52	5	Citoyen	Austria	Azul tirantes y gorra roja	J. Durán
U. Verdugo	J. Molina	10 Pampadung.	52	9	Sandunguero	Pampa	Verde estrella y g. rosada	U. Verdugo
A. Grilli	E. Castillo	11 J. Tenorio	51	12	Puelche	Alvy	Café m. amar. gorra café	Viejo Verde
D. Sotomayor	M. González	12 Sorprendente	40	16	Eton	Plus Ultra	Granate cruz. verde g. gr.	Bermeo
L. A. Parada	C. Rojas	13 D. del Río	44	4	Olarcoaga	Gloria Swanson	Rojo m. rojo braz. banco	Congrito
J. Salfate	E. Canales	14 M. Polignac	44	1	Milenko	Distinta	Rojo y negro en ruedas	O. Errázuriz
C. Ruz	A. Vidal	15 Nevers	44	3	Alejo	Acuarela	Granate man. y g. negra	Buenos Aires
J. Carrasco	C. Chávez	16 Tintorera	44	10	Tenerife	Ismenia	Morado braz. y g. blanca	J. Carrasco

En Corral: 4 con 5.

SEXTA CARRERA, a las 5.15 P. M. — Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS. — Clásico. — 1.800 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan gayan ganado más de $ 100,000.— Peso: 3 años, 50 kilos: 4 años y más, 52 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 5,000 o fracción mayor de $ 2,500 ganados desde el 14 agosto de 1935. — Premio: $ 15,000 al 1.o.

F. Rojas	F. Santander	1 Ferryboat	57	1	Falkland	Galanura	Morado mang. y g. verde	Oriental
E. Rebolledo	E. Rebolledo	2 Sublime	56	7	Paparrabias	Solterona	Granate y gris perla g. g.	Sublime
E. Cáceres	M. Quezada	3 Gran Emir	55	2	Salpicón	Piltrafa	Azulino band. cocarda amar.	Lealtad
J. C. Castro	M. Villena	4 Salerno	55	4	Isabelino	Savoia	Azul marino band. gris p.	Quijote
R. Astudillo	J. Donoso	5 Es Ilusо	52	6	Saint Emilion	Yokoska	Verde y negro list. m. n.	F. J. Urrutia
R. Astudillo	J. Carrasco	6 Sumatra II	52	3	Gaulois	Sufrida	Azul banda y g. verde	Chillán
F. Rojas	J. Molina	7 Oculta	50	5	Last Cyllene	Misteriosa	Negro m. y g. cereza	Jackson

En Corral: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA.—5.50 P. M.—Premio BAMBALINA.—2.200 metros.—Para caballos de 3 años y más, ganadores. Handicap.— Premio: $ 8.000 al 1.o

J. Celpa	A. Gutiérrez	1 Chiste	62	1	Herman Goos	Charmingüina	Azul y bl. en r. g. roja	E. Bouquet
P. Valderrama	L. A. Morgado	2 Marco Tulio	61	3	El Tango	Miss Blanca	Azulino b. y g. negro	Kanna
H. Pérez	J. Zúñiga	3 Centurión	58	2	Parwiz	Cerva	Bl. f. y br. n. g. rojo	Coronach
H. Pérez	C. Rojas	4 Sanka	46	7	Isabelino	Sea Ferry	Bl. y az. a c. m. az. g. bl.	Alegría
F. Rojas	J. Molina	5 Oculta	52	4	Last Cyllene	Misteriosa	Negro m. y gorra cereza	Jackson
J. Cavieres	M. Villena	6 Sirenia	52	5	Tagore	Mithologie	Roja pres. g. y b. plata	A. Huidobro
I. Bastarrica	A. Vidal	7 Sitka	45	6	Tagore	Dorama	Celeste, m. y g. café	M. Cordero

En corral: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA.—6.30 P. M.—Premio BAYACETO.—1.200 metros.—Para caballos de 3 años y más, que hayan ganado más de $ 20.000. Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Donati	J. Herrera	1 Milón	57	2	Islam	Grand Merci	Blanco, m. y gorra morada	A. Donati
S. Cribbes	M. Villena	2 Betty Boop	56	11	Saint Emilion	Perdonada	Neg. y n. lis. m. n. g. nar	D. Voller
L. A. Ramírez	R. Urbina	3 Fotográfico	56	12	Kodak	Telinga	Am. f. az. m. am. b. a. g. am.	B. Lagos
J. Cavieres	L. A. Morgado	4 Salinera	56	4	Salpicón	Birdies Grove	Azul, banda y gorra rojo	P. Rojas R.
J. Cavieres	N. N.	5 Vinagre	55	8	Commutter	Vinagrina	Azul, blanco y rojo listado	Slavo
J. Cuevas	C. Cuevas	6 Feroz	55	1	Falkland	Pubenza	Blanco, tirantes y g. rojo	La Suerte
E. Nannucci	J. Molina	7 Francolita	53	6	Luisillo	Fraulein	Blanco, lun. y gorra rojo	Alnero
H. Pérez	M. Quezada	8 Magazine	55	10	Marryat	False Alarm	V. y bl. en r. m. bl. g. neg.	San Juan
A. Breque	J. Zúñiga	9 Six Sous	55	5	Rico	Six Crown	Gris p. y n. en r. g. neg.	Macul
H. Pérez	J. Alarcón	10 Tat-Ata	54	7	El Maestro	Catharinete	Café al. am. m. rojo. g. c.	G. Reckmann
J. Celpa	J. Carrasco	11 Alciste	54	3	Firmament	Alsaciana	Granate, banda celeste	El Rosario
M. Rodríguez	J. Donoso	12 Cake	51	9	Buñuelito	Melusine	Blanco brazaletes negros	A. Gatica

NOVENA CARRERA.—7 P. M.—Premio BETICA.—1200 metros. Para caballos de 3 años y más, que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap. Premio: $ 6.000 al 1.o

H. Pérez	J. Alarcón	1 Celestial	58	9	Firmament	Shimosa	Gran. y bl. list. g. gran.	H. Pérez
H. Pérez	J. Zúñiga	2 Atlante	53	8	Quemao	Agua de Mar	Am. m. am. y az. listado	Sans Souci
A. Donati	J. Herrera	3 Fadisea	55	12	Falso Dios	Odisea II	Blanco, m. y gorra rojo	Almendral
J. Valenzuela	M. Rivera	4 Gerardo	55	1	Calais	Gonesse	Celeste, b. n. m. y g. cel.	Marie R.
J. Cuevas	A. Gutiérrez	5 La Concordia	55	4	Tacite	Palmira	Verde, gorra rosada	I. Valdés
E. Nannucci	J. Molina	6 Tropel	56	7	Harold	Fechoria	Blanco, lunares y g. roja	Alnero
D. Pérez	L. Leyton	7 Moscatel	51	2	Brown	La Mouche	Neg. lun. bl. m. bl. n. lis	Valparaíso
D. Pérez	R. Urbina	8 Gabrielita	49	5	Puelche	Ku-Ku	Acero, m. y gorra negra	Lilion
R. Díaz	F. Santander	9 Ajedrez	50	10	Royal Alarm	Esparceta	Az. f. y m. am. g. negra	Honorino
E. Cáceres	J. Donoso	10 Gin Sower	50	3	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, b. y gorra azul	Monte Patria
F. Peralta	O. Núñez	11 Periodista	50	13	El Maestro	Noticia II	Am. m. y g. rojas	J. Jorquera
C. Quezada	J. Morales	12 Ricachona	48	6	Rico	La Viuda	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
E. Miranda	C. Rojas	13 One Penny	46	11	Nacr	Frondosa	Cáscara, br. y gorra verde	G. Vial P.

En corral: 1 con 2. En corral: 7 con 8.

Hipódromo Chile - Sábado 11 de Abril de 1936

PRIMERA CARRERA a las 2 P. M.—Premio DASH.— 950 metros. —Para productos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Premio: $ 7,000 al 1.o

J. Salfate	A. Castillo	1 C. Martel	56	6	Nid d'Or	Salsilla	Blanco, cost. y g. garanate	San Miguel
J. Cavieres	M. Villena	2 Patache	56	3	Nitrógeno	Pinganilla	Café, m. y g. blanca	S. Lyon
C. Rodríguez	R. Urbina.	3 Ser Gut	56	5	Omer Emeth	Indirecta	Azul, al. oro, m. r., g. az	P. Moller
E. Riderelli	O. Núñez.	4 Andino	55	9	Tenerife	Andaluza	Celeste y blanco listado	E. Riderelli
E. Núñez	M. Rivera.	5 Escándalo	55	7	Piamonte	Maud Victoria	Blanco, braz. y f. rojo	A. Rodríguez
A. Muñoz	E. Asenjo.	6 Sarmiento	55	1	Isabelino	Sarmentosa	Azulino y negro en r.	A. Muñoz
D. Sandoval	J. L. Díaz.	7 Vistandero	55	4	Visto Bueno	Norka	Azul, am. y ros. listado	Unión
E. Inda	J. A. Herrera	8 Candela	53	8	Islam	Grand Merci	Rojo, lun. y g. celeste	M. del Río
F. Peralta	G. Valencia.	9 Habilidad	53	8	Puelche	Olga Romanoff	Verde, lun. bl., m. ver.	Quintrupe

SEGUNDA CARRERA a las 2.30 P. M.—Premio DUENDE. — Séptima serie.—1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 4.500 al 1.o

J. A. Arenas	E. Asenjo.	1 Signorinetta	58	14	El Maestro	Seve	Amarillo, br. y g. rojo	J. A. Arenas
A. González	W. Fuentes.	2 Camila	57	4	El Tango	La Catana	Morado	P. del Río
S. Sánchez	F. Pastene.	3 Ganancioso	57	12	Puelche	Alvy	Blanco, f. negra	[illegible]
C. Morris	J. Molina.	4 Bromural	56	3	Ranquelino	María Tudor	Azul, m. rojo, g. amar.	Carampangue
F. Peralta	O. Núñez	5 Extinguido	55	2	Torpedista	Etiquette	Rosado br. y g. verde	F. Peralta
J. Ramírez	L. A. Morgado	6 Ilegal	55	7	Guardia Rojo	Igea	Negro, cr. br. y g. ver	E. Vargas
J. I. Bastarrica	J. Oregón.	7 Biroquete	51	5	Pillastre	D. Jenana	Rojo, cruz amarilla	J. I. Bastarrica
H. Pérez	E. Saavedra	8 Gavota	51	17	Minué	Sancarlina	Blanco y granate listado	H. Pérez
A. Grilli	L. Barra.	9 Partenaire	54	8	Etón	Mondragona	Azul y amarillo listado	[illegible]
D. Sandoval	L. Leyton.	10 F. Verde	53	10	Negrero	New Times	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
L. Díaz	J. A. Herrera.	11 J. de Segura	53	9	Salpicón	Cruz de Guerra	Amarillo, cr. y g. azul	Safo
N. Ramírez	J. Alarcón.	12 Melilla	53	11	Maidstone	Malaca	Rosado y verde listado	N. Ramírez
C. Ruz	J. Donoso.	13 Perforador	53	1	Citoyen	Perforadora	Azulino estrellas blancas	[illegible]
J. M. Fuentes	M. Rivera.	14 Malpina	52	16	Ich Dien II	Marga	Verde y blanco listado	J. M. Fuentes
I. Yáñez	L. Fuentes.	15 Malicorne	48	6	Parangón	La Licorne	Verde, c. y p. rojos	J. L. [illegible]
C. Ruz	A. Vidal.	16 V. Bien	48	15	Visto Bueno	Ñafla	Morado, b., br. y g. bla.	Gotita
E. Aliaga	C. Guerra.	17 Patiño	47	13	Brown	Parabrisa	Verde, an. y g. naranja	E. Aliaga

TERCERA CARRERA a las 3 P. M.— Premio DUENDE.— Sexta serie. —1,200 metros. — Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o

A. Villagra	J. Alarcón.	1 Coty	58	3	Cautín	Koh y Babá	Blanco, f. morada	Pampino
J. Garay	J. Galaz.	2 El Chulo	58	10	El Ocho	Chulapina	Azul y rojo listado	A. Huerta
F. Villa	J. Silva.	3 Negret	58	1	Shylock	Elisa	Rojo y amarillo listado	Tergén
N. Nannucci	E. Asenjo.	4 Ready	58	8	Olascoaga	Viñita	Blanco, lun. rojos	Alnero
U. Verdugo	J. Carrasco.	5 B. Pobre	57	7	Salpicón	Winnie	Azul, m. az. y bl. en r.	El Embrujo
J. Cavieres	M. Villena	6 La Araucana	57	15	Tacite	Georgia	Rosado, br. y g. azul	J. Cavieres
A. Grilli	A. Gutiérrez	7 Smoke	57	13	Firmament	Pipe d'O.	Gris Perla, f., br. y g. ro.	L. Alvarez
J. Carrasco	R. Urbina.	8 Tintorera	57	5	Tenerife	Ismenia	Morado, br. y g. blanca	Jorge Carrasco
A. Lancién	O. Núñez.	9 Cautelada	55	16	Royal Alarm	Cautelosa	Amarillo, f. y br. morados	S. S. [illegible]
A. Donati	J. A. Herrera	10 Pan Vich	55	4	Pitaluga	Película	Blanco, azul y rojo list.	M. García
J. Badía	L. Ahumada.	11 Jezabel	54	6	Joy Bird	Peronelle	Amarillo, tir. y g. negra	J. Badía
E. Rodríguez	M. Rivera	12 Leonina	54	14	Priorato	Leonera	Amarillo, f. y br. azulino	B. Lagos
J. Salfate	M. J. Silva	13 Leteo	54	9	Esquife	Indómita	Amarillo, m. celeste	J. Urrutia
I. Espinoza	L. Leyton	14 Levantisco	52	12	Maidstone	La Socia	Morado, lu. y g. blanca	El Socio
A. Donati	J. Molina	15 Vigoroso	52	2	El Maestro	Vilna	Azul y blanco a cuadros	Alegría
A. Solís	H. Jara	16 Garduña	51	11	Puelche	Burladora	Blanco, m. blanco y ne. lis.	J. Aranda

CUARTA CARRERA a las 3.35 P. M.— Premio DUENDE.— Quinta serie.— 1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o

H. Pérez	J. Alarcón.	1 Saida	58	10	Tagore	Mary Garden	Azul, b. y br. rojos	Limarí
J. Cavieres	M. Villena	2 Tarasca	56	11	Parwiz	Talcahue	Rojo, pres. plata	A. Huidobro
A. Grilli	No corre	3 Undosa	55	17	Gaulois	Undina	Plomo, m. rojo, g. amar.	R. Herrera
R. Astudillo	E. Saavedra	4 M. Butterfly	54	2	Negrero	Madame Royale	Rosado, br. y g. blanco	Kangaroo
H. Pérez	A. Gutiérrez	5 Maddness	54	5	Marryatt	Printanera	Amarillo, c. y p. blanca	Selección
C. Morris	L. A. Morgado	6 M. Pescador	54	4	Ultimo Día	Nicópolis	Azul, c., p. y g. blanca	E. [illegible]
F. Peralta	O. Núñez	7 Fernandito	53	7	Puelche	Celsa	Rosado, c., p., br. y g. ver	F. Peralta
A. Fletcher	L. Fuentes	8 Loncotraro	53	9	Royal Alarm	Lauchita	Negro y blanco a cuadros	Film
A. Donati	J. A. Herrera	9 Campo Falso	52	1	Falso Dios	Campanuda	Gris perla y café listado	G. 2.o [illegible]
J. Carrasco	J. Donoso.	10 L. Danita	52	15	Minué	Salpr.sti	Negro, lun. amarillos	Juan Carrasco
J. Rodríguez	M. J. Silva.	11 Destronada	45	13	Ardellón	Imperia	Rosado lun. verdes	J. Rodríguez
U. Verdugo	J. Molina	12 Paracelso	51	16	Marryatt	Farsália	Verde, br. y g. rosada	[illegible]
L. Navarro	L. Leyton	13 Fallula	49	12	Falkland	Chuplica	Morada b. roja	Cachapoal
J. Castro	R. Urbina	14 Kasabi	49	6	Calais	Kupela	Blanco tirantes lacres	La Suerte
F. Rojas	L. Ahumada	15 Mascarada	49	8	Tenerife	Mascaretta	Amarillo, f. y br. azulino	B. Lara
T. Gómez	H. Jara.	16 Venenito	40	3	El Perla	Ñafla	Celeste, m. café	T. R. [illegible]
F. Rojas	E. Canales	17 Falsidia	48	11	Falso Dios	Azpeitia	Azul y blanca listado	Tres [illegible]

QUINTA CARRERA a la s 4.15 P. M.— Premio DUENDE.— Cuarta serie.— 1,200 metros —Handicap.— Premio: $ 5.000 al 1.o

E. Scala	R. Ravello	1 Delta	58	7	Tacite	Gamma	Azul y blanco en ruedas	H. P.
F. Peralta	E. Asenjo	2 A. Pagano	56	9	Royal Alarm	Kiss Me	Blanco y rojo listado	El Ideal
A. Donati	J. M. Herrera	3 Becasinne	55	11	Brown	Botija	Naranja, br. gris perla	[illegible]
A. Grilli	A. Gutiérrez	4 Gilcero	55	2	Commuter	Golden Star	Blanco, m. moradas	A. [illegible]
A. Muñoz	M. Quezada	5 Filo	54	6	Falkland	Porciúncula	Negro y amarillo en rue.	L. A. [illegible]
P. Rojas	L. A. Morgado	6 Tucán	51	1	Bayaceto	Malharia	Azul, br. y g. amarilla	[illegible]
J. Celpa	J. Carrasco	7 Firmeza	53	10	Saint Emilion	Mummie	Naranja, m. y g. rojo	[illegible]
J. Salfate	J. Molina	8 Saladillo	53	15	Salpicón	Florest	Blanco, cost. y g. granate	San Miguel
A. Muñoz	J. Donoso	9 Aracari	53	3	Shylock	Roulette	Escocés	A. [illegible]
J. Badía	L. Ahumada	10 Mentalol	52	12	Torpedista	Mentamint	Morado b. verde	M. [illegible]
A. Valdivia	M. Rivera	11 G. Civil	51	13	El Maestro	Catharinette	Verde f. roja	E. [illegible]
A. Herrera	A. Valdés	12 A. Rosca	50	1	Kodak	Inheritress	Celeste estrellas blancas	[illegible]
C. Ruz	A. Vidal	13 Ardeur	49	14	Armateur	Bellota	Morado, b. br. y g. blan	Gotita
A. Allen	G. Valencia.	14 Tilno	49	8	Picacho	Herminda	Blanco, m. negras	P. [illegible]
M. Jara	H. Jara	15 Glorioso	48	16	Coll	Redonda	Gris perla, m. verde y bl	M. Jara
U. Verdugo	E. Canales.	16 Ranita	45	5	Volta	New Times	Blanco, f. y g. naranja	[illegible]

SEXTA CARRERA a las 4.45 P. M.— Premio DON GUSTAVO.— 2,000 metros.—Handicap para todo caballo.—Premio: $ 8,000 al 1.o

J. Valenzuela	E. Rebolledo.	1 Cateador	61	7	Panguilemu	Catentoa	Gris perla, br. y g. neg.	[illegible]
J. Celpa	M. Villena	2 Cunuhu	56	15	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amarillo por mitad	[illegible]
H. Pérez	J. Carrasco.	3 Florián	52	11	Urbión	Georgia	Rojo, g. negra	[illegible]
R. Allen	J. Molina	4 Cocorocó	51	12	Ich Dien	Reina Alegre	Blanco, g. negra	C. [illegible]
J. Salfate	R. Urbina	5 Timbero	50	3	Old Boy	Theodolite	Azulino estrellas blancas	J. [illegible]
D. Sotomayor	F. Santander	6 Volga	49	8	Maidstone	Valgala	Celeste, m. celeste y blan.	A. [illegible]
P. Bagú	M. Rivera	7 B. Jack	47	4	Etón	Cartilla	Granate, b. amarilla	H. [illegible]
S. Miranda	L. Leyton	8 Michigan	47	5	El Tango	Miss Blanca	Granate, alam. y g. azul	[illegible]
R. Ravello	A. Vidal	9 Tiyén	45	9	Tropero	Tierra Alta	Café y blanco en ruedas	E. Lyon
E. Blanchet	R. Vargas	10 Barata	44	13	Buñuelito	Baratija	Azul, br. y g. amarilla	[illegible]
J. Ramírez	E. Gaete.	11 Bioplastina	44	2	Bayaceto	Malharia	Granate y negro listado	[illegible]
F. Rojas	E. Canales	12 Diablito	44	6	Charmer	Polaire	Blanca, c. y g. roja	A. [illegible]
J. E. Bustamar	C. Sánchez	13 Happiness	44	1	Campanazo	Riña	Rojo, lu. blancos	B. [illegible]
J. Cavieres	C. Rojas	14 Sin Saber	44	11	Sin Sabor	Monjita	Rosado, br. azules	J. Cavieres
J. Cuevas	N. N.	15 Wagner	44	10	Tacite	La Dame Blanc	Verde, g. rosada	I. Valdés

SEPTIMA CARRERA a las 5.20 P. M.— Premio DUENDE. — Tercera serie.— 1,200 metros.—Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o

R. Ravello	R. Ravello	1 Manso	61	14	Cautín	Izarra	Blanco, b. negra	[illegible]
C. Quezada	M. Quezada	2 Avellaneda	58	10	Mentidero	Avellana	Rsado y azul en ruedas	Lautaro
J. Cavieres	L. A. Morgado	3 Vinagre	57	11	Commuter	Vinagrina	Azul, blanco y rojo lis.	Slavo
J. Valenzuela	F. Pastene	4 Gomorra	55	12	Calais	Gonesse	Rojo, lun. y g. amarilla	Nena
H. Pérez	J. A. Herrera	5 Madrid	54	6	Citoyen	Puerta del Sol	Azul y blanco a cuadros	Alegría
J. Cuevas	M. Rivera	6 Gacel	53	3	Esquife	Mora	Gris perla, an. y g. azul	A. Veloso
G. de la Cerda	J. Carrasco	7 Ortelio	53	1	Royal Fox	Pomeré	Rosado, lun. br. y g. az.	G. de la Cerda
E. Inda	E. Asenjo	8 V. Está	53	8	Visto Bueno	Dulzura	Morado, b., br. y g. bla.	Gotita
J. Badía	L. Ahumada	9 Aylho	53	2	Vesubio	Carmene	Morado, b. verde	M. [illegible]
J. E. Bustamar	R. Urbina	10 Rosenthal	53	13	Maidstone	Porcelana	Blanco, br. y g. rojo	[illegible]
A. Grilli	L. Leyton	11 J. Tenorio	50	4	Puelche	Alvy	Café, m. amar., br. y g. c.	Viejo Verde
F. Peralta	A. Correa	12 Madeleine	50	7	Citoyen	Madeline	Naranja, br. y g. azul	P. del Río
U. Verdugo	J. Donoso	13 C. se Pide	49	9	Firmament	Cómo se Llama	Azulino, alam., br. y g. n.	Don Carlos
S. Guerra	J. Molina	14 Pórcena	49	5	Pibe	Nonada	Rosado, c., p. y g. negra	S. Guerra

OCTAVA CARRERA a las 6 P. M.— Premio DUENDE.— Segunda serie.— 1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o

J. C. Castro	J. Morales	1 Marlene	56	8	Nagasaki	Décima Tercia	Amarillo y violeta listado	F. [illegible]
J. Celpa	A. Gutiérrez	2 D. Dama	55	7	Ich Dien II	Perdonada	Naranja y negro por mitad	I. [illegible]
R. Astudillo	R. Urbina	3 Fotográfico	54	1	Kodak	Telinga	Amarillo, f. az., m. am.	B. Lagos
R. Astudillo	J. Carrasco	4 Sumatra II	53	12	Gaulois	Sufrida	Azul eléc., bl. y g. verde	Chillán
E. Nannucci	J. Molina	5 Epílogo	54	9	Saint Emilion	Rondinella	Verde, b. y g. blanca	B. [illegible]
J. A. Arenas	E. Asenjo	6 Bandolera	54	10	El Maestro	La Banda	Amarillo, br. y g. roja	J. A. Arenas
F. Peralta	O. Núñez	7 C. o Cruz	53	4	Kodak	Toinette	Amarillo, m. rojas, b. am.	J. Jorquera
H. Pérez	J. Alarcón	8 Tat-Ata	53	11	El Maestro	Catherinette	Café, m. rojas, f. blan.	G. Reckmann
C. Ruz	J. A. Herrera	9 Petreyo	52	11	El Perla	Fix	Morado, b., br. y g. ver	Gotita
J. Cavieres	M. Villena	10 Ch. Lagarde	51	3	Milenko	Valgrisnia	Verde zig-zag bl. [illegible]	Carlota
R. Díaz	M. Rivera	11 Doña Cucha	50	6	Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas	R. Díaz
J. Badía	L. Ahumada	12 Narcisito	50	5	Bayaceto	Narcisa	Verde, estrellas, m. y g. ne.	[illegible]


Osvaldo Guerra



Guillermo López

GRANDES APUESTAS DESPIERTA EL MATCH FERNANDITO-ARA

El encuentro se realizará el sábado en el Luna Park de Buenos Aires

El comentario obligado de los aficionados y público en general en la ciudad de Buenos Aires, jira alrededor de la gran pelea entre Ignacio Ara, el maravilloso español que ha sorprendido a la crítica y los "fanáticos", y el crack chileno Antonio Fernández.

Los aficoinados hacen toda clases de apuestas, mientras unos confían en la destreza y habilidad del chileno, otros temen por su suerte, pues estiman que dada la enorme diferencia de peso, el ganador del combate deberá ser el español.

Para el chileno la pelea del sábado próximo significa su verdadera batalla consagratoria ante los aficionados de Europa, donde en caso de vencer al español se apreciará su valor técnico en todo lo qué vale.

Las entradas reservadas para este encuentro, que se realizará en el Luna Park, hacen esperar que la asistencia sea la mayor que se ha registrado en esta clase de espectáculos en la capital argentina.

Fernandito y Ara se encuentran en excelentes condiciones y hasta este momento nada hace suponer en una postergación del match.

En la madrugada de hoy partió un equipo de boxeadores chilenos a Mendoza

Pelearán en esa ciudad con los campeones locale.—El equipo está compuesto de buenos amateurs

Hoy, a las 2 de la madrugada partió a Mendoza en automóvil un grupo de los mejores amateurs santiaguinos, quienes van a esa ciudad con el objeto de sostener una competencia con los Campeones mendocinos.

Los amateurs chilenos devuelven con este viaje la visita que hicieron los campeones de Mendoza a nuestra capital en diciembre del año pasado.

LOS QUE COMPONEN LA DELEGACION

Componen la delegación santiaguina las siguientes personas:

Sr. Alberto Serrano, Presidente de la Delegación.

Sr. Jorge Ascui, Secretario.
Boxeadores:
Guillermo López, peso mosca.
Juan Sánchez, peso gallo.
Peso pluma, ganador de la pelea Vásquez-Aravena.
Carlos Lillo, peso liviano.
Guillermo Reyes, peso medio liviano.
Osvaldo Guerra, peso medio.
Armando Segovia, peso medio pesado.
Miguel Quierolo, peso pesado.

Los boxeadores santiaguinos que forman la delegación son excelentes amateurs que se han destacado durante su campaña por los rings de la capital.


Señor Alberto Serrano


Senor Jorge Ascui

Forman parte de esa delegación algunos boxeadores de reconocida técnica y otros que poseen condiciones físicas extraordinarias, por lo que se puede augurar a la delegación una actuación brillante.

Presidente de la Delegación es el distinguido dirigente santiaguino don Alberto Serrano Ortiz, un verdadero amante del deporte que desde su presidencia del México B. C. ha conseguido llevar a esa institución a la cabeza de sus congéneres.

Los aficionados santiaguinos pueden tener confianza de que estos amateurs sabrán defen- nuestro boxeo.

CORRESPONSAL DE "LA NACION"

Llevará la representación de nuestro diario el señor Jorge Ascui, quien informará detalladamente a nuestros lectores sobre las actividades y actuación de nuestros boxeadores durante su estadía en Mendoza.

FUERON RECIBIDOS POR EL SECRETARIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer en la mañana fueron recibidos en la secretaría de la Presidencia por el secretario señor Nelson Bravo, los boxeadores que van a Mendoza.

El señor Nelson Bravo deseó toda clase de felicidades a los boxeadores.


Armando Segovia

Enoc Ramírez no podrá pelear hasta mayo

El excelente peso liviano del México B. C. Enoc Ramírez, que había empezado a entrenarse con entusiasmo para su próximo match con Alfonso Remis sufrió una luxación en su mano derecha, lo que le impedirá continuar su entrenamiento.

Según diagnóstico médico Ramirez no podrá actuar hasta el próximo mes de mayo.


Juan Sanchez

Correspondencia

En esta redacción hay co- rrespondencia para el Capit- señor Hernán Carvacho. Pue- pasar a retirarla de 19 a 20 h- ras, todos los días.

DIEZ INTERESANTES COMBATES EN EL MEXICO B. C.

LOS QUE PELEARAN EL SABADO PROXIMO.— ACTUARAN LOS ELEMENTOS DEL MAPOCHO B. C.

Cada vez el México Boxing Club, trata de ofrecer mejores espectáculos a los aficionados del populoso barrio San Pablo y es así como ha logrado concertar para la noche del sábado próximo, a las 21.30 horas, un interesante programa con el Mapocho, ex Vega Central.

La capacidad de los elementos que representan a ambas colectividades, es garantía para los asistentes, quienes conocen sobradamente los méritos de los muchachos que figuran en el programa del sábado, porque ya han intervenido en el mismo local de San Pablo 1617, y siempre han dado un espectáculo sensacional y emocionante.

EL ENCUENTRO DE FONDO

El encuentro de fondo a cinco rounds será una demostración evidente de la capacidad de dos de nuestros mejores pesos medios actuales, Oscar Avendaño, más conocido por el "Quinta" del Mapocho, campeón de Novicios y Juan Martínez, el "Milico" del México B. C. Tanto uno como el otro son agresivos y deberán recurrir a sus mejores medios para adjudicarse el triunfo.

LOS DEMAS ENCUENTROS

En los demás encuentros que son todos de bastante interes, vemos elementos tales como Orlando Saavedra, tercer campeón de Santiago en el mosca, Luis Campos, campeón Novicio, en la misma categoría, Luis Jerez, campeón Novicio en el pluma, José Camus, campeón Novicio en el medio liviano, Holoferne Gutiérrez, el "Remolino de puñetes" y otros que nada desmerecen a los antes nombrados.

EL PROGRAMA COMPLETO

Luis Martél, del México, con Raúl Muñoz del Mapocho.
Ricardo Cavieres, del México, con René Marchant, del Mapocho.
Raúl Canales, del México, con Carlos Maldonado, del Mapocho.
Oscar Celis, del México, con Humberto Donoso, del Mapocho.
Orlando Saavedra, del México, con Ignacio Miranda, del Mapocho.
Luis Valenzuela, del México, con José Camus, del Mapocho.
Hernán Medina, del México, con Julio Gálvez, del Mapocho.
Holoferno Gutiérrez, del México, con Armando Negrete, del Mapocho.
Luis Jerez, del México, con Luis Muñoz, del Mapocho.
Juan Martínez, del México, con Oscar Avendaño, del Mapocho.

ACTIVIDADES GREMIALES

PARA LOS OBREROS, EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS, SERA ACTO GRATUITO DE TEATRO CHILENO EN EL MUNICIPAL

Con el fin de asegurar ese objetivo deberán retirar las entradas los Sindicatos y Sociedades Mutuales

El anuncio de la velada de arte teatral chileno destinada a presentar la obra con la cual triunfó el Cuadro Vernier en el Tercer Concurso del Depto. Cultural ha despertado general interés entre los obreros y empleados, para los cuales está organizada gratuitamente.

Se llevará a efecto el jueves 16 del actual, a las 21.30 horas, en el Teatro Municipal, acto en el cual se hará la entrega de premios correspondientes a la serie de alta comedia.

Posteriormente, a fines del mes, se efectuará la distribución de premios de la serie obras típicas, actuando el Conjunto Auka la comedia "Su lado flaco".

Las entradas gratuitas son para los obreros y empleados de ambos sexos y se ruega solicitarlas en el Depto. de Extensión Cultural por medio de los Sindicatos, Sociedades Mutuales, Federaciones y Centros gremiales, organismos que, para evitar cualquier situación, lo harán por representantes autorizados debidamente. Este punto es necesario que sea cumplido con celo especial por las propias instituciones, a fin de asegurar el objetivo del Depto. Cultural.

La distribución de entradas a los personeros autorizados se hará el lunes, martes y midrcoles próximo, de 15 a 18 horas.

Presentación del "Grupo Teatral Inés del Valle"

LO HARA EN FESTIVAL EN LA SOCIEDAD IGUALDAD

Un escogido elenco teatral, formado a base de conocidos elementos, —el "Conjunto Típico Iris del Valle"— hará su presentación el sábado 18 del actual a las 21 1|2, en el amplio salón teatro de la "Sociedad Igualdad y Trabajo", Andes 3028.

Ofrecerá ese día un concierto, que finalizará con un baile social amenizado por una orquesta de primer orden.

Las entradas para este festival que será en honor de la figura principal del grupo, la señorita Iris del Valle, podrán tomarse con anticipación en la misma Sociedad y por medio de los Comisiones que las colocarán en la próxima semana.

Resumen de asambleas de trabajo y otras noticias

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".— Sesión de Directorio hoy, a las 21 horas. Encarece la asistencia por tener importantes materias.

COOPERATIVA DE EDIFICACION DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Cita a asamblea general extraordinaria para hoy jueves, a las 21 1|2 horas, en Av. El Pino 851, en segunda citación. Tabla: acuerdo para acogerse a la ley 5758.

SINDICATO MUSICAL DE CHILE.— Junta general hoy, a las 10 horas, en Puente 682, altos. Se ruega la mayor asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

FEDERACION CULTURAL OBRERA.— Cita a sesión general para mañana viernes, a las 10 de la mañana. La Sección Artística reanudará ensayos en la semana venidera, los días lunes y viernes, a las 21.

UNION SOCIAL DE LOS OFICIALES PENSIONADOS DE INSTITUCIONES ARMADAS. — Hoy reanuda sus labores. Se reunirá en San Diego 383. La junta general está convocada para esta tarde, a las cuatro y media en dicho punto.

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO LATINO AMERICANO— Asamblea general esta tarde a las siete y media en Santa Rosa 93.

Participación activa en la Exposición de la Vivienda acordó el Instituto Nacional de Cooperación Obrera

Tanto la entidad, como sus afiliados, tomarán parte con trabajos técnicos, conferencias y otros aspectos consultados en el programa.— Del problema de las subsistencias se ocupó también este organismo obrero.— Afiliaciones

Considerable asistencia reunió la sesión general de delegados celebrada por el Instituto Nacional de Cooperación Obrera.

La corporación se ocupó de diversas situaciones internas sobre las que adoptó las medidas correspondientes después de oír una detallada cuenta de todas las actividades desarrolladas en el último tiempo.

CAMBIO DE LOCAL SOCIAL Y ADHESIONES

Más adelante la asamblea trató varias materias de importancia para el Instituto y para las colectividades que lo forman, como asimismo de beneficio para las clases laboriosas en general.

Sobre esos puntos fueron adoptados los acuerdos que siguen:

Prestar ayuda al concesionario y dar aprobación al cambio de local, asegurando a las sociedades un mejor bienestar social; dejar expresa constancia de los procedimientos arbitrarios usados por el dueño de la propiedad que actualmente ocupa la institución; tomar conocimiento de los nueves poderes recibidos; Confederación de Colonias Agrícolas, y Cooperativa Agrícola Marcial Martínez, pasando los poderes a comisión.

EXPOSICION DE LA VIVIENDA ECONOMICA

En atención a la invitación del Departamento de la Habitación para colaborar al mejor éxito en la futura Exposición de la Vivienda que esta repartición celebrará, en pro de la mejor construcción de la Casa para Obreros, se llegó a un entendimiento para cooperar en la mejor forma en pro de tan noble iniciativa. El debate quedó pendiente para ser tratado ampliamente en la asamblea general del próximo lunes, respecto a trabajos técnicos, conferencias y otros puntos del programa.

PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS

Sobre el problema de la subsistencia se abrió también un amplio debate por lo que se invita a la sesión próxima a las instituciones que se interesen por este problema de tan vital importancia para las clases trabajadoras.

Se encarece la asistencia de todos los delegados a la sesión del lunes a las 20 horas, donde se estudiará la presentación que se hará a los poderes públicos sobre las subsistencias y sobre otros puntos también importantes.

Obreros y Conjuntos ayudarán a una aficionada porteña

FESTIVAL A FAVOR DE LA SRA. MARIA RIVEROS

Un festival artístico, con nutrido programa, tendrá lugar el domingo 19 del actual, a las nueve y media de la mañana, en el Teatro Balmaceda, a beneficio de la antigua aficionada de Valparaíso, señora María Riveros, que se encuentra en Santiago desde hace algunas semanas. La señora Riveros tiene necesidad de someterse a un delicado tratamiento médico por encontrarse ciega y solicita la cooperación de las entidades obreras, artísticas y público en general.

La entrada para el festival importará sólo $ 0.50 (entrada general) y se solicita a las instituciones colocar de antemano la mayor cantidad posible.

SINDICATO PROFESIONAL DE SOMBREREROS

El Directorio del Sindicato Profesional de Sombrereros, Preparadoras y Adornadoras, institución gremial que está desarrollando activas labores. Sesiona todos los domingos, a las 10 horas, en Puente 682

CONFERENCIAS PARA OBREROS Y ACTUALIDADES MUNDIALES, TEMAS QUE OFRECE HOY EL DEPARTAMENTO CULTURAL

Su desarrollo está encomendado a don Oscar Alvarez A.— Programa gratuito en el Sindicato Cia. de Gas

Los obreros y familias del Sindicato Industrial Cía. de Gas tendrán esta noche, a las 21 horas, una atrayente reunión de arte y cultura, con programación gratuita del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Atendida la necesidad de que tanto el conferenciante de cada uno de estos actos, como el público mismo, puedan presenciar su desarrollo en debidas condiciones, se recomienda en forma especial no llevar, por ningún motivo, niños. Local: Erasmo Escala 2735.

Insertamos el programa completa: I. Piano por la concertista Irene Ovalle; II. Conferencia por el distinguido abogado don Oscar Alvarez sobre "Las conferencias para obreros. —Actualidades mundiales; III. Romanza por la señorita Lidia Hameaux; IV Recitaciones por la señorita Irma Rondell; V Humorismos por el señor Alejandro Lira; VI Romanza por el tenor señor Fernando Núñez y además celebrada obra teatral breve, con actuación de Raquel Fuenzalida, Alejandro Lira, Raúl Vera e Irma Rondell.

Comité pro unificación de los Empleados Particulares

Nuevas e importantes cuestiones hay que comunicar a los organismos de empleados adheridos hasta ahora al Comité, con respecto a las conversaciones tenidas con organizaciones congéneres sobre la Unificación de los empleados particulares. Cita, por lo tanto, a la Uech, Fech, Sindicato de Zapaterías y Sindicato de Cajas, a reunión para hoy jueves a las 7 P. M. en Santo Domingo 1081.

Celebración del 1.o de Mayo, por el Centro Latino

PARA HOY LLAMA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Se nos envía la siguiente información: "Centro Internacional Obrero Socialista Latino Americano.— En su última sesión de Directorio, bajo la presidencia del señor Teodoro Estay, se acordó: nombrar una Comisión para preparar una velada cultural, en homenaje y celebración del próximo primero de mayo; enviar nota de agradecimiento al Asesor Jurídico, abogado señor Guillermo Gamboa, por la feliz terminación del juicio y por haber obtenido de la justicia el reconocimiento de nuestra institución y la devolución de sus muebles, útiles y enseres; celebrar asamblea general hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en su local de Santa Rosa 93".

67 CENTROS DE LA SOC. MUTUA- LISTA LA UNION NACIONAL TOMARAN PARTE EN SU CONGRESO INTERNO

Tendrá lugar en esta ciudad durante los días 1- y 12 del actual.— Comisiones.— La asamblea inaugural

Durante los días 11 y 12 del presente, "La Unión Nacional", una de las más importantes sociedades mutualistas del país, llevará a efecto, en esta capital, la celebración de su tercer Congreso interno, reunión nacional que ha despertado geeral entusiasmo entre sus socios y los 67 Centros de provincias con que cuenta esta sociedad.

TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Entusiasmo y actividad reina en las diversas comisiones designadas por el Consejo General de la Unión Nacional para preparar este brillante torneo del mutualismo. Estas comisiones son:

Comisión organizadora del Congreso.— Compuesta de su presidente delegado señor don Francisco Latorre, de su secretario señor Humberto López Barrera, secretario general, y de los delegados señores Salvador Herrera, Emilio Fernández, Antonio Rodríguez y J. D. Soto.

Comisión de recepción de invitados.— Integrada por los señores delegados Eduardo Núñez Guzmán y Antonio Rodríguez.

Comisión organizadora de festejos.— Delegados señores Francisco Latorre, Humberto Athenas, Maximino Negrete, Arturo Carrasco y Eduardo Núñez Guzmán.

Comisión receptora de delegados de provincias.— Delegados señores Manuel Saa Salinas, Luis Leyton y Francisco Ignacio R- yes.

Secretarios del Congreso y Comisión de Prensa.—Secretario general señor Humberto López Barrera y delegados señores Francisco Latore y Antonio Rodríg-

SESION INAUGURAL DEL CONGRESO

El sábado, a las 10.30 hor- en el Salón de Honor de la U- versidad Católica, se llevará efecto la solemne sesión inau- ral del 3.er Congreso Interno la "Unión Nacional".

Han sido especialmente invit- a este acto Su Excelencia el P- sidente de la República, don - turo Alessandri P.; el Secret- Jefe de la Presidencia, señor N- son Bravo; el Ministro de Rela- nes Exteriores, señor Miguel C- chaga Tocornal; el Ministro - Trabajo Dr. Pedro Fajardo; el - tendente, don Jorge Guzmán - nator; el Excmo. Nuncio Apos- lico de Su Santidad Pío XI; Excmo. señor Arzobispo don - sé Horacio Campillo; Pbro. - Pedro José Infante, fundador - la sociedad y altas personali- des civiles y eclesiásticas, y di- rantes entidades mutualistas d- capital y de provincias. Al fi- de este acto será ofrecido a las - toridades y delegaciones asisten- un vermouth de honor.

En la Escuela de Suplementeros

BENEFICIO DEL "CENTRO DE ALUMNOS"

Para el próximo sábado en el local de la Escuela de Suplementeros de esta ciudad a las 3 de la tarde, en calle Teatinos N.o 666, se llevará a cabo una fiesta boxeril a beneficio del "Centro de Alumnos", estando a cargo el match de fondo de los conocidos aficionados Arturo Fuentes y Abraham Lillo de peso mínimo. Además habrán cuatro buenos preliminares.

Esta es la primera reunión boxeril que hace el Centro de Alumnos a beneficio de sus fondos.

Como número especial habrá water-royal.

Soc. de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta"

Cítase a los socios a junta general extraordinaria para el domingo 12 del presente, a las 10 y media horas, a fin de tratar la venta de la Población de la Sociedad "Fermín Vivaceta" e "Igualdad y Trabajo" a la Caja de Crédito Hipotecario.

El perro fué originalmente un lobo. La bondad y la dulzura del hombre lo han convertido en su mejor amigo— "S. P. de A."

Asociación de Emple- dos Cesantes pro Trabajo

Esta institución en junta ge- ral celebrada el viernes 3 de - corriente renovó su directoria - sus nuevos componentes, es- animados de los mejores prop- tos en el sentido de trabajar - conseguir de los poderes públ- un mejor bienestar para sus - ciados.

El Ministro del Trabajo se- Fajardo prometió recibir a - comisión de esta entidad en - semana próxima, a fin de im- nerse de las necesidades de - ex empleados, que solo pide- les dé colocación en alguna pa- pues, ya no pueden sobrelleva- carga de su familia, en cuy- hogares, pagos de arriendo, - Además muchos de estos hog- han tenido que dejar de man- sus hijos a las escuelas por fa- de ropa y calzado y algunos - gos que exigen en dichos es- blecimientos, en que la instr- ción es gratuita y obligatoria.

Se está gestionando para co- guir una audiencia del Exc- señor Presidente de la Repúb- quien en una audiencia ante- prometió considerar un pliego - peticiones que se le hiciera.

Con motivo de ser feriado - viernes 10, queda suspendida - junta general y esta se lle- a efecto el 17 para cuyo día - recomienda la mayor asisten- de sus socios, por cuanto en - se darán a conocer muchos as- tos de importancia.

Los registros para inscrib- están abiertos de 15 a 18 ho- en el fondo del segundo pis- la Intendencia, donde funciona - oficina de esta colectividad y a - pueden recurrir los ex emple- y empleados diariamente a ex- ción de los días sábados.

AÑO XX N.o 6,709

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambio Libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores
Domicilio Bolsa de Comercio, oficina 1 - Teléf. 81279-60908 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.50	
" Cable	27	27.50
" Cheque	26.75	27.25
Libras exportación	128.50	
" Cable	133	135.50
" Cheque	132	134.50
Nacionales	7.30	7.50
Francos	1.70	1.80
Reichmark export.	7.65	7.75
Oro	515	535

Cambio sobre Nueva York Dls. $ 4.94 7.8

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas, 88 3/4 v.
Deuda Interna, 88 3/4 v.
Casino Viña, 92 tv.
Caja 6 3/4, 93 7/8 c.
Hip. 6-1, 94 3/4 v.
Hip. 7-1, 94 1/2 c.
Hip. 8-1, 100 c.
Valp. 6-1, 92 1/2 v.
Debentures 64 vc.

BANCOS
Central, 1225 c.
Chile, 287 c.
Curicó, 116 c.
Nacional, 4 1/2 c.
Osorno, 170 c.
Talca, 123 c.

MINERAS
Andacollo, 8 5/8 vm.
Batuco, 0.80 c.
Carahue, 2 3/8 c.
Cerro Grande, 21 1/2 cp.
Condoriaco, 5 5/8 vp.
Chañaral, 31 vm.
Dichas, 0.30 v.
Disputada 25 5/8 vm.
Elisa, 7 1/4 tp.
Espinos, 0.70 c.
Guanaco, 17 tp.
Lebu, 3 1/4 cc.
Lota, 35 1/2 vm.
Marga Marga, 10 3/4 tc.
Monserrat 28 vp.
Minervas 0.40 c.
Onix, 1 t.
Oruro, 110 vp.
Patiño, 383 vp.
Potasa, 1 1/8 c.
Providencia, 1.35 v.
Tocopilla 114 cp.
Naltral, 3 1/2 v.
[illegible] 1.55 v.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ABRIL 8 DE 1936

	Base a cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.42	
Libra	4.9475	96.08	
Franco francés		1.288	1.739
Franco suizo		6.337	8.558
Lira		1.538	2.076
Belga		3.292	4.444
Reichmark		7.826	
Peseta		2.655	3.584
Corona sueca		4.954	6.688
Corona chec.		0.805	1.087
Corona danesa		4.292	5.794
Florín hol.		13.206	17.828
Schilling aust.		3.641	4.915
Oro chileno		400	

PETROLERA
Copec 19 1/2 vm.

GANADERAS
Aysen, 104 1/2 tpv.
Gente Grande, 120 1/4 tm
T. del Fuego, 328 1/2 tm

INDUSTRIALES
Alcoholes 27 3/4 tp.
Carrascal, 14 1/2 vc.
Cemento Melón, 211 1/2 t
Cerveza, 97 vc.
Cía. Industrial, 110 cc.
Cristales, 34 cp.
Electr. Ind., 53 cp.
Envases 12 vc.
Plap, 38 vc.
Gas Santiago, 89 1/2 v.
Lamifún, 47 vp.
Lozas Penco, 28 cc.
Papeles y Cartones, 6 53/4cp.
Paños Tomé, 44 tc.
P. Concepción, 38 3/4 tc.
Pizarreño (A), 31 v.
Pizarreño (B), 30 v.
Renta Urbana, 168 cc.
Ref. de Viña, 124 vc.
Tej. Salto, 55 1/2 cc.
Vapores, 21 tmv.
Volcán, 130 cc.

SEGUROS
Estrella, 47 c.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 211.5.0; bajó 1.10.0. A plazo, £ 204.0.0; bajó 1.5.0
Cobre standard al contado, £ 36.16.3 subió 0.2.6. A plazo, £ 37.2.6; subió 0.2.6.
Cobre electrolítico contado, £ 41.0.0 subió 0.5.0. A plazo, £ 41.5.0; no varió.
Plata, 18.87 d.; bajó 0.06.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS. — EL MOVIMIENTO FUE POCO ACTIVO

Poco activo fué el movimiento del mercado durante el día de ayer. Se transaron con preferencia, Andacollos, Chañaral, Cerro Grande, Copec y Papeles y Cartones. En bonos se vendieron $96,000 nominales.
Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER
1.a RUEDA
7000 Caja 6 3/4, Abr., 93.
4000 Caja 6 3/4, 93
9000 Hip. 6-1, 94 7/8.
3000 Hip. 6-1, 94 3/4.
0000 Hip. 8-1 100.
3000 Deuda Int. 7-1, 88.
0000 Deuda Int. 7-1, OD., 88
2000 Deuda Int. 7-1, Myo. 15, 88.
0000 Deuda Int. 7-1, 88 7/8.
60 Papeles y Cartones, 66.
27 Gas Santiago, 90.
500 Copec, Abr. 30, 19 1/2.
1000 Copec, Abr. 30, 19 1/2.
2000 Andacollo, Abr. 30 8 1/2.
500 Condoriaco, Abr. 30, 5 5/8.
500 Chañaral, Abr. 30, 31.
1500 Disputada, Abr. 30 25 3/4.
200 Patiño, Abr. 30, 388.
1000 Las Condes, Abr. 16, 8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12
100 Elisa, Abr. 16 7 1/4.
200 Fuegos, Abr. 16, 328 1/2.
800 Vapores, Abr. 30, 20 3/4.
1000 Chañaral, Abr. 16 30 7/8.
100 Chañaral, Abr. 16, 31.
2.a RUEDA
0000 Hip. 6-1, 94 3/4.
8000 Deuda Int. 7-1, 88 7/8.
0000 Deuda Int. 7-1, OD 88 7/8.
9 Banco Español, 146.
Paños Concepción OD., 38 3/4.
1000 Potasa, 1 1/8.
300 Tej. El Salto, 55 1/2.
400 Paños Tomé, Abr. 16 44 1/4.
200 Paños Tomé, 44.
500 Chañaral, Abr. 16, 31.
1000 Chañaral, Abr. 30, 31 1/4.
100 Patiño Abr. 16, 383 1/2.
100 Asc. Valparaíso, remate, 7 3/4
24 Copec, íd., 15.
2 Aur. de Carelmapu, íd., 10.
5 Stade Francais íd. 60.
1000 Ipun, íd., 0.30.
42 P. Pún. La Central, íd., 3 3/4.
1 Dropa, íd., 80.
200 Cooperativa Militar íd., 13 1/2
100 Cooperativa Militar, íd., 13 3/4
13 Cooperativa Militar íd., 12.
900 Cartones, íd., 65 1/4.
1413 Cartones íd., 65 1/4.
5000 Deuda externa U. S. 6% con cupones desde Nov. de 1931, y vencimiento en 1963, 14 1/2%.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30
100 Patiño, Abr. 30, 385.
100 Patiño, Abr. 30, 384.
100 Patiño Abr. 30, 383 1/2.
1500 Cerro Grande, Abr. 16, 21 1/2.
200 Cerro Grande, Abr. 30, 21 1/2.
400 Cem. Melón, Abr. 30, 211 1/2.
600 Cartones Abr. 30, 65 1/2.
200 Lozas Penco Abr. 30, 26.
3.a RUEDA
2000 Hip. 6-1 94 3/4
7 Banco Chile, 287.
400 Plap, 35.
20 Gas, 90.
500 Marga Marga 10 3/4.
2000 Onox, 1.
100 Cartones, 65 1/2.
200 Tocopilla, mala, 113 1/2.
300 Tocopilla, Px., 114.
500 Guanaco Px., 17.
600 Gente Grande, mala, 121 1/4.
500 Cerro Grande, Px., 21 1/2.

OPERACIONES EN VALPARAISO
1.a RUEDA
1000 Casino 7-2, 92.
2000 Hpi. 6-1, 96.
100 Lota 35 1/2.
300 Marga Marga, 11.
500 Vapores, Abr. 30, 20 3/4.
200 Vapores, Abr. 30, 20 7/8.
500 Vapores, Abr. 30, 21.
100 Vapores, Abr. 16, 20 7/8.
300 Vapores, Abr. 16, 21.
100 C. Melón, Abr. 30, 209.
100 C. Melón, 208.
100 C. Melón, Abr. 30, 210.
2.a RUEDA
18000 Hip. 6-1 95.
100 Vapores, Abr. 30, 21 5/8.
100 Vapores, Abr. 30, 21 1/2.
1500 Vapores Abr. 30, 20 3/4.
100 Vapores, Abr. 30, 21.
200 Aysen, Abr. 30, 104.
400 Aysen, Abr. 30, 104 1/2.
200 Copec Abr. 30, 19 1/4.
600 Guanaco, Abr. 16, 17 3/4.
100 Guanaco, Abr. 30, 17 3/4.
800 Tocopilla, Abr. 30, 114.
300 C. Melón Abr. 30, 211.
1200 Andacollo, Abr. 30, 8 1/2
500 Cerro Grande, Abr. 30, 22.
500 Lota Abr. 16, 35 1/4
100 Patiño, Abr. 30, 385.
300 Patiño, Abr. 30, 384.

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones subieron 12 y bajaron 15 títulos

SUBIERON
Mineras
Disputadas, de 25 1/2 a 25 5/8.
Minervas, de 0.35 a 0.40.
Potasa, de 1 a 1 1/8.
Tocopillas, de 113 1/2 a 114.
Ganaderas
Gente Grande, de 120 a 120 1/4.
Fuegos, de 328 a 326 1/2.
Industriales
Alcoholes de 27 1/2 a 27 3/4.
C. Melón, de 208 a 211 1/2.
Cristalerías, de 33 7/8 a 34.
Plap, de 34 1/2 a 35.
Gas Santiago, de 89 a 89 1/2.
Vapores, de 20 5/8 a 21.

BAJARON
Bonos
Deuda Int. 7-1 de 89 a 88 3/4.
Casino Viña 7-2, de 92 1/2 a 92.
Caja 6 3/4, de 93 a 92 7/8.
Mineras
Condoriacos, de 5 3/4 a 5 5/8.
Guanacos, de 18 a 17.
Lota, de 35 3/4 a 35 1/2.
Marga Marga, de 11 1/8 a 10 3/4.
Monserrat, de 28 1/4 a 28.
Patiño, de 387 a 383.
Petróleos
Copec, de 19 5/8 a 19 1/2.
Industriales
Ascensores Valparaíso de 10 a 7 3/4
P. Concepción, de 39 a 38 3/4
P. Tomé de 44 1/4 a 44.
Papeles y C., de 66 a 65 3/4.
Tej. Salto, de 56 a 55 1/2.

REMATES DE HOY
Menaje de casa, en Río de Janeiro 146 a una cuadra de la plaza de Ñuñoa, a las 3, ante el martillero de Hacienda señor Fernando Eyzaguirre, H.
Emporio de abarrotes, en Ramírez 101 a las 2 1/2, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patiño.
Prendas de plazo vencido
La San Martín, Portugal 701, a las 9.30.
La Nacional, Diez de Julio 46 a las 10.30.
La Santa Juana, Delicias 3061, a las 16.
La Liquidadora, Melgs 49, a las 16

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8. (U.P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allied Chemical, 203.
American Can, 119.12.
American Foreign Power, 9.
American Metals, 34.12.
American Radiator, 23.62.
American Smelting, 85.
American Tel. y Tel. 169.
American Tobacco, 92.87.
American Woolen, 9.75.
Anaconda Coper, 38.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 108.35.
Armour Ill. (A), 5.50.
Armour Ill. (Prior P.), 74.75.
Bethlehem Steel, 63.25.
Canadian Pacific, 13.12.
Case Threshing Machine, 162.
Cerro Pasco Copper, 55.87.
Chile Coper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 103.
Columbia Gas, 21.25.
Consolidated Edison, 34.50.
Continental Can, 80.75.
Cuban American Sugar, 11.
Du Pont de Nemours, 152.
Eastman Kodak, 168.
Electric Power y Light, 14.25.
General Electric, 39.87.
General Food, 36.62.
General Motors, 69.75.
Gillete, 17.
Goodyear Rubber, 29.25.
Hudson Motors, 18.50.
International Business Machines, 183.
International Cement, 48.37.
International Harvester, 88.50.
International Nickel, 49.63.
International Tel. y Tel, 16.25.
Kennecott Coper, 40.50.
Kroger Grocery, 24.50.
Lambert Corporation, 22.37.
Lehmann Corporation, 100.50.
Loew, 47.
Montgomery Ward, 44.50.
National Cash Register, 27.50.
National Lead, 305
New York Central, 39.25.
North American Corporation, 26.25.
Otis Elevator, 81.
Pacific Gas, 39.
Paramount Pictures, 8.50.
Patino Mines, 14.
Pennsylvania Railroad, 34.62.
Public Service New Jersey, 42.75
Radio Corporation, 13.12.
Standard Brands, 16.
Standard Oil California, 44.87.
Standard Oil Indiana, 38.87.
Standard Oil New Jersey, 65.75.
Socony Vacuum, 14.75.
Swift International, 30.75.
Texas Corporation, 38.62.
Texas Gulf Sulphur, 35.12.
Unión Carbide, 87.75.
Unión Pacific, 131.50
United Aircraft, 35.37.
United Fruit, 74.
United Gas Improvement, 16.37
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 39.50.
United States Steel, 71.87.
Warner Brothers, 11.37.
Warren Bros. 8.75.
Westinghouse Electric, 120.50.
Woolworth, 50.
American Gas, 39.12.
Atlas Corporation, 13.75.
Brazilian Traction, no se cotizó
Electric Bond Share, 23.87.
Niagara Hudson Power, 10.12.
Pan American Airways, 61.25.
United Gas, 7.63.
Bankers Trust, 59.
Chase National Bank, 39.
First National Bank Boston, 46
National City Bank, 35
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 14.50.
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 14.50.
Chile Caja 6 o/o, 193, no se cotizó.
Chile Caja, 6 1/2 o/o, 1957, 13.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 13.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 12.75.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 12.62.
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 12.50.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, 12.50.
Perú Bonos 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 25.37.
Las ventas alcanzaron a 1.650.000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9475 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5987 centavos por franco.
Italia, 7.91 centavos por liras.
Bélgica, 16.945 centavos por belga.
Suiza, 32.61 centavos por franco.
Alemania, 40.29 centavos por reischmarks.
España, 13.68 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3150 centavos por dinar.
Holanda, 67.99 centavos por florín.
Argentina, 32.99 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.55 centavos por peso (no oficial).

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Perú, 2.485 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.52 centavos por corona.
Noruega, 24.87 centavos por corona.
Dinamarca, 22.10 centavos por corona.
Portugal, 4.50 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.90 centavos por yen.
Canadá, 0.9956 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE
(Comprador):
Dólar, 3.62.
Libra esterlina, 17.92.
Cien francos franceses, 23.80.
Cien libras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.50.
(Vendedor):
Dólar, 3.64.
Libra esterlina, 18.01.
Cien francos franceses, 24.03.
Cien libras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.80.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8. (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió hoy tranquila y firme.
El algodón abrió con alzas y a 11.29 centavos por libra para entregas en mayo.
La libra esterlina abrió a 4.9463 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 8 (U. P.). — A las trece horas el Mercado de Valores se mostraba moderamente activo, con tendencia al alza.
NUEVA YORK, 8 (U. P.).— El Mercado de Valores cerró moderadamente activo, con cierta alza para los valores de acero.
Las acciones de acero cerraron con irregularidades.
El algodón y los granos cerraron más altos.
La libra esterlina quedó a 4.9450 dólares.
El total de las ventas alcanzó a 1.650,000 acciones.
La mala condición del tiempo agrega a las compras que se han efectuado últimamente han hecho que se coloque en situación más fuerte el algodón.
El azúcar estuvo flojo, restringuiéndose por la Semana Santa todos los negocios. Sin embargo, el azúcar para entrega inmediata estuvo firme.
La cotización de los combustibles no ha variado.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 8 (U. P.).— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.14 francos, y la libra esterlina a 74.88 francos.

EL ORO

LONDRES, 8 (U. P.).— El precio del oro es de 140 chelines con 10 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 287 mil libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 8 (U. P.).— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 7/8 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 74.93 1/7 francos por libra esterlina.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 8. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 4.9462 dólares.
Francia, 74.61/64 franco.
Bélgica, 29.205 belgas
Alemania, 12.285 reichsmarg.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda 7.2750 florines.
Italia, 62.62 liras.
Suiza, 15.175 franco.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas
Dinamarca 22.40 coronas
España, 36 11/64 pesetas.
Japón, 14 1/32 peniques.
Argentina, 17.975 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 119.50 coronas.
Portugal 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 8. (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8. (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

LAUTARO NITRATE y Co.

LONDRES, 8. (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 6.75.

DEBENTURES

LONDRES 8. (U. P.)— Las debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.60.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 8. (U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres:
Plomo: entrega inmediata, £ 15.18.9; entrega futura, £ 16.3.9
Estaño: entrega inmediata, £ 211.5; entrega futura, £ 204.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 36.16.3; entrega futura, £ 37.2.6.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 41; entrega futura, £ 41.5.
Zinc: entrega inmediata, £ 15.5; entrega futura, £ 15.10.
Todos estos precios son al vendedor.
LONDRES, 8. (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 12.275.
Tungsteno, la unidad, 33.75 nominal.
Bismuto, la libra, 4.
NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libras:
Plomo, 5.27.5.
Zinc, 4.60.
Estaño, Marzo, 46.45; abril, 46.00; mayo, 45.70; junio, 45.55.
Plata, 44.63.
Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio de 9.25 a 9.50 centavos. Para el exterior cerró activo, cotizándose de 9.10 a 9.175 centavos por libra.

CEREALES

BUENOS AIRES, 8 (U. P). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 10.20.
Avena: 6.35.
Cebada: 5.30.
CHICAGO, 8 (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.95; julio, 0.8575.
Maíz: mayo, 0.6037; julio, 0.5975.
Avena: mayo, 0.2587; julio, 0.2637.
WINIPEG (Canadá), 8 (U.P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.8050; julio, 0.8150.
Avena: mayo, 0.3150; julio, 0.3187.

AZUCAR

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Al terminar las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:
Enero, 2.80.
Marzo, 2.78.
Mayo, 2.78.

LINAZA

DULUTH, 8 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.6950 dólares por bushel.
WINIPEG (Canadá), 8 (U.P.). —La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.4962 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 8. (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
Caucho, en planchas, 16.
Latex Crepe, fino para entrega inmediata, 16.37.
Latex Crepe, grueso, 16.25.
Up-River, fino en el lugar de la producción, 18.
Up-River, fino para entrega inmediata, 17.50.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) A la clausura de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 12.02.
Mayo, 12.35.
Septiembre, 2.69.
Diciembre, 12.99.

LANAS

AMBERES, 8. — (U. P.) En el mercado de las lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:
Para abril, a 29 5/8 peniques por libras.
Para Julio, a 29 1/8 peniques por kilos.
En las operaciones en moneda belga por kilogramo los precios se fijaron para su entrega en abril a 39 3/4 y para julio a 40 peniques por kilos.
ROUBAIX TOURCOING, 8. — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en abril a 21.50 franco por kilogramo y para julio a 22.20 francos por kilogramo.
GEELONG, 8— (U. P.).— Las ventas de lanas terminaron con precios casi todos firmes.

ALGODON

LIVERPOOL, 8. — (U. P.) Las ventas de hoy en el mercado algodonero de esta plaza alcanzaron a 10.000 balas, registrándose los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 6.12.
Mayo, 5.95.
Julio, 5.63.
Octubre, 5.57.
Diciembre, 5.57.
NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para su en las fechas que se indican:
Al contado 11.70.
Marzo, 11.90.
Mayo, 11.03.
Julio, 10.37.
Octubre, 10.39.
Diciembre, 10.42.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY

	£ (Marzo 27-936)	sh.	d.	£ (Cotizaciones de la semana anterior, Marzo 20-936)	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana, por libra	—	—	13½	—	—	13¼
Salitre, por 118 libras			—			—
Cobre por (3 meses) ton.	36	11	3	36	7	[illegible]
Plata fina por onza troy			21½			21¼
Estaño, por (3 meses) ton.	211	15	0	213	10	[illegible]
Trigo por 480 libras		27	0		27	[illegible]
Cebada por 448 libras (nominal)		25	9		25	[illegible]
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		31	0		31	[illegible]
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	16½%			16½%		
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	18½%			17½%		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	19½%			19½%		
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	17½%			17½%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	23%			24%		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1⅝			1⅝		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2½			2½		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £ 5 paid (x)	1	0	0	1	0	[illegible]
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B", £ 1 paid		5	0		5	[illegible]
Bank of London & South America Ltd.	5	0	0	4⅞		
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds		6	0		6	[illegible]
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo	71½%			71½%		
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		25	6		25	[illegible]
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	6		1	[illegible]
Swedish Match Co.		21	9		21	[illegible]
3½ War Loan	106¾%			106¾%		
4 Funding Loan	117%			116½%		

(x) Esta cotización significa que el vendedor, para librarse de la responsabilidad de £ 5. que existe sobre las acciones "A", las cede al comprador, pagándole, además, £ 1 por acción.

Feria Santa Rosa

PLACER 880.—TELEFONO 61313

Transacciones efectuadas en el remate de ayer:

OVEJUNOS

120 borregas a $ 75.50, Alcones, J. B.
75 capones a 71.50, arreo, C. L.
75 capones a 74, arreo C. L.
120 corderos a 73 Alcones J. B.
42 corderos a 66.50, L'olleo, R. L.
101 corderos a 64, Colchagua, C. L.
124 corderos a 56.50 Población, F. L.
8 corderos a 55, Temuco, V. Q.
100 ovejas a 75, arreo, C. L.
7 ovejas a 66, Población, E. L.
5 ovejas a 66.50, Temuco, V. Q.
67 ovejas a 56.50, Llolleo, R. L.
1 carnero a 65.50, Temuco, V. Q.
115 corderos con 3435 kilos, a $ 2.58, Cautín, T. J.
120 corderos con 3644 kilos, a 2.50, Curacautín, A. U.
121 corderos con 3687 kilos, a 2.50, Curacautín, A. U.
100 corderos con 3477 kilos, a 2.49, Temuco, V. Q.
63 corderos con 2167 kilos a 2.44, Osorno, D. G.
120 corderos con 3647 kilos a 2.4[illegible], Curacautín, A. U.
120 corderos con 3820 kilos, a 2.4[illegible], Curacautín, A. U.
101 corderos con 288 kilos, a [illegible], Curacautín, R. P.
104 corderos con 2983 kilos a [illegible], Curacautín, R. P.
106 corderos con 2957 kilos, a [illegible], Curacautín, R. P.
105 corderos con 3051 kilos, a [illegible], Curacautín, R. P.
48 cordero scon 1373 kilos, a [illegible], Curacautín, R. P.
49 corderos con 1548 kilos a [illegible], Curacautín, R. P.
112 corderos con 3080 kilos a [illegible], Pitrufquén, E. Hnos.
43 ovejas con 2220 kilos a 1.84, Osorno, D. G.
18 ovejas con 935 kilos, a 1.73, Curacautín, R. P.
11 ovejas con 417 kilos, a 1.73, Pitrufquén, E. Hnos.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	1
Vacas	4
Vivos	2
Varn	42
Total	49

GANADO MENOR	
Terneros	52
Corderos	181
Cerdos	320
Caballos	11
Total	564

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.10	a	2.30
Id. 2.a clase	1.80	a	1.90
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Novillo, 1.a clase	2.25	a	2.35
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.15	a	2.25
Id. 2.a clase	1.95	a	2.05
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Ternero, 1.a clase	2.00	a	2.10
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Cordero, 1.a clase	2.90	a	3.00
Id. 2.a clase	2.60	a	2.70
Id. 3.a clase	2.30	a	2.40
Oveja, 1.a clase	1.60	a	1.80
Id. 2.a clase	1.30	a	1.50
Id. 3.a clase	1.10	a	1.20
Cerdo, 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.80	a	3.—
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	3.25	a	3.35
Sebo de ovejuno	2.—	a	2.20
Cuero de vacuno	4.90	a	5.00
Cuero de cordero, $ 144 a 174 docena			

REMATE

El 14 de Abril de 1936, a las quince horas, ante el Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en el Balneario de "Las Cruces", Playa Blanca, Comuna de Cartagena, Rol 907, del dominio de don Rodolfo Marín Carmona.

MINIMUM: $ 40.000.00

Bases y demás antecedentes, en la Secretaría del Juzgado arriba indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Marín Rodolfo. — J. Vicente Castro, Secretario.

Inspección de Casas de Préstamos

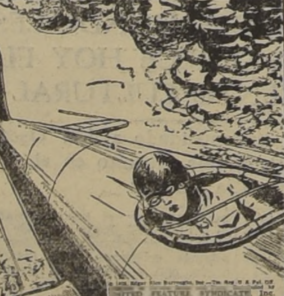
REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 9 DE ABRIL

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 701	44928-47194	17468-18961
10.30	LA NACIONAL, Av. Diez de Julio N.o 41	42999-44523 P	68125-69209
15.00	LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061	26898-28207	34605-35049
16.00	LA LIQUIDADORA, Meiggs N.o 49	48954-50253	42851-42954
	EL LUNES 13 DE ABRIL		
9.30	EL NUEVO TIGRE, S. Pablo 2045	45067-46812	14216-14755
10.30	EL CONDOR, San Pablo 2296	72945-76239 P	3165- 3615 P
15.00	LA EQUITATIVA, Delicias 851	20788-21795	
16.00	EL INDIO, Independencia 419	54238-59709 P	33003-34319

HAY: Máquinas de coser, victrolas, alhajas, brillantes, cristalería, ternos de ropa, casimires, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO
EL INSPECTOR

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (7) por EDGARD RICE BURROUGH





Lady Beth Barclay trató de penetrar con la mirada las densas nubes, buscando alguna abertura por la que pudiera divisar un valle entre los picos de las montañas. Sólo en un caso extremo pensaba saltar en paracaídas, pues sabía que era posible que el viento la estrellara contra las montañas.

De repente apareció delante de ella, cual un gigantesco espectro fantástico, una enorme escarpa. Lady Beth, con una maniobra brusca, alzó la proa de su aeroplano y levantándolo por sobre el borde de la roca, se salvó del choque por milagro. Pero, en otro peligro semejante, el motor dejó de funcionar.

Abajo, en la tierra, un hombre barbudo, de rostro solemne e impasible, estaba de pie al lado de la gigantesca escarpa, que era un muro del cráter de un volcán extinguido hacía siglos. Su nombre era Niarchus. Este nombre pasó a través de muchas generaciones y databa de los tiempos más remotos.

Su rostro estaba alzado en dirección hacia el sitio de donde provenía un extraño sonido siniestro semejante a un zumbido. Niarchus se dirigió a las personas que lo rodeaban, diciéndoles: "Tal vez sea [illegible], hijo de Baal que por fin baja a la tierra. Sacerdotes, [illegible] preparativos para hacer los [illegible] ofrecerle en sacrificio al hijo de Aldón..."